3ER INFORME DE GOBIERNO

RUBÉN ROCHA MOYA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

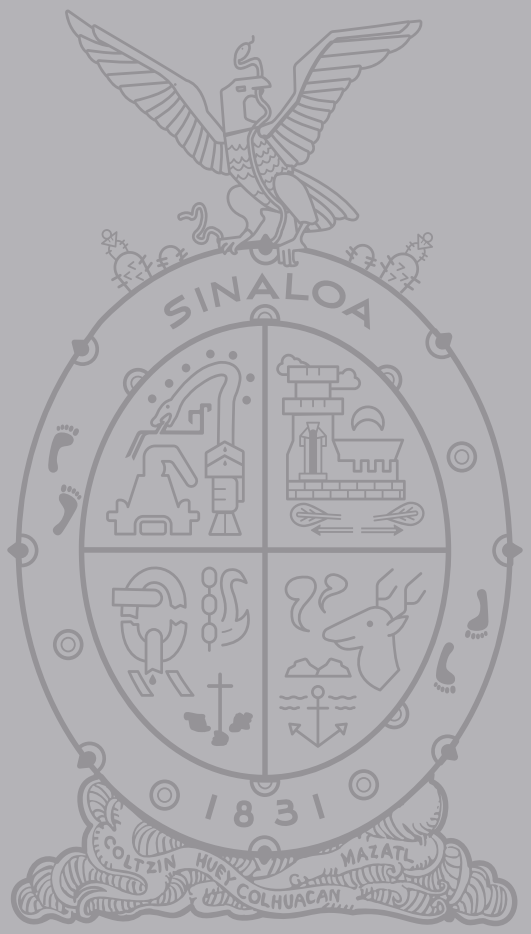
SINALOA
1831
COLTZIN
HUEY COLHUACAN
MAZATL

3ER

INFORME DE GOBIERNO
RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO
CON SENTIDO SOCIAL

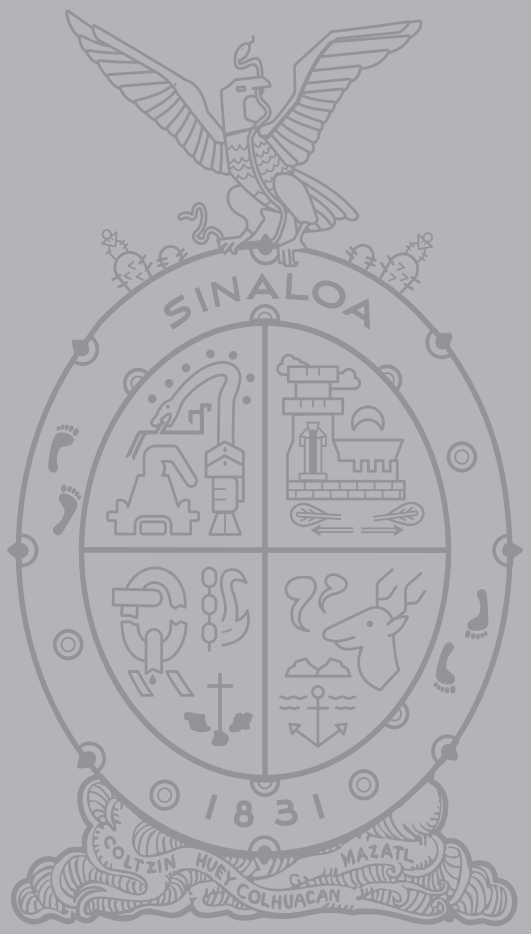
SINALOA
1831
COLTZIN
HUEY COLHUACAN
MAZATL

Directorio

Rubén Rocha Moya
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa

Feliciano Castro Meléndrez
Secretario General de Gobierno

Joaquín Alberto Landeros Güicho
Secretario de Administración y Finanzas

Ismael Bello Esquivel
Secretario de Agricultura y Ganadería

María Inés Pérez Corral
Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable

Javier Gaxiola Coppel
Secretario de Economía

Gloria Himelda Félix Niebla
Secretaria de Educación Pública y Cultura

Ana Francis Chiquete Elizalde
Secretaria de las Mujeres

Raúl Francisco Montero Zamudio
Secretario de Obras Públicas

Flor Emilia Guerra Mena
Secretaria de Pesca y Acuacultura

Cuitláhuac González Galindo
Secretario de Salud

Gerardo Mérida Sánchez
Secretario de Seguridad Pública

María Guadalupe Ramírez Zepeda
Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas

Ricardo Jesús Velarde Cárdenas
Encargado de Despacho de la Secretaría de Turismo

Rodolfo Monreal Ávila
Coordinador General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

Adriana Margarita Ochoa del Toro
Coordinadora de Comunicación Social

José Isabel Ibarra Valdivia
Coordinador de Asesores

Cynthia Gabriela Gutiérrez López
Jefa de la Oficina del Gobernador

Eneyda Rocha Ruiz
Presidenta del Sistema DIF Sinaloa

David Moreno Lizárraga
Subsecretario de Planeación, Inversión y Financiamiento

José Antonio Penné Madrid
Director de Planeación

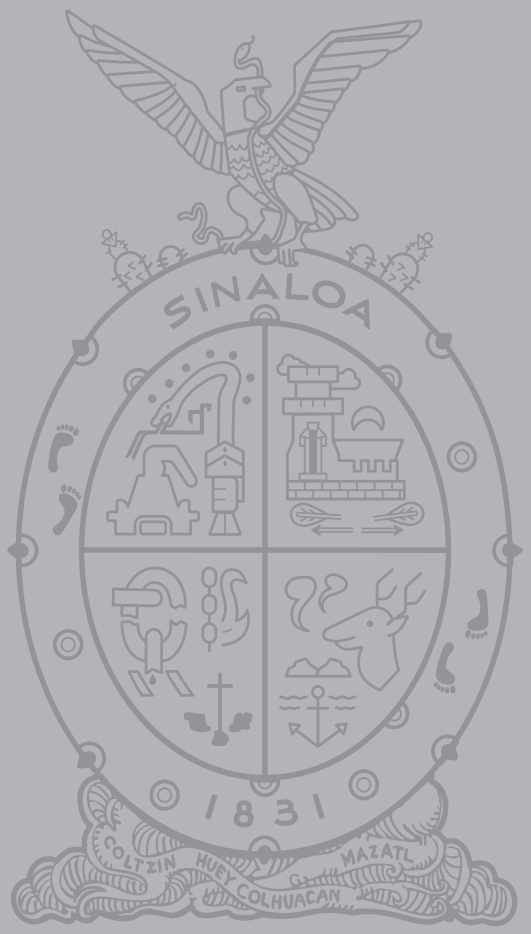
SINALOA
1831
COLTZIN
HUEY COLHUACAN
MAZATL

Índice

Honorable Congreso del Estado de Sinaloa 15
Presentación 19

Eje 1. Bienestar Social Sostenible

Bienestar Social 31

Infraestructura social básica 31
Acciones de participación comunitaria 36
Atención a población víctima de desplazamiento forzado interno 37
Apoyo a comunidades indígenas 38
Apoyo a grupos vulnerables y en situaciones de emergencia 41
Atención a jóvenes 42
Agenda para el desarrollo municipal 44

Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social 48

Educar para transformar, el objetivo de una escuela inclusiva 48
Educación media superior 52
Educación superior 56
Desarrollo y formación continua de docentes 59
Educación pertinente y de alta calidad 63
Rezago educativo y analfabetismo 67
Sistema para la carrera de las maestras y los maestros 68
La reconstrucción de la infraestructura educativa 70
Vinculación con organismos sociales 71
La Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa 75

Salud para Elevar la Calidad de Vida **78**

Salud de la mujer 78
Salud de la infancia y de la adolescencia 85
Adulto y adulto mayor 88
Salud mental y adicciones 90
Protección contra riesgos sanitarios 93
Atención integral a la salud 98

Espacio Público, Ciudades y Comunidades con Medio Ambiente Sustentable **110**

Educación y cultura ambiental 110
Ordenamiento ecológico 112
Conservación y manejo sustentable de ecosistemas 113
Acceso al agua, alcantarillado y saneamiento 119
Acciones de eficiencia energética 120
Trámites en materia ambiental y urbana 123
Inspección y vigilancia en materia ambiental 124
Emisiones de contaminantes críticos del aire 125
Cambio climático y fortalecimiento de capacidades 127
Control de residuos 129
Planeación territorial y desarrollo sustentable 131
Certeza jurídica 133
Política estatal de vivienda 134
Movilidad sustentable 135

Cultura, Creatividad y Arte para el Desarrollo Humano Integral **138**

Estímulos a las infancias y juventudes 138
Ampliación de la oferta cultural 139
Sistema Estatal de Fomento Musical 141
Rehabilitación de la infraestructura cultural 143
Estímulos a las comunidades originarias y a las expresiones de arte urbano 144
Promoción del libro y la lectura 145

Equidad de género en la literatura 148
Artes visuales 149
Convenios y servicios 150
Conciertos con varias temáticas de la orquesta Sinfónica Sinaloa de las artes (OSSLA) 151
Festivales 152

Cultura Física y Deporte para Fomentar Hábitos de Vida Saludable 154

Deporte de alto rendimiento 154
Nacionales CONADE 2024 155
Deportistas sinaloenses en eventos internacionales 161
Becas, premios y estímulos 162
Deporte estudiantil 166
Ciencias aplicadas al deporte 168
Promoción de la cultura física y el deporte 170
Formación y capacitación 175
Deporte federado 176

Empoderamiento, Seguridad y Bienestar para las Mujeres 178

Fortalecimiento de la autonomía de las mujeres 178
Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia 184
Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres 193
Diversidad y mujeres en zonas de atención prioritaria 195
Atención de la violencia familiar 196
Justicia para las mujeres 198

Familia y Grupos de Atención Prioritaria 202

Niñas, niños y adolescentes 202
Personas adultas mayores 209
Personas con discapacidad 212
Salud emocional 215
Atención del trastorno del espectro autista 216
Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo 219

Proyectos y apoyos para el bienestar y desarrollo en comunidades prioritarias 220
Apoyos especiales 224
Apoyos a personas con cáncer y estudios de la vista 224
Brigadas del Bienestar 227
Juegos y eventos con causa 230

Eje 2. Desarrollo Económico

Agricultura y Ganadería Sostenibles para el Bienestar 237

Situación general del sector agropecuario 237
Comercialización de granos 243
Obras hidroagrícolas para el desarrollo del sur de Sinaloa 245
Atención a zonas de temporal y la transición agroecológica 247
Atención a la ganadería 252
Sanidad vegetal y pecuaria 254

Pesca y Acuacultura Ordenada y Sostenible 258

Liderazgo del sector pesquero 258
Apoyo directo a pescadores (*BIENPESCA ESTATAL*) 259
Adquisición de embarcaciones menores con motor marino 260
Impulso a la práctica de pesca deportiva 261
Inspección y vigilancia 262
Puntos de verificación e inspección sanitaria en casetas 263
Repoblamiento de embalses y presas 263
Apertura de las desembocaduras de los ríos Presidio y Baluarte 266
Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa 267

Oportunidades de Inversión para Diversificar y Expandir la Economía 268

Panorama económico de Sinaloa 268
Apoyo a las mipymes y los emprendedores 270
Fomento al empleo formal e incluyente 276

Exportaciones de Sinaloa 279
Promoción y atracción de inversiones 281
La minería 286
Gestión empresarial y mejora regulatoria 287

Aprovechamiento del Potencial y Atractivo de Espacios y Destinos Turísticos 290

Panorama general del sector turístico 290
Infraestructura turística 291
Conectividad aérea 292
Turismo de cruceros 293
Industria de reuniones 294
Desarrollo turístico con sentido social 296
Profesionalización turística 299
Promoción turística 301

Infraestructura para el Desarrollo Económico y el Bienestar 304

Infraestructura carretera 306
Construcción de vialidades en zonas urbanas y rurales del estado 308
Agua potable 311
Drenaje 313
Infraestructura del deporte 315
Infraestructura para la salud 317
Infraestructura para la seguridad 318
Infraestructura urbana y proyectos de movilidad 318
Techos firmes 325
Transparencia y rendición de cuentas en materia de infraestructura 326

Ciencia, Tecnología e Innovación con Impacto en Sectores Productivos 328

Fomento a la inversión en ciencia, tecnología e innovación 328
Fomento a la formación de capital humano de alto nivel 329

Vinculación e innovación para el desarrollo 336
Fomento a la divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología 338
Visibilización y fomento de la participación de mujeres en la ciencia y la tecnología 342

Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia

Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social 349

Derechos humanos: transformando compromisos en acciones 349
Avances en la protección de los derechos de las víctimas 352
Niñas, niños y adolescentes (NNA): al centro de la acción del estado 354
Gobernabilidad democrática y participación social 356
Profesionalización policial para la construcción de paz y seguridad 357
Estrategias para la seguridad y resiliencia: avances en la gestión de riesgos y protección civil 359
Transporte seguro, digno, inclusivo y sostenible 361
Seguridad y certeza jurídica a través de la eficiencia registral 362
Función jurídica de la administración pública en Sinaloa 366
Acceso a la justicia para todas y todos 368
Fortalecimiento de la memoria histórica en Sinaloa 371
Consumo y comercialización responsable 372
Trabajo decente y justicia laboral efectiva 372

Paz y Seguridad Pública con Instituciones Eficaces 378

Prevención del delito, violencia de género, la familia y grupos vulnerables 379
Construcción de paz y seguridad con instituciones eficaces

para las y los sinaloenses 383
Reinserción social efectiva 392
Fortalecimiento de las telecomunicaciones 397

Transparencia y Rendición de Cuentas 402

Gobierno abierto y participativo 402
Control interno y fiscalización 409
Disciplina y legalidad 412

Hacienda Pública Responsable, Honesta y Eficiente 416

Ingreso público 417
Ingresos propios 419
Ingresos federales 420
Sistema de coordinación fiscal 424
Catastro digital 428
Gasto público 429
Gasto por finalidad-función 430
Gasto por ejes del PED 2022–2027 432
Gasto público en grupos prioritarios e igualdad de género 435
Gasto corriente, de inversión y en pensiones 436
Deuda pública 437
Liquidez, otros pasivos circulantes y deuda contingente 442
Capacidad crediticia del estado 443
Proyectos de inversión en obra pública 445
Planeación del Desarrollo y Evaluación del Desempeño 449
ISSSTEESIN 453
IPES 454

Interacción Digital y Tecnología Innovadora para Fortalecer la Relación Gobierno-Sociedad 456

Tecnologías Innovadoras 457
Mejora de la interacción digital 462
Gestión pública eficiente 464
Estado competitivo 469

Honorable Congreso del Estado de Sinaloa

En cumplimiento de la obligación republicana estipulada en el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, me permito enviar a este H. Congreso el Informe por escrito de la situación que guarda la administración pública correspondiente al tercer año de gestión al frente del Gobierno del Estado.

A la vez que cumplo con un deber constitucional, actúo con apego a mis irrenunciables convicciones democráticas y al convencimiento de que es en la transparencia, la rendición de cuentas y la observancia del Estado de Derecho en que cristaliza la justicia con equidad e inclusión.

En el contenido del instrumento informativo, se ofrece un balance de las políticas, metas y objetivos comprometidos en el documento rector de la acción pública en la entidad, el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*.

Me ha sido otorgado el honor de gobernar Sinaloa en tiempos de nuevas definiciones y la consolidación de un nuevo régimen, más cercano a las necesidades del pueblo y generador de políticas y programas orientados a combatir la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

El texto que hago llegar a esta Honorable Legislatura contiene avances significativos de cada uno de los tres ejes en que se estructura el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*, a saber: Bienestar Social Sostenible, Desarrollo Económico y Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.

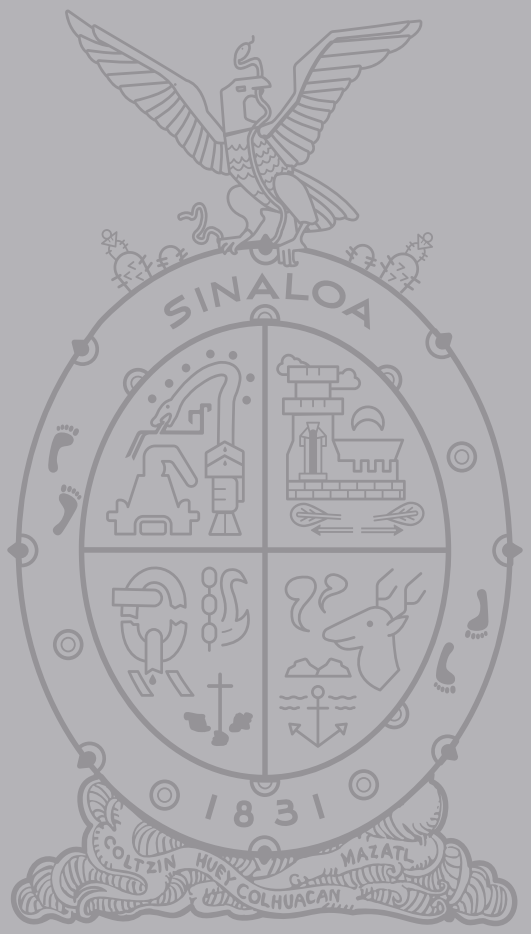
SINALOA
1831
COLTZIN
HUEY COLHUACAN
MAZATL

Refrendo a las y los sinaloenses y a ustedes mismos mi compromiso de seguir trabajando por la transformación de nuestra vida pública y hacer de la honestidad y la sensibilidad social el corazón de la nueva ética pública, en la construcción de un estado de bienestar para Sinaloa y su gente.

Los retos que hemos encarado y los que debemos enfrentar en lo inmediato son complejos, pero tengo la certeza de que sabremos superarlos con decisión, talento, inteligencia y, desde luego, con la colaboración coordinada de los tres poderes del Estado.

Debo reconocer que mucho de lo alcanzado en los tres años de mi gobierno ha sido posible gracias al apoyo y compromiso común y responsable entre ambos poderes, Ejecutivo y Legislativo, lo que ratifica que es la coordinación y no la subordinación, la fórmula que más garantiza el sano y productivo ejercicio de gobierno.

Finalmente, aprovecho para reiterarles mi compromiso y el de mi gabinete de continuar con la práctica democrática de diálogo con el Poder Legislativo, así como atender cualquier duda, aclaración o ampliación de lo contenido en el *3er. Informe de Gobierno*.

Rubén Rocha Moya

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

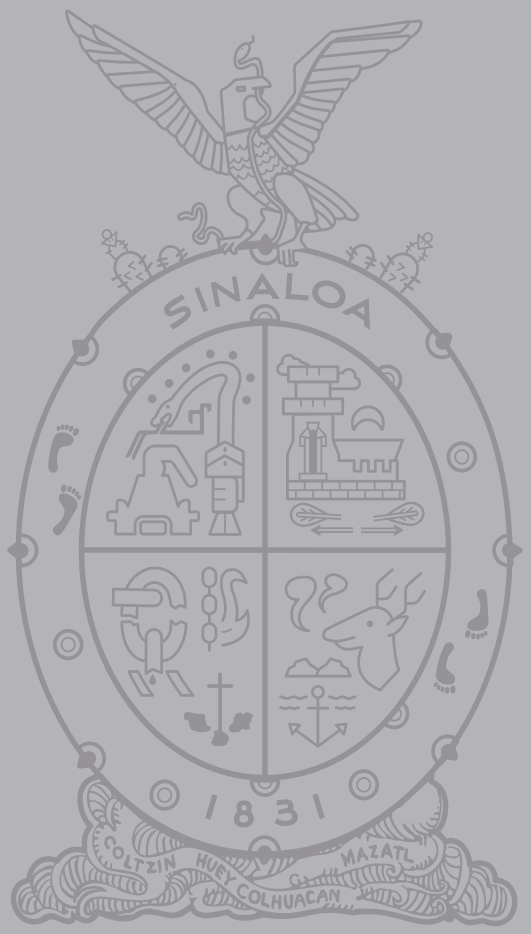
SINALOA
1831
COLTZIN
HUEY COLHUACAN
MAZATL

Presentación

Al llegar a la mitad del mandato para el que fui electo en 2021, conviene hacer un balance del camino recorrido, los avances en el proceso de transformación, así como los factores internos y externos que condicionan el desarrollo futuro de la sociedad sinaloense.

Al cumplir tres años de mi gestión, Sinaloa vive una coyuntura especialmente compleja, que requiere dedicar vigorosos y perseverantes esfuerzos a fin de que las políticas públicas que hemos desplegado sigan traduciéndose en beneficios para los sectores sociales más vulnerables y desprotegidos, buscando la paz, atenuando la pobreza y alentando políticas de inclusión.

Seguiremos impulsando el diálogo, exponiendo y escuchando razones y argumentos sobre las acciones de gobierno, en un ejercicio de pedagogía política que contribuya a la construcción de ciudadanía y al fortalecimiento de nuestra convivencia.

Con tal propósito, sistematizamos en este Tercer Informe los avances en los tres ejes del *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027*: Bienestar Social Sostenible, Desarrollo Económico, y Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.

BIENESTAR SOCIAL SOSTENIBLE

En Sinaloa hemos invertido en el desarrollo de infraestructura para elevar las condiciones de vida de la población, así como fomentar la integración social y territorial de comunidades rurales al margen del desarrollo. El impulso a obras de educación, salud, vivienda, construcción de carreteras y reparación de caminos, ha sido crucial para beneficiar a sectores desprotegidos.

En educación, hemos puesto especial énfasis, considerando su condición por antonomasia de factor de desarrollo humano y como palanca de ascenso, movilidad social y económica.

Junto a la construcción de aulas, laboratorios y espacios deportivos, hemos apoyado la formación de docentes, una nueva vinculación con organismos sociales e impulsado una filosofía educativa condensada en la expresión Nueva Escuela Mexicana.

Los datos duros en educación, salud y bienestar, son contundentes: el 58.5% del gasto total, que significan 34.8 mil millones de pesos, estimado a octubre del 2024, se invirtió en Bienestar Social Sostenible. De este total, el 76.1%, que asciende a 26.5 mil millones de pesos, correspondió a educación, mientras que 5.9 mil millones de pesos, 17%, se destinó a salud.

En educación primaria se atiende en este año al 89.7% de la demanda, mientras que en educación secundaria alcanza el 98.8%, y la cobertura en bachillerato llega al 86.1 por ciento.

El sistema para la carrera de maestras y maestros benefició a más de 1000 docentes con aumentos en sus percepciones mensuales, y gracias a una iniciativa estatal con recursos propios, 2700 docentes se graduaron en diplomados en enseñanza de las Matemáticas y la Ciencia.

En Salud, nuestra más alta prioridad se ha dirigido a la atención de la mujer, posicionando a Sinaloa en el segundo lugar nacional en contención de mortalidad materna. Se sigue manteniendo la tasa de mortalidad infantil por debajo de la media nacional, y en zonas de alta y muy alta marginación, a través de 46 unidades médicas móviles, se brindó atención a la población de más de 812 localidades.

En los hospitales de nueva creación (Hospital General Culiacán y Hospital Pediátrico) se invirtieron 123.9 millones de pesos en adecuaciones de áreas y mantenimiento de equipos, cumpliendo con el compromiso de mejorar la atención de las y los usuarios.

En la atención a los grupos de alta vulnerabilidad social, hemos fortalecido la coordinación con las instancias federales para ampliar cobertura y eficiencia. De modo adicional, establecimos para los pescadores y sus familias el programa *BIENPESCA ESTATAL*, por lo que, al duplicarse el apoyo, Sinaloa se convierte en el único estado del país en que se impulsa y fortalece la política social orientada hacia este sector.

Atención especial han merecido este año, por parte de mi gobierno, las personas con discapacidad auditiva, visual, motriz y emocional. La pensión para el bienestar de personas con discapacidad permanente llega a más de 50 000 personas beneficiadas, con una derrama de 325 millones de pesos a octubre de 2024.

Otros ámbitos de la política social que hemos atendido como parte de las prioridades de un gobierno humanista se relacionan con la recuperación de espacios públicos en ciudades y comunidades, con el deporte, la promoción de hábitos de vida saludable, seguridad, bienestar y empoderamiento de las mujeres, así como atención prioritaria a niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

La protección y cuidado del medio ambiente forma parte también de nuestras prioridades de política social. Se inscribe en la filosofía y el espíritu de la *Agenda 2030* de la ONU y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, que nos permita salvaguardar y conservar los ecosistemas y recursos naturales, como alta prioridad de mi gobierno. En todos estos campos, el presente Informe da debida cuenta.

La política social, a lo largo de esta gestión, incluye a las víctimas del desplazamiento forzado interno. Mediante la coordinación intersecretarial establecida para tal efecto, y con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), las personas o grupos que han padecido esta situación han recibido asistencia humanitaria y protección de sus derechos.

La política de bienestar social se consolidó en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y con ese espíritu y determinación se continuará instrumentando bajo el liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

DESARROLLO ECONÓMICO

Las políticas públicas que mi gobierno ha puesto en marcha en el ámbito del desarrollo económico para el bienestar tienen el objetivo de alcanzar un ritmo de crecimiento sostenido, con equidad social y regional.

Con ese propósito, hemos desplegado una política de atracción y retención de inversiones que aumente la competitividad de la economía estatal, estimule la innovación, diversifique la estructura productiva, corrija viejas distorsiones estructurales y mejore la inserción de Sinaloa en el conjunto de la economía nacional.

Esta estrategia ha permitido que, en el primer trimestre de 2024, la economía sinaloense haya alcanzado un crecimiento superior al 7.1% y una tasa de crecimiento anual de 3.9% superando la media nacional y cumpliendo satisfactoriamente con la meta anual establecida en el PED 2022-2027.

Entre los factores que en el periodo reciente han contribuido al dinamismo de la economía estatal destaca el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, como impulsores de crecimiento.

El sector externo, igualmente, ha sido un pivote del desarrollo de la entidad, como lo constata el valor de nuestras exportaciones que alcanzaron 4.1 mil millones de dólares en 2023, muy por encima de la meta establecida en el PED. Se han diversificado las relaciones comerciales con otras regiones y países, estableciendo vínculos con 63 de ellos, registrándose tan solo de enero a julio de este año exportaciones de 3.1 mil millones de dólares, un aumento del 5.4% respecto al mismo periodo del año anterior.

Sinaloa ha sido un extraordinario receptor de inversión privada en la primera mitad de mi gobierno, captando más de 84 mil millones de pesos, lo cual representa un 12% por encima de lo logrado en el mismo periodo de la administración anterior, orientándose a los sectores turístico y de construcción, fundamentalmente en Culiacán y Mazatlán.

En el marco de una estrategia de desarrollo acelerado de la estructura económica, la empresa Pacífico Mexinol se instalará en la entidad para establecer la planta de producción de metanol más grande del mundo, con una inversión de 2.2 mil millones de dólares. Asimismo, el Grupo Tetakawi, clúster de fabricación aeroespacial, está construyendo una planta en el sur de Sinaloa, con una inversión de 300 millones de dólares y creará 10 000 empleos, propiciando oportunidades laborales mejor calificadas.

Una parte fundamental de la estrategia para impulsar el desarrollo, la innovación y la competitividad, es crear y sostener un ambiente adecuado para atraer nuevas inversiones a través de los Certificados de Promoción Fiscal del Estado de Sinaloa (CEPROFIES), que otorgan incentivos fiscales a proyectos de inversión que impulsan la generación de nuevos empleos.

Así, de noviembre del 2021 a septiembre 2024, se han otorgado 204 certificados, logrando incentivar la inversión de 52 838 millones de pesos, y este año hasta el mes de septiembre se han otorgado 37 certificados logrando incentivar una inversión de 6189 millones de pesos.

Este año, la inversión en infraestructura para el desarrollo económico y el bienestar de las y los sinaloenses ascendió a 5554 millones de pesos.

GOBIERNO DEMOCRÁTICO, PROMOTOR DE PAZ, SEGURIDAD, ÉTICA Y EFICIENCIA

Hemos hecho del diálogo un instrumento crucial en la relación con diversos grupos y organizaciones sociales, gremiales, culturales y políticas. Así, llevamos a cabo 838 mesas para atender reivindicaciones, inconformidades y solicitudes, en un ejercicio para garantizar la participación social y la gobernabilidad democrática. En especial, la protección, preservación y defensa de los derechos humanos ha sido una divisa fundamental en este periodo, porque es nuestro interés garantizar la dignidad humana y los valores de la convivencia plural, respetuosa y civilizada.

Es importante mencionar que, desde el 9 de septiembre inició una confrontación violenta entre grupos delincuenciales que ha significado una brusca alteración de la tranquilidad de la población del centro y sur del estado.

Para enfrentar esta situación, hemos contado con el apoyo decidido de la Presidencia de la República y de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Vamos a seguir trabajando en coordinación multinivel hasta restaurar la normalidad de la paz, combatiendo a los generadores de violencia con una estrategia que incluye la eficiente coordinación de todas las fuerzas de seguridad del estado, con labores de inteligencia e investigación policial y la continuidad de políticas sociales que ofrezcan alternativas a las y los jóvenes del estado.

Asimismo, para fortalecer las políticas de protección *y* seguridad de las y los sinaloenses, a fin de que nuestras corporaciones de seguridad dispongan de una más sólida formación profesional y cultural, de cercanía con los ciudadanos, hemos dado un impulso importante a la formación profesional de nuestras corporaciones.

Lo hemos hecho con la Universidad de la Policía (UNIPOL), la cual ha alcanzado una matrícula de 599 estudiantes en 3 licenciaturas, 2 maestrías y 2 doctorados, convirtiendo así a Sinaloa en líder nacional en formación policial, con el primer lugar en captación y egreso de aspirantes a policías.

Gracias a la colaboración estrecha con los poderes Legislativo y Judicial, hemos fortalecido el sistema de división de poderes y el Estado de derecho, actualizando el andamiaje jurídico-político y administrativo, que reafirma a Sinaloa como una sociedad moderna, pluralista, abierta e incluyente.

Ofrecer seguridad y certeza jurídica a la población ha sido una prioridad de mi gobierno. Se han realizado 622 447 servicios de registros civiles y 6088 títulos de propiedad han sido registrados de manera gratuita.

En gestión de riesgos y protección civil, se realizaron diversos estudios de vulnerabilidad con uso de dron, se conformó la primera unidad especializada en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas; además, se emitieron 3850 opiniones favorables de acreditación a centros de trabajo y 1649 inspecciones para prevención y detección de riesgos.

Para garantizar la seguridad jurídica de los sinaloenses, se cumplimentaron los procedimientos jurídico-administrativos para la donación de las superficies de las presas *Picachos* y *Santa María*. Adicionalmente, se elaboraron 30 instrumentos jurídicos con las reglas de operación para programas prioritarios.

A fin de garantizar el acceso a la justicia para todos, en materia de defensa jurídica se asesoró a 13 313 personas, y se emitieron 9477 sentencias, de las cuales 7921 fueron favorables. Asimismo, se logró la liberación de 4671 personas; se benefició a 17 000 personas ejidatarias mediante 2646 audiencias.

Para garantizar que la normatividad en materia laboral sea una realidad plena en Sinaloa, se protejan y defiendan los intereses de los trabajadores, 117 000 personas que laboran en alguna actividad productiva, se beneficiaron a través de 11 198 acciones de vigilancia a centros de trabajo.

En el caso de conflictos laborales, se buscó la conciliación entre patrones y trabajadores, lo cual se logró en 13 968 solicitudes individuales atendidas, lo que representó una tasa de conciliación del 73.91%, y se realizaron inspecciones a 111 empresas agrícolas, que beneficiaron los derechos laborales de 30 901 personas trabajadoras.

Poner todo el quehacer gubernamental bajo escrutinio público ha sido una norma invariable de conducta. Así, en la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), que mide el grado de apertura de las instituciones públicas desde la experiencia de las personas, se obtuvo, específicamente en el Índice de Gobierno Abierto (IGA), el quinto lugar nacional, mientras que en los subíndices de Acceso a la Información (AI) y Transparencia Activa (TA) se obtuvieron el tercero y sexto lugares nacionales, respectivamente.

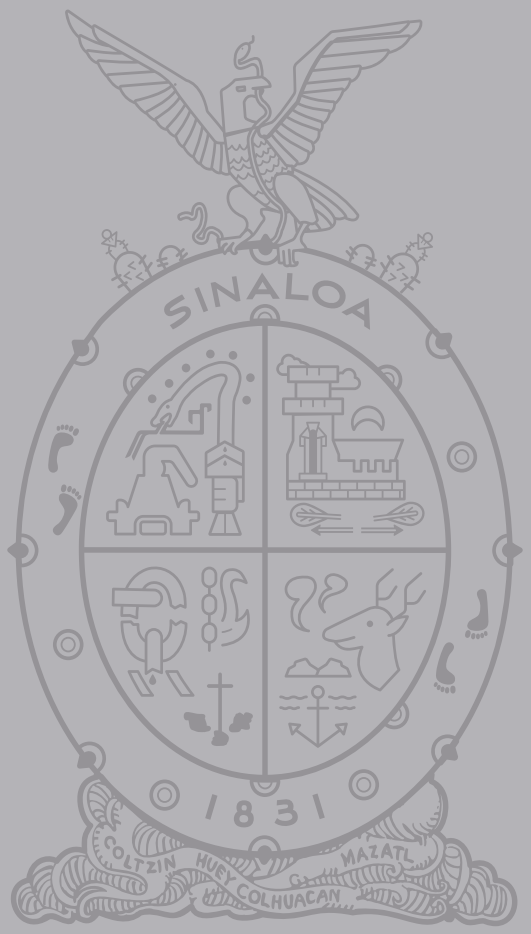
SINALOA
1831
COLTZIN
HUEY COLHUACAN
MAZATL

El manejo de los recursos públicos ha sido muy escrupuloso. Los ingresos totales (federales e ingresos propios) se han incrementado en 2.4% en relación con 2023, y se ha establecido una mayor racionalidad en el ejercicio del gasto, del cual 58.5% se invirtió en bienestar social sostenible.

El esfuerzo realizado a lo largo de 2024 y los logros sociales y materiales son una obra colectiva que apuntala el desarrollo de un Sinaloa más justo y próspero. En esa dirección vamos a perseverar.

Con esa misma convicción, tengo la certeza que con nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, Sinaloa hará un importante aporte a la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación para consolidar una nueva era en la vida política, económica, social y cultural de México.

En síntesis, al cumplir la primera mitad de mi gestión, un balance de logros para cada uno de los ejes del *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027* arroja los siguientes avances: Eje 1. Bienestar Social, 57.4%; Eje 2. Desarrollo Económico, 59.8%, y Eje 3. Gobierno democrático, promotor de paz, seguridad, ética y eficiencia, 68.3%, con lo que el avance general de indicadores es de 61.8 por ciento.

Queda, pues, al respetable juicio, análisis y consideración del Poder Legislativo del estado, de la opinión pública y de la ciudadanía, este ejercicio de rendición de cuentas que hoy ponemos en sus manos.

BIENESTAR SOCIAL SOSTENIBLE

EJE ESTRATÉGICO 1

3ER

INFORME DE GOBIERNO
RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

SINALOA
1831
COLTZIN
HUEY
COLHUACAN
NAZATL

Bienestar Social

La política humanista de esta administración orienta las acciones a transformar las debilidades en fortalezas para incidir en el abatimiento de las carencias sociales, a efecto de superar los retos de la pobreza.

Se trabaja con una fuerte dinámica que prioriza la atención al combate a la pobreza y la desigualdad social. Para ello, se alinean los esfuerzos en la construcción de obras de infraestructura social básica (agua potable, drenaje y alcantarillado, entre otras) con transparencia, incorporando en Comités Comunitarios a la población beneficiada, en donde se organiza en el marco de una cultura de respeto para participar en la planeación, supervisión y recepción de la obra pública, entre otras acciones de gobierno.

Lo anterior orientado al cumplimiento de los compromisos establecidos en el *Plan Estatal de Desarrollo* (PED) *2022-2027*, así como acatar los asumidos en la *Agenda 2030* para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La asistencia humanitaria y el respeto por los derechos humanos de la población es una arista importante del quehacer cotidiano. En este esfuerzo continúa la Coordinación Intersecretarial para la Atención a Víctimas de Desplazamiento Forzado Interno (DFI) y con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR); asimismo, con dependencias y organismos que velan y dan apoyo a familias vulnerables en situación emergente, además de atender las necesidades de la población de comunidades indígenas.

Infraestructura social básica

Es compromiso de la política para el combate y reducción gradual de la pobreza y la inclusión social contribuir a la reducción de las brechas de desigualdad. Para ello se cuenta con el Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

El FISE y el FAISMUN tienen como objetivo financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones en beneficio de la población en pobreza extrema, en localidades con alto y muy alto nivel de rezago social y en zonas de atención prioritaria.

Mediante estos fondos, el gobierno federal asignó al estado de Sinaloa recursos por un monto de 1320 789 285 pesos: 160 098 836 pesos para el FISE y 1160 690 449 pesos para el FAISMUN, distribuidos entre los 18 municipios de la siguiente manera:

Fuente: *Periódico Oficial El Estado de Sinaloa*, núm. 011 Vespertino, 24 de enero, 2024.

En el marco de coordinación establecida con los municipios, con una inversión de 170 874 177 pesos se han proyectado 31 obras de infraestructura social mediante convenios con los ayuntamientos. Se trata de obras de agua potable, alcantarillado sanitario, urbanización y un enfoque especial en infraestructura educativa en escuelas de educación básica. De este monto, 144 656 202 pesos corresponden al estado a través del FISE, y 26 217 975 pesos a los ayuntamientos, mediante el FAISMUN. Con estas obras se beneficia a una población de 381 106 personas; sin embargo, el número de beneficiarias y beneficiarios aumenta en los municipios donde se realiza obra de infraestructura educativa, porque, además de beneficiar a población en edad escolar, los espacios educativos son aprovechados también para campañas de vacunación, entregas de documentos de propiedad y albergues en situaciones de emergencia por siniestros naturales, entre otros.

170.8 MDP PARA 31 OBRAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, URBANIZACIÓN Y REPARACIÓN DE ESCUELAS, EN BENEFICIO DE 381 106 PERSONAS.

Recursos FISE por municipio (mdp)					
INVERSIÓN					
Municipio	Obras	Total	Estatal	Municipal	Población Beneficiada
Ahome	1	1.5	1.5		794
Angostura	1	2.7	2.7		2569
Choix	5	10.8	6.3	4.6	802
Culiacán	8	71.3	49.9	21.4	5889
Guasave	7	13.9	13.9		239 575
Mocorito	2	61.8	61.8		12 600
Navolato	3	2.3	2.3		54 034
S. Alvarado	4	6.7	6.5	0.3	64 843
Total	31	170.8	144.6	26.2	381 106

Fuente: Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, (SEBIDES).

Recursos FISE por tipo de obras (mdp)					
INVERSIÓN					
Tipo de obra	Obras	Total	Estatal	Municipal	Población beneficiada
Agua potable	9	38.8	26.0	12.7	5770
Alcantarillado	5	43.4	32.1	11.2	4029
Infraestructura Educativa	12	19.9	19.9		358 146
Urbanización	5	68.5	66.4	2.1	13 161
Total	31	170.8	144.6	26.2	381 106

Fuente: SEBIDES.

Aunado a lo anterior, con un presupuesto de 35 millones de pesos de inversión estatal directa, se tiene una proyección de 360 techos y 26 pisos firmes, distribuidos entre los 18 municipios, en beneficio de 386 familias. Además, con un remanente de 4 782 000 pesos del ejercicio 2023, se construirán 42 acciones entre techos y pisos firmes.

Para reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas, con el objetivo de incrementar y sostener la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, a través del *Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento* (PROAGUA), en coordinación con los tres órdenes de gobierno se invirtieron 141 062 195 pesos: 63 946 722 pesos proceden de la federación, 66 859 695 pesos son recursos estatales y 10 255 778 pesos de los municipios.

35 MDP PARA 26 PISOS Y 360 TECHOS EN BENEFICIO DE 386 FAMILIAS.

Con estos recursos se realizaron 8 acciones en comunidades urbanas de los municipios de Culiacán, Concordia, Mazatlán y Ahome, y 7 acciones en comunidades rurales de los municipios de Guasave, El Fuerte y Sinaloa.

Se instalaron 94 dispositivos y 22 equipos dosificadores, se distribuyeron 20 880 k de hipoclorito de calcio para la desinfección del agua de uso y consumo humano en los municipios de Angostura, Badiraguato, Culiacán, Concordia, Cosalá, El Fuerte, Escuinapa, Mocorito, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio, Sinaloa y Choix.

SE INTEGRAN COMITÉS COMUNITARIOS PARA GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE RECURSOS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

Acciones de participación comunitaria

Por medio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se ejercieron recursos por 170 874 177 pesos para acciones sociales básicas en beneficio de la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto grado de rezago social y zonas de atención prioritaria urbanas y rurales, para combatir la desigualdad social, la pobreza y la exclusión. Hoy en Sinaloa se cuenta con una sociedad cada vez más participativa, exigente y corresponsable, que se involucra por medio de los Comités Comunitarios en la planeación, supervisión y recepción de la obra pública, así como en las acciones de gobierno en general.

De acuerdo con las disposiciones normativas del FAIS, se integra un Comité Comunitario por cada obra programada, lo que permite trabajar con absoluta transparencia, incorporando a la comunidad a través de la figura de Comité Comunitario, garantizando la estricta aplicación de los recursos.

A la fecha, para la observancia del desarrollo de obras de infraestructura se han integrado 10 comités, en los que participan 36 mujeres y 24 hombres.

Asimismo, en el programa de *Atención a Población Desplazada* se han conformado 5 comités integrados por 15 mujeres y 5 hombres para la supervisión de los avances en acciones de apoyo a la población desplazada, como la introducción de servicios básicos en los predios destinados a este fin y la adecuada asignación de lotes de acuerdo con la normatividad al respecto.

Atención a población víctima de desplazamiento forzado interno

El desplazamiento forzado interno es un fenómeno de movilidad humana que, por razones principalmente de inseguridad, se ha venido presentando intermitentemente en el estado desde varios años atrás. Esta administración ha asumido la responsabilidad de brindar atención y apoyo a las familias en esta situación, llevando asistencia humanitaria desde el momento de la emergencia, cubriendo las diferentes etapas del desplazamiento, hasta llegar a la búsqueda de soluciones duraderas, que proporcionen a las familias la seguridad de un espacio físico en donde establecerse de manera definitiva, a fin de cambiar su condición de desplazamiento por reasentamientos dignos y seguros.

Este año como asistencia humanitaria se han distribuido 920 apoyos, entre ellos agua potable y alimentos, cobijas, colchonetas, ventiladores, entre otros.

Como parte de las soluciones duraderas, se ha destinado un monto de 3 millones de pesos para proyectos productivos.

3 MDP PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS A FAMILIAS DESPLAZADAS PARA CRÍA DE AVES Y PRODUCCIÓN DE HUEVO.

De ese monto, 1 millón de pesos para 105 proyectos de cría de aves de corral para la producción de huevo y 2 millones de pesos para actividades diversas.

Al cierre del ejercicio 2023, se contaba con un registro de 3048 familias en condición de desplazamiento. Sobre este aspecto, de manera permanente se han llevado a cabo acciones operativas de trabajo en campo, en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) y la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), dando como resultado la elaboración de un proyecto de Reglamento de la *Ley para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno* y el diseño de un protocolo para el retorno voluntario y de *motu proprio*, cuando las familias así lo decidan y las condiciones lo permitan.

Un aspecto sobresaliente en esta fase de trabajo es el diseño del instrumento de registro para personas desplazadas que aún no están incorporadas en la base de datos. Este ha sido aplicado a través de 20 jornadas masivas a 2163 familias de los municipios de Culiacán, Mazatlán, Salvador Alvarado, Concordia, Guasave y Choix.

Para cubrir la etapa actual de soluciones duraderas, se cuenta desde el ejercicio anterior con una reserva territorial de 53.5 hectáreas con gran avance en la lotificación e introducción de servicios progresivos.

Para el presente ciclo, se asignaron 73 millones de pesos en obras de introducción de red de energía eléctrica y alumbrado, plataformas y terracerías, introducción de agua potable, alcantarillado, drenaje y pavimentación, en los predios localizados en los municipios de Guasave, Sinaloa, Salvador Alvarado, Culiacán, Mazatlán y Concordia. Urbanizados estos terrenos, se procederá a la asignación correspondiente en orden de prioridad.

MÁS DE 50 HA PARA LA ASIGNACIÓN DE LOTES CON SERVICIOS PROGRESIVOS A POBLACIÓN DESPLAZADA.

Apoyo a comunidades indígenas

Promover el bienestar sociocultural de las comunidades indígenas sinaloenses y de los pueblos originarios es una convicción y compromiso.

Se trabaja de manera permanente en acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de este grupo de población, en fortalecer su cultura y preservar sus tradiciones, su idioma y festividades, además respetar y fomentar la inclusión genuina de la población indígena en la vida comunitaria.

Por ello, es muy importante la conservación de los 28 Centros Ceremoniales, que son el lugar de concentración, foro de expresión de los pueblos originarios, destinando recursos para su mantenimiento y el desarrollo de actividades culturales, de atención a los habitantes de las comunidades de su área de influencia. Para el ejercicio 2024 se asignó un presupuesto de 27 058 341 pesos.

Más de 27 millones de pesos para la atención de comunidades indígenas.

Distribución de Apoyos a Comunidades Indígenas

Tipo de apoyo	Programado anual	Número de apoyos	Importe ejercido
Celebración de festejos tradicionales indígenas	160	111	1 353 956
Preservación y conservación de Centros Ceremoniales	336	162	1 296 000
Coordinaciones para asistencia a población indígena	60	30	483 000
Asociaciones indígenas	24	12	60 000
Consejo Estatal de Kobanaros y Pueblos Indígenas Yoremes Mayos	12	6	90 000
Gestorías	132	66	492 000
Gastos médicos	150	88	287 977
Gastos funerarios	65	33	258 502
Apoyos culturales	15	10	132 710
Total	954	518	4 454 145

Fuente: SEBIDES.

Adicionalmente, se han distribuido 860 despensas, 100 kits de limpieza y 120 colchonetas en comunidades de Choix y Sinaloa.

Asimismo, se entregaron 359 láminas con complementos de instalación incluidos (clavos, alambres, fajillas y polines) en beneficio de población de comunidades indígenas de los municipios de Escuinapa, El Fuerte, Sinaloa y Guasave.

246 comunidades asistentes al Festival Cultural por el día Internacional de los Pueblos Indígenas.

En el marco del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas* que se celebra el 9 de agosto, se realizó el festival anual cultural en la comunidad de Jahuara, municipio de El Fuerte, que reunió a cerca de 1000 asistentes procedentes de las 246 comunidades indígenas. A través de diversas expresiones culturales se reafirmó su identidad. Posteriormente, en noviembre se realiza la *Exposición de Altares Tradicionales Indígenas* para conmemorar sus raíces.

Al cierre de ejercicio se contempla la distribución de 6818 despensas alimentarias a comunidades en general; 1200 despensas de grano básico para las zonas serranas de los municipios de El Fuerte, Choix y Sinaloa, así como 150 molinos manuales para alimento casero, 200 cobijas, 1100 catres de yute jarcia tipo cama, 200 chamarras de poliéster y 2141 unidades de lámina galvanizada con sus complementos de instalación. Además, se tiene programado el equipamiento de 2 comedores comunitarios en las comunidades de La Tuna de Abajo y Las Bayas, pertenecientes al municipio de Sinaloa, y el financiamiento de proyectos productivos en beneficio de las comunidades indígenas.

Apoyo a grupos vulnerables y en situaciones de emergencia

Un rasgo característico de esta administración es el compromiso ineludible con la población de mayor vulnerabilidad, sea por sus niveles de pobreza de acuerdo con los criterios establecidos por el Coneval, o por afectación derivada por situaciones de clima, siniestros naturales, por razones de inseguridad, emergencia o limitaciones personales relacionadas con la salud. Estos grupos comprenden a la población desplazada de manera temporal o permanente; incluye también a jornaleros agrícolas, a la población de comunidades indígenas y a las personas que sufren una discapacidad motriz, visual, auditiva o emocional.

Referente a las personas que viven con una condición de discapacidad en el rango de 0 a 29 años, reciben un beneficio a través del programa *Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente* del gobierno federal. El Gobierno del Estado se ha adherido a este programa con aportación presupuestal anual, que en este ejercicio es de 325 034 000 pesos; ello permite ampliar el beneficio hacia las personas con discapacidad permanente, en el rango de 30 hasta un día antes de cumplir los 65 años. Actualmente, el padrón en Sinaloa es de 57 182 personas.

Se brinda asistencia humanitaria a familias jornaleras, proporcionando 23 957 servicios de comida caliente para los habitantes de cuarterías en el recientemente creado municipio de Juan José Ríos, y 12 226 para los habitantes instalados en albergue temporal de Isla del Bosque, municipio de Escuinapa.

En relación con la situación de atención emergente por efectos de la sequía, se abasteció de agua para consumo humano a 302 comunidades a través de 45 camiones pipa en arrendamiento.

Más de 325 mdp de aportación anual para el programa de Pensión para el Bienestar a personas con discapacidad permanente.

Con esto se benefició a 204 910 habitantes de los municipios de Angostura, Choix, Cosalá, Concordia, Elota, El Fuerte, Escuinapa, Mazatlán, Mocorito, Navolato, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa, con una erogación de 61 954 672 pesos.

Atención integral a jóvenes

Apoyo alimentario a 900 estudiantes de bachillerato en 8 comedores comunitarios.

De acuerdo con la publicación del Fondo de Población de las Naciones Unidas, sobre el trabajo realizado en coordinación interinstitucional entre las secretarías de Gobernación y de Bienestar del gobierno federal, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la población joven representa alrededor del 30.8% de la población del estado y, por su naturaleza, constituye un importante motor de cambio y transformación.

Es prioritaria la coordinación de acciones entre las diferentes instancias y niveles de gobierno para el desarrollo de programas enfocados en atender las necesidades y desafíos que enfrenta la población joven.

Resultado de la convocatoria para la participación de instituciones educativas que tiene como propósito recibir el beneficio de apoyo alimentario a jóvenes estudiantes, entre ocho seleccionadas, destaca una institución inclusiva (secundaria en donde asisten alumnos con capacidades diferentes). Con estos comedores se beneficia a 900 estudiantes de los municipios de Sinaloa, Guasave, Salvador Alvarado, Navolato, Angostura, Elota y Mazatlán.

Las actividades son paralelas al ciclo escolar 2024-2025. Con esta acción se cumple con lo establecido en el artículo 8 de la *Ley de la Juventud*, donde se señala que en las acciones a desarrollar se deberán atender prioritariamente a jóvenes pertenecientes a algún grupo vulnerable.

En fomento a la economía con participación joven, se organizó un bazar, en su mayor parte con productos artesanales, predominando los relacionados con conservación de alimentos, bisutería y prendas de ropa, contando con la participación de alrededor de 90 jóvenes emprendedores.

En relación con la formación para el trabajo, se impartieron 2 cursos de capacitación denominados Empleabilidad, dirigidos a alumnas y alumnos que cursan el último grado en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), diseñados con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor frente a prácticas de autoempleo y con el propósito de prepararlos en aspectos clave como liderazgo, toma de decisiones y la importancia de la ética laboral. Participaron 69 jóvenes alumnos.

Capacitación en Emprendedurismo y Autoempleo a estudiantes de bachillerato.

Se llevó a cabo el evento denominado *Expo Universidades* a través de una muestra profesiográfica, en donde las y los jóvenes asistentes obtuvieron información directa sobre las diversas carreras profesionales de más de 20 escuelas participantes. Dentro de estas instituciones, se presentaron aquellas que ofrecen cursos técnicos, licenciaturas, maestrías, diplomados, programas de voluntariado y escuelas de idiomas. En este evento, además, los jóvenes emprendedores dedicados al autoempleo tuvieron un espacio para exhibir y ofrecer sus productos y servicios. Adicionalmente, se incluyeron actividades culturales, de orientación vocacional y la presentación de todos los programas y servicios de las instituciones públicas participantes. Asistieron 520 jóvenes.

En colaboración con el Centro de Integración Juvenil (CIJ) y SEMUJERES se participó en diversos eventos con conferencias sobre distintas temáticas, destacando la prevención de adicciones a las que asistieron 450 alumnos de secundaria.

Se desarrolló un Taller de defensa personal para mujeres, en coordinación con la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa (UNIPOL), exponiendo técnicas y habilidades para superar una situación de agresión.

Asimismo, se realizó una *Jornada de Derechos para Adolescentes*, que incluyó un conversatorio y conferencias sobre la importancia de la prevención de violencia en el noviazgo, con asistencia de 450 jóvenes.

En coordinación con las dependencias e institutos del sector salud, se llevó a cabo una feria para información, asesoría y apoyo sobre prevención de adicciones, embarazos, enfermedades de transmisión sexual y tratamientos a seguir en casos necesarios, con la asistencia de 100 jóvenes.

CONFERENCIAS Y CONVERSATORIOS SOBRE PREVENCIÓN DE ADICCIONES, EMBARAZOS Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.

En relación con el compromiso del cuidado al medio ambiente, se integró el programa *Juventudes 2030*, acorde a los objetivos de desarrollo sostenible. En este participan 250 jóvenes, que se incorporan a proyectos socioambientales, llamando a la incorporación a toda la población joven que así lo decida.

Con este programa, se realizaron 2 campañas de reforestación con la participación de 360 jóvenes.

Asimismo, se participó en labores de limpieza en playas en Mazatlán, Navolato, Ahome, Escuinapa y Guasave, en donde se recolectaron aproximadamente 1.5 toneladas de basura. Participaron 215 jóvenes habitantes de los municipios señalados.

Agenda para el desarrollo municipal

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de la administración pública municipal, se trabaja en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), dependencia de la Secretaría de Gobernación federal, que desarrolla un programa de capacitación denominado *Guía Consultiva de Desempeño Municipal*, en el que participan los 18 municipios.

La Guía consiste en un instrumento de planeación diseñado para orientar a los ayuntamientos hacia un trabajo ordenado y eficiente, enfocado al cumplimiento de su responsabilidad ante la comunidad.

Esta Guía Consultiva se integra por ocho módulos: Organización, Hacienda, Gestión del Territorio, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno Abierto. Estos módulos se componen, a su vez, por 31 temas y 115 indicadores, de los que 80 son de gestión, y establecen los documentos sustantivos para la administración municipal y 35 son de desempeño, que miden cuantitativamente los resultados.

Han participado 104 servidores públicos de los 18 ayuntamientos en cursos de capacitación: 8 módulos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y 7 cursos relacionados con la Entrega-Recepción en la Administración Pública Municipal, Elaboración de Manuales de organización y de reglamentos, Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Disciplina Financiera, Innovación Municipal, así como en Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CAPACITACIÓN A 104 SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES A TRAVÉS DEL INAFED.

La UAdeO, a través de un convenio, funge como entidad evaluadora de los 8 módulos, que comprende 115 indicadores de la Guía de Desempeño de los Municipios que acuerdan participar en este proceso; existe una revisión anual próxima a realizarse y el objetivo es lograr que los municipios se mantengan por encima de la media nacional al momento de la evaluación. En el ejercicio anterior, el municipio de Elota quedó en noveno lugar y Navolato en el número 12, entre 1000 municipios evaluados a nivel nacional.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)
Porcentaje de pobreza moderada	100
Porcentaje de pobreza extrema	100
Porcentaje de población que habita en vivienda sin drenaje	100
Porcentaje de población que habita en vivienda sin electricidad	100
Porcentaje de población con carencia de servicios básicos de la vivienda	100
Centros ceremoniales indígenas apoyados para su conservación	100
Tasa de embarazos en jóvenes de 13 a 19 años (por cada 1000 jóvenes)	100
Personas beneficiadas con el programa *BIENPESCA*	93
Pueblos y comunidades con apoyos de asistencia social	69.8
Acciones de vivienda a personas desplazadas por la violencia	54.6

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social

La Transformación Educativa en Sinaloa es una acción colectiva, incluyente, intercultural, en la búsqueda de disminuir desigualdades y reducir la brecha social.

A 3 años de este gobierno, el compromiso de educar para transformar hacia el progreso con justicia social muestra avances importantes, sosteniendo los indicadores principales (cobertura y eficiencia terminal), por encima de la media nacional, con mejoras sustanciales en el ciclo escolar 2023-2024 y con grandes retos en los niveles Medio Superior y Superior.

La nueva propuesta educativa está en marcha; cumplió su primer ciclo escolar completo y continúa en el presente ciclo 2024-2025. La comunidad educativa se apropió del marco curricular derivado de la política educativa de este gobierno, y ha representado un cambio histórico para la vida pública con un enfoque crítico, humanista y comunitario orientado a la formación integral, el desarrollo de la democracia, la libertad y la felicidad.

Las acciones y los resultados descritos en este apartado del Informe se vinculan a la *Agenda 2030* para el Desarrollo Sostenible, en el apartado 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de Género, y 6. Reducción de las desigualdades.

90.7% de cobertura en Educación Básica, ciclo escolar 2023-2024.

Educar para transformar, el objetivo de una escuela inclusiva

El Gobierno de Sinaloa inició en esta gestión la Transformación Educativa con una vocación a largo plazo, por ello, se mantiene una permanente atención a las estadísticas e indicadores que impactan directamente en este sector.

En el ciclo escolar 2023-2024, la matrícula total de Educación Básica fue de 597 660 niñas, niños y adolescentes. Con este comportamiento, el indicador de cobertura en Educación Básica llegó al 90.7% en el último ciclo escolar.

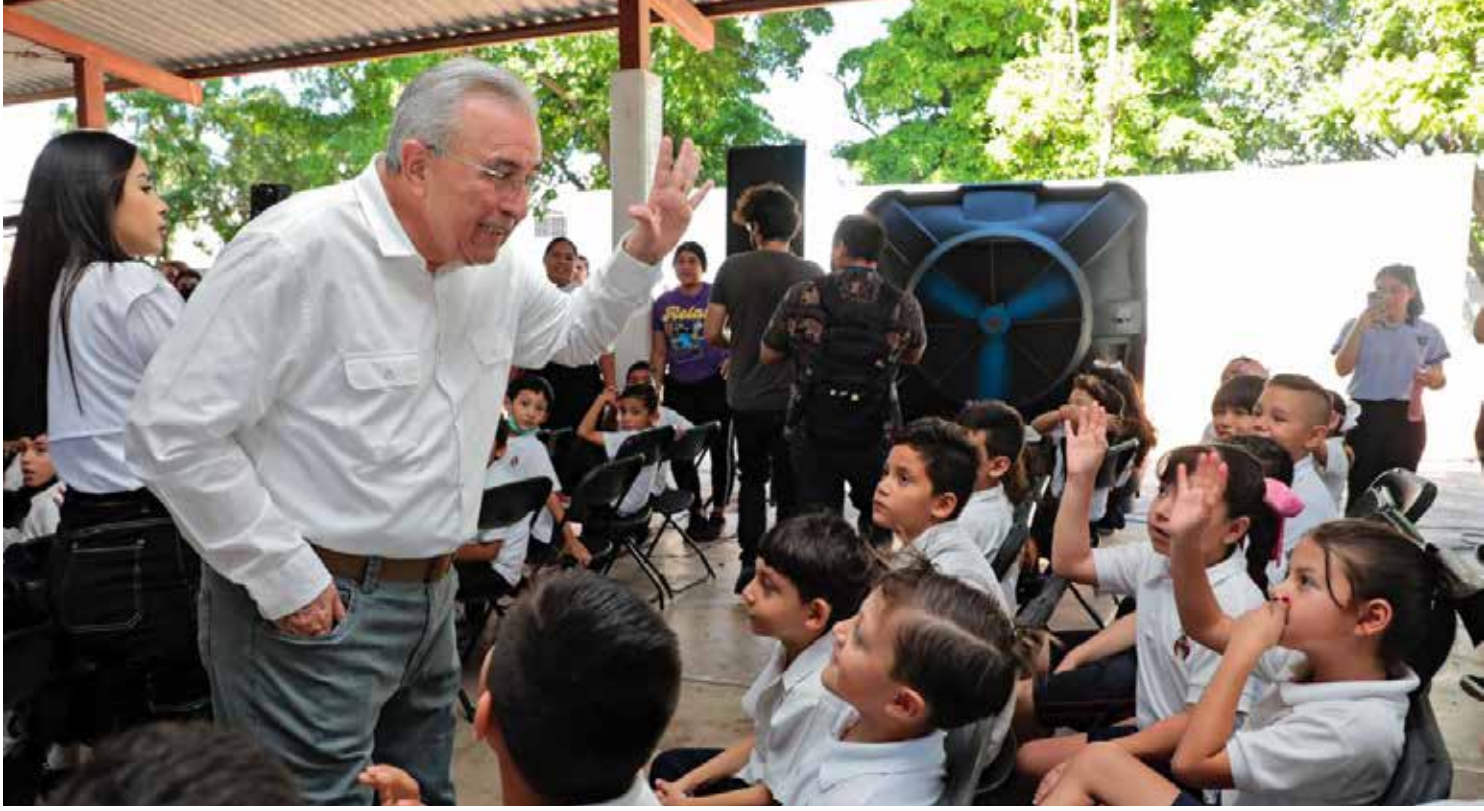

En Educación Básica, la cantidad de docentes registrados ascendió en el mismo periodo de 34 290 a 34 571, favoreciendo el incremento de escuelas, pasando de 6343 a 6425.

En Educación Inicial se brinda el servicio educativo a niñas y niños desde cero hasta los 2 años 11 meses de edad. En el ciclo escolar anterior se registró una matrícula escolarizada de 9768 y en el ciclo 2023-2024 fue de 10 081 alumnas y alumnos, representando un incremento de 3.2 por ciento.

En Educación Inicial no escolarizada se cuenta con el apoyo del *Programa de Expansión de la Educación Inicial* (PEEI), que cada año contribuye a brindar el servicio educativo a más niñas y niños a través de los 16 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) y a los 41 Agentes Educativos de Asistencia a los Hogares.

En Educación Preescolar, en el ciclo 2023-2024, se registró una matrícula de 109 024 niñas y niños. En este nivel, en el estado de Sinaloa existen 2350 escuelas.

La Educación Primaria presenta un incremento en el indicador de atención a la demanda: de 89.5% en el ciclo 2022-2023 a 89.7% en el ciclo escolar 2023-2024. En este nivel educativo se tienen registradas 2558 escuelas, de las cuales 2383 son de sostenimiento público y 175 privadas.

En el nivel de Educación Secundaria se registra un incremento en la matrícula, que pasó de 151 392 alumnos en 2022-2023 a 152 219 en el ciclo escolar 2023-2024, un incremento de 0.5%, suficiente para aumentar los indicadores de atención a la demanda y de cobertura; este último pasó de 93.5% a 94.7% entre los mencionados ciclos.

Atención a la demanda de 89.7% en Educación Primaria, ciclo escolar 2023-2024.

Los servicios educativos de este nivel se brindan en 1068 escuelas, de las cuales 944 son de sostenimiento público y 124 privadas.

Sinaloa enfrenta históricos rezagos en amplias franjas sociales marginadas. Por eso nos hemos planteado elevar los niveles de oportunidades para todos, haciendo realidad el derecho a la educación, mandatado en la legislación nacional y de nuestra entidad. Es el caso de atención a la población indígena y migrante.

Este servicio se ha enfocado en las comunidades del centro y norte del estado y representa una opción de educación plurilingüe e intercultural, cimentada en el respeto y preservación del patrimonio regional. Su propósito es proteger y fomentar las costumbres, tradiciones y demás elementos de la cultura étnica.

La Educación Indígena comprende los niveles inicial, preescolar y primaria, cuya matrícula en el ciclo escolar 2023-2024 fue de 5503 niñas y niños.

Matrícula de 5503 niñas y niños en Educación Indígena, con opción de educación plurilingüe e intercultural.

Matrícula, escuelas y docentes en el nivel Inicial, Especial e Indígena
Ciclo escolar 2023-2024

Nivel y modalidad	Matrícula	Planteles	Docentes
Educación Inicial	10 081	126	3451
Incorporadas y CAI federal	2677	103	2971
Estatal y Particular	7175	7	216
Autónomos	229	16	264
Educación Indígena	5503	138	332
Inicial	1444	68	105
Preescolar	1625	34	68
Primaria	2434	36	159
Educación especial	23 122	261	1404
CAM	2192	51	360
USAER	20 930	210	1044

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC).

Matrícula de 23 122 alumnas y alumnos atendidos en 261 planteles en Educación Especial.

En lo que se refiere a niñas y niños migrantes, en Sinaloa son atendidos a través de un programa federal. Los migrantes son considerados un grupo poblacional con un grado elevado de exclusión social, educativa y con alto grado de vulnerabilidad, incluido en la política pública nacional para darle atención con equidad que le garantice su derecho a una educación de excelencia.

Matrícula, escuelas y docentes en Educación Migrante Comparativo entre ciclos escolares						
Nivel y modalidad	Matrícula		Escuelas		Docentes	
	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024	2022-2023	2023-2024
Educación migrante	9489	10 057	137	152	323	335
Inicial	561	557	12	13	13	13
Preescolar	1869	2685	35	49	89	97
Primaria	5563	5162	58	55	163	163
Secundaria	1496	1653	32	35	58	62

Fuente: SEPyC.

El comportamiento de la matrícula en los 2 últimos ciclos escolares en Educación Migrante muestra un aumento en la mayor parte de los niveles, lo que implicó incrementar la contratación de docentes y la apertura de más escuelas.

En Sinaloa se organizan acciones de supervisión y atención a hijas e hijos de jornaleros migrantes, en las escuelas adscritas de las zonas norte, centro y sur de la entidad, buscando potenciar las capacidades de las maestras y directores; además, sumar esfuerzos para fortalecer el trabajo educativo en los planteles, fomentando el diálogo, el intercambio de experiencias y la reflexión entre pares para llevar a la práctica y obtener como resultado una educación inclusiva e intercultural, basada en el respeto y promoción del patrimonio histórico y rescate de las lenguas maternas, reconociendo sus diferencias y derechos.

Matrícula de 10 057 alumnos en Educación Migrante, atendidos por 335 docentes en 152 planteles.

En el ciclo escolar 2023-2024 se realizaron acciones de atención diversificada en las escuelas con enfoque en las necesidades de los alumnos, dando seguimiento mediante tutorías y asesorías brindadas a docentes. Además, se les incorporó a talleres, conferencias, capacitaciones con enfoque de inclusión, así como un acompañamiento y seguimiento desde el área pedagógica, encaminada a brindar atención a alumnos detectados con Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

Educación media superior

En Educación Media Superior, en el ciclo escolar 2023-2024, la matrícula aumentó a 151 470 estudiantes, lo que representa un incremento de 3224 estudiantes en

comparación con el ciclo anterior. Este crecimiento ha sido acompañado por una mejora en la eficiencia terminal, que pasó del 66.9% al 68.2%, y un aumento en la cobertura escolarizada, que subió del 84.7% al 86.6 por ciento.

De acuerdo con el sostenimiento, la matrícula de Educación Media Superior está dividida en 4 grandes grupos: estatal, 33.53% de estudiantes en un total de 259 escuelas; federal, 13.07% en 31 escuelas; autónomo, 44.41% de la matrícula en 161 escuelas, y privado o particular, con el 8.99% en 110 escuelas, correspondiendo al sostenimiento público albergar al 91.01% de los estudiantes de este nivel.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) cuenta con una cobertura estatal en 80 planteles escolarizados y 47 Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) ofertando a los estudiantes 10 capacitaciones para el trabajo, con presencia en los 20 municipios del estado.

La matrícula 2023-2024 fue de 31 756 alumnos, y se tiene una proyección de 12 935 alumnos de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2024-2025 (se toma de base los alumnos preinscritos). Los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) alcanzaron una matrícula de 3875 alumnos al inicio del ciclo escolar 2023-2024.

Además, 5 Centros Culturales ubicados en las ciudades de Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán y Mazatlán, con 781 alumnos atendidos y 1 Centro de Iniciación Musical I (banda regional sinaloense) para niños y jóvenes en Coyotitán, San Ignacio, que atiende a 106 alumnas y alumnos con participación en eventos estatales y nacionales. El pasado 11 de marzo de 2024 abrió sus puertas el Centro de Iniciación Musical II (banda regional sinaloense) para

El COBAES cuenta con 80 planteles escolarizados y una matrícula de 31 756 estudiantes.

niños y jóvenes en Alcoyonqui, Sanalona, municipio de Culiacán, brindando atención a 45 alumnos.

Los Colegios de Bachilleres muestran una disminución en el abandono escolar de 4.93% en el ciclo escolar 2022-2023 a 3.86% en el ciclo escolar 2023-2024, es decir, 1.07 puntos menos. La eficiencia terminal aumentó en el mismo periodo, pasando de 72.25% a 73.73%, significando un aumento de 1.48 por ciento.

En la parte de infraestructura, el COBAES, con apoyo de recursos estatales, tiene en proceso la construcción de plantel de nueva creación COBAES EMSAD 131, en Matatán, Rosario, Sinaloa, y diversas obras en el plantel COBAES 37 en Mazatlán, con una inversión de 20 256 908 pesos.

En Culiacán, inició el ciclo escolar 2024-2025 en el nuevo plantel COBAES 130 La Conquista. En el resto de los planteles, con recursos propios y en convenio con ISIFE, se hicieron rehabilitaciones y mantenimiento a infraestructura educativa en 15 planteles con una inversión de 16 504 358 pesos.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP) es una institución de tipo profesional-técnico-bachiller. Para el primer semestre del ciclo escolar 2022-2023 en el CONALEP, se atendieron 8555 alumnos, y para el ciclo escolar 2023-2024 la matrícula aumentó a 9122 alumnas y alumnos, representando un incremento del 6.62 por ciento. En sus planteles se ofertan 23 carreras técnicas y hoy se tiene una de nueva creación que se oferta en el plantel Los Mochis de tipo profesional técnico-bachiller en operación y mantenimiento de maquinaria pesada. Para el ciclo escolar 2024-2025 se inició con la carrera de profesional técnico bachiller en autotransportes en los planteles Mochis I, Juan José Ríos y Guasave. El CONALEP en educación dual tiene 313 alumnos en 111 empresas.

El CONALEP registró una matrícula de 9122 estudiantes en sus 23 carreras técnicas.

La Educación Dual es una opción educativa para los educandos de bachillerato tecnológico, profesional técnico y profesional técnico bachiller de modalidad mixta, que tiene por objetivo central que las actividades de aprendizaje previstas en el plan de estudios se desarrollen tanto en la escuela, como en las empresas que forman parte del Sistema.

El joven inscrito en esta modalidad es un educando en formación y no un trabajador. El programa de estudios se acredita mediante evaluaciones en la escuela y en la empresa.

En el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa (CECYTE) se alcanzó una matrícula de 1061 alumnos en el ciclo escolar 2023-2024, con un incremento del 16.87% respecto al ciclo escolar 2022-2023, que fue de 908 estudiantes. Esta institución ofrece las carreras técnicas en programación y fuentes alternas de energía, están en proceso la creación de nuevas opciones en Electrónica y Turismo. En las 5 generaciones que han egresado en la historia de CECYTE Sinaloa, los estudiantes solo recibieron su certificado de bachillerato. Sin embargo, en este último ciclo escolar se implementaron cambios significativos. Se han oficializado lineamientos de titulación internos y se ha obtenido el registro ante la Dirección General de Profesiones (DGP). Se crearon los comités de titulación en cada plantel, un paso clave para la emisión de títulos. Se han liberado más de 300 expedientes de prácticas profesionales y se espera la emisión de los primeros títulos en un futuro cercano.

Se expidieron 8.4% más certificados de Preparatoria Abierta durante el 2024.

En el servicio de Preparatoria Abierta, del periodo de enero a julio de 2024, se registraron 47 955 solicitudes de exámenes, 1526 más que el año anterior. Este incremento también se vio reflejado en 8.4% más de certificados expedidos en comparación con el mismo periodo del año previo.

En el ámbito del Telebachillerato Comunitario, se ha logrado una homologación salarial significativa para los 300 prestadores de servicio, con una inversión conjunta de más de 8 100 000 pesos. Este incremento salarial del 20% sobre su sueldo base es un paso importante hacia la certeza laboral y mejora de sus condiciones profesionales. Asimismo, se logró el aumento del 50% adicional en el número de becas para estudiantes de preparatoria abierta, beneficiando a 2119 estudiantes en 2024.

Educación superior

En Educación Superior, ciclo 2023-2024, la matrícula fue de 164 215 alumnos, presentando un incremento de 1058 estudiantes respecto al ciclo 2022-2023. De este total, el 92.3% está inscrito en licenciatura, el 6.9% en posgrado y el 0.8% en Técnico Superior Universitario. La oferta educativa del Nivel Superior se distribuye en 314 escuelas, de las cuales 64% son públicas y 36% privadas.

En los indicadores educativos se observó una mejoría al aumentar la eficiencia terminal, de 53.5% del ciclo escolar 2022-2023 al 54.7% del ciclo escolar 2023-2024.

Matrícula de 164 215 alumnas y alumnos en Educación Superior y eficiencia terminal de 54.7 por ciento.

En cuanto a la cobertura total de la educación formal como la no formal, Sinaloa presenta 45.6 por ciento. Este indicador demuestra que los jóvenes de entre 18 y 22 años aprovechan la oportunidad de cursar estudios superiores.

En relación con las instituciones de Educación Superior, sobresalen las del subsistema tecnológico y politécnico al cubrir gran parte del territorio del estado, acercando las oportunidades de estudio a las y los jóvenes sinaloenses, con una amplia y novedosa oferta educativa.

La Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, en el ciclo escolar 2023-2024, recibió a 218 estudiantes de nuevo ingreso que, sumados a los 474 alumnos activos de reingreso y 196 bajas temporales, se reportaron 888 estudiantes, logrando con esto el aumento de 10% respecto a la matrícula oficial activa del ciclo escolar 2022-2023.

Esta universidad oferta sus programas educativos en 9 licenciaturas y 1 maestría. La institución recibió 3 880 553 pesos a través del programa *Fondo de Aportaciones Múltiples* (FAM) para equipamiento especializado de ingeniería y tecnologías de manufactura. Además, se asignaron 9 163 375 pesos para equipamiento didáctico del laboratorio de sistemas ciberfísicos.

La Universidad Politécnica del Valle del Évora tuvo un incremento en su matrícula pasando de 635 estudiantes en el ciclo escolar 2022-2023 a 650 en el 2023-2024. En este nuevo ciclo se ofertaron 4 licenciaturas y 4 carreras de nivel profesional asociado.

El FAM 2023 otorgó recursos para la actualización de su equipamiento, así como para la compra de equipo para laboratorio de microbiología e informática con una inversión de 3 880 553 pesos, además de una inversión extraordinaria estatal por 1 030 213 pesos para rehabilitación e impermeabilización de los edificios a través de ISIFE.

600 GRADUADOS DE INGENIERÍA Y POSGRADO EN LA UPSIN.

En la Universidad Tecnológica de Escuinapa, la matrícula se incrementó en 3.4%, pasó de 1011 alumnos en el ciclo 2022-2023 a 1045 en el ciclo escolar 2023-2024. Esta Institución cuenta con 17 programas educativos autorizados, 2 de ellos de nueva creación. En este ciclo se otorgaron becas de *Jóvenes Escribiendo el Futuro* para 748 estudiantes, lo que significa más del 70% del alumnado becado. En la Universidad se cuenta con un parque solar funcionando al 100%, motivo por el cual el pago de energía eléctrica se redujo en un 90 por ciento.

La Universidad Politécnica de Sinaloa (UPSIN), en el ciclo escolar 2023-2024, registra una matrícula de 2414 estudiantes en licenciatura, mientras que en el año anterior fue de 1943. En nivel de posgrado fue de 73 estudiantes contra 29 del ciclo escolar anterior. Esto significa un aumento de 20% a nivel licenciatura y del 60% en nivel posgrado. La UPSIN cuenta con 11 programas académicos a nivel licenciatura y 2 programas a nivel posgrado. En el ciclo escolar 2023-2024 alcanzó la cantidad de 600 graduados de ingeniería y posgrado.

Para atender su infraestructura y equipamiento especializado, recibió apoyos del FAM 2023-2024 por el orden de 3 800 000 pesos.

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave (ITSG), en el ciclo escolar 2023-2024, registró una matrícula de 1578 estudiantes y ofertó 8 programas de licenciatura, así como 1 programa de posgrado. Con el objetivo de mejorar las oportunidades educativas de los estudiantes, el ITSG ha llevado a cabo convenios en un marco de colaboración académica, científica y tecnológica, con el propósito de promover la investigación, estadías, servicio social, residencias profesionales y el desarrollo conjunto de actividades. En el ejercicio 2023 se firmaron 17 nuevos convenios y a junio de 2024 se formalizaron 8 más; esto representa un total acumulado de 63 convenios vigentes con los sectores público, social o privado.

El ICATSIN registró una matrícula de 64 922 en el ciclo escolar 2023-2024.

Otro de los servicios que integra al Sistema Educativo Estatal es la formación para el trabajo. Una de las instituciones que sobresale en el ciclo escolar que acaba de concluir es el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN).

La matrícula casi se triplicó de un ciclo escolar a otro, pasando de 22 544 personas inscritas en sus programas en el ciclo escolar 2022-2023, a 64 922 en el ciclo escolar 2023-2024. Es decir, el ICATSIN tuvo el 50.9% de la matrícula total del estado en cuanto a capacitación para el trabajo.

Comparativo de la matrícula del ICATSIN Ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024		
ICATSIN	Matrícula	
	2022-2023	2023-2024
Para el trabajo	12 996	34 564
En el trabajo	7768	24 122
Acciones móviles	1780	6236
Total	22 544	64 922

Fuente: SEPyC.

Lo anterior fue el reflejo de las visitas constantes a los planteles para su reactivación, la incorporación de ofertas educativas innovadoras, la reactivación de las extensiones, el seguimiento puntual de convenios, la creación de acciones móviles y nuevas especialidades con base en la demanda (es el caso de Enfermería).

La modalidad para el trabajo se refiere a la formación de las personas que se inscriben en los planteles del ICATSIN. La modalidad en el trabajo se refiere a los cursos o capacitaciones que el ICATSIN imparte en las empresas a solicitud de ellas, y las acciones móviles se refieren a los cursos que se ofertan en cualquier lugar donde haya grupos de personas que necesiten la formación, y se brindan en el espacio que pueda adaptarse para ello: un aula, un edificio, entre otros.

11 131 docentes beneficiados con cursos, a través del Sistema Estatal de Formación Continua.

Desarrollo y formación continua de docentes

El estado cuenta con un Sistema Estatal de Formación Continua (SEFOC) que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades del personal docente, directivo y de asesoría técnica pedagógica en educación básica, con la finalidad de mejorar la práctica docente y los resultados de aprendizaje de las alumnas y alumnos. Esto solo se logra con diversas ofertas de formación continua de alta calidad, pertinente, relevante y equitativa que enriquezcan la labor educativa.

En este ciclo escolar que terminó, la oferta de formación docente consistió en 28 cursos que beneficiaron a 11 131 docentes, ejerciendo una inversión total

de 18.3 millones de pesos: 13.1 millones de pesos del *Programa para el Desarrollo Profesional Docente* (PRODEP) y 5.2 millones de pesos de Inversión Estatal Directa.

En colaboración con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), en 2024 se inauguró el segundo de los *Diálogos Regionales* para la mejora de la formación continua de docentes de educación básica y media superior, con sede en Culiacán, Sinaloa, en este ciclo escolar.

Participaron responsables e integrantes de las áreas estatales encargadas de la formación continua de docentes de educación básica y media superior, así como coordinadores de intervenciones formativas y docentes de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

Este evento tuvo como objetivo fortalecer los planteamientos conceptuales, normativos y operativos en materia de mejora de la formación continua de docentes de educación básica y media superior. Se tomaron en cuenta las experiencias de las autoridades educativas de los estados, la CDMX, organismos descentralizados y otros actores educativos clave para valorar el diseño, operación y resultados de los programas de formación continua de todos los estados de la región.

En educación media superior, se ha elaborado y puesto en marcha el *Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional de Docentes de Educación Media Superior.* Al final del ciclo escolar 2023-2024, más de 2900 docentes y directivos de educación media superior han recibido capacitación.

En el mismo ciclo, se instaló el Comité Directivo de la Educación Dual en el nivel de Educación Media Superior en el estado, con el objetivo de coordinar y articular las estrategias y acciones para la implantación, desarrollo y consolidación de la Educación Dual. Este comité busca aumentar el número de programas y alumnos que participan en este modelo educativo, proporcionando una herramienta adicional para la profesionalización de la educación media superior.

Más de 2900 docentes y directivos capacitados con el Programa Estatal de Formación Continua de Educación Media Superior.

Entre las instituciones formadoras en Sinaloa, la matrícula de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) pasó de 6338 en 2023, a 9736 estudiantes en el 2024. Es decir, se registró un incremento del 53.66% respecto al año anterior.

Esta universidad participa en el diseño de programas educativos con innovaciones curriculares empáticas, atractivas, y con orientación profesional interesada en actualizar y fortalecer el perfil de desempeño de las y los profesores de educación básica, todo ello para que cuenten con los saberes y habilidades que demanda la vida democrática escolar y su vínculo promotor de la justicia social en las comunidades sinaloenses.

Como ejemplo, el diplomado que actualizaron e impartieron «La Nueva Escuela Mexicana: fundamentos y estrategias para su implementación» y diseñaron e impartieron el Diplomado «Nueva Escuela Mexicana en Educación Inicial», los cuales han beneficiado a más de 800 docentes de educación básica en todo el estado.

La UPES registró un aumento en el número de graduados y en el número de titulados, al realizar la comparación con el ciclo pasado: de 1312 graduados en el 2023, a 1737 graduados a junio de 2024. Y de 825 titulados a junio de 2023, pasó a 1209 titulados a junio de 2024. Tuvo un incremento del 32.39% y del 46.55%, respectivamente, en los mencionados rubros.

LA MATRÍCULA DE LA UPES REGISTRÓ UN INCREMENTO DEL 53.66% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

La Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES) aumentó su matrícula en un 19% al comparar el ciclo escolar 2022-2023, en el que tuvo 267 alumnos en total, contra 318 alumnos en el ciclo escolar 2023-2024.

La ENEES también registró un aumento en el número de graduados y en el número de titulados, al realizar la comparación con el ciclo pasado: de 54 graduados en el 2023, a 90 graduados en el 2024. Y de 48 en 2023 pasó a 87 titulados a junio de 2024. Tuvo un incremento del 66% y del 81%, respectivamente, en los mencionados rubros.

La ENEES aumentó su matrícula en 19% en el ciclo escolar 2023-2024.

En materia de infraestructura, se realizaron avances en mantenimiento, remodelación, pintura, jardinería y construcción con una inversión de 1 506 790, recurso asignado por el *Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal*.

A 30 años de su creación, la Escuela Normal Experimental de El Fuerte (ENEF) atiende la demanda social de formar profesores para apuntalar la educación en las zonas rurales del norte de Sinaloa.

La matrícula que tuvo este ciclo escolar fue de 509 alumnos, con un aumento en el número de egresados al comparar los dos últimos ciclos escolares, el 2022-2023 egresaron 98 alumnos y para 2023-2024 egresaron 189 alumnos. Lo mismo sucedió con los titulados: pasó de 70 titulados en el 2023 a 120 titulados en el 2024.

Educación pertinente y de alta calidad

En Sinaloa, el objetivo es asegurar el acceso y la permanencia en la trayectoria educativa, con la prioridad de que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, alumnos con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación (BAP). Además, incorporar al Sistema Educativo a las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) que, a pesar de pertenecer al grupo etario o los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.

Como estrategia, se ha planteado diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados, implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para lograr su permanencia o reinserción al Sistema Educativo, priorizando a la población que pertenece a grupos sociales vulnerables, a fin de que reciban un acompañamiento académico y becas económicas que les permitan continuar con su formación escolar.

Para lograrlo, en el ciclo escolar 2023-2024, se aplicó la evaluación diagnóstica diseñada por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) y aplicada a las alumnas y alumnos de Educación Básica, con la participación de más de 62 000 alumnos de 241 escuelas como parte de una muestra nacional, con el objetivo de obtener información diagnóstica sobre los aprendizajes al inicio de los ciclos escolares para retroalimentar a las comunidades escolares y autoridades educativas y apoyar en sus tomas de decisión de mejora continua de la educación.

Los resultados en ambas aplicaciones del ciclo escolar 2023-2024 mostraron una mejora significativa de los aprendizajes.

SE APLICÓ A MÁS DE 62 000 ALUMNOS DE 241 ESCUELAS LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DISEÑADA POR MEJOREDU PARA EDUCACIÓN BÁSICA.

Educación Primaria, Evaluación 2023-2024

	Lectura		Matemáticas		Formación Cívica y Ética	
	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da
Promedio	50.32	54.03	47.57	53.07	53.49	56.53

Fuente: SEPyC.

En educación secundaria, la asignatura de Matemáticas reporta un incremento visiblemente mejor en la segunda aplicación; la diferencia de porcentaje entre el 47.64% y el 51.89% representa una mejora del 4.25 por ciento.

2161 alumnos con capacidades diferentes incorporados en Educación Secundaria.

Educación Secundaria, Evaluación 2023-2024						
	Lectura		Matemáticas		Formación Cívica y Ética	
	1ra	2da	1ra	2da	1ra	2da
Promedio	49.12	53.24	47.64	51.89	47.66	51.56

Fuente: SEPyC.

Este año, se incorporaron y atendieron 2161 alumnos con capacidades diferentes o con situaciones especiales que estaban fuera de clases.

En atención a la niñez migrante, se realizaron ajustes en las planeaciones para satisfacer las necesidades de NNAJ; se utilizaron materiales didácticos específicos para jóvenes con algún tipo de discapacidad y se brindaron ofertas de capacitaciones y talleres para mejorar la práctica docente, asegurando que cuenten con las herramientas necesarias que ayuden a mejorar el aprendizaje de alumnas y alumnos.

Además, fue necesario dar seguimiento a los alumnos con apoyo de las madres, padres de familia y tutores, con el fin de obtener mejores resultados en el proceso. Esto nos ha llevado a adaptar las escuelas para atender a niñas y niños con condiciones diversas, construyendo rampas, pasamanos y realizando algunas adecuaciones en los sanitarios.

Previo a ello, se realiza un diagnóstico para la identificación de alumnas y alumnos con discapacidad, trastornos, aptitudes sobresalientes y otras condiciones educativas presentes en los jardines de niños, así como el número de docentes que los atienden; con ello, el acompañamiento y capacitación se personalizan de acuerdo con las características y necesidades de cada alumna o alumno.

En Nivel Secundaria se ha fortalecido la atención de personas indígenas, afrodescencientes, migrantes internos y con BAP, mediante apoyos externos proporcionados por USAER, en donde además se otorgan becas estatales y federales.

El programa *Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial* tiene como objetivo contribuir a que las y los alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes en Educación Básica reciban atención acorde a sus necesidades.

Los Centros de Atención Múltiple son servicios escolarizados que constituyen una opción educativa para alumnas y alumnos con discapacidad, y los USAER son aquellos que, en corresponsabilidad con Educación Básica, contribuyen a la transformación continua de este tipo educativo hacia la inclusión.

La matrícula reportada en Sinaloa para el *Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial* (PFSEE) en 2024 fue de 8658 alumnos con discapacidad inscritos y 879 con aptitudes sobresalientes. El programa destinó 22 192 950 pesos para equipamiento específico en beneficio de estudiantes, acciones académicas para agentes educativos y atenciones complementarias, como material didáctico y bibliográfico, intervenciones directas artísticas, deportivas, rehabilitadoras, que contribuyen en el diagnóstico de las y los estudiantes.

El programa para la dotación de *Uniformes, Útiles Escolares y Calzado Deportivo* tiene como propósito distribuir 2 juegos de prendas para cada estudiante matriculado en escuelas públicas de Sinaloa; 1 paquete de útiles escolares diferenciado según el grado, y a niñas y niños de preescolar, además, 1 par de zapatos deportivos.

22.2 MDP PARA EQUIPAMIENTO EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

La distribución es posible gracias a los centros de canje ubicados en puntos estratégicos de todo el estado. En 2024, el programa ejerció un monto de 320 millones de pesos (220 millones de pesos para uniformes, 60 millones de pesos para útiles y 40 millones de pesos para calzado deportivo). La finalidad de este programa es abatir los indicadores de abandono escolar, mejorar los índices de aprovechamiento, fomentar el acceso a la educación, la igualdad y combatir la discriminación, entre otras.

995 772 UNIFORMES, 497 886 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES Y 70 618 PARES DE ZAPATOS DEPORTIVOS ENTREGADOS.

Dotación gratuita ciclo escolar 2023-2024

Dotación gratuita	Cantidad	Alumnas y alumnos beneficiados
Uniformes	995 772	497 886[1]
Paquete de útiles escolares [2]	497 886	497 886
Pares de zapatos deportivos	70 618	70 618[3]

[1] Matrícula total de educación básica, dos uniformes por alumna y alumno.
[2] Los paquetes de útiles escolares son diferenciados según el nivel educativo.
[3] Alumnas y alumnos de Preescolar.

Fuente: SEPyC.

Rezago educativo y analfabetismo

Por segundo año consecutivo, todos los indicadores del rezago educativo en Sinaloa muestran una reducción: población analfabeta, sin primaria terminada y sin secundaria terminada.

Ello implica una reducción del rezago educativo total: 26.7% de la población sinaloense reportó no dominar la lectura-escritura, o no haber concluido los niveles de primaria y secundaria, mientras el año anterior la cifra se ubicó en 27.4 por ciento.

El *Plan de Educación de Sinaloa* marca como una prioridad la reducción del analfabetismo; la cifra más reciente se ubica en 3.2% de la población, por debajo de la media nacional.

El Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA) ofrece los servicios educativos de alfabetización en primaria y secundaria para jóvenes y adultos, contribuyendo a la mejora de los indicadores con programas y modalidades como:

- Atención de 9422 jóvenes y adultos en los 1077 círculos de estudio distribuidos en los 20 municipios.
- Reconocimiento de Saberes (REC), opción de acreditación de primaria o secundaria con un examen único y orientado a personas con experiencia laboral y antecedentes educativos, de tal modo que en una sola aplicación de examen puedan acreditar la primaria o la secundaria. Ello ha redituado en un mayor número de conclusiones de nivel. De enero a junio del 2024 han concluido el nivel educativo 9962 jóvenes y adultos: 123 se han alfabetizado, 3449 han terminado la primaria y 6390 la secundaria, logrando un incremento mayor al 100% respecto al mismo periodo del año anterior.

Atendiendo los objetivos de los Programas de Desarrollo Nacional y Estatal, el ISEJA ofrece una atención focalizada a determinados sectores de la población en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, dando prioridad a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad, con el establecimiento de estrategias y adecuando los servicios educativos a las necesidades de cada

CON 3.2% DE ANALFABETISMO, SINALOA SE UBICA POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL.

grupo, tales como los trabajadores de los campos agrícolas, adultos mayores, mujeres trabajadoras, internos de los Centros de Readaptación Social, los pacientes de los Centros de Rehabilitación y de manera especial las niñas y niños de 10 a 14 años que no han iniciado o concluido su Educación Primaria y que no sean competencia de otra autoridad, por lo que se busca el apoyo de instituciones públicas, privadas y sociales, mediante la gestión de convenios de colaboración para trabajar coordinadamente en la disminución del rezago educativo en la entidad.

Sistema para la carrera de las maestras y los maestros

La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros del Estado de Sinaloa (USICAMMES) es la encargada de propiciar y coadyuvar a que los procesos de admisión, promoción y reconocimiento de docentes se conduzcan con legalidad, certeza, equidad, imparcialidad, objetividad y transparencia, atendiendo las particularidades de la región.

La USICAMMES es un instrumento para que el personal en funciones de docente, técnico docente, de asesoría pedagógica, directiva o de supervisión, acceda a una carrera justa y equitativa.

Con procesos transparentes, de acuerdo con lo que establece la *Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros* (LGSCMM), se concretaron nuevas admisiones, promociones verticales y horizontales, cambios de centros de trabajo y horas adicionales en Educación Básica.

Se planteó el reconocimiento, valoración social y profesional de las maestras y los maestros como agentes oportunos de esa transformación educativa. Hoy se les brinda certeza laboral a partir de la promoción en los procesos abiertos en las convocatorias que se emiten.

Procesos y beneficios de USICAMMES	
Procesos	**Beneficios**
Admisión	Se asignaron 2291 plazas, 434 plazas/jornada y 1857 horas-semana-mes (en lo que va del 1 noviembre 2023 a junio 2024)
Promoción Horizontal	1015 docentes incrementaron sus percepciones entre el 35% y 41% de su sueldo mensual. En el ciclo escolar 2024-2025 se tiene un total de 4499 participantes registrados que serán atendidos una vez que se publiquen los resultados, de acuerdo con el presupuesto autorizado
Proceso de Horas Adicionales	Para incrementar la carga académica, se asignaron 2854 horas a 280 docentes
Promoción Vertical	119 maestras y maestros alcanzaron el puesto de director o directora, o ascendieron a supervisores o supervisoras. También 19 docentes ascendieron a subdirección, 85 direcciones y 15 a supervisión de los diferentes niveles educativos de Educación Básica
Cambios de Centro de Trabajo	Obtuvieron cambio de centro de trabajo 1425 docentes de diferentes niveles educativos y 809 fueron reubicados por el Octavo transitorio (proceso de admisión)
Reconocimiento (Tutoría, Beca-Comisión, Asesoría Técnica Pedagógica, Asesoría Técnica y Práctica Educativa)	Beca Comisión: se beneficiaron 357 docentes para estudios de posgrado Se asignó a 89 docentes con funciones de tutoría para atender a 428 docentes de nuevo ingreso con plaza definitiva Se asignaron 30 docentes como asesor técnico pedagógico en los diferentes niveles educativos 28 docentes como asesores técnicos para atender a las figuras directivas 115 docentes seleccionados de Educación Básica y 26 docentes de Educación Media Superior recibieron el reconocimiento por su participación en la práctica educativa

Fuente: SEPyC.

2291 PLAZAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN, 434 PLAZAS/JORNADA Y 1857 HORAS-SEMANA-MES ASIGNADAS POR USICAMMES.

La reconstrucción de la infraestructura educativa

La construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación en Sinaloa ha sido una constante desde que inició la actual administración estatal.

En infraestructura educativa, la inversión en este año fue de 375.5 mdp.

Este año, la inversión total ejercida en todos los niveles y modalidades fue de 375 461 404 pesos para una intervención en 1237 planteles, en beneficio de 156 943 alumnos; casi las dos terceras partes del recurso y más del 90% de las escuelas corresponden a Educación Básica.

Acciones realizadas por ISIFE, incluye monto y número de planteles beneficiados

Nivel	Monto (pesos)	Planteles	Concepto	Acciones
Básica	262 312 055.80	1180	Construcción	49
			Estudios y proyectos	6
			Mobiliario y equipo	930
			Pagos y trámites	37
			Rehabilitación	612
			Subestación	32
Media Superior	59 298 553.16	39	Construcción	11
			Estudios y proyectos	0
			Mobiliario y equipo	9
			Rehabilitación	17
Superior	53 850 795.84	18	Construcción	11
			Estudios y proyectos	0
			Mobiliario y equipo	3
			Rehabilitación	3
Total	375 461 404.80	1237		

Fuente: Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE), enero-agosto de 2024.

Del total de inversión, tres cuartas partes se utilizaron para techumbres, obra civil y rehabilitaciones de los planteles educativos.

El 25% restante fue invertido en subestaciones o trabajos eléctricos, mobiliario, equipamiento, equipo de cómputo y tecnología de la información.

En el presente ciclo escolar, se autorizó la compra de 2000 aires acondicionados para beneficiar a 413 escuelas y a más de 10 000 alumnas y alumnos, lo que significó una inversión total de 30 179 988 pesos, de los cuales 22 millones de pesos fueron para llevar a cabo la adquisición de los equipos de aire acondicionado y 8 millones de pesos para su instalación.

En Educación Superior se invirtieron 45 millones de pesos para continuar con la construcción de la Universidad Tecnológica y Politécnica del Valle del Carrizo; la meta es que, concluido el edificio, se beneficie directa e indirectamente a más de 60 000 habitantes de la región.

También se invirtieron 23 millones de pesos en equipamiento de escuelas y oficinas, con mobiliario y materiales de construcción, para beneficio de 15 000 alumnas y alumnos de Educación Básica y a más de 450 escuelas.

2000 aires acondicionados instalados en escuelas de Educación Básica, con inversión de 30 mdp.

Vinculación con organismos sociales

Se han establecido mecanismos de concertación con los sectores sociales y órganos federales de decisión en materia educativa, implementando políticas y programas institucionales e interinstitucionales.

En el ciclo escolar 2023-2024 se aplicó nuevamente la Encuesta sobre Violencia Sexual, Laboral y Psicológica contra Mujeres del Sistema Educativo a más

de 15 000 servidoras públicas con más del 50% de participación de la población total.

El diagnóstico sirvió para reafirmar la política de tolerancia cero a las conductas relacionadas con la violencia sexual, laboral o psicológica en el sector educativo. A la par, en este año se ha capacitado a 10 049 funcionarios públicos (4000 más que el ciclo pasado), entre directivos, docentes, administrativos, asesores técnicos pedagógicos y personal de apoyo de los niveles básico y medio superior, en temas sobre prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia.

Se capacitó a 5436 participantes, entre ellos, a jefes de sector, supervisores, personal directivo y docente de la estructura de Educación Básica en sus diferentes niveles y modalidades, en temas relacionados a Entornos Escolares Seguros y Resolución de Conflictos del *Programa Nacional de Convivencia Escolar* con el propósito de promover normas de convivencia sana, pacífica y democrática en las escuelas y en la sociedad.

10 049
FUNCIONARIOS DEL ÁREA EDUCATIVA CAPACITADOS EN TEMAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.

Los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación son instancias de participación social que tienen como finalidad el involucramiento en actividades tendientes a fortalecer y elevar la calidad y la equidad de la Educación Básica. En este sentido, se han constituido 3692 comités participativos de salud, 3662 comités de protección civil y seguridad escolar, 17 consejos municipales de participación social y 1982 comités de contraloría social, con el propósito de fomentar acciones que promuevan el respeto entre los miembros de la comunidad escolar, evitar el consumo de sustancias nocivas para la salud y llevar a cabo acciones de participación, coordinación y difusión necesarias para la protección civil y la emergencia escolar, así como dar cumplimiento a la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Se conformó un plan integral de atención a las adicciones con programas interinstitucionales contando con la participación de organizaciones de la sociedad civil. Fue así como la estrategia en el aula «Si te drogas te dañas», promovida por el gobierno federal a nivel nacional, se convirtió en el eje principal de

las acciones que se implementaron en Sinaloa desde el año 2022 y se intensificaron en 2023 y 2024.

Con sus distintas metodologías y enfoques, se coordinan los programas en una sola estrategia, según las necesidades particulares de cada zona geográfica del estado, o los niveles educativos donde se implementan las intervenciones.

Por lo anterior, es muy importante el trabajo colaborativo de la sociedad civil e instancias gubernamentales para la prevención de las adicciones, para que, en conjunto, con diferentes esquemas, enseñemos a nuestras niñas, niños y adolescentes a tomar buenas decisiones, a rechazar el consumo de drogas ante la disponibilidad que existe a su alrededor.

El programa *DECIDE*, implementado entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), el Centro de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPREVSIN) y Sociedad Educadora, lleva un taller informativo a 102 primarias y 31 secundarias ubicadas en polígonos de inseguridad en los municipios de Culiacán, Salvador Alvarado, Guasave, Ahome, Angostura, Navolato, Mazatlán y Escuinapa. Se atiende a 17 000 estudiantes, quienes junto a los facilitadores participan en dinámicas y actividades orientadas a la construcción de estrategias para disminuir la intención de consumo.

Con la Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones (CEPTCA) del sector salud de Sinaloa, se implementa de manera permanente el programa *Enrédate a la Prevención*.

Talleres informativos impartidos a 17 000 estudiantes en polígonos de alta inseguridad, mediante el programa Decide.

Con los Centros de Integración Juvenil (CIJ) se mantiene el programa *Aprendiendo a Cuidarme para Vivir sin Adicciones*.

Las acciones de prevención tempranas de este programa, impactan en 84 000 alumnos, 2400 docentes y 4800 madres y padres de familia o tutores.

Se implementó el programa *Prevención y Bienestar Emocional* (PREBIEM) en 34 escuelas de educación secundaria en todas sus modalidades en el municipio de Mazatlán y zona rural del sur del estado, con el propósito de prevenir, identificar o atender problemas de salud emocional en alumnos, docentes, madres, padres de familia o tutores, con lo que se atendió a 13 000 alumnos.

Estos programas se engloban en la *Estrategia en el Aula*, como un área de oportunidad para fomentar entre las y los alumnos de escuelas de Educación Básica el desarrollo de habilidades de autocuidado y toma de decisiones para su desarrollo integral y bienestar.

84 000 estudiantes y 2400 docentes atendidos con el programa Aprendiendo a Cuidarme para Vivir sin Adicciones.

La estrategia *La Escuela es de Todos* cumplió 2 años de implementación, se inició en el verano de 2022 y se mantiene de forma permanente y con mayor presencia en los recesos escolares, la cual consiste en involucrar a la comunidad con el colectivo escolar y las autoridades locales en una corresponsabilidad para vigilar los planteles durante los recesos escolares y de esa manera aportar a la disminución de las incidencias de vandalismo y robos en los planteles educativos.

La estrategia se conformó y desarrolló en todos los inmuebles donde se encuentran las escuelas públicas. *La Escuela es de Todos* abarca jornadas intensivas donde se invita a la comunidad escolar y sus responsables a coordinar visitas de acompañamiento a los planteles, y sumar esfuerzos para establecer acciones encaminadas al resguardo de los edificios permanentemente y con mayor atención en los periodos de receso escolar o vacaciones.

Después de 2 años de implementación, durante los 3 periodos de receso (verano, diciembre y Semana Santa), los resultados de la estrategia son una clara disminución en los robos y actos de vandalismo en las escuelas públicas. La estrategia contempla además la capacitación permanente de jefes de sector,

supervisores, personal directivo y docente de la estructura de Educación Básica en sus diferentes niveles y modalidades, así como madres y padres de familia de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación, atendiendo un total de 5577 participantes.

La nueva escuela mexicana (NEM) en Sinaloa

La NEM continúa su trayectoria transformadora en el panorama educativo de Sinaloa, reafirmando y profundizando su compromiso con los principios constitucionales de formación integral ciudadana. Para este ciclo escolar 2024-2025, la NEM en Sinaloa ha fortalecido significativamente su enfoque comunitario, consolidando la mejora educativa como un proceso participativo, contextualizado y adaptado a las realidades locales.

El seguimiento personalizado del progreso estudiantil, sello distintivo de la Nueva Escuela Sinaloense, sigue demostrando su eficacia. Los indicadores más recientes muestran una tendencia positiva continua en la reducción de brechas educativas. Estos avances reflejan el impacto sostenido de las estrategias implementadas y su refinamiento continuo, basado en la experiencia acumulada.

El plan de estudios que reconoce la diversidad multicultural se ha arraigado profundamente en el sistema educativo sinaloense. Este año, se ha puesto especial énfasis en el dominio de todas las áreas del nuevo plan, lo que ha permitido una adaptación aún más precisa a las características únicas de cada comunidad. Como resultado, hemos observado mejorías en las evaluaciones diagnósticas de MEJOREDU en los temas de matemáticas, lectura y formación cívica y ética, lo que demuestra el éxito de este enfoque humanista y contextualizado.

La Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos, tras su exitosa introducción, ha entrado en una fase de consolidación y perfeccionamiento. La distribución de estos materiales se ha optimado aún más, logrando que el 100%

El 100% de las escuelas de Prescolar, Primaria y Secundaria, recibió sus libros de texto gratuitos antes del inicio del ciclo escolar.

de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria recibieran sus materiales antes del inicio del ciclo escolar, mejorando la preparación docente.

Este año se realizaron los talleres intensivos para la totalidad de la planta docente. Estos talleres se centraron en los planes de estudio. Además, las sesiones de Consejo Técnico Escolar de este ciclo se enfocaron en la implementación práctica del nuevo plan, permitiendo a los educadores no solo comprender, sino también aplicar eficazmente las nuevas metodologías en sus aulas.

Cobertura del 100% en capacitación del Nuevo Marco Curricular a docentes y directivos de Educación Media Superior.

En el ámbito de la Educación Media Superior, la capacitación para la implementación del Nuevo Marco Curricular Común ha dado un salto cualitativo. Este año, se impartieron los talleres especializados para los bachilleratos y, como resultado, se ha logrado capacitar a los docentes y directivos, alcanzando ahora una cobertura del 100% del personal educativo de este nivel.

La innovación tecnológica en la educación ha sido otro punto focal este año. Se han implementado nuevas plataformas digitales, beneficiando a estudiantes y docentes.

El compromiso con la inclusión y la equidad se ha fortalecido aún más. Se han desarrollado programas específicos para atender a estudiantes con necesidades especiales, logrando integrarlos al sistema educativo regular.

Estos avances continuos y significativos reafirman el compromiso inquebrantable de Sinaloa con una educación de calidad, equitativa e inclusiva. Los logros hasta ahora son motivo de optimismo y orgullo, estableciendo bases sólidas para el futuro educativo del estado. Sin embargo, reconocemos que aún hay desafíos por superar.

En el próximo ciclo escolar, el objetivo será seguir elevando la calidad educativa y asegurando que cada estudiante sinaloense tenga las herramientas necesarias para un futuro próspero.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
Indicador	**Avance en Meta Óptima Sexenal (%)**
Abandono en Educación Primaria	100
Abandono en Secundaria	97.8
Cobertura en Primaria	97.4
Cobertura en Secundaria	94.7
Cobertura en Superior	91.2
Cobertura en Media Superior	86.6
Abandono en Media Superior	73
Cobertura en Preescolar	72.4
Abandono en Superior	54.4

Información a septiembre de 2024.

Fuente: SEMIDE.

Salud para Elevar la Calidad de Vida

Las prioridades enmarcadas en el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027* contemplan las políticas públicas sustentadas en la atención de las enfermedades de la mujer, infantes y adolescentes, adultos y adultos mayores, salud mental y adicciones, la protección contra riesgos sanitarios, la prevención y promoción de la salud, la atención médica de calidad, el fortalecimiento de la infraestructura de salud, la mejora en el abasto de medicamentos y la estabilidad laboral de los trabajadores de salud.

Salud de la mujer

Como parte integral de la línea de vida en salud, la atención especial a la mujer se encuentra en la prioridad de nuestra administración, con énfasis en el cuidado de su salud en las etapas del embarazo, parto y puerperio para reducir la mortalidad materna; la disponibilidad y el acceso a la detección, tratamiento y control de cáncer; la atención a la violencia sexual y de género, respetando la libre decisión del número de integrantes en familia, así como la atención en apego a los derechos humanos en la decisión del aborto.

Como resultado de la estrategia para la reducción de la mortalidad materna y perinatal, al mes de agosto, se han realizado 10 reuniones del Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, que han contribuido a que los casos presentados en el estado mantengan una desaceleración significativa al registrar los sistemas

oficiales de información en salud solo 4 casos en este año, posicionando a Sinaloa en el 2° lugar nacional en contención de mortalidad materna.

Respecto a los avances en el apoyo de la comunidad a mujeres embarazadas, se logra cumplir con la meta establecida en la formación de redes de apoyo; de una meta propuesta de 18 redes, se integraron 19 este año.

Otra de las acciones que contribuyen a mejorar la salud de la mujer en la etapa de embarazo es la obtención de un plan de seguridad para garantizar el parto seguro, logrando pasar de 17 510 mujeres embarazadas y 14 883 planes de seguridad del año 2023 a 9243 mujeres embarazadas y 8365 planes al primer semestre del presente año, representando el 85% en 2023 al 90.5% en 2024.

Las acciones anteriores han propiciado que la razón de muerte materna mantenga una tendencia a la baja en los últimos tres años, con una razón de 16.5 al mes de agosto de este año, como se muestra en la siguiente gráfica.

Sinaloa en 2° Lugar Nacional con indicadores más bajos en muerte materna con una tasa de 16.5 este año.

Tasa: Por 100 000 nacimientos, Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC).
Fuente: Secretaría de Salud (SS), Gobierno del Estado de Sinaloa.(GES). Con datos de la Secretaría de Salud (federal).

La tasa de natalidad en el estado ha presentado una tendencia a la baja de acuerdo con los indicadores del Sistema Nacional de Información Básica en Salud (tasa de 19.15 en el 2011 a una tasa de 4.74 en el 2024). Esto muestra que los programas de planificación familiar y anticoncepción han contribuido en la decisión de las parejas respecto al número de hijos a procrear.

Es preciso decir que, para este año, la meta anual programada de usuarias activas con métodos anticonceptivos es de 66 590; al mes de septiembre, se tienen 58 022 usuarias activas con algún metodo anticonceptivo, que representa 87% de la meta. En este sentido, se atendieron 6767 eventos obstétricos de los cuales se logró que 6496 mujeres (96%) optaran por la aplicación de algún método de anticoncepción familiar posterior a su evento obstétrico. En la participación de métodos de planificación familiar en pareja se han realizado 233 vasectomías sin bisturí de una meta de 345 vasectomías para este año, coadyuvando con una mejor planificación familiar.

Sinaloa mantiene un porcentaje menor al estándar nacional en 21.40% en Embarazo adolescente.

En contribución a la disminución al embarazo en adolescentes, nuestra entidad se mantiene a la baja logrando un porcentaje de 21.40 menor a la meta nacional de menos del 30% de embarazos generales.

En apego a los derechos humanos de las mujeres a la libre decisión del aborto, se han atendido en unidades médicas de salud 494 interrupciones legales de embarazo.

En atención a la madre y al recién nacido, las acciones se han fortalecido para el cuidado neonatal, presentando indicadores por debajo de la media nacional en mortalidad de 7.5 en 2024, mientras que en Sinaloa registra 6.8. El compromiso consiste en seguir mejorando la prevención del embarazo y la detección oportuna de malformaciones congénitas para el aseguramiento de salud al binomio.

Tasa: Por 100 000 nacimientos (SINAC).
Fuente: SS, GES. Con datos de la Secretaría de Salud (federal).

En detección oportuna de cáncer de mama el enfoque es desarrollar acciones que fortalezcan la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno, así como la concientización en el autocuidado de la salud de las mujeres para disminuir la morbilidad y mortalidad por esta enfermedad.

Para lograrlo, se realizaron 15 047 mastografías, además del otorgamiento de estudios complementarios (ultrasonidos, proyecciones especiales o biopsias), permitiendo que 498 mujeres reciban un tratamiento oportuno en su diagnóstico.

En 2024, se realizaron 13 250 exploraciones clínicas de mama, lo que representa 86.0% más respecto al año anterior, esperando superar la meta al cierre de 2024.

De acuerdo con los registros oficiales de información en salud, la tasa más alta de defunción por cáncer de mama en mujeres de 25 años y más en la entidad se registró en 2018 y presentó una tasa de 26.3 por 100 000 mujeres. Hoy la tasa es de 14.7 por cada 100 000 mujeres.

Tasa: Por 100 000 mujeres en edad de 25 años y más.
Fuente: SS, GES. Con datos de la Secretaría de Salud (federal).

Entre las enfermedades que amenazan la salud de las mujeres sinaloenses se encuentra el cáncer cérvico uterino; para su desaceleración y disminución, se mantienen las acciones que contribuyen a este propósito: la detección, el diagnóstico temprano y un tratamiento oportuno.

Para la detección temprana del cáncer cérvico uterino, la citología cervical (Papanicolaou) se incrementó en 68.20% en estudios de detección, pasando de 10 559 en 2022 a 17 761 en 2023. Este año, se han practicado 12 046 estudios que representan 67.1% de los realizados el año pasado.

En este mismo sentido, se retoma la aplicación de pruebas de Virus de Papiloma Humano (VPH); a la fecha, se han practicado 7444, cabe mencionar que en años anteriores su aplicación era muy baja.

La tasa de mortalidad de cáncer cérvico uterino por 100 000 mujeres en edad de 25 años o más registra 7.2, por debajo de la media nacional, que se ubica en 7.4. Sin embargo, se deben mantener acciones enfocadas a la detección y diagnóstico oportuno para su disminución.

Con una tasa de 7.2 en cáncer cérvico uterino, Sinaloa se mantiene por debajo de la media nacional.

Tasa: Por 100 000 mujeres en edad de 25 años y más.
Fuente: SS, GES. Con datos de la Secretaría de Salud (federal).

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino uno de los fundamentos esenciales para construir un estado pacífico, próspero y sostenible. Por ello, se mantienen acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa a mujeres que acuden por algún tipo de violencia a las unidades de salud.

Para identificar situaciones de violencia y lograr la participación plena en la vida pública y privada de las mujeres, se integraron 24 grupos de intervención de reeducación a mujeres que han vivido violencia de pareja, propiciando la participación de 494 mujeres en sesiones grupales en el primer semestre de 2024. En instituciones educativas, 24 grupos de adolescentes realizan actividades para la prevención de violencia. Como resultado de ello, se atendió a 380 adolescentes que presentaron algún tipo de violencia.

4259 mujeres de 15 años y más fueron atendidas en el Programa de Violencia de Género y Atención Psicológica.

Al mes de septiembre, se brindó atención especializada con el programa *Violencia de Género y Atención Psicológica* a 4259 mujeres de 15 años y más, logrando que más mujeres utilicen los servicios de atención, asegurando con ello una mejora en su salud y la erradicación de la violencia.

En el tema de interrupción voluntaria del embarazo (IVE), producto de una violación, se atendió a 28 mujeres, garantizando su salud y seguridad. En este mismo sentido, se atendió a 83 mujeres por violencia sexual, recibiendo medicamento profiláctico para prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS).

Para contribuir en la atención médica de la mujer en los 3 Centros de Entretenimiento Infantil (CEI), se atendió con actividades lúdicas a hijos e hijas de las madres que acuden a consulta al Hospital de la Mujer, Hospital General de Mazatlán y Centro de Salud Eldorado; se dio la atención de cuidados a 673 niñas y 703 niños para que 1073 mujeres recibieran un servicio médico de calidad.

Las acciones en esta materia se ampliaron a 5 unidades de salud (Hospital de la Mujer, Hospital General de Culiacán, Hospital General de Los Mochis, Hospital General de Mazatlán y Centro de Salud Eldorado), que cuentan con equipo para la atención de personas con debilidad auditiva o personas adultas mayores, discapacidad

visual o debilidad visual, discapacidad motriz, instalación de lactario, señalética hospitalaria en lengua indígena y en Braille (US-MOASMI en zonas rurales o indígenas), promoción y difusión de materiales dirigidos a personal de salud para la prevención del hostigamiento y acoso sexual, persona testigo proactivo, Norma Mexicana (NMX R 025 SCFI 2015) en Igualdad Laboral y No Discriminación; la Norma Oficial Mexicana (NOM-035-STPS-2018) Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo-Identificación, Análisis y Prevención, entre otros temas.

Adicional a estas acciones, se capacitaron y sensibilizaron 1408 personas en materia de derechos humanos, no discriminación, inclusión y pertinencia cultural en salud, en unidades médicas y jurisdiccionales sanitarias.

En materia de derechos humanos, no discriminación, inclusión y pertinencia cultural en salud se capacitó a 1408 personas.

Salud de la infancia y de la adolescencia

Contribuir al derecho de la atención de la salud de los infantes y adolescentes, a través de una atención integrada y fases de vacunación para la prevención y control de enfermedades, es un compromiso establecido en el PED 2022-2027.

Entre las acciones para la prevención, vigilancia, control y seguimiento del estado nutricional de niñas y niños menores de 10 años de edad, se logró capacitar en el tercer trimestre del año a 41 160 madres y padres o tutores, quienes adquirieron los conocimientos para mejorar el estado nutricional de los menores. Con estas acciones, se logró que en el año 2102 niñas y niños mejoren su salud mediante un buen control nutricional.

Asimismo, como compromiso asumido en el *Pacto por la Primera Infancia*, se aplicaron 5160 pruebas de tamizaje para la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) con la consulta del niño sano, contribuyendo a la mejora en el seguimiento y atención de los infantes. También se capacitó a 11 844 padres o cuidadores en las pautas generales para estimular el desarrollo de su hija o hijo.

En acciones de vacunación, la cobertura en menores de un año –el grupo de mayor riesgo de enfermar y quienes reciben las primeras 12 dosis de vacunas– se mantiene en 92.1% de cobertura con la aplicación de 405 559 biológicos, permitiendo que no se tenga registro de casos de sarampión, tétanos y poliomielitis.

Vacunación Universal Actualización a Agosto 2024

Biológicos	2020	2021	2022	2023	2024
BCG	1479	41 412	22 875	22 287	12 360
SABIN	55 347	0	0	0	0
Pentavalente acelular	26	16	0	0	0
Antihepatitis B	40 016	22 322	26 424	40 498	19 663
Rotavirus RV5 o RV1	39 749	49 110	43 608	40 791	28 787
SRP	54 950	57 388	56 725	60 306	55 124
Antiinfluenza	404 175	265 469	349 343	245 524	44 347
Antineumoccoccica trecevalente	74 592	77 626	77 329	73 325	51 336
Antineumoccoccica 23 valente	5554	5624	1969	5123	4172
DPT	21 201	31 316	18 465	20 870	18 978
TD	19 958	76	1863	66 633	48 550
Hepatitis A	978	353	2106	2634	1736
TDPA	13 017	15 133	15 424	13 162	10 622
VPH	2368	263	17 168	30 055	6421
SR	16 410	107 944	6116	13 519	41 696
Varicela	146	150	811	1234	159
Hexavalente	96 373	102 439	91 701	87 188	61 608
Total	846 339	776 641	731 927	723 149	405 559

Fuente: SS, GES. Con datos de Secretaría de Salud (federal).

Para la detección oportuna de enfermedades congénitas y cardiacas en menores de edad, los métodos de tamiz neonatal, auditivo y cardiaco, aseguran la detección temprana para su debido tratamiento y mejora de su salud.

En la detección oportuna de cardiopatías congénitas críticas en recién nacidos, la aplicación de 4522 tamices en las unidades de salud permitió llevar a cabo 17 cateterismos cardiacos y 18 cirugías de corazón. En ese mismo sentido, 10 implantes cocleares y 55 cirugías de paladar hendido. Se ha cumplido con la meta del 100% en la aplicación de la prueba de tamiz neonatal, el 90% en la cobertura de tamiz auditivo neonatal en el total de nacimientos en el estado.

La importancia en la identificación de signos de alarma en menores en el hogar contribuye de manera significativa en la prevención y detección temprana de las complicaciones de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS).

En contribución a la mejora en el diagnóstico y tratamiento de las IRAS y EDAS, 356 trabajadores de salud de las unidades de primer nivel de atención se capacitaron en el manejo oportuno de la salud de los infantes de la mano con madres y padres de familia o tutores.

La tasa de mortalidad por EDAS en menores de 5 años en la entidad (0.8) es menor a la nacional (3.9). La tasa de mortalidad por IRAS mantiene una tendencia a la baja, con variaciones en los últimos años, ubicándose en 6.4.

De acuerdo con el sistema de información en salud, se sigue manteniendo la tasa de mortalidad infantil por debajo de la media nacional en 5.0, tomando como referencia el registro nacional de 5.5.

Continúan impulsándose las acciones de detección, diagnóstico y tratamiento de enfermedades oncológicas en los infantes y adolescentes. Con un programa de seguimiento y control para asegurar su salud, hoy se atiende a 96 pacientes niñas, niños y adolescentes con diversas tipologías.

En detección oportuna de enfermedades cardiacas en infantes se aplicaron 4522 tamices cardiacos, 17 cateterismos y 18 cirugías de corazón.

La mortalidad por cáncer en menores de 18 años registra en Sinaloa una tasa de 2.3, por debajo de la media nacional (2.9).

Tasa: Por 100 000 habitantes menores de 18 años.
Fuente: SS, GES. Con datos de la Secretaría de Salud (federal).

TASA DE MORTALIDAD POR CÁNCER EN MENORES SE MANTIENE POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL.

Adulto y adulto mayor

Algunos estilos de vida de la población, así como la ausencia de una sana alimentación, son factores que propician las enfermedades cardiometabólicas. Ante ello, el compromiso es continuar impulsando acciones para mejorar la salud de los adultos y adultos mayores.

Desde el punto de vista epidemiológico, la tendencia proyectada en el crecimiento poblacional será hacia la concentración de grupos de edad adulta; por ello, esta administración fortalece las acciones para prevenir la diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias.

Con 220 000 acciones de búsqueda intensiva de enfermedades cardiometabólicas, se cumplió con la meta nacional programada. Como resultado de ello, este año en Sinaloa se registraron 11 042 casos por diabetes con una tasa de

incidencia de 498.47; en hipertensión arterial 16 997 casos con una tasa de 767.30 y, respecto a la obesidad, 11 027 casos y una tasa de incidencia de 497.75.

La mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón registra una tendencia a la baja. Con una tasa de 60.7, Sinaloa se ubica por debajo de la media nacional (67.8).

Tasa: Por 100 000 habitantes.
Fuente: SS, GES. Con datos de la Secretaría de Salud (federal).

La tasa de mortalidad por diabetes mellitus mantiene una tendencia a la baja en el estado, ubicándose hoy en 42.3. Por ello, las acciones consisten en fortalecer la prevención en el autocuidado y la atención de la salud de los usuarios, con tratamientos oportunos para el control de estas enfermedades.

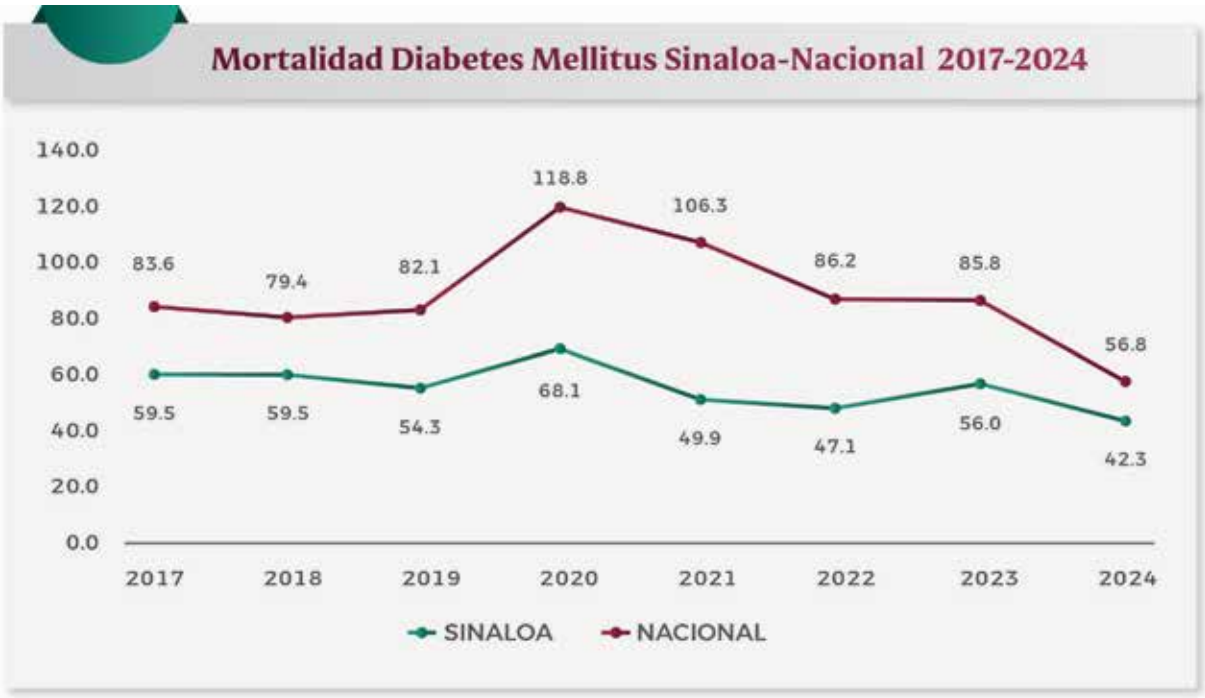

Tasa: Por 100 000 habitantes.
Fuente: SS, GES. Con datos de la Secretaría de Salud (federal).

En enfermedades cardiometabólicas mantenemos una tasa de mortalidad por diabetes mellitus debajo de la media nacional.

Salud mental y adicciones

Las enfermedades de salud mental y adicciones se encuentran inmersas en un cambio de política pública que fortalece la estrategia de promoción, prevención y atención de problemas y trastornos de salud mental, así como la adicción al alcohol y tabaco, entre otras.

Para la atención a esos problemas de salud, se realizan acciones de promoción, prevención y atención de problemas de trastornos de salud mental, así como la implementación de la *Estrategia Nacional de Prevención y Atención de las Adicciones* (ENPA).

Lo anterior, con el objetivo principal de evitar el consumo de sustancias psicoactivas y acceder a tratamiento oportuno en situaciones de problemas de salud mental.

Se hace frente a los problemas de las adicciones con perspectiva de derechos humanos y de género, con prioridad en niñas, niños y adolescentes, mediante la coordinación entre los tres niveles de gobierno y en alianza con organismos de la sociedad civil.

Para promover acciones de prevención colectiva del consumo de drogas en población escolar, se han concretado 6 convenios con las siguientes instituciones: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN), Centro de Estudios de Bachillerato e Instituto Municipal de las Mujeres, todos ellos en el municipio de Culiacán, además de los Institutos Tecnológicos Superiores de Guasave, Eldorado y Sinaloa de Leyva.

En el programa de declaración de *Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco* (ELHT), se realizaron acciones de vigilancia en 30 edificios, y se otorgó reconocimiento a centros de rehabilitación, unidades académicas y empresas socialmente responsables que promueven los ELHT para proteger de los daños perjudiciales a la salud que provoca la exposición al humo de tabaco, fomentando así un ambiente saludable y de promoción de la salud.

En el fortalecimiento del capital humano, la capacitación en la Guía MhGAP (Mental Health Global Action Programme), como instrumento para atender los trastornos prioritarios de salud mental y adicciones, se logró que 750 personas

Se declararon 30 Edificios Libres de Humo de Tabaco (ELHT).

recibieran los conocimientos para mejorar la eficiencia en las unidades médicas de primer nivel de atención, priorizando a personal de trabajo social, enfermería, promotores de salud, psicólogos y médicos generales de hospitales, disminuyendo la brecha de oportunidad para acceder a tratamiento oportuno.

Los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones otorgaron 3400 consultas de atenciones subsecuentes a usuarios de estos servicios y 1092 consultas de primera vez por consumo de sustancias psicoactivas o problemas asociados a la salud mental. En pacientes con problemas de alcoholismo se atendió a 44 personas en tratamiento ambulatorio, logrando concluir 40 tratamientos por mejoría; aunado a estas acciones, se realizaron 9155 tamizajes en población escolar con factores de riesgo para el consumo de drogas.

69 301 ACCIONES PREVENTIVAS EN COMBATE A LAS ADICCIONES Y ENTREGA DE 450 BECAS DE TRATAMIENTO CON UNA INVERSIÓN DE 4.5 MDP.

Se otorgaron 60 000 acciones preventivas específicas y 116 de apoyo social que verifican avances y cumplimiento con directrices de prevención, tratamiento y control de las adicciones y los trastornos de salud mental. En este mismo sentido, se logró atender a 300 adolescentes de 12 a 17 años de edad mediante el tamizaje; con estas acciones se favorecen los tratamientos oportunos por consumo de sustancias o problemas asociados a la salud mental.

El estado cuenta con el apoyo de 111 establecimientos de asociaciones civiles, los cuales colaboran en tratamientos residenciales para las adicciones mediante convenios para otorgar becas a personas en condiciones vulnerables (47 son de ayuda mutua, 60 mixtos y 4 profesionales), los cuales son debidamente registrados. Se han hecho 40 supervisiones en estos establecimientos, sus procesos para una adecuada prestación de servicios, además del financiamiento para la prevención de las adicciones por un monto de 4 500 000 pesos aplicado a 450 becas.

Se mantiene vigente el trabajo de la Mesa Espejo, integrada por un equipo interinstitucional estatal y municipal, donde participan dependencias del sector educativo, seguridad pública y de la sociedad académica en general.

Esto es importante para desplegar acciones de prevención emanadas de la *Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones*.

Protección contra riesgos sanitarios

La dinámica social y económica de la entidad está expuesta a los riesgos potenciales, así como a los factores ambientales que afectan la salud; por ello, las acciones de identificación y análisis de riesgos sanitarios, apoyadas en procesos de análisis en laboratorio, han contribuido de manera significativa en la toma de decisiones para la protección de la salud de la población.

Esta responsabilidad es asumida con una cobertura de vigilancia estatal, contribuyendo de manera significativa en la protección de la salud con acciones de regulación, control y fomento sanitario.

Se han fortalecido las acciones de vigilancia y de fomento sanitario en cada uno los municipios, logrando este año que el personal especializado en acciones de verificación sanitaria permitió cumplir el 100% de la meta establecida de cobertura municipal; con esto, se logró un avance del 88.6% en la cobertura de los programas en la meta de cobertura estatal.

Derivado de estas acciones permanentes, más establecimientos fortalecen el cumplimiento de la normatividad sanitaria que se refleja en la disminución de riesgos sanitarios. Este año, se realizaron 3150 exhortos, además de 5474 visitas sanitarias. Estas últimas registran un aumento del 14.54% respecto a 2023 (4779).

En verificación sanitaria se tiene un avance del 88.6% en cobertura de los programas.

Como parte de la responsabilidad de protección contra riesgos sanitarios, los establecimientos de servicios de alimentos y bebidas mantienen una colaboración permanente para la mejora de las condiciones sanitarias y la implementación de las buenas prácticas de higiene.

Se han realizado 2564 visitas sanitarias a establecimientos. Como resultado de ello, se aplicaron 18 medidas de seguridad, lo que permitió un 93.0% de buenas prácticas de higiene, observándose niveles de control sanitario aceptables para la seguridad de los consumidores.

Fuente: SS, GES.

La seguridad en la atención a la salud con estándares en apego a la norma oficial son una prioridad para contribuir en la restauración de la salud de las y los usuarios de servicios médicos y disminuir de manera significativa el registro de casos de enfermedades nosocomiales y en algunos casos en decesos.

En este sentido, se ha reforzado la vigilancia sanitaria a unidades médicas, alcanzando en lo que va de esta administración 95 visitas sanitarias a hospitales y clínicas de salud, resaltando con ello el compromiso de la vigilancia para la seguridad en la atención que prestan los establecimientos de salud.

En este año se han realizado 18 visitas sanitarias que han permitido identificar 3 establecimientos irregulares, procediendo a la aplicación de medidas de seguridad consistentes en la suspensión de actividades. Es importante reconocer la deficiente cobertura de estas acciones en años anteriores, con registros casi nulos e inexistentes que son de alta relevancia para la red de unidades médicas del estado.

La coordinación con las unidades médicas en materia de farmacovigilancia y tecnovigilancia se ha fortalecido con actividades de asesorías, capacitaciones y reuniones de trabajo, registrando un avance del 46.2% de cumplimiento de acuerdo con el programa de intervención y la integración de 57 unidades hospitalarias, logrando con ello un incremento del 39.50% de reacciones adversas detectadas oportunamente en aplicación de medicamentos.

CON 95 VISITAS SANITARIAS A HOSPITALES Y CLÍNICAS DE SALUD SE AVANZA EN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE.

La calidad del agua como factor esencial para mantener la protección de la salud de la población es vital y contribuye de manera significativa en la disminución de enfermedades por el uso y consumo humano.

En el presente periodo se efectuaron 6756 monitoreos en la calidad bacteriológica del agua de uso y consumo humano suministrada a la población a través de sistemas de abastecimiento municipales. Como resultado, se avanzó en promedio 98.6% en monitoreo de cloro residual municipal, comparado con el ejercicio 2023 que fue de 79.16%; representa un avance de 24.37% respecto al año anterior, producto de las acciones de ampliación de cobertura estatal.

El resultado de la eficiencia de cloración mejoró respecto al año anterior, al mantener niveles por arriba del promedio nacional con tendencia al alza, superando los porcentajes del 2023, como se observa en la gráfica.

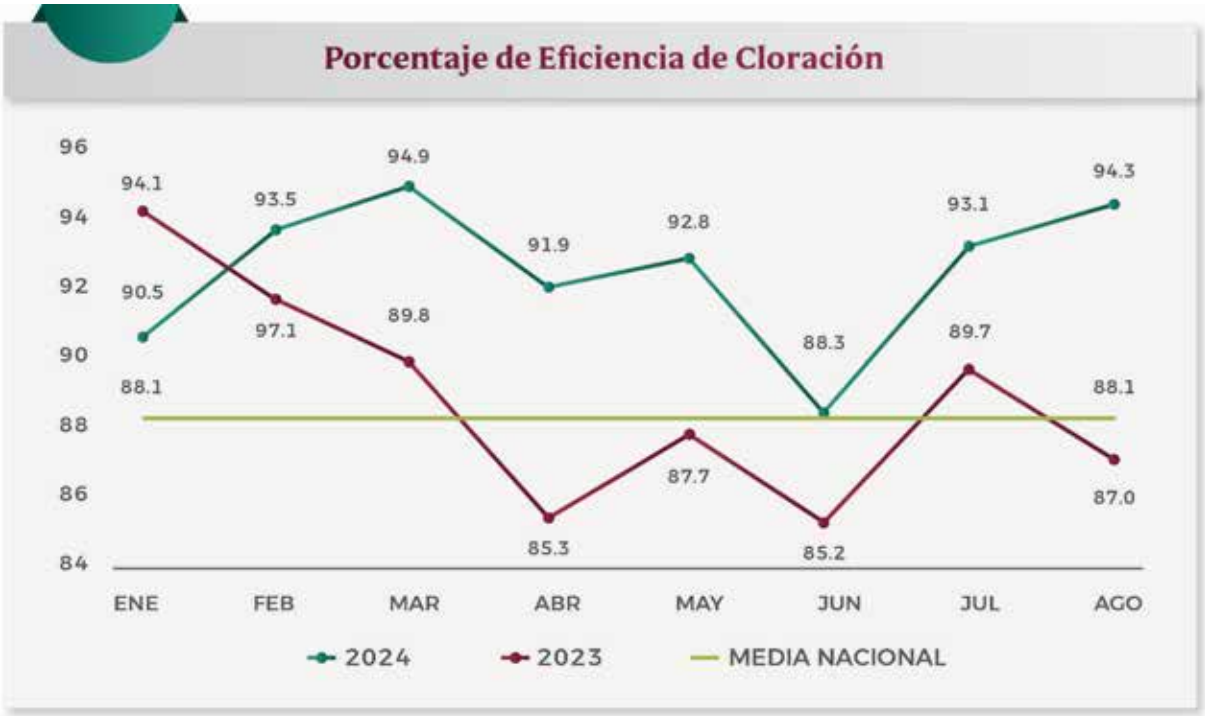

Fuente: SS, GES.

Como parte de una mejor coordinación con los municipios, se incrementó la vigilancia sanitaria pasando de 55 visitas realizadas en el 2023 a 95 visitas de

las 120 programadas para este año; ello representa un cumplimiento de 79.2%, con lo cual se fortalece la vigilancia regulatoria a los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano.

Aunado a estas acciones de vigilancia para la calidad del agua, se realizaron 274 análisis microbiológicos y en el 35.4% de los casos se observó fuera de especificaciones, por lo que se continúa con las recomendaciones a los municipios de El Fuerte, Guasave, Sinaloa, Mocorito, Cosalá, Concordia y Escuinapa, para brindar una mejor calidad de agua potable a la población.

En materia de regulación de zonas de producción de productos del mar (moluscos bivalvos) en el estado, el compromiso es asegurar la calidad en cuerpos de agua y garantizar agua libre de toxinas de estos productos, así como en los procesos de conservación para su consumo y comercialización.

En el *Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos* (PMSMB) en Sinaloa se realizaron trabajos de muestreo para mantener los 4 cuerpos de agua clasificados como aprobados: Bahía El Colorado (municipio de Ahome), Bahía Norte y Bahía Ensenada Pabellones, ambas en Altata (Navolato) y Barra de Teacapán (Escuinapa).

En los trabajos de muestreo en las zonas de cultivo de moluscos bivalvos se implementaron 12 cierres temporales precautorios y 2 vedas sanitarias impidiendo la extracción, comercialización y consumo de los productos provenientes de las zonas afectadas, contribuyendo a la protección de la salud de la población.

En cuanto a la ampliación de zonas de cultivo, iniciaron los trabajos con el objetivo de clasificar la Bahía La Lechuguilla del municipio de Ahome, de la Zona costera de Celestino Gasca del municipio de Elota y Bahía de Guadalupe (Cospita) del municipio de Culiacán, promoviendo la firma del convenio de colaboración con ambos municipios; a la fecha, se han realizado 10 reuniones ejecutivas y operativas.

CON ACCIONES DE VIGILANCIA SANITARIA EN CULTIVO DE MOLUSCOS BIVALVOS SE IMPLEMENTARON 12 CIERRES TEMPORALES Y 2 VEDAS SANITARIAS.

Para el cumplimiento de los objetivos de la protección contra riesgos sanitarios de la población, se fortalece la alianza interinstitucional con el sector regulado, generando 10 convenios de colaboración con las cámaras empresariales e industriales, con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad sanitaria.

Adicionalmente, se consolida la vinculación con 13 municipios mediante la formalización de convenios de colaboración en el control y fomento sanitario en materia de saneamiento básico (rastros, cloración de agua, mercados); además, se han formalizado 4 convenios con instituciones públicas, en la búsqueda de lograr la protección contra riesgos sanitarios en beneficio de más población.

Atención integral a la salud

La atención primaria de salud con un enfoque en la participación comunitaria es la estrategia establecida en materia preventiva-médica que tiene el propósito de avanzar en la mejora de los niveles de salud y bienestar de los sinaloenses.

La premisa principal es otorgar un acceso equitativo en los servicios médicos centrado en los perfiles epidemiológicos con personal médico especializado, con un enfoque en la promoción de la salud, prevención de enfermedades, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de cuidados paliativos.

Uno de los compromisos de esta administración es llegar a más comunidades, sobre todo en beneficio de la población vulnerable, mediante acciones de salud en el proceso de certificación de comunidades y entornos saludables para el empoderamiento en el autocuidado de su salud.

Se fomentan los estilos de vida saludables en la población, con la capacitación e información del autocuidado de la salud en escuelas, entornos laborales, la participación de la población en general, ferias de salud y la realización de tamizajes en beneficio de la salud comunitaria.

Como resultado de estas actividades en la búsqueda de la adopción de mejores estilos de vida en comunidades y entornos, se logró la certificación de 6 municipios promotores de la salud: El Fuerte, Sinaloa, Angostura, Badiraguato, San Ignacio y Rosario, beneficiando a 371 135 habitantes. También recibieron la certificación 6 comunidades promotoras de la salud: El Refugio (Ahome), Buenavista (Sinaloa), Batury (Angostura), Bachimeto (Culiacán), Ixpalino (San Ignacio) y Chametla (Escuinapa), favoreciendo a 5699 habitantes.

A su vez, se validaron albergues promotores de la salud, interviniendo en la mejora de la calidad de vida a 5876 trabajadores jornaleros que habitan en estos entornos, por lo que es imprescindible ratificar el compromiso de continuar trabajando para avanzar en la política de salud establecida en el PED 2022-2027.

Se logró incorporar un total de 29 escuelas a la *Estrategia Nacional de Salud Escolar*, impactando a 4073 alumnos y 241 docentes, así como la visita a 85 entornos laborales, los cuales han sido intervenidos con 1209 acciones de promoción de la salud.

Los estilos de vida saludable se promueven mediante acciones que propicien el autocuidado de la salud a través de la actividad física y hábitos alimenticios correctos, logrando la participación de 176 223 personas, incluyendo a niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, de los cuales 109 940 son mujeres y 66 283 hombres.

Con la estrategia 5 *Días, 5 Acciones vs. la Arbovirosis* (virus transmitido por artrópodos, mosquitos y garrapatas), se intervinieron 61 escuelas, realizando 738 capacitaciones en atención a 17 657 niñas y niños en edad escolar, tutores y docentes. Asimismo, con acciones de descacharrización se eliminaron 2919 criaderos.

Certificación de 6 municipios promotores de salud: El Fuerte, Sinaloa, Angostura, Badiraguato, San Ignacio y Rosario.

Como complemento indispensable para el logro de los objetivos de la salud comunitaria y elemento primordial de comunicación con la población, se entregaron contenidos y materiales educativos impresos y digitales para fomentar comportamientos, actitudes y la incorporación de más entornos saludables.

En las 6 jurisdicciones sanitarias en el estado se hizo entrega en promedio de poco más de 1 500 000 materiales impresos con temas de activación física, golpe de calor, dengue, lavado de manos, uso de suero oral y juegos didácticos, entre otros materiales.

Fue efectiva la transmisión en redes sociales de mensajes y material con contenidos de salud al lograr la interacción con 73 607 personas, además de la edición de 57 videos con diferentes temáticas, así como 18 programas de radio, con lo que se contribuye al fomento y educación sobre comportamientos para la prevención de enfermedades y mejora de la salud en las y los sinaloenses.

En prevención del dengue y control larvario, 1 020 572 viviendas visitadas.

Se mantiene la estrategia de vigilancia epidemiológica en las principales enfermedades reemergentes y no reemergentes, la cual contribuye a la evaluación, seguimiento y control para la toma de decisiones en beneficio de la salud de la población.

Una enfermedad que afecta a los sinaloenses es la transmitida por vectores, en específico el mosquito transmisor de Aedes aegypti (dengue), que se acentúa en zonas endémicas focalizando a ellas estrategias de control larvario, descacharrización, nebulización de zonas específicas, de acuerdo con los niveles de incidencia y fumigación de casas habitación, en casos presentados para la disminución de incidencias y contener su letalidad.

En control larvario del dengue se revisaron 1 020 572 viviendas. En el 60% de ellas se realizaron actividades de control en el combate al mosco adulto y cortar cadenas de transmisión, se trabajó en 9471 viviendas de casos probables y viviendas colindantes, protegiendo a 37 884 habitantes a través de rociado residual de insecticida, y para complementarlo se realizó el rociado intradomiciliario en área

de riesgo de infestación, trabajando 3161 viviendas, lo cual contribuyó a la protección de 12 644 habitantes.

Con la intervención de las acciones de prevención contra el mosco transmisor de dengue se han registrado 7 defunciones por fiebre y fiebre hemorrágica. En este tema, Sinaloa registra una tasa de incidencia de casos de 42.8 por debajo de la media nacional, de 172 y, de acuerdo con el informe de la Secretaría de Salud federal, la entidad se encuentra en el lugar 14 de 32 entidades.

Otra de las enfermedades sujetas a vigilancia son las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Para ello, se llevan a cabo estrategias de búsqueda intensiva, tratamiento retroviral y la atención a pacientes que tuvieron contacto sexual de alto riesgo, así como la atención a mujeres embarazadas.

Hoy se tiene un registro de 2055 personas diagnosticadas con virus de inmunodeficiencia humana (VIH); de ellos, 2031 (98.83%) reciben tratamiento antirretroviral gratuito en los Centros Ambulatorio para la Prevención y Atención en sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y los Servicios de Atención Integral Hospitalaria (SAIH); el 94.0% de ellas se encuentra controladas con cargas virales indetectables, lo que significa que estos pacientes no transmiten el virus.

Además, se han atendido 259 casos nuevos de VIH en las unidades de salud, con una tasa de prevalencia de 8.56 por 100 000 habitantes.

98.83% DE LOS PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON VIH RECIBEN TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL GRATUITO.

También se atiende, con tratamiento antirretroviral, a 15 mujeres embarazadas que viven con VIH, logrando con ello reducir el riesgo de transmisión a sus hijos en un 98%; no se han reportado casos de transmisión vertical.

En materia de prevención en la transmisión de VIH, se implementa la estrategia de prevención combinada *Profilaxis Pre exposición* (PrEP) y *Profilaxis Post Exposición* (PEP), para disminuir las situaciones de contacto sexual de alto riesgo; este año, se atendió a 180 personas en PrEP y 158 personas con PEP, registrando una disminución de 94 por ciento.

En prevención de infecciones de transmisión sexual se distribuyeron 1 049 995 condones.

En atención a la infección por hepatitis C, se realizaron pruebas para su detección a más de 26 000 personas, de las cuales se diagnosticaron 356 casos positivos, proporcionando tratamiento antirretroviral gratuito.

En contribución a la prevención de infecciones de transmisión sexual, se distribuyeron 1 049 995 condones; de estos, 60.5% se entregó a población en general y 39.5% a personas que viven con VIH.

La Red de Unidades Médicas otorgó 268 527 consultas a la población no derechohabiente, ofreciendo en consultas generales 234 950, en consultas especializadas 33 577 pacientes, de los cuales a mujeres embarazadas se otorgaron 9370 consultas y para la atención a embarazos en adolescentes 2514 consultas.

En servicios hospitalarios, se realizaron 12 774 cirugías, 85 358 servicios de urgencias médicas, atención de 11 417 lesiones, 1 395 778 estudios de laboratorio y 15 429 nacimientos, de los cuales 4655 fueron de población no derechohabiente.

La consulta realizada frente a la programada en las unidades médicas hospitalarias, obtuvo 78.28% en consulta externa, 132.11% en la atención a urgencias y 130.15% en egresos, resultado del compromiso con la salud de nuestros pacientes y la reducción de los tiempos en su programación.

Consulta programada y realizada por unidades médicas Hospitalarias en el periodo 2023-2024

Unidades médicas programadas: 25						
	2023			2024		
Servicio	Programada	Realizada	%	Programada	Realizada	%
Externa	539 094	537 198	99.6	586 860	459 404	78.3
Urgencias	98 673	114 002	115.53	114 002	150 618	132.11
Egresos	28 534	29 083	101.92	29 083	37 853	130.15

Fuente: SS, GES.

En atención médica oncológica se realizaron 49 647 consultas: 65 casos son nuevos, que recibieron tratamientos de radioterapia y bomba de cobalto, 788 tratamientos con acelerador lineal y 299 casos nuevos en quimioterapia; se atendió a 397 pacientes con servicios de braquiterapia y 4008 quimioterapias, 1372 radioterapias con bomba de cobalto y 14 828 con acelerador lineal, sumando 71 404 servicios en beneficio de nuestros pacientes.

Indicadores Productividad del Instituto Sinaloense de Cancerología 2024		
Indicador	**Enero-Julio 2024**	**Proyección Diciembre 2024**
Consultas	49 647	66 000
Casos Nuevos Radioterapia con Bomba de Cobalto (BC)	65	120
Casos Nuevos Radioterapia con Acelerador Lineal (AL)	788	1200
Casos Nuevos en Quimioterapia	299	500
Aplicación Braquiterapia	397	500
Aplicación Quimioterapia	4008	5300
Aplicación Radioterapia (BC)	1372	2600
Aplicación Radioterapia (AL)	14 828	22 000

Fuente: SS, GES.

36 PACIENTES TRASPLANTADOS Y 138 DONACIONES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS.

Una de las principales acciones en salud que contribuye a la mejora de la calidad de vida de los pacientes que requieran de un trasplante es el programa de *Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos*. En este rubro, se logró que 36 pacientes fueran trasplantados en unidades médicas acreditadas del estado, contribuyendo en la preservación y mejora de vida. En este mismo sentido, se logró la donación de 138 órganos y tejidos, entre ellos de riñón, hígado, tejido músculo esquelético, piel y córneas.

En 46 unidades médicas móviles se atiende a zonas de alta y muy alta marginación que carecen de infraestructura fija. Estas unidades se encuentran equipadas con recurso humano calificado, equipo electromédico, medicamentos y material de curación. En este año, se logró una cobertura de atención a 905 localidades en 14 de los 18 municipios. Además, se brindó atención a 82 963 sinaloenses de 812 localidades con 46 rutas de servicio, a los que se otorgaron 189 339 acciones de prevención y promoción de la salud, así como 10 916 consultas médicas.

Para mejorar la atención, se contrataron 271 trabajadores de la rama médica, paramédica, enfermería y apoyo administrativo, de los cuales 37 son médicos especialistas para hospitales generales, integrales y de especialidad (oncología, pediatría, psiquiatría, ginecología y dermatología).

Para continuar consolidando la estrategia de centralización de los servicios de salud y mejorar la calidad de los servicios a las personas sin seguridad social, como parte de las acciones del proceso de transición a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), se creó el programa *La Clínica es Nuestra* con la creación de 311 Comités de Salud y Bienestar (COSABI) electos por la comunidad, quienes participan en la gestoría para el apoyo en el mejoramiento de las unidades médicas mediante la rehabilitación, mantenimiento, equipamiento o mobiliario e instrumental, a los cuales les otorgó 157 millones de pesos con un avance en su ejercicio de 96.68 por ciento.

Para garantizar la cobertura de las personas sin seguridad social, inició el proceso de incorporación al padrón estatal de beneficiarios del IMSS-Bienestar, mediante la credencialización de 7218 personas. Con este propósito, se instalaron 35 módulos de afiliación distribuidos en unidades médicas contando con 54 087 afiliados al corte.

En materia de formación de recurso humano de pregrado, se ingresaron 438 plazas de médicos internos de pregrado, así como 1322 plazas ocupadas por pasantes de servicio social ubicados en nuestras unidades de salud.

Con la operación del programa La Clínica es Nuestra se otorgó una inversión de 157 millones de pesos.

Los profesionales de la salud son requisito indispensable. Para garantizar la calidad en la atención, se basificaron 175 médicos especialistas y 605 bases a personal eventual Covid, con una inversión de 305 836 200 pesos.

Se fortalecen las áreas de ginecología y obstetricia con 31 ingresos de médicos en formación, la incorporación de 37 ingresos en pediatría y para la atención de medicina interna se logró el ingreso de 30 médicos. Con estas acciones se mejora la atención a la salud y la formación de nuevos valores.

En infraestructura y equipamiento se invirtieron 280.2 MDP en beneficio de la calidad en los servicios a usuarios.

En infraestructura y equipamiento para elevar la atención en los usuarios en la Red de Unidades Médicas de primer y segundo nivel, se aplicó una inversión de 280 273 016 pesos en beneficio de la calidad en los servicios a los usuarios.

Con el compromiso de fortalecer la atención comunitaria, en el Hospital Integral de Badiraguato dio inicio la remodelación de las áreas de quirófano, tococirugía y de hospitalización con una inversión autorizada de 24 millones de pesos.

En continuidad a las acciones para la óptima operación de los hospitales de nueva creación (Hospital General Culiacán y Hospital Pediátrico), se invierte un total de 123 972 574 pesos en adecuaciones de áreas y mantenimiento de equipos, cumpliendo con el compromiso de mejorar la atención de los usuarios.

Para incrementar la atención a pacientes femeninas del Hospital Psiquiátrico, se aplicó una inversión de 6 282 232 pesos para la adecuación de espacios.

En conservación y mantenimiento, se invirtieron 6 799 144 pesos en 9 unidades de salud: 4 Hospitales Generales, 2 Hospitales de Especialidades, 1 Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) en Culiacán, 2 Centros de Salud y el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

En 17 hospitales de la red de servicios se adecuaron e instalaron equipos industriales en los espacios de lavandería (lavado y secado) con una inversión de 11 866 385 pesos.

En los Hospitales Generales de Guamúchil, en Salvador Alvarado, La Cruz en Elota y el Hospital de la Mujer, en Culiacán, se realizaron adecuaciones para la instalación y equipamiento de áreas de mortuorios, destinándose una inversión de 1 790 940 pesos.

Este año, concluyó la licitación para la adquisición del equipo de alta especialidad, así como la instalación del equipo Acelerador Lineal del Instituto Sinaloense de Cancerología, con recursos del orden de 105 561 740 pesos.

De acuerdo con el nuevo Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC), que tiene el propósito de contribuir en la evaluación de la atención para la satisfacción de los usuarios, se encuentran en proceso de implementación, capacitación y asesoría 15 establecimientos de salud: Hospital de la Mujer, Hospitales Generales de Eldorado y Mazatlán, 3 Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) en Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán.

Además, los siguientes centros de salud: Centros de Salud Los Mochis II, Guamúchil, Colonia Agrícola Independencia (Chinitos), Badiraguato, Culiacán, Colonia La Amistad, El Mirador, La Cruz y San Javier, programados para la evaluación de criterios y estándares en su primera fase con un avance del 70% en los resultados.

Con una mejora en el abasto de medicamentos, se avanza en 74% en cumplimiento de este objetivo del PED 2022-2027.

Con el programa de mantenimiento preventivo de equipos de alta especialidad, se logró atender a 43 unidades médicas y 475 equipos médicos fortaleciendo la atención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

Se instaló el nuevo acelerador lineal del Instituto Sinaloense de Cancerología.

En atención a la población vulnerable, así como el fortalecimiento en la atención hospitalaria y de urgencias médicas, a través de la beneficencia pública se logró la entrega de 3810 apoyos a la población, entre los que destacan lentes de armazón e intraoculares, sillas de ruedas, aparatos auditivos, sillas de baño; otro de los logros en este rubro es la entrega de 54 apoyos especiales (16 procesadores cocleares, 18 vibradores óseos, 1 prótesis externa de brazo y la donación de 19 ambulancias para urgencia médicas), beneficiando a un total de 2783 sinaloenses, con una inversión total de 58 945 838 pesos.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
Indicador	**Avance en Meta Óptima Sexenal (%)**
Razón de mortalidad materna (por 100 000 nacidos vivos)	100
Tasa de mortalidad por cáncer infantil (por 100 000 menores de 18 años)	100
Tasa de mortalidad por diabetes (por 100 000 habitantes)	100
Tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón (por 100 000 habitantes)	100
Ratificar los acuerdos de coordinación de intercambio de servicios	100
Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino	100
Tasa de mortalidad por cáncer de mama (por 100 000 mujeres mayores de 25 años)	100
Entidades incorporadas a la Red de Municipios Saludables con un enfoque de atención primaria a la salud	100
Eficiencia de cloración estatal	99.3
Cumplimiento anual estatal de buenas prácticas de higiene y sanidad, mayor al 85%, en establecimientos de productos y servicios, con enfoque de riesgos	97.9
Equipo médico de alta tecnología en funcionamiento	80.6
Personal de salud con estabilidad laboral (con base en la plantilla laboral de contrato)	78.3
Abasto de medicamentos	74
Cobertura de vigilancia sanitaria de hospitales de segundo y tercer nivel	71.9
Certificaciones de hasta 8 zonas aprobadas de moluscos bivalvos	50

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Hospital General IMSS-BIENESTAR
"Dr. Bernardo J. Gastélum"

Espacio Público, Ciudades y Comunidades con Medio Ambiente Sustentable

Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales con el propósito de mejorar la sustentabilidad y promover el cuidado de la naturaleza en el estado es un objetivo prioritario de este gobierno. En este sentido, se trabaja en actualizar el marco normativo en gestión ambiental y cambio climático, promover su implementación y vigilancia; reducir, reciclar o regenerar los residuos para mejorar la calidad del aire, agua y suelo, e impulsar la educación ambiental para fomentar la responsabilidad, valores y el cuidado de la naturaleza.

En el compromiso por avanzar en la *Agenda 2030* de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente en trabajar por un medio ambiente sano y sostenible, continuamos con el impulso a los siguientes objetivos: 6. Agua limpia, 7. Energía asequible y no contaminante, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 12. Producción y consumo responsable, 13. Acción por el clima, 14. Vida submarina, 15. Vida de ecosistemas terrestres, y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Se mejora la sustentabilidad y promueve el cuidado de la naturaleza para generar bienestar a la población de Sinaloa.

Educación y cultura ambiental

El Gobierno de Sinaloa promueve como una política prioritaria asegurar el desarrollo sostenible y preservar el medio ambiente para las futuras generaciones, con un enfoque de conciencia ambiental, sostenibilidad, acción comunitaria y responsabilidad global. Estos elementos son cruciales para formar a sinaloenses comprometidos con la protección del medio ambiente y respeto por la naturaleza, y están alineados al *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027.*

Al respecto, se realizaron 7 actividades orientadas a la educación y concientización ambiental. Estas actividades, dirigidas tanto a estudiantes como a la sociedad en general, beneficiaron directamente a 800 personas, atendiendo temas fundamentales como la gestión de residuos sólidos urbanos, la

conservación de ecosistemas y biodiversidad, el cambio climático, el uso eficiente del agua y la energía.

Entre las actividades implementadas se incluye la organización de jornadas de limpieza, charlas informativas, jornadas ambientales y eventos conmemorativos. Cada una de estas actividades contribuyó a una mayor comprensión de la importancia de cuidar el entorno y adoptar prácticas sostenibles a favor del medio ambiente.

Ante la crisis ambiental provocada por el cambio climático, en coordinación con distintas instituciones, se realizó en el Museo de Arte de Sinaloa el *Foro Ambiental BioSinaloa 2023*, enfocado en el Cambio Climático y sus consecuencias negativas para las personas y la biodiversidad. El evento incluyó 3 conferencias magistrales, 2 conversatorios con expertos, talleres y exposiciones. Se premió a los ganadores de convocatorias de dibujo, manualidad, fotografía, cuento y video corto, y se reconoció a empresas por sus prácticas sostenibles. Asistieron 547 personas, incluyendo funcionarios, empresarios, estudiantes y público en general.

547 asistentes al Foro Ambiental BioSinaloa 2023 para promover prácticas sostenibles.

En la conmemoración del *Día Mundial del Medio Ambiente* el 5 de junio, se realizó la *Acción por la conservación del Río Culiacá*n, que consistió en limpieza y recolección de basura en los márgenes del río, en la que participaron alrededor de 200 personas, incluyendo voluntarios de autoridades locales, el sector privado y diversas instituciones. En total, se recolectaron 2240 kilogramos de residuos, principalmente aluminio, plástico y botellas de PET, cartón,

vidrio y neumáticos, con el propósito de hacer conciencia sobre la importancia de no arrojar basura a los ríos y asegurar el flujo natural del agua, facilitando así la restauración del entorno natural.

Para contribuir en la restauración de los ecosistemas ribereños y el embellecimiento de los ríos Culiacán, Tamazula y Humaya, orgullo y emblema de las y los culiacanenses, con la *Jornada de Bienestar Ambiental Mega Limpieza 2024* participaron más de 3200 voluntarios provenientes de 42 instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles, voluntarias y voluntarios en general, recolectando 12 toneladas de basura y cubriendo un total de 4 kilómetros y una superficie de 11 hectáreas.

En la limpieza de los ríos Culiacán, Tamazula y Humaya, se recolectaron 12 toneladas de basura.

La eliminación de estos desechos sólidos en los cuerpos de agua mejora su calidad y promueve la regeneración de la vegetación nativa, fortalece la biodiversidad y crea hábitats saludables. Estas acciones se orientan a concientizar y sensibilizar a la comunidad sobre la protección de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, contribuyendo a mitigar el cambio climático.

Ordenamiento ecológico

Con la capacitación y el seguimiento de los *Programas de Ordenamiento Ecológico Local* (POEL) en Sinaloa, se impulsa la protección y preservación del medio ambiente, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

En este sentido, el municipio de Escuinapa es el primero en Sinaloa en elaborar y decretar su POEL, mismo que ha iniciado su implementación. Entre las acciones prioritarias se promueve la restauración y reforestación de zonas de manglar afectadas, con el propósito de recuperar la salud y funcionalidad de estos ecosistemas esenciales, revitalizar la biodiversidad que albergan y fortalecen la resiliencia costera, asegurando un futuro sostenible y equilibrado para las generaciones venideras. Esta iniciativa se desarrolla en estrecha colaboración con instancias gubernamentales a nivel federal, estatal, municipal, con la academia, la iniciativa privada, asociaciones civiles y comunidades locales interesadas.

Por otra parte, se ha brindado asesoría y acompañamiento al municipio de Navolato, que ha reiniciado el proceso de formulación de su respectivo POEL. Ante los grandes retos que representan los problemas socioambientales de Sinaloa, se han realizado 5 capacitaciones a 25 miembros de los Comités Locales de Ordenamiento Ecológico y a 45 funcionarios públicos de los municipios de Navolato, Mazatlán y Escuinapa.

Escuinapa, primer municipio de Sinaloa en crear e implementar su Programa de Ordenamiento Ecológico Local.

Conservación y manejo sustentable de ecosistemas

La conservación y manejo sustentable de los ecosistemas son pilares para garantizar la salud y el bienestar de las comunidades del estado; por ello, se mantiene el compromiso de conservar un equilibrio ecológico mediante diversos

programas para la protección de la biodiversidad, restauración de ecosistemas y uso sostenible de recursos naturales.

Por lo anterior, con el propósito de mitigar los incendios forestales que se presentan en Sinaloa, *el Programa de Prevención y Combate contra Incendios Forestales* es fundamental en la prevención y combate de estos eventos, y su aplicación se establece en la *Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Sinaloa*, el *Programa Estatal de Manejo del Fuego* y la NOM-010-SSPC-2019, así como la atención de los incidentes presentados en los municipios serranos, trabajando con los habitantes de las localidades que cuentan con experiencia en este tipo de incidentes.

Integración de 8 brigadas en 6 municipios para la prevención y combate contra incendios forestales.

Para la prevención y combate contra incendios forestales, se han integrado 3 brigadas en el municipio de Badiraguato y 1 brigada por cada uno de los siguientes municipios: Sinaloa, Cosalá, San Ignacio, Concordia y Rosario, entregando 80 unidades de equipo de protección y herramienta especializada para el combate contra incendios forestales.

De las incidencias presentadas, se lograron controlar y extinguir 39 incendios forestales, acciones realizadas en coordinación con el Sistema de Comando de Incidentes establecido para cada uno de los diferentes incendios presentados y uniendo esfuerzos con los tres niveles de gobierno, así como voluntarios y propietarios de terrenos forestales, según lo establece el Protocolo de Incidencia.

Se llevó a cabo la integración de 8 brigadas para el combate de incendios forestales en el estado, las cuales están ubicadas en los municipios de: Badiraguato (3), Cosalá (1), San Ignacio (1), Rosario (1), Concordia (1) y Sinaloa (1). Se llevaron a cabo trabajos de apertura y rehabilitación de 80 kilómetros de brechas cortafuego.

Realizar actividades de arborización es salvar el planeta. Los árboles son seres vivos que nacen y crecen para brindar beneficios ambientales que permiten el desarrollo de la vida en todas sus formas, ayudando a mitigar los efectos de las altas temperaturas, además de ayudar en mejorar las condiciones del clima para propiciar la lluvia. Esta acción está alineada a la política de medio ambiente sostenible.

Una persona necesita cada día entre 7200 y 8600 litros de oxígeno, lo que equivale a 22 árboles diarios para que produzcan el necesario para vivir. Por ello, este gobierno tiene muy claro el respeto y beneficio de arborizar, así como el cuidado de los ecosistemas en todas sus manifestaciones. Para fortalecer las actividades de arborización, se dotaron de 1558 árboles a escuelas, universidades y asociaciones ambientalistas en los municipios de Culiacán, El Fuerte, Salvador Alvarado y Rosario.

Dotación de 1558 árboles para realizar actividades de arborización.

Por otro lado, se ha promovido el uso sustentable de los recursos naturales, apoyando y promoviendo esquemas como la creación de nuevas áreas naturales

protegidas de diferentes categorías y la publicación de sus respectivos programas de manejo, instrumentos rectores que establecen los lineamientos para una buena administración de estos espacios de conservación. Se participó en las consultas públicas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de los programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) Santuario Playa Ceuta y Santuario Playa Huizache Caimanero, los cuales serán los instrumentos rectores que planean los lineamientos, actividades y acciones básicas para el manejo de estas 2 nuevas ANP en el estado.

Se continúa trabajando con los tres órdenes de gobierno y las localidades para priorizar la conservación de los ecosistemas de mayor valor en el estado, con estrategias que ayuden a proteger, preservar y hacer un uso sustentable de los recursos naturales, como las ANP.

Entrega de 117 unidades de equipo técnico para monitoreo y vigilancia de fauna.

Se atendió el área natural protegida en categoría de reserva estatal Sierra de Tacuichamona con una superficie de 44 675 hectáreas, que comprende los municipios de Culiacán, Cosalá y Elota. Se logró habilitar 3 senderos interpretativos dando mantenimiento a 2.7 kilómetros buscando no causar alteraciones en el medio natural, esto para mejorar los accesos a la reserva, con su respectiva señalización de orientación y dirección, mapas de ubicación y señalamientos informativos que explican aspectos importantes del lugar como la flora y la fauna, siendo una herramienta que promueve el turismo sostenible, el bienestar físico y la apreciación de los recursos naturales y culturales.

Se entregó a los *Comités de Vigilancia Comunitaria Participativa* 117 unidades de diverso equipo técnico, enfocado en el monitoreo y vigilancia de fauna. Cada comité llevó a cabo monitoreo con cámaras trampa, logrando registrar la presencia de felinos importantes para su conservación a nivel global

como el Jaguar (Panthera Onca), Puma (Puma concolor) y Ocelote (Leopardus pardalis). Se llevaron a cabo 3 talleres de capacitación, uno para cada comité de vigilancia, con temáticas de guías comunitarios, monitores y guardaparques. Participaron 49 personas.

Se trabajó con diferentes órdenes de gobierno para la publicación de los decretos del Área de Protección de Flora y Fauna Juan M. Banderas en el municipio de Escuinapa (16/08/2023) y la Zona de Conservación Ecológica Municipal Ceuta en el municipio de Elota (27/10/2023), dando opinión a sus respectivos Estudios Previos Justificativos, contando así con 19 áreas naturales protegidas en el estado mediante decreto y 8 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) mediante un certificado emitido por la CONANP.

Esta administración tiene participación en el Consejo Estatal Forestal, del cual se desprenden el Comité Técnico Revisor de Estudios Forestales y el Comité Asesor de Protección Forestal. Ambos comités fungen como órganos de asesoría, supervisión, vigilancia en el manejo, conservación y restauración de recursos forestales en la entidad.

El Consejo Estatal Forestal tuvo 2 reuniones y se realizaron 9 proyectos de aprovechamiento forestal y cambios de uso de suelo para opinión técnica al seno del comité.

3 TALLERES PARA CAPACITAR A LOS COMITÉS DE VIGILANCIA COMUNITARIA PARTICIPATIVA.

Del mismo modo, se tiene participación en los Consejos Asesores de las áreas naturales protegidas de jurisdicción federal, contando con voz y voto dentro de los consejos del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, Santuario Huizache Caimanero y Santuario Playa Ceuta. Este último, instalado en el mes de diciembre de 2023.

En el año 2024, el Gobierno del Estado de Sinaloa ha colaborado de manera activa en la conservación y gestión de diversas ANP. En el caso de las ANP de jurisdicción federal, se han llevado a cabo actividades en colaboración con autoridades federales, como la CONANP, apoyando y participando en acciones de conservación y manejo sostenible. En las ANP bajo jurisdicción estatal, el Gobierno de Sinaloa ha gestionado diferentes proyectos de conservación y de difusión con las localidades, promoviendo la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos naturales.

Áreas Naturales Protegidas de Jurisdicción Federal

Nombre	Municipios	Categoría de Manejo	Decretos	Superficie (ha)	Colaboración
Islas del Golfo de California	Costa de Sinaloa	Área de Protección de Flora y Fauna	02/08/1978 07/06/2000	40 164.04	Mediante el Consejo Asesor del ANP
Playa Huizache Caimanero	Rosario y Mazatlán	Santuario	29/10/1986 16/07/2002 24/12/2022	451.48	En la consulta del *Programa de Manejo* del ANP
Playa Ceuta	Culiacán, Elota y San Ignacio	Santuario	29/10/1986 16/07/2002 24/12/2022	503.09	Mediante el Consejo Asesor del ANP. En la consulta del *Programa de Manejo*

Fuente: Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES).

Áreas Naturales Protegidas de Jurisdicción Estatal					
Nombre	Municipios	Categoría de Manejo	Decretos	Superficie (Ha)	Gestión
Sierra de Tacuichamona	Culiacán, Cosalá y Elota	Reserva Estatal	16/10/2020	44 675.99	Trabajo continuo con los Comités de Vigilancia establecidos. Actividades de monitoreo de la biodiversidad

Fuente: SEBIDES.

Las jornadas de limpieza de playas son acciones que realiza este gobierno con los ayuntamientos de los 10 municipios costeros, sociedad civil y sector productivo, para mitigar los efectos de la contaminación por residuos sólidos provenientes de los centros de población, actividades recreativas y turísticas en las playas públicas, así como concientizar y promover el uso responsable de estas áreas públicas. Se han llevado a cabo 2 jornadas de limpieza en 4 playas públicas, con 160 participantes de la sociedad civil y recolectado 1.1 toneladas de residuos sólidos.

En la limpieza de 4 playas públicas se recolectaron 1.1 toneladas de residuos sólidos.

Acceso al agua, alcantarillado y saneamiento

El acceso al agua, alcantarillado y saneamiento, es fundamental para garantizar la salud pública, bienestar social y el desarrollo económico sostenible. Por ello, como compromiso prioritario se implementan acciones para reducir los porcentajes de población que habitan en vivienda sin drenaje y agua potable, disminuyendo esta carencia social, además de proteger el medio ambiente, logrando con ello mejorar las condiciones de vida de toda la población sinaloense.

En este sentido, una de las acciones implementadas ha sido la construcción de represas en comunidades con sequía, ayudando a garantizar el suministro constante de agua para el consumo humano, lo que a su vez permite el cumplimiento de las necesidades básicas y saneamiento, mejorando la calidad de vida de la región, teniendo un impacto positivo a largo plazo en el medio ambiente y en la sociedad.

Las represas contribuyen en la recarga de los mantos freáticos de pozos y norias de aguas debajo de la presa, así como el mantenimiento de los microclimas, lo cual permite la lluvia en la zona de la presa. En la parte social contribuye para atender los rezagos de infraestructura y de servicios básicos, además de mitigar la migración forzada de la población por causas climáticas; se han generado 150 empleos locales en el proceso de construcción de las represas, contribuyendo así a la economía de la región.

Como parte del *Programa Integral para Combatir y Mitigar los Efectos de la Sequía*, se tiene como resultado en su primer año de aplicación la construcción de 7 nuevas represas, con un impacto de 21 comunidades y 5931 habitantes beneficiados directa e indirectamente con la recarga de mantos freáticos, la cual representa un hito significativo en nuestros esfuerzos por garantizar el acceso sostenible al agua y enfrentar los desafíos derivados de la sequía en nuestra región.

Con la construcción de 7 represas para mitigar efectos de la sequía, se benefició a 5931 habitantes.

Represas	
Núm.	**Localidad**
1	Portezuelo de Arriba, Elota
2	Nacaveba, Sinaloa
3	Chinobampo, El Fuerte
4	Portezuelo, Badiraguato
5	Sataya, Navolato
6	Baymena, Choix
7	La Petaca, Concordia

Fuente: SEBIDES.

Acciones de eficiencia energética

La implementación del fomento de energías renovables, la optimación de uso energético en edificios públicos, la educación y sensibilización a través de diferentes programas, el desarrollo y aplicación de normatividad, son algunas de las acciones prioritarias de eficiencia energética que se han aplicado en

esta administración, esenciales para reducir el consumo de energía, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover un desarrollo sostenible. Estas acciones también generan ahorros económicos a toda la población y mejoran la competitividad de las empresas del estado.

El 2 de febrero de 2024 fueron publicadas en el *Periódico Oficial El Estado de Sinaloa* las *Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de Eficiencia Energética en los Inmuebles de las Dependencias de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Sinaloa* y, de manera paralela, se continúa trabajando en la elaboración de la nueva *Ley de Aprovechamiento Sustentable de la Energía para el Estado de Sinaloa*, con el objetivo de fomentar el uso eficiente de la energía, promover, regular y facilitar el desarrollo y aprovechamiento de fuentes de energías renovables en Sinaloa.

Se impulsó la campaña *Ahorrar Energía Beneficia Tu Economía* en radio y redes sociales; asimismo, se formaron brigadas para la entrega de 5000 paquetes de focos led ahorradores a familias de los municipios de Ahome, Angostura, Badiraguato, Culiacán, Eldorado, Elota, Escuinapa, El Fuerte, Rosario, Guasave, Mazatlán y Sinaloa. Con ello, los beneficiarios lograrán ahorros en sus recibos de luz, además de que contribuirán de manera constante a la disminución de la huella de carbono.

En febrero de 2024 se llevó a cabo la primera *Expo Ahorro Agua y Energía* en la ciudad de Culiacán, donde se contó con la participación de 22 empresas,

Entrega de 5000 paquetes de focos led generando ahorro en recibos de luz a familias sinaloenses.

El Programa de Eficiencia Energética generó un ahorro de 854 956 pesos en Unidad de Gobierno 3 Ríos.

8 universidades y 5 asociaciones civiles, teniendo 631 asistentes; en la expo se fomentó el cuidado del agua y la energía y se impulsó el aprovechamiento e implementación de energías limpias, principalmente la solar fotovoltaica.

Con base en los lineamientos y medidas que recomienda la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), se cuenta con el *Programa de Eficiencia Energética para Edificios de la Administración Pública Estatal*.

Desde la implementación del programa en enero de 2023 y con corte hasta el mes de septiembre de 2024, en los Edificios A y B de la Unidad de Gobierno 3 Ríos se han generado ahorros económicos en consumo de energía eléctrica por un total de 854 956 pesos, motivo por el cual en 2024 se recibieron reconocimientos por la CONUEE, considerando a Sinaloa como caso de éxito a nivel nacional.

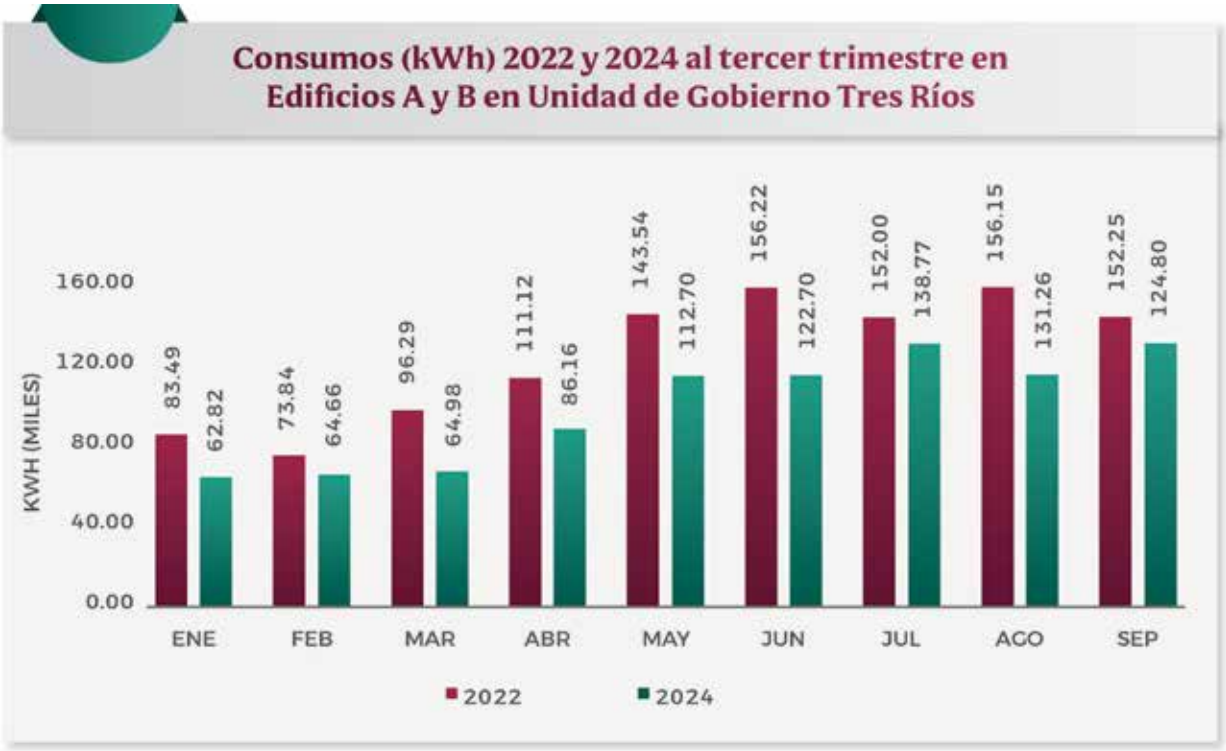

Fuente: SEBIDES.

Trámites en materia ambiental y urbana

Es clave asegurar un desarrollo sostenible y ordenado de las ciudades. Por ello, es prioritario contar con trámites en materia ambiental y urbana, ya que, a través de la aplicación y cumplimiento de la normatividad, es posible asegurar que el crecimiento urbano y los proyectos de infraestructura se realicen de manera sostenible, respetando los derechos de las comunidades y protegiendo los recursos naturales.

Sinaloa continúa fortaleciendo sus *Políticas de Medio Ambiente Sostenible* establecidas en la *Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Sinaloa* y la *Ley de Residuos del Estado de Sinaloa*, así como en sus respectivos reglamentos. Esto es particularmente evidente en la participación que se tuvo como estado en el cuestionario base para la identificación de capacidades de gestión y operación en las dependencias ambientales de cada entidad federativa organizado por la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE). En ese documento quedó como evidencia que las políticas tienen gran relevancia porque fomentan la cultura de corresponsabilidad con los ciudadanos, empresas e instituciones, y robustecen su cumplimiento para la protección y conservación de los recursos naturales; por ello, la mejora continua en la gestión de trámites ambientales es y será uno de los principales desafíos y prioridades para transformar Sinaloa, ya que permiten implementar las buenas prácticas sostenibles y mejorar el bienestar de la población.

SE FORTALECEN POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE ESTABLECIDAS EN LAS LEYES COMPETENTES.

De diciembre de 2023 al 25 de septiembre de este año se recibieron 1276 solicitudes de trámites en materia ambiental y se ha dado respuesta a 986 trámites.

Fuente: SEBIDES.

Inspección y vigilancia en materia ambiental

33 VISITAS DE INSPECCIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL ESTATAL.

Para asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental y proteger los recursos naturales, la biodiversidad y la salud pública, los factores prioritarios que se establecen en este gobierno son la verificación del cumplimiento de las leyes y normativas ambientales vigentes, las inspecciones en respuesta a las denuncias y quejas de la ciudadanía en temas ambientales.

En este año que se informa se han llevado a cabo 33 visitas a personas físicas y morales que se encontraban realizando actividades contempladas en la normatividad ambiental estatal, con el objeto de verificar si cuentan con las autorizaciones correspondientes y de aplicar las medidas correctivas o de seguridad aplicables, con el objetivo de garantizar y promover el cumplimiento de la normatividad ambiental estatal.

Derivado de las visitas de inspección realizadas, se integraron 31 nuevos expedientes administrativos y en el periodo se ha dado seguimiento a 14 expedientes de años anteriores y a 3 expedientes del 2024.

En atención a las denuncias ambientales presentadas por la ciudadanía y representantes de los sectores público, social y privado, se recibieron 11 denuncias en el periodo, admitiéndose 10 denuncias para su trámite e investigación, 3 de ellas se turnaron a otras autoridades y 1 más a la federación.

Con ello se cumple con el compromiso de atender las denuncias ambientales recibidas, promoviendo el cumplimiento de la normatividad ambiental estatal para garantizar el desarrollo sostenible y ordenado, enfocado en el cuidado y respeto de los recursos naturales por ser un componente vital para la supervivencia y el bienestar de los sinaloenses.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer las capacidades locales en materia de normativa ambiental, se brindaron 8 capacitaciones en los temas de actualización de los reglamentos ambientales municipales, legislación ambiental estatal, inspección y vigilancia, procedimiento administrativo, denuncia ciudadana y prohibición de plásticos no biodegradables, en relación con las atribuciones de cada autoridad. En el periodo se capacitó a 96 servidores públicos de los municipios de Angostura, Mocorito, Rosario, Concordia, Elota, Badiraguato, Guasave y Choix.

CAPACITACIÓN A 96 SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE NORMATIVA AMBIENTAL.

Emisiones de contaminantes críticos del aire

En Sinaloa se fortalece la legislación ambiental con la elaboración y aprobación del *Reglamento de la Ley Ambiental de Desarrollo Sustentable de Sinaloa en materia de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental y Actividades Riesgosas*, que promueve la participación ciudadana y la gobernanza efectiva. El Reglamento detalla las responsabilidades de cada autoridad y fortalecerá las acciones que permitirán responder de manera adecuada a temas de emisiones y riesgo ambiental a la atmósfera, así como obtener resultados importantes en

prevención, control y reducción de los impactos adversos en la salud de la población y de los ecosistemas.

Con el propósito de controlar los contaminantes que influyen en la calidad del aire, suelo y agua, se da seguimiento a las emisiones contaminantes hacia la atmósfera generados en 190 empresas en el estado, a través de los reportes anuales del monitoreo de sus emisiones y de sus residuos. Los monitoreos de las emisiones al aire y al agua son realizados mediante análisis verificados en laboratorios acreditados por la *Entidad Mexicana de Acreditación* (EMA), garantizando de esta manera que se atienda lo establecido en la normativa ambiental vigente, mientras que los tipos y volúmenes de residuos sólidos urbanos y de manejo especial requieren de la autorización de sus registros y actualización de planes de manejo que se presentan cada año.

Seguimiento a las emisiones contaminantes hacia la atmósfera generados en 190 empresas en el estado.

Adicionalmente, Sinaloa participa en el programa nacional *ProAire* para implementar acciones orientadas a reducir la presencia de contaminantes criterio en la atmósfera, las cuales están establecidas en el *Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de Sinaloa*, elaborado con la federación. Para fortalecer nuestras capacidades, participamos en los 5 talleres impartidos por la Agencia de Protección Ambiental en los Estados Unidos (EPA) en el mes de abril del 2024 sobre el manejo de sensores de bajo costo. Los temas revisados en estas capacitaciones incluyeron la introducción a los conceptos de calidad del aire y sus regulaciones, el monitoreo y medición del aire, objetivos y manejo de datos para construir una red de monitoreo del aire, gestión de datos y la selección de equipos y ubicación de los dispositivos de monitoreo.

Con la Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire de las oficinas centrales de la SEMARNAT, el Gobierno de Sinaloa participó en la actualización del inventario nacional de contaminantes criterio, en donde se elaboraron las bases para la cuantificación de todos los contaminantes de ese tipo emitidos por las fuentes fijas (industrias), fuentes móviles (vehículos con motores de combustión y similares), además de fuentes de área del estado de Sinaloa tomando como año base el 2020.

En continua colaboración con las organizaciones civiles de Mapasin y Redspira, se siguen evaluando las emisiones de los contaminantes criterio en partículas PM2.5 y PM10 (con diámetro aerodinámico menor a 2.5 y 10 micrómetros), partículas que cuando superan los límites establecidos en la normativa nacional pueden tener impacto dependiendo de las concentraciones y tiempo de duración en la salud. Actualmente, se cuenta con 3 sensores ubicados en Culiacán y 1 en Mazatlán, que reportan cada hora y día las concentraciones de esas partículas.

Cambio climático y fortalecimiento de capacidades

Sinaloa evoluciona fortaleciendo su legislación climática con la elaboración del *Reglamento de la Ley Estatal de Cambio Climático* (en proceso de dictaminación), alineado al compromiso establecido en el PED 2022-2027 de renovar y desarrollar instrumentos de política climática estatal. Este reglamento es esencial para regular y contribuir a la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, apoyando el objetivo de transitar hacia una economía baja en carbono, disminuir la vulnerabilidad y fortalecer la capacidad adaptativa de la población y los ecosistemas.

Se elabora el reglamento de la Ley Estatal de Cambio Climático.

Mientras que la *Ley Estatal de Cambio Climático* busca facilitar la coordinación entre niveles de gobierno y promover la mitigación y medidas de adaptación, el Reglamento detalla las acciones de cada autoridad y fortalece la acción climática subnacional para regular y contribuir a la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, implementando medidas como la eficiencia energética y el transporte público.

Para cumplir con los compromisos establecidos en el PED respecto a la actualización del *Inventario de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero*, se realizó un análisis detallado de datos de vegetación y uso del suelo comparando las superficies y tipos de vegetación entre los años 2005 y 2021. Se elaboraron mapas municipales que identifican las zonas de diferentes tipos de vegetación y su extensión. Estos mapas permiten determinar el impacto de actividades antropogénicas o incendios en estas zonas, y serán fundamentales para cuantificar la captura o emisión de compuestos y gases de efecto invernadero, avanzando así en la actualización del inventario.

VIDEO DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA SENSIBILIZAR Y CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SINALOENSE.

Con la convicción de que la educación para la sostenibilidad es una herramienta fundamental para promover el pensamiento crítico y reflexivo sobre nuestras acciones y su impacto en el medio ambiente, se elaboró un video de cambio climático en colaboración con la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación (CONFÍE), el Centro de Ciencias de Sinaloa (CCS) y Radio Sinaloa, con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la sociedad acerca de este tema tan primordial y de urgente atención, resaltando las causas y consecuencias del cambio climático, así como acciones que podemos realizar como individuos para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. Dicho material se proyectó en el cubo negro del CCS con una asistencia de 551 personas.

El estado de Sinaloa participa y continúa informando y reportando a nivel nacional e internacional los avances de los compromisos climáticos. A nivel nacional, reporta sus acciones en el Sistema de Información de la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a Nivel Subnacional (SIAT-Subnacional), mientras que a nivel internacional integra y reporta por tercer año consecutivo la información en el Carbon Disclosure Insight (CDP) brindando transparencia sobre las acciones climáticas y facilitando el análisis del progreso en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) del país.

En la búsqueda de la mejora continua para fortalecer las capacidades institucionales, y conscientes de que estas son clave para avanzar hacia un Sinaloa

más sostenible, el personal se capacitó en 10 cursos internacionales y nacionales sobre diversos temas, los cuales abarcaron desde el financiamiento sostenible y la estructuración de proyectos climáticos, cómo promover la educación ambiental para el cambio climático, hasta el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero de sectores: energía, residuos, agricultura, silvicultura y otros Usos de la Tierra (AFOLU, por sus siglas en inglés), utilizando el *Protocolo de Gases de Efecto Invernadero*, el cual es un marco integral global y estandarizado para el recuento y la elaboración de informes sobre las emisiones de gases de efecto invernadero.

Control de residuos

Alineado con los compromisos establecidos en el PED de impulsar que el manejo y disposición de residuos sólidos urbanos cumpla con la NOM-083-SEMARNAT-2003, este año se autorizó el *Plan de Clausura y Remediación del Basurón Municipal de Mazatlán*, el cual tiene avances importantes de acuerdo con lo programado y se espera su total restauración, que incluye reforestación, manejo de lixiviados y captura y monitoreo de gases para finales de año.

Paralelo a esto, se ha estado revisando, en coordinación con el Ayuntamiento de Mazatlán, diversos sitios que cumplan los principios establecidos en la

Autorizado el Plan de Clausura y Remediación del Basurón Municipal de Mazatlán.

Guasave avanza con autorización de MIA para sitio de disposición final de residuos sólidos.

normatividad oficial relativos a las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial para la selección de su nuevo sitio y que soliciten la evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). Por otro lado, el municipio de Guasave avanza en establecer un sitio de disposición en cumplimiento de la norma y ya cuenta con la autorización de la MIA para iniciar sus trabajos.

En términos de *Residuos de Manejo Especial* (RME), se ha logrado que cada vez más empresas se registren y reporten anualmente el volumen y tipo de RME evitando que vayan a parar a los basurones municipales o a los tiraderos clandestinos. A la fecha, se tiene un registro de 281 empresas que generan un volumen de 313 900 toneladas al año de RME, entre los que destacan madera, plástico, metal, aceites y orgánicos de actividades industriales y agropecuarias, los cuales representan el 65% del volumen total. De la misma manera, cada año se registran más gestores para recolección, transporte, acopio o transformación de estos RME, quienes buscan darle un valor agregado y contribuir a los principios de la

economía circular. En la actualidad, se cuenta con 60 gestores que, en sus diversas actividades, recolectan, acopian y transforman un volumen anual de 216 045 toneladas por año.

Como estado, se participa en el llenado del cuestionario de insumo para el Grupo Técnico de Residuos y Economía Circular (1ra y 2ª Parte) organizado por la ANAAE para compartir la información de las acciones que realiza Sinaloa en materia de residuos. La información generada de las 32 entidades federativas fue presentada en una reunión virtual por los directivos de la ANAAE en donde se presentaron conferencias sobre la situación actual del manejo integral de residuos en el país, conferencias sobre economía circular, así como otras específicas sobre contaminación por plásticos y contaminación por microplásticos. En seguimiento a los compromisos establecidos con el *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente* (PNUMA), en particular la campaña de *Mares Limpios*, este año se emitió el primer reporte detallando los avances en los compromisos establecidos.

Planeación territorial y desarrollo sustentable

Es compromiso de este gobierno el desarrollo urbano y una movilidad ordenada, inclusiva y sostenible en las ciudades y comunidades del estado, en consonancia con la nueva agenda urbana; es crucial fomentar una mejor planificación y gestión de los recursos. Esto permitirá la creación de espacios públicos accesibles y de calidad, impulsará la equidad social y económica, y contribuirá a la protección del medio ambiente; además, la actualización del Sistema Estatal de Planeación facilitará la integración de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras, promoviendo así ciudades más resilientes y adaptadas a los desafíos del futuro. Este compromiso está alineado a la política de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y vivienda del PED.

El Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano se integra por las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstas en la *Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa*, tendientes a cumplir con los objetivos y fines del *Ordenamiento Territorial y Ambiental de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano de los Centros de Población del Estado*.

CON LA CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES Y DE CALIDAD, SE IMPULSA LA EQUIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en 2024					
Núm. de instrumento de planeación	Estado o localidad	Escala planeación	Años sin actualizar	Fuente de financimiento	Inversión federal (pesos)
1	Estado de Sinaloa	Estatal	14	SEDATU-PMU 2023	2 183 908
2	Ahome	Municipal	9	Municipal	N/A
3		Parcial	No existía	Municipal	N/A
4	Angostura	Municipal	43	Infonavit	2 500 000
5	Culiacán	Metropolitana	No existía	Infonavit	2 500 000
6		Sectorial de Movilidad	18	Municipal	N/A
7		Centro histórico	14	Municipal	N/A
8	El Fuerte	Municipal	42	SEDATU-PMU 2023	1 091 954
9	Elota	Municipal	42	SEDATU-PMU 2023	1 091 954
10	Escuinapa	Municipal	4	Infonavit	2 500 000
11		Parcial	10	Fonatur	1 500 000
12	Guasave	Municipal	12	SEDATU-PMU 2023	1 091 954
13		Centro de población	6	Municipal	N/A
14	Mazatlán	Municipal	10	Municipal	N/A
15		Centro de población	10	Infonavit	2 500 000
16	Rosario	Municipal	5	Infonavit	2 500 000
17	Salvador Alvarado	Municipal	42	SEDATU-PMU 2023	1 091 954
18	Sinaloa	Municipal	42	SEDATU-PMU 2023	1 091 954
Total					21 643 678

N/A: No aplica.
Fuente: SEBIDES.

Se trabajó en el desarrollo del *Reglamento de Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sinaloa*, el cual complementa la Ley que se emitió en febrero de 2018, que establece las normas y principios, disposiciones e instrumentos para la planeación y la regulación de los centros de población, ordenamiento territorial, los asentamientos humanos y del desarrollo urbano vinculados a las normas regulatorias de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente. La aplicación de estos instrumentos se traduce en

una importante fuente de recursos financieros para los gobiernos municipales y también en un mecanismo para conducir los procesos territoriales hacia los objetivos que se establecen en los planes de desarrollo. Este Reglamento se encuentra en revisión para su aprobación, cumpliendo con el compromiso de esta administración de actualizar la normatividad urbana y el marco jurídico del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.

Certeza jurídica

El Gobierno de Sinaloa ha diseñado e implementado programas de regularización del suelo asegurando la certeza jurídica para los ciudadanos, permitiendo así la protección de su patrimonio, cumpliendo con ello el compromiso alineado a la política de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y vivienda del PED.

En ese sentido, se estableció la mesa de certeza jurídica, en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Procuraduría Agraria, Catastro, Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE) e Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), con el objetivo de regularizar la tenencia de la tierra e impulsar procesos de gestión del suelo que permitan crear terrenos aptos para el desarrollo urbano y conservar zonas de valor natural y productivo.

PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DEL SUELO PARA ASEGURAR LA CERTEZA JURÍDICA A LOS CIUDADANOS.

Desde finales de 2022 que se inició este programa a la fecha, se han entregado 3083 escrituras y 13 194 títulos de propiedad; se encuentran en proceso 33 164 títulos y escrituras. Además, se gestionan las solicitudes en comunidades indígenas de 6 municipios del norte de Sinaloa, abarcando 26 ejidos y centros ceremoniales, atendiendo más de 22 700 solicitudes.

ENTREGA DE 3083 ESCRITURAS Y 13 194 TÍTULOS DE PROPIEDAD, EN BENEFICIO DE 16 277 FAMILIAS.

Programa Certeza Jurídica 2022-2024

Núm.	Municipio	Títulos de propiedad	Escrituras	Familias beneficiadas
1	Ahome	N/A	409	409
2	Angostura	10	1	11
3	Badiraguato	2088	35	2123
4	Choix	1808	N/A	1808
5	Cosalá	35	3	38
6	Culiacán	482	361	843
7	El Fuerte	1056	N/A	1056
8	Elota	51	150	201
9	Escuinapa	N/A	1204	1204
10	Guasave	5551	403	5954
11	Mazatlán	N/A	424	424
12	Mocorito	33	32	65
13	Navolato	47	3	50
14	Salvador Alvarado	72	54	126
15	San Ignacio	15	1	16
16	Sinaloa	1946	3	1949
Total		13 194	3083	16 277

N/A: No aplica.
Fuente: SEBIDES.

Política estatal de vivienda

Es compromiso de esta administración el diseño e implementación de programas de vivienda sustentable. Por tal motivo, se establece el *Programa Estatal*

de Vivienda contemplado en la *Ley de Vivienda para el Estado de Sinaloa*, como un conjunto de disposiciones, criterios, lineamientos y medidas de carácter general que se establecen para las acciones de vivienda que realicen las autoridades del estado y de los municipios, así como su concertación con los sectores privado y social, con la finalidad de cumplir con el mandato constitucional del derecho a la vivienda adecuada, digna y decorosa.

Por la relevancia que representa contar con este programa, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Vivienda de Sinaloa, en la cual se presentaron los avances en materia de vivienda que se tienen en Sinaloa, exponiendo las carencias que existen para aplicar de forma efectiva la *Política Estatal de Vivienda* e iniciar la elaboración del programa.

Movilidad sustentable

Esta administración tiene como compromiso impulsar proyectos para elevar la calidad de los servicios públicos de transporte, que mejoren la calidad de vida y la equidad social, fomentando el uso de medios de transporte no motorizados, con el propósito de disminuir la tasa de muertes por accidentes viales, además de contribuir a la reducción de impacto ambiental.

El programa de Tarifas Preferentes en el Servicio Público de Transporte ha beneficiado a más de 120 000 estudiantes.

Para conmemorar el *Día del Peatón*, el 17 de agosto se llevaron a cabo campañas de concientización por medio de redes sociales, con la finalidad de promover la protección de los peatones más vulnerables, invitando a la población a ser ciudadanos responsables en la aplicación de la normativa vial, pero principalmente fomentando el uso de transporte público y vehículos no motorizados.

Una herramienta clave para impulsar una movilidad sostenible y accesible a los estudiantes es el *Programa de Tarifas Preferentes en el Servicio Público de Transporte*, el cual continúa implementándose con la entrega de tarjetas de descuento estudiantil a través de 7 módulos de credencialización a lo largo del estado. De esta manera, se mantiene el beneficio a más de 120 223 estudiantes, el cual, además de promover la sostenibilidad, equidad y mejora académica, beneficia de manera directa la economía de las familias sinaloenses con un ahorro de 657 000 pesos.

Se continúa desarrollando el *Sistema de Información Estatal de Movilidad y Seguridad Vial*, en el cual se establecen las bases para la política de movilidad y seguridad vial bajo un enfoque sistémico y de instrumentos y base de datos más seguros. Al cierre de agosto del 2024 se tienen localizadas el 70% de las rutas de transporte público con la longitud de los recorridos y la actualización

del número de unidades del transporte público urbano de las ciudades de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Guasave y Guamúchil.

En colaboración con los municipios e instituciones, se implementó una campaña estatal de sensibilización y promoción para una movilidad segura y responsable, que consistió en la colocación de anuncios espectaculares en los 18 municipios, con el fin de sensibilizar y concientizar sobre el manejo responsable, lo cual contribuye a la prevención de accidentes por siniestros viales.

Con el objetivo de mantener un vínculo permanente con los municipios para atender de manera coordinada la promoción de la importancia de la seguridad vial, se inicia una cruzada para activar campañas en los cruceros con mayor flujo peatonal y alto índice de siniestralidad vial. Se trabajó una base de datos con información proporcionada por las administraciones municipales sobre siniestros viales y puntos de incidencia, la cual es una herramienta de gran utilidad para llevar a cabo un análisis más detallado de la infraestructura vial que permite gestionar las acciones necesarias en beneficio de la seguridad vial.

De manera transversal con otras dependencias y la sociedad civil, se trabajó en la armonización de *la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa* con la *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial*, la cual se encuentra en la etapa de discusión y aprobación en el H. Congreso del Estado, siendo un elemento indispensable para la elaboración del *Reglamento de la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa*.

CAMPAÑA ESTATAL DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN PARA UNA MOVILIDAD SEGURA Y RESPONSABLE EN EL ESTADO.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
INDICADOR	**AVANCE EN META ÓPTIMA SEXENAL (%)**
Porcentaje de cobertura de los servicios de electricidad	99.9
Porcentaje de cobertura de agua potable	98.3
Porcentaje de cobertura de alcantarillado	91.7
Porcentaje de cobertura de saneamiento	87.6
Áreas naturales protegidas de competencia estatal	66.7
Empresas que cumplen con trámites ambientales	58.4
Municipios que cuentan con Atlas de Riesgo	50

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Cultura, Creatividad y Arte para el Desarrollo Humano Integral

La cultura como un elemento indispensable de la convivencia social, el otorgamiento de estímulos y la capacitación profesional de las infancias y juventudes, la atención a las comunidades originarias y la rehabilitación de la infraestructura son las directrices que abonan a la construcción de un estado de bienestar.

Se atiende de forma incluyente a amplios sectores de la sociedad de acuerdo con el compromiso con el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027;* su cristalización implica acuerdos con los hacedores de la cultura sinaloense, la sociedad civil organizada y las instituciones de los tres niveles de gobierno.

Estímulos a las infancias y juventudes

En 2024 se han otorgado 49 becas para incentivar las artes.

El otorgamiento de estímulos a las infancias y juventudes es un compromiso que se refrenda cada año y va de la mano con el incremento en el número de esos estímulos. Este compromiso está alineado con el indicador 6 del apartado de Arte y Cultura del PED 2022-2027.

Como resultado de esta política, para el año 2024 se otorgaron 49 becas dentro del *Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Sinaloa* (PECDAS). 25 de ellas fueron otorgadas a jóvenes creadores y 4 a adolescentes creadores. El resto fueron entregadas a creadores con trayectoria de diferentes disciplinas artísticas.

Este programa contó con una bolsa de 4 millones de pesos, con una aportación del 50% por parte de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.

Ampliación de la oferta cultural

El quehacer de creadores, colectivos de la sociedad civil y de las comunidades originarias, ha posibilitado el desarrollo de las artes y la cultura. La orientación es generar igualdad de oportunidades para la juventud.

Como parte de la política cultural de inclusión y promoción de las y los artistas jóvenes, este año se mejoraron los procesos de formación de los talentos artísticos, según lo planteado en el PED.

Con este objetivo, se ofrece educación artística y cultural accesible y de la más alta calidad. Eso convierte a las escuelas de arte en promotoras de nuevas generaciones de artistas.

Con ello, se logra fortalecer la vocación de las infancias y juventudes, las cuales desarrollan sus capacidades en las orquestas infantiles y juveniles, cuya nota distintiva es una gran presencia de niñas, adolescentes y jóvenes mujeres.

En la Escuela Superior de Música (ESUM), en el nivel medio superior dirigido a jóvenes con secundaria terminada, que cuenten con edad máxima de 23 años y aptitudes y conocimientos musicales, se forman profesionalmente, a través de alguna de las 17 carreras técnicas que se ofrecen.

La Escuela Superior de Música ofrece 17 carreras técnicas a jóvenes con secundaria terminada .

Este año, la ESUM cuenta con una matrícula de 101 alumnos de nivel técnico y 24 de nivel licenciatura. Su objetivo es la formación profesional del alumno en un nivel superior a través de 6 licenciaturas. Actualmente, 29 alumnos cursan el propedéutico para el ingreso a este nivel.

En esta administración, se creó la licenciatura en Ejecución de Instrumento Orquestal. La población escolar ha permitido formar las Orquestas Sinfónica Infantil y Juvenil, la Orquesta de Guitarras y el Coro Infantil del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), mientras que jóvenes destacados han sido aceptados en orquestas y universidades dentro y fuera del país. Son los casos de Daniel Ochoa Gaxiola y Manuel Alonso Báez Tanamachi, quienes estudian en Salzburgo, Austria. Por su parte, Valeria Higuera Manjarrez y Ángela Ximena Torres Fernández fueron aceptadas para asistir a un curso de verano en la Orquesta Sinfónica Infantil de México.

Para ampliar la oferta educativa artística, se creó la licenciatura en Ejecución de Instrumento Orquestal.

Por su parte, Fernando Martínez Cueto fue aceptado para estudiar la carrera de Dirección de Orquesta en Holanda, así como Abril Herrera y Cairo García fue seleccionada como tercer concertino en la Orquesta Sinfónica Infantil de México.

Sumados los trabajos de la Escuela Superior de Artes José Limón, Escuela Superior de Música, el Museo de Arte de Sinaloa, la Biblioteca Pública Estatal

Gilberto Owen, Centro de Desarrollo Cultural Casa Peiro, Centro Comunitario Corerepe, Centro Rosarense de las Bellas Artes, el programa *Salas de Lectura*, el programa *Alas y Raíces* para los niños de Sinaloa, la Escuela Vocacional de Artes y el Museo de Arte de Mazatlán, se atiende una población infantil de 19 000 personas. Las actividades en estos centros son talleres libres en distintas actividades artísticas y visitas guiadas.

Estudiantes en disciplinas artísticas	
Centro educativo	**Estudiantes**
Sistema Estatal de Fomento Musical (SEFM)	800
Escuela de Artes José Limón	610
Escuela Superior de Música (ESUM)	374
Centro de Desarrollo Cultural Casa Peiro	250
Escuela Vocacional de Artes (EVA)	242
Centro Comunitario Corerepe	55
Centro Rosarense de las Bellas Artes	42
Total	2373

Fuente: Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC).

En actividades de formación artística y cultural infantil se atendió a 19 000 niñas y niños.

Sistema Estatal de Fomento Musical

El Sistema Estatal de Fomento Musical (SEFM) cumple con el compromiso de dotar de instrumentos musicales a los estudiantes de música y orquestas infantiles, establecido en el PED 2022-2027.

La música es una de las expresiones artísticas que estimula el desarrollo de mejores seres humanos. Con el SEFM se coordinan los esfuerzos de formación musical; para lograr una mejor organización académica, se trazan objetivos a corto, mediano y largo plazo, que exploren sus capacidades artísticas. El SEFM está integrado por 800 niñas, niños y jóvenes de entre 7 y 20 años de edad atendidos por una plantilla de 66 profesores en las sedes de 8 municipios.

Como resultado de esta política cultural, en 2024 el SEFM ha creado 4 nuevas orquestas, 3 nuevos coros y 4 nuevas bandas. A continuación, se detalla la estructura del SEFM sumando las agrupaciones anteriores.

Se crearon 4 nuevas orquestas, 3 nuevos coros y 3 nuevas bandas.

Sistema Estatal de Fomento Musical		
Agrupaciones Infantiles y Juveniles	**Municipios**	**Cantidad**
Orquestas Sinfónicas	Ahome (1), Culiacán (2), Guasave (1), Juan José Ríos (1), Mazatlán (1), Mocorito (1), Salvador Alvarado (1), Rosario (1).	9
Coros	Ahome (2), Guasave (1), Culiacán (2), Juan José Ríos (1), Mazatlán (1), Rosario (1).	8
Bandas Tradicionales	Badiraguato (1), Escuinapa (1), Mocorito (1)	3
Total		20

Fuente: ISIC.

Rehabilitación de la infraestructura cultural

De acuerdo con los compromisos adquiridos en la política de rehabilitación de infraestructura, se atendió el Museo de Arte de Mazatlán (MAM), uno de los espacios icónicos de la infraestructura cultural sinaloense que ha permitido exhibir el trabajo de artistas propios y extranjeros para disfrute de sus visitantes. Además, se recuperaron espacios para las actividades cotidianas.

Asimismo, en un ejercicio de colaboración con la iniciativa privada, se rehabilitaron y ampliaron las galerías Roberto Pérez Rubio y la Antonio López Sáenz. Se habilitó la biblioteca Ramón Rubín, que resguarda la obra del gran escritor mazatleco.

En coordinación con la iniciativa privada, se entregaron 7 equipos de refrigeración para la sala de ensayos de la Banda Sinfónica Juvenil, se restauró el Teatro Socorro Astol, ubicado en el Centro Cultural Genaro Estrada, y se dio mantenimiento al Teatro Pablo de Villavicencio y la Escuela de Arte José Limón.

Se rehabilitó el centro de atención comunitaria Casa Peiro, en Pericos, municipio de Mocorito, con un pórtico nuevo, puertas y ventanas. En este espacio, se brinda capacitación artística a las infancias y las juventudes.

En la Escuela Vocacional de Artes de Los Mochis se realizaron acciones de rehabilitación en la Concha Acústica, los camerinos y la cabina de audio. Estas rehabilitaciones recuperan la arquitectura original de los espacios y brindan seguridad a los estudiantes y trabajadores.

Se llevaron a cabo 10 acciones de rehabilitación de infraestructura cultural en diferentes museos, teatros, galerías, etc.

Estímulos a las comunidades originarias y a las expresiones de arte urbano

La preservación y difusión de la cultura de las comunidades originarias es un compromiso ineludible de la presente administración. Por ello, se han aumentado los estímulos a la producción artística y cultural de dichas comunidades.

Este año, el *Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias* (PACMyC), operado con recursos estatales y de la federación, amplió su presupuesto, pasando de 2 millones de pesos en 2023 a 3 millones en 2024.

Asimismo, la cantidad de proyectos aprobados aumentó de 30 a 41, lo que muestra una tendencia al alza en tres años de gobierno. Este programa, realizado en colaboración con la Secretaría de Cultura del gobierno federal, funciona con proyectos emanados de comunidades originarias y de promotores urbanos, lo que incentiva la producción cultural local y comunitaria.

En esta administración han aumentado de 8 a 41 los proyectos aprobados en el programa PACMyC.

Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias
PACMyC

Año	Proyectos aprobados	Montos aprobados
2021	8	513 000
2022	17	924 439
2023	30	2 000 000
2024	41	3 000 000

Fuente: ISIC.

Promoción del libro y la lectura

De las políticas culturales que más han ocupado a la presente administración son aquellas relacionadas con la promoción del libro y la lectura. Esto se ha realizado a través de diversos programas, expandidos en número y territorio. Las siguientes acciones se alinean con lo planteado en el PED 2022-2027, especialmente en el Indicador 5 del apartado Cultura y Arte, con el tema de Festivales y Ferias del Libro.

Como parte de esta política, Sinaloa fue invitado a la *45 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería* (FIL Minería) organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Ciudad de México en febrero y marzo de 2024. El programa desarrolló conversatorios y presentaciones de libros. Este espacio sirvió para mostrar y promover el amplio repertorio editorial con que cuenta Sinaloa.

Sinaloa fue invitado a la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

En un ejercicio de transversalidad y con espíritu incluyente, en la muestra se invitó a otras instituciones estatales y municipales, así como a empresas privadas dedicadas a la promoción del libro, la investigación y la lectura.

Entre otros resultados obtenidos de la presencia de Sinaloa en la FIL Minería 2024, se realizaron 65 actividades entre presentaciones de libros, talleres, lecturas y conversatorios. Estas contaron con más de 120 participantes entre presentadoras y autores. Estuvieron presentes 6 sellos editoriales del estado, públicos y privados. El catálogo presentado contó con más de 500 títulos de literatura, ciencias y artes, en su mayoría de autores sinaloenses. El *Pabellón Sinaloa* fue visitado por más de 40 000 personas durante el desarrollo de la feria.

En este mismo tenor, pero a nivel estatal, se realizó la FIL en Culiacán, Los Mochis, la segunda edición en *Guamúchil Lee* y la creación de una nueva feria en Elota.

En la presente administración, las FIL han aumentado territorial y exponencialmente, ampliando el acceso al libro y a la lectura en espacios a los que no se había llegado, lo que ha propiciado un feliz encuentro entre libreros, escritores, editoriales y lectores.

A nivel estatal se realizó la Feria Internacional del Libro en Culiacán y Los Mochis, y la Feria del libro en Guamúchil y Elota.

Ferias del Libro

Feria	Actividades	Asistentes
Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (estado invitado: Sinaloa)	65	40 000
Feria Internacional del Libro Los Mochis	95	25 000
Feria Internacional del Libro de Culiacán	88	92 000
Feria del Libro Guamúchil	27	4500
Feria del Libro Elota	25	4500
Total	300	166 000

Fuente: ISIC.

El Centro de la Literatura (CELIT) se posicionó en 2024 como el gran centro formador y capacitador de los escritores sinaloenses. Además de los cursos, los conversatorios y las presentaciones de libros, ha salido a espacios abiertos como el parque Las Riberas para promover a los escritores mexicanos a través del programa *Picnic Literario*.

Además de trabajar de manera conjunta con otros clubes de lectura y de llevar a cabo presentaciones virtuales con escritores sinaloenses que viven en el extranjero, se impartieron cursos de elaboración de libros de artista. La literatura de otras tradiciones del mundo, como la escritura de poesía japonesa en español y la escritura hecha por mujeres escritoras. Se organizó un laboratorio de haikú impartido por Cristina Rascón, el conversatorio Mujeres Irreverentes, donde participaron Marisol Lizárraga, Hortensia López, Sonia Higuera, América Armenta y Teresa Díaz del Guante. En total, el CELIT desarrolló 124 actividades con un público aproximado de 1940 asistentes.

La promoción de la lectura y la literatura, en complemento con la edición de libros y su publicación, amplía el horizonte cultural de Sinaloa, por lo que el trabajo editorial se diversifica y enriquece con la publicación de obras de escritoras y escritores. Se ha coeditado con editoriales del centro del país títulos de literatura, historia, ensayo, artes visuales, arqueología y gastronomía, entre otras disciplinas.

La literatura también se promueve con el otorgamiento de reconocimientos, como el *Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen* en el género de cuento, otorgado a Eduardo Saravia y al sinaloense Geney Beltrán. El *Premio Letras de Sinaloa* se entregó al sinaloense Mario Bojórquez, este último compartido con Mónica Lavín.

En lo que va de la presente administración, se publicaron 32 libros y la revista digital *Timonel,* con la participación de escritoras y escritores de diferentes edades, en colaboración con editoriales de la iniciativa privada y de los tres niveles de gobierno.

Se entregó el Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen en cuento y poesía.

Libros publicados 2022 – 2024	
Género	**Cantidad**
Poesía	11
Novela	4
Cuento	3
Ensayo	6
Historia	2
Teatro	1
Biografía	1
Gastronomía	1
Arqueología	1
Pintura	1
Antología	1
Total	32

Nota: 15 por ISIC y 17 publicados en coediciones.
Fuente: ISIC.

Se ha impulsado la agenda editorial del estado con la publicación de 32 libros de géneros variados.

Con el mismo objetivo de acercar el libro y la literatura a la sociedad sinaloense y para poner en manos de los lectores esta rica publicación editorial, se inauguró la *Librería ISIC*, ubicada en el MASIN donde, además de títulos propios, se ofertan los libros de otras editoriales y el trabajo de los artesanos sinaloenses. Y con la Dirección General de Bibliotecas se consiguió la aprobación de la Biblioteca Arnoldo Martínez Verdugo en la Casa Peiro de Mocorito y de la Biblioteca Ramón Rubín, en el Museo de Arte de Mazatlán.

Equidad de género en la literatura

El *Encuentro Literario Inés Arredondo* y el *Encuentro de Mujeres Escritoras Sinaloenses*, ambos creados en la presente administración, son espacios donde las escritoras mexicanas y sinaloenses reflexionan acerca de su quehacer literario y comparten sus nuevos libros. Estos dos importantes eventos congregaron a cerca de 1100 personas en el CELIT.

En colaboración con la Secretaría de Cultura del gobierno federal, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), se entregaron dos premios en

reconocimiento al talento y la trayectoria de intelectuales mexicanas. Estos corresponden al *Premio Nacional Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo*, entregado en 2023 a la maestra Carmen Boullosa, y en 2024 a la maestra Rosina Conde. La maestra Mónica Lavín, por su parte, obtuvo el *Premio Nacional Letras de Sinaloa* por la calidad de su obra y la riqueza de su trayectoria literaria.

En atención a las nuevas generaciones de académicas, el *Premio de Ensayo Histórico Social y Cultural* lo obtuvo la joven académica maestra Rosa Ramírez Topete, mientras que el *Premio Internacional de Danza José Limón* fue otorgado a la maestra Sunny Savoy, quien tiene una amplia trayectoria en escenarios nacionales e internacionales.

Artes visuales

Para vincular el arte con las zonas urbanas, y con el objetivo de impulsar el trabajo de los artistas del puerto, el MAM realizó 4 murales en las colonias Insurgentes y Azteca con la colaboración de la Colectiva Sirenas Negras y sus habitantes. Mientras que la Galería de Arte Antonio López Sáenz de Culiacán lanzó la convocatoria *Vamos pintando, somos comunidad de paz*, en colaboración con Suma Sociedad Unida IAP, con el H. Ayuntamiento de Culiacán y la iniciativa privada. Además del mensaje explícito y del desarrollo de habilidades, artistas, empresarios y gobiernos buscan transformar y embellecer el entorno urbano de las manos de la ciudadanía.

Para festejar el día mundial del arte de tintas de colores que se celebra en Taiwán, la Galería de Arte Antonio López Sáenz, la Universidad Chiayi y la Federación Internacional de Tinta de Colores, organizaron la exposición *Abanicos*, que congregó a 165 artistas de 22 países. La exposición se inauguró el 22 de agosto 2024 en Culiacán.

Se entregó el Premio Nacional Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo y el Premio Nacional Letras de Sinaloa.

Visitantes a museos y galerías	
Museo de Arte de Sinaloa*	46 187
Museo de Arte de Mazatlán	4100
Galería de Arte Antonio López Sáenz	4700
Sala de Arte Moderno	2200
Total	57 187

* Incluye visualizaciones virtuales.
Fuente: ISIC.

Se registró la visita de 57 187 personas a distintos museos y galerías del estado.

Convenios y servicios

Se firmó el convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) Unidad Culiacán y El Colegio de Sinaloa, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), los tres niveles de gobierno e instituciones privadas y asociaciones civiles, con el propósito de ampliar las acciones de política cultural, trabajar en distintos niveles en búsqueda de mayor impacto de la promoción y actividades culturales. A su vez, atienden las necesidades de los creadores de nuestro estado.

Este ejercicio generó 100 apoyos mensuales técnicos y logísticos a instituciones públicas, privadas y IAP. Esto atiende una de las prioridades planteadas en el PED, especialmente en el indicador 8 del apartado de Arte y Cultura: convenios de colaboración con instituciones nacionales de cultura.

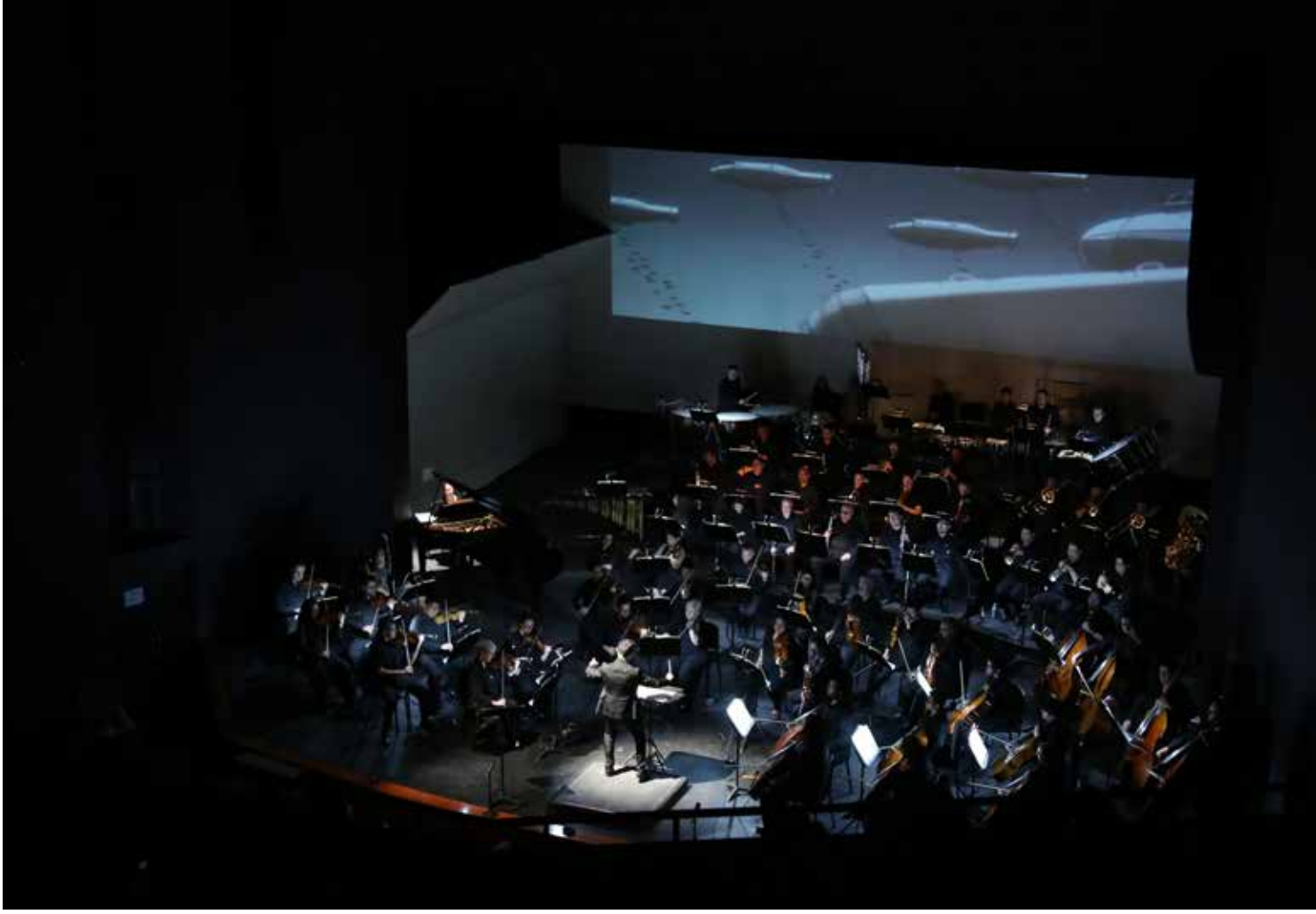

Conciertos con varias temáticas de la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes (OSSLA)

Como parte de una política cultural permanente, la OSSLA ofreció una serie de conciertos de música popular, música de videojuegos y de anime. Los conciertos de música mexicana atendieron a diferentes segmentos de la población en distintos puntos de la geografía del estado, mientras que el concierto de videojuegos y el de anime congregó a un entusiasta y creativo público de jóvenes. *Navidad en el parque* congregó a numerosos vecinos. Ese mismo toque de calidez con el público se repitió en el concierto *Sinaloa Sinfónico* en el Centro Cultural Guasave y en la explanada municipal del H. Ayuntamiento de Rosario, donde se desarrolló el programa *Tres obras maestras de la música rusa y ucraniana*.

Estos conciertos se suman a la cartelera habitual de la OSSLA, que ha contado con la presencia de directores invitados de primer nivel. Estas actividades han atraído a un público de más de 63 000 asistentes en 75 conciertos.

A su vez, la iniciativa privada contribuyó con recursos para la rehabilitación del Teatro Pablo de Villavicencio, sede de la OSSLA, y para las oficinas administrativas de esta, con la aportación de 1 millón de pesos.

La OSSLA reiteró su arraigo con el público sinaloense al congregar a más de 63 000 asistentes en 75 conciertos.

Festivales

Los *Festivales* son un programa que reúne a los creadores de Sinaloa e invitados de otros estados con el público sinaloense, tanto en espacios cerrados como al aire libre. Destaca el Festival que se realiza usualmente en la segunda quincena de octubre.

Las siguientes acciones se alinean con lo planteado en el PED 2022-2027, especialmente en el Indicador 5 del apartado Cultura y Arte.

Los festivales realizados son el *Festival del Monólogo*, que se realizó en Culiacán en colaboración con la Secretaría de Cultura del gobierno federal y el INBAL. Este festival ofrece a los espectadores las más recientes producciones de compañías teatrales mexicanas, cuya itinerancia se extiende a otros estados del país. El circuito, que comprende Sinaloa, es afortunado en términos de asistencia.

El *Festival del Horror en las Artes*, que organiza el Museo de Arte de Mazatlán, tiene una rama infantil, además de entregar 2 premios estatales, uno de artes visuales y otro de cuento de horror, cuya convocatoria involucra a adolescentes.

El *Festival Internacional de Danza José Limón*, *Festival del Día Internacional de la Lengua Materna*, *Festival de Rock Sinaloa*, *Festival Internacional de Guitarra*, *Festival Las Voces del Puerto*, el *Festival de Metales del Pacífico* y el

Sinaloa contó con una amplia cartelera artística y numerosa asistencia en los diferentes festivales.

Festival de Fin de Cursos de la Escuela de Artes José Limón. El *Festival de Magia y Cultura de Sinaloa* se llevó a cabo en la cabecera municipal de San Ignacio y fue un festival que contó con una amplia cartelera artística y numerosa asistencia.

La gran oferta de festivales artísticos en todo el estado brindó espectáculos variados a 90 100 personas.

Festivales artísticos	
Festival	**Asistentes**
Festival Cultural Sinaloa	70 000
Festival del Monólogo	1800
Festival del Horror en las Artes	450
Festival Internacional de Danza José Limón	800
Festival del Día Mundial de la Lengua Materna	500
Festival de Rock Sinaloa	3050
Festival Internacional de Guitarra	1750
Festival de Metales del Pacífico	1500
Festival de Fin de Cursos de la Escuela de Artes José Limón	7800
Festival Magia y Cultura de San Ignacio	700
Festival Internacional de las Artes Navachiste	800
Festival Navideño	950
Total	90 100

Fuente: ISIC.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
Indicador	**Avance en Meta Óptima Sexenal (%)**
Realizar festivales artísticos y ferias del libro anuales	74.3
Entrega de becas a talentos jóvenes	58.1

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Cultura Física y Deporte para Fomentar Hábitos de Vida Saludable

Para este gobierno es prioridad fomentar hábitos de vida saludable, la actividad física y el deporte, como elementos clave para el desarrollo integral de las personas y el disfrute de una buena calidad de vida, así como el Deporte de Alto Rendimiento.

Asimismo, se aplican políticas públicas de manera integral e incluyente para facilitar el acceso de la población a la Cultura Física, el Deporte y la Recreación, como un detonante del bienestar social, poniendo en el centro la convivencia familiar, con el propósito de crear hábitos de vida saludables en el estado, priorizando los sectores históricamente excluidos.

En las diferentes Etapas de los Nacionales y Paranacionales CONADE 2024 participaron 19 454 deportistas en 597 actividades.

Deporte de alto rendimiento

Es compromiso de este gobierno otorgar los apoyos necesarios a todos los prospectos y talentos deportivos que son llamados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) o la Asociación Nacional de su respectiva disciplina, para formar parte de la selección que represente al estado en campeonatos nacionales e internacionales.

En el proceso de los eventos deportivos Nacionales y Paranacionales convocados por la CONADE, este año se patrocinó a 19 454 participantes de los 18 municipios, entregando apoyos de hospedaje, alimentación, transporte, uniformes y material deportivo para el desarrollo de 597 actividades. De igual manera, se otorgaron 700 boletos de avión a deportistas y entrenadores de alto rendimiento para participar en competencias en México y el extranjero.

El deporte de alto rendimiento es atendido por 158 entrenadores especializados en las disciplinas convencionales y para personas en condición de

discapacidad, quienes trabajan con una plantilla de 2528 deportistas en las etapas de iniciación, desarrollo y alto rendimiento.

Estos deportistas realizan su preparación en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD), que cuenta con 16 áreas para la práctica de 15 disciplinas deportivas y acondicionamiento físico. El CARD tiene una asistencia diaria de 540 personas entre deportistas y entrenadores en horario matutino y vespertino, y genera 140 400 atenciones en el año, proporcionando servicios de supervisión médica, asesorías técnicas y material deportivo, entre otras.

En el Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) se generan 140 400 atenciones en el año.

Nacionales CONADE 2024

Es compromiso de esta administración mejorar la detección y selección de prospectos y talentos deportivos.

Para ello, se incrementó el número de becas y estímulos económicos, la medicina deportiva tuvo algunos cambios para mejorar, aumentaron los entrenadores especialistas por disciplina, los campamentos, competencias de fogueo, así como la participación en eventos nacionales e internacionales.

Este año, se realizaron reuniones técnicas con Asociaciones de Deportistas Estatales de 34 disciplinas y de coordinación con los 18 Institutos Municipales del Deporte o área afín para el proceso de los Nacionales CONADE 2024 en sus Etapas Zonal y Estatal. Por otra parte, se asistió a reuniones con las entidades que conforman la Macro Región donde se ubica Sinaloa y los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Durango, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

La Etapa Zonal se llevó a cabo en los municipios de Ahome, Angostura, Guasave, Salvador Alvarado, Culiacán y Mazatlán, siendo convocadas las disciplinas de conjunto como el basquetbol, beisbol, futbol asociación, softbol, voleibol de sala y de playa, así como en los deportes individuales de atletismo y boxeo, en los que participaron 3109 deportistas, habilitados con material deportivo y acondicionamiento de instalaciones.

En la Etapa Estatal participaron 4799 deportistas entre personal técnico y entrenadores en competencias de 34 disciplinas: 27 en Culiacán, 6 en Mazatlán y 1 en Ahome. El apoyo consistió en 80 camiones para transportación, 17 000 servicios de alimentos, 1600 cuartos noche de hospedaje y 17 000 piezas de material deportivo.

En la Etapa Estatal de los Nacionales CONADE 2024 se apoyó con 17 000 servicios de alimentos y 17 000 piezas de material deportivo.

Medallero General Etapa Estatal 2024

Lugar	Municipio	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Culiacán	216	204	172	592
2	Mazatlán	120	143	123	386
3	Guasave	91	58	64	213
4	Ahome	68	85	94	247
5	Elota	27	27	22	76
6	Angostura	23	20	13	56
7	Navolato	18	11	17	46
8	Rosario	16	16	11	43
9	Salvador Alvarado	12	7	14	33
10	Cosalá	7	9	4	20
11	Concordia	4	3	3	10
12	Mocorito	3	10	1	14
13	El Fuerte	2	8	18	28
14	Escuinapa	2	0	3	5
15	Sinaloa	1	10	4	15
16	Choix	1	0	0	1
17	Badiraguato	0	0	0	0
18	San Ignacio	0	0	0	0
Total		611	611	563	1785

Fuente: Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE).

En las Etapas Regional, Macro Regional y Clasificatorio Nacional, Sinaloa participó con 1073 deportistas y 268 entrenadores y delegados que asistieron a diferentes sedes: Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Durango, Chihuahua, Coahuila y Zacatecas. Para estos eventos se otorgaron 60 viajes terrestres y aéreos, y 1300 cuartos noche de hospedaje, entre otros apoyos.

Por segundo año consecutivo, Sinaloa fue sede del Macro Regional de Atletismo llevado a cabo en la pista de atletismo del CARD en la capital del estado, donde participaron 2992 deportistas y entrenadores, provenientes de las 11 entidades que integran la Macro Región.

En la Etapa Final de los Nacionales CONADE 2024, que figura como el evento deportivo amateur más importante del país, participaron las 32 entidades federativas, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Instituto de Mexicanos en el Extranjero (IME) y el Instituto Nacional del Deporte de los Trabajadores (INDET) en 51 disciplinas, donde los deportistas sinaloenses obtuvieron 36 medallas de oro, 51 de plata y 76 de bronce, para un total de 163 preseas, ubicándose en el 15.° lugar.

En esta edición, por disciplina, se logró el primer lugar nacional en voleibol de playa por segundo año consecutivo, con 3 oros, 2 platas y 1 bronce; beisbol 5 con 2 oros; futbol asociación con 1 oro y 1 bronce.

En la Etapa Final de los Nacionales CONADE 2024 se obtuvieron 36 medallas de oro, 51 de plata y 76 de bronce, para un total de 163 preseas.

El softbol femenil ganó segundo lugar nacional logrando 1 oro y 1 plata. El beisbol obtuvo el tercer lugar nacional con 2 platas. Asimismo, destaca el ciclismo con 6 oros, 8 platas y 8 bronces, para un total de 22 preseas.

En la Etapa Final de los Nacionales CONADE 2024 destacó la disciplina de ciclismo con 6 oros, 8 platas y 8 bronces, para un total de 22 preseas.

Medallero de Sinaloa por deporte, Nacionales CONADE 2024

Posición	Deporte	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Ciclismo	6	8	8	22
2	Karate	6	3	5	14
3	Atletismo	5	8	9	22
4	Voleibol de Playa	3	2	1	6
5	Tiro Deportivo	2	6	14	22
6	Boxeo	2	1	4	7
7	Judo	2	0	3	5
8	Gimnasia Artística Varonil	2	0	2	4
9	Beisbol 5	2	0	0	2
10	Levantamiento de Pesas	1	6	10	17
11	Natación	1	3	3	7
12	Taekwondo	1	2	5	8
13	Triatlón	1	1	1	3
14	Softbol	1	1	0	2
15	Futbol Asociación	1	0	1	2
16	Luchas Asociadas	0	2	6	8
17	Ajedrez	0	2	0	2
18	Beisbol	0	2	0	2
19	Boliche	0	1	1	2
20	Tiro con Arco	0	1	1	2
21	Surfing	0	1	0	1
22	Basquetbol 3X3	0	1	0	1
23	Frontón	0	0	1	1
24	Voleibol	0	0	1	1
Total		36	51	76	163

Fuente: CONADE.

Los atletas sinaloenses más destacados en esta justa deportiva fueron Armando Valenzuela Ochoa con 3 oros y 1 plata, Máximo Estrada Urrea y Jesús García Núñez con 3 oros cada uno, todos en la disciplina de ciclismo.

Sinaloenses más destacados, Nacionales CONADE 2024

Núm.	Nombres	Deporte	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Armando Valenzuela Ochoa	Ciclismo	3	1	0	4
2	Máximo Kaleb Estrada Urrea	Ciclismo	3	0	0	3
3	Jesús Eduardo García Núñez	Ciclismo	3	0	0	3
4	Dicarlo Angulo Castro	Atletismo	1	1	0	2
5	Caleb Eduardo Quintero Barreras	Tiro Deportivo	1	1	1	3

Fuente: ISDE, con datos de la CONADE.

Se realizaron 55 campamentos y 23 competencias de fogueo, beneficiando a 1450 deportistas.

Con el propósito de preparar a los equipos representativos del estado para su participación a la etapa final de los Nacionales CONADE 2024, se realizaron 55 campamentos y 23 competencias de fogueo con la participación de 1450 deportistas de 18 disciplinas, respaldados con transporte, hospedaje, alimentación, material deportivo, hidratación y servicios médicos.

Campamentos y fogueos por deporte 2024			
Deporte	Campamentos	Fogueos	Participantes
Boxeo	2	1	60
Taekwondo	2	2	80
Voleibol	7	2	300
Frontón	2	0	32
Karate do	3	3	120
Atletismo	2	2	40
Futbol	17	1	326
Beisbol	1	0	44
Basquetbol	8	0	112
Softbol	2	2	72
Luchas asociadas	1	2	30
Basquetbol 3x3	1	0	20
Ciclismo	1	2	40
Levantamiento de Pesas	1	1	45
Judo	1	2	45
Breaking	2	1	36
Beisbol 5	1	1	24
Tiro con arco	1	1	24
Total	55	23	1450

Fuente: ISDE.

En la Paralimpiada Estatal participaron 224 deportistas en condición de discapacidad, así como 76 entrenadores.

Con el propósito de garantizar el relevo generacional de los atletas de alto rendimiento se llevó a cabo la primera jornada de captación de talentos deportivos con la aplicación de pruebas físicas y el registro de resultados en la Escuela Secundaria Técnica ETI # 92, en la que se evaluó a 850 alumnos, canalizados al programa de alto rendimiento aquellos con estándares sobresalientes.

La *Paralimpiada Estatal* se llevó a cabo en la pista de Atletismo del CARD en la capital sinaloense, en la disciplina de atletismo, donde participaron 224 deportistas en condición de discapacidad, así como 76 entrenadores de ocho municipios, destacando por sus resultados Culiacán, Guasave y Mazatlán.

Los ganadores de este evento formarán la selección estatal que representará a Sinaloa en la final nacional.

Los *Paranacionales CONADE 2024* se realizaron del 18 de septiembre al 8 de octubre en el estado de Oaxaca en 11 disciplinas; Sinaloa participó con un contingente de 147 deportistas y 73 entrenadores de las asociaciones de deportistas en silla de ruedas, parálisis cerebral, sordos, especiales, ciegos y débiles visuales, en las disciplinas de atletismo, ciclismo, tenis de mesa, natación, baloncesto sobre sillas de ruedas y boccia (pelota), obteniendo 152 medallas: 79 de oro, 50 de plata y 23 de bronce, ubicándonos en el 4° lugar del medallero general, ascendiendo 2 posiciones en relación con el año enterior.

Deportistas sinaloenses en eventos internacionales

Durante el año, 88 deportistas sinaloenses fueron convocados por la Selección Nacional representando a México para participar en eventos internacionales. Para estas competencias, lograron su clasificación a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024, en Francia, los atletas Luz Daniela Gaxiola González en ciclismo, el boxeador Marco Alonso Verde Álvarez y su entrenador Radamés Hernández Cázares; Juan Diego García López y su entrenadora María del Rosario Espinoza en parataekwondo, Rosa María Guerrero Cázarez, Luis Carlos López Valenzuela, Paulet Mejía Hernández y su entrenador Francisco Javier Galarza Meraz en paraatletismo.

6 DEPORTISTAS Y 3 ENTRENADORES SINALOENSES CLASIFICARON A LOS JUEGOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS DE PARÍS 2024.

Durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024 los deportistas sinaloenses obtuvieron 1 medalla de plata y 2 de bronce.

Sinaloenses en Juegos Olímpicos y Paralímpicos París 2024		
Deportista	**Disciplina**	**Resultado**
Marco Alonso Verde Álvarez	Boxeo	Medalla de plata
Luz Daniela Gaxiola González	Ciclismo	5.° Lugar
Rosa María Guerrero Cázarez	Paraatletismo	Medalla de bronce
Juan Diego García López	Parataekwondo	Medalla de bronce
Luis Carlos López Valenzuela	Paraatletismo	5.° Lugar
Paulet Mejía Hernández	Paraatletismo	6.° Lugar

Fuente: Comité Olímpico Mexicano (COM) y Comité Paralímpico Mexicano (COPAME).

Becas, premios y estímulos

Es compromiso de este gobierno reconocer a entrenadores y deportistas que destaquen por sus buenos resultados, otorgando becas, así como estímulos económicos y en especie, a los atletas y entrenadores que obtuvieron medallas en los Juegos Nacionales y Paranacionales CONADE, así como en eventos internacionales.

Se entregaron becas económicas en 10 meses a un padrón de 419 deportistas convencionales y paralímpicos con resultados sobresalientes, distribuidos de la siguiente manera: 91 seleccionados nacionales y de Primera fuerza, 107

medallistas de oro, 99 medallistas de plata y 122 medallistas de bronce, con una inversión de 11 975 000 pesos, lo que representa un incremento de recursos otorgados de 23.7% en relación con el ciclo anterior.

Beneficiarios de Becas Económicas a Deportistas 2024

Beneficiados	Beneficiarios	Monto mensual (pesos)	Monto total (pesos)
Seleccionados nacionales y de Primera fuerza	91	526 000	5 260 000
Medallistas de oro	107	321 000	3 210 000
Medallistas de plata	99	198 000	1 980 000
Medallistas de bronce	122	152 500	1 525 000
Total	419	1 197 500	11 975 000

Fuente: ISDE.

Se otorgaron 419 becas a deportistas destacados durante 10 meses por un monto de 11.9 MDP.

En marzo se entregó un estímulo económico a 531 deportistas y entrenadores que obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en los Nacionales y Paranacionales CONADE 2023, así como a los atletas medallistas en eventos internacionales como los *Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Panamericanos*

y *Campeonatos Mundiales 2023*, por un monto de 3 077 000 pesos distribuidos de la siguiente manera:

Se otorgaron estímulos económicos a 531 deportistas y entrenadores sobresalientes por más de 3 MDP.

Estímulos económicos a deportistas y entrenadores 2024

Modalidad	Beneficiarios	Monto (pesos)
Deportistas convencionales	253	1 072 000
Entrenadores convencionales	93	337 000
Deportistas paralímpicos	134	728 000
Entrenadores paralímpicos	27	340 000
Medallista de Campeonato Mundial	1	40 000
Medallistas de Juegos Panamericanos	8	190 000
Medallistas de Juegos Centroamericanos	15	370 000
Total	531	3 077 000

Fuente: ISDE.

En los festejos del Aniversario de la Revolución Mexicana, el 20 de noviembre del 2023 se entregó el *Premio Estatal del Deporte* en las modalidades de deportista y entrenador convencional y paralímpico, así como la institución que más fomenta estas actividades, con una inversión de 527 000 pesos, otorgándose a los galardonados estímulos económicos, reconocimiento, medalla conmemorativa, chamarra, pants y tenis.

Ganadores del Premio Estatal del Deporte 2023				
Lugar	**Nombre**	**Deporte**	**Municipio**	**Estímulo (pesos)**
Deportista Convencional				
1.°	Luz Daniela Gaxiola González	Ciclismo	Culiacán	100 000
2.°	María Antonieta Gaxiola González	Ciclismo	Culiacán	15 000
3.°	Aarón Francisco Ibarra Osuna	Gimnasia	Culiacán	10 000
Entrenador Convencional				
1.°	Jesús Orestes Morales Ortiz	Luchas Asociadas	Navolato	100 000
2.°	Salvador Valle Verdugo	Gimnasia	Culiacán	15 000
3.°	Jesús Alfredo Lerma Martínez	Softbol	Culiacán	10 000
Deportista Paralímpico				
1.°	Rosa María Guerrero Cázarez	Atletismo	Mazatlán	100 000
2.°	Jorge Benjamín González Sauceda	Atletismo	Culiacán	15 000
3.°	Elsa Susey Coyama Tamayo	Taekwondo	Mazatlán	10 000
Entrenador Paralímpico				
1.°	Jorge Luis Sánchez Jiménez	Atletismo	Culiacán	100 000
2.°	Francisco Javier Galarza Meraz	Atletismo	Guasave	15 000
3.°	Juan Antonio Castellanos Velarde	Atletismo	Mazatlán	10 000
Institución u organismo				
1.°	Jesús Rodríguez, presidente de la Asociación de Luchas Asociadas	Luchas Asociadas	Culiacán	27 000

Fuente: ISDE.

En la Etapa Estatal de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica participaron 1670 estudiantes.

Deporte Estudiantil

Con el compromiso de fortalecer la colaboración interinstitucional con los consejos estudiantiles de nivel básico, media superior y superior, para mejorar los resultados de nuestro estado en las competencias nacionales de los tres niveles educativos e integrar a las y los mejores deportistas al programa de alto rendimiento, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), durante el mes de abril se realizaron en la ciudad de Culiacán los *Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica* en su Etapa Estatal, con la participación de 1670 estudiantes representantes de primarias y secundarias de los 18 municipios, en las disciplinas de ajedrez, atletismo, basquetbol, bádminton, futbol asociación, handball, taekwondo y voleibol.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) llevó a cabo, del 22 al 24 de abril en la ciudad de Culiacán, los *Juegos Deportivos Estatales Cobaes 2024*, en las disciplinas de atletismo, ajedrez, baloncesto, beisbol, softbol, voleibol de sala y playa, en los que participaron más de 600 deportistas y entrenadores de todo el estado.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A. C. (CONADEMS), convocaron

a los *XXI Juegos Deportivos Nacionales de Educación Media Superior 2024* realizados en la ciudad de Puebla del 16 al 22 de junio del 2024, en 10 disciplinas; ahí Sinaloa participó en baloncesto, beisbol y voleibol, ganando una medalla de plata.

La CONADE y el Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C. (CONDDE), convocaron a la Edición XXVI de la *Universiada Nacional* que se llevó a cabo del 11 al 28 de mayo en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, con la participación de instituciones educativas públicas y privadas de nivel superior de todo el país, en 30 disciplinas, en las que el estado tuvo una destacada participación a través de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con la conquista de 19 medallas de oro, 25 de plata y 14 de bronce, para un total de 58 preseas; se ubicó en el cuarto lugar general y ascendió una posición en el medallero general en relación con el año anterior.

En la Universiada Nacional se obtuvieron 19 medallas de oro, 25 de plata y 14 de bronce, para un total de 58 preseas, ubicándonos en el 4° lugar general.

Top 10. Instituciones del Medallero General, Universiada Nacional 2024

Posición	Nombre de la Institución	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Universidad Autónoma de Nuevo León	52	50	59	161
2	Universidad de Guadalajara	42	27	55	124
3	Instituto Tecnológico de Sonora	23	15	11	49
4	Universidad Autónoma de Sinaloa	19	25	14	58
5	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey	16	12	14	42
6	Universidad Anáhuac Mayab	15	14	24	53
7	Universidad Anáhuac Querétaro	14	20	17	51
8	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	11	9	15	35
9	Universidad de Sonora	10	11	16	37
10	Universidad Estatal de Sonora	8	5	7	20

Fuente: CONDDE.

Ciencias aplicadas al deporte

Se otorga atención médica especializada para cumplir con el compromiso de apoyar a las y los deportistas de alto rendimiento convencionales y en condición de discapacidad, ocupados en mantener su salud y rendimiento físico, prevenir lesiones por la práctica deportiva, además de prevenir el uso de sustancias prohibidas (dopaje) y otros métodos no reglamentarios, otorgando sesiones de psicología, nutrición, fisioterapia y desarrollo de capacidades físicas. El servicio se otorga en nuestras instalaciones y en su participación en diferentes competencias.

Durante el año se han brindado 20 518 atenciones médicas en las etapas Zonal, Estatal, Regional y Macro Regional de los Nacionales y Paranacionales CONADE 2024, concentraciones y fogueos de las diferentes disciplinas, atención en eventos deportivos, como el Maratón Internacional de Culiacán, entre otros.

Durante el año se han brindado 20 518 atenciones médicas a deportistas.

Atenciones de ciencias aplicadas al deporte 2024	
Servicios	**Cantidad**
Fisioterapia	8166
Áreas de recuperación	1974
Etapa Regional y Macro Regional CONADE 2024	1705
Etapa Nacional eventos CONADE 2024	1611
Consulta médica de especialidad	1322
Etapa Estatal eventos CONADE 2024	1280
Adaptación al deporte	920
Consulta nutricional	530
Maratón Internacional de Culiacán	493
Consulta médica general	484
Evaluaciones médicas	402
Otros eventos deportivos	317
Psicología	271
Campamentos	263
Etapa Nacional Paranacionales CONADE 2024	220
Procedimientos de enfermería	213
Etapa Zonal eventos CONADE 2024	142
Etapa Estatal Juegos Nacionales Populares	112
Etapa Estatal Paranacionales CONADE 2024	93
Total	20 518

Fuente: ISDE.

En los eventos deportivos se brindan los servicios de salud a través del IMSS, ISSSTE, Hospitales General, Civil y Pediátrico, Cruz Roja y Protección Civil.

A través de una coordinación interinstitucional se brindan los servicios de salud en nuestros eventos deportivos con el apoyo de diferentes organismos de salud, como Hospital General, Hospital Pediátrico y Hospital Civil, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como Protección Civil y Cruz Roja Mexicana.

Asimismo, se cuenta con el respaldo de instituciones educativas de nivel superior como la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) y Universidad del Valle del Fuerte (UNIVAFU), que apoyan

con equipo multidisciplinario en casos clínicos, sesiones académicas y talleres teórico-prácticos.

Promoción de la cultura física y el deporte

El Programa Promoción de la Cultura Física y el Deporte atendió a 117 700 personas.

Para esta administración es compromiso promover y fomentar la cultura física, el deporte y la recreación de manera integral e incluyente para crear hábitos de vida saludables y fortalecer la convivencia familiar, como detonantes del bienestar social, beneficiando a todos los sectores de la población, priorizando los grupos históricamente excluidos.

En coordinación con los institutos municipales del deporte o área afín, asociaciones deportivas estatales e instituciones del sector público y privado, se realizaron torneos en diferentes disciplinas, festivales, carreras pedestres, entre otros, contando con el apoyo de promotores capacitados, y respaldo con material deportivo, hidratación, apoyo logístico y premiación con medallas, dando preferencia a las localidades con mayor rezago social e índices delictivos, beneficiando a 117 700 personas.

Población atendida por el deporte social 2024	
Evento	**Personas atendidas**
Edición 33 del Maratón Internacional de Culiacán	5000
1.ª Copa Infantil de Futbol y Liga Regional de Basquetbol en Guamúchil	2100
2.ª Edición del Triatlón Internacional de Mazatlán	800
Torneo de Softbol STASE en Culiacán	700
48.ª Edición del tradicional medio maratón de Eldorado a Quilá	600
2.° Encuentro deportivo - recreativo «Inter CAM» en Culiacán	600
Campeonato Estatal de Gimnasia Artística Femenil en Los Mochis	600
Liga Escolar de Tochito NFL categorías U-14 y U-16 en Culiacán	500
Diversos eventos deportivos y recreativos	106 800
Total	117 700

Fuente: ISDE.

Mas de 5000 corredores participaron en la edición 33 del Maratón Internacional de Culiacán.

Se llevó a cabo con gran éxito la Edición 33 del Maratón Internacional de Culiacán 2024 en las distancias de 5, 10, 21 y 42 kilómetros, con la participación de más de 5000 corredores locales, nacionales e internacionales en diferentes categorías en ambas ramas; parte de lo recaudado fue donado al Grupo de Amigos de Niños Afectados de Cáncer IAP (GANAC).

En el marco de los festejos del *Día de La Candelaria*, se llevó a cabo la Edición 48 del tradicional medio maratón 2024 de Eldorado a Quilá, contando con la presencia de 600 personas entre corredores, comité organizador y espectadores.

En la ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, se inauguró la primera Copa de futbol infantil *Soy Iguano* con la participación de 48 equipos, contando con la presencia de 1500 jugadores; asimismo, en el gimnasio Hilda Gaxiola (*La Bola*) se inauguró la *Liga Regional de Basquetbol*, con asistencia de 600 personas.

En coordinación con el COBAES 29, se realizó en el municipio de Navolato la *Jornada de Derechos para Adolescentes*, realizándose actividades recreativas con implementos inflables (portería), otorgando a los ganadores material deportivo como balones de futbol, basquetbol y voleibol, con la presencia de 300 personas.

En la 1ª Copa de futbol infantil Soy Iguano participaron 1500 jugadores integrados en 48 equipos.

El 16 de febrero se inauguró en Sinaloa la Liga Escolar U-14 y U-16 de Tochito NFL en las instalaciones de la Universidad CEUS. Se entregó material deportivo a los 25 equipos participantes, con la presencia de 500 personas entre jugadores, padres de familia y comité organizador.

Se realizó el segundo encuentro deportivo-recreativo de los Centros de Atención Múltiple «Inter CAM» 2024, en el gimnasio María del Rosario Espinoza del CARD, donde la convivencia e inclusión fueron una constante, con la presencia de 600 personas.

En la ciudad de Los Mochis se desarrolló el Campeonato Estatal de Gimnasia Artística Femenil 2024; la rama varonil se disputó en el Gimnasio ISDE en Culiacán, con la presencia de 600 personas entre atletas, padres de familia y comité organizador.

En la primera semana de abril se llevó a cabo en la capital sinaloense la 4.ª edición del Torneo Nacional de Beisbol 2024 del ISSSTE con la participación de

16 equipos de derechohabientes de diferentes entidades del país, integrados por más de 400 deportistas y cuerpo técnico.

El 13 de abril se llevó a cabo la segunda edición del *Triatlón Internacional de Mazatlán 2024*, con la participación de más de 800 competidores locales, nacionales y extranjeros de diferentes categorías en ambas ramas.

El 17 de abril se efectuó por primera vez en la capital sinaloense el *Campeonato Internacional de Billar*, con la participación de 150 personas entre jugadores, prensa y comité organizador.

Con el propósito de promover la actividad física de las personas con movilidad reducida, en coordinación con el Sistema DIF Sinaloa, a través del programa *Sinaloa Incluyente*, se desarrolló la liga de baloncesto en silla de ruedas; en esta edición rinde homenaje a Jesús Antonio *Yiyo* Grave Altamirano, con la participación de equipos de Escuinapa, Mazatlán y Culiacán.

El 18 de mayo se presentó en la plaza cívica del Palacio de Gobierno la VIII Edición del *Nacional de Escoltas de Bandera y Bandas de Guerra* con la presencia de 300 personas entre participantes, espectadores y comité organizador.

El 19 de mayo se llevó a cabo en los campos de beisbol del ISDE el *Rally Mamá e Hijo* en el que participaron niñas y niños de las escuelas de iniciación y desarrollo, realizándose actividades recreativas con implementos inflables (brincolines), entregándose medallas de participación, con la presencia de 100 personas.

En el Triatlón Internacional de Mazatlán 2024 participaron más de 800 competidores.

El 28 de junio se formalizó la firma de Convenio con la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS), evento encabezado por titulares y la Secretaría de Salud del estado, con el propósito de mantener espacios libres de humo y en un entorno saludable para los deportistas, ante la presencia de 150 personas.

En el tradicional Curso de Verano del ISDE participaron 400 niñas, niños y adolescentes de 6 a 16 años.

El 5 de julio se inauguró el tradicional *Torneo de Softbol STASE 2024* en las instalaciones de la Unidad Deportiva y Recreativa del Sindicato, con la participación de 700 trabajadores del estado en 16 equipos de rama femenil categoría novatas, 17 equipos de rama varonil categoría A y 10 equipos de rama varonil categoría B.

El 7 de julio tuvo lugar la rodada con motivo del *Día Internacional de la Bicicleta*. El punto de partida fue el Parque Acuático de la ciudad de Culiacán al que se dieron cita más de un centenar de ciclistas de diferentes edades, con el objetivo de visibilizar la importancia de este medio de transporte, promover su uso y crear conciencia sobre sus derechos.

Del 8 al 19 de julio se impartió en las instalaciones del CARD el tradicional Curso de Verano en el que participaron 400 niñas, niños y adolescentes de 6 a 16 años, donde se ofrecieron clases de atletismo, basquetbol, luchas, karate,

gimnasia, judo, tiro deportivo, boxeo y levantamiento de pesas, así como actividades recreativas, atendidos por 21 entrenadores, 16 guías y ocho paramédicos.

La Edición XVI de los *Juegos Nacionales Populares* se llevó a cabo del 18 al 26 de agosto en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, donde los competidores de Sinaloa tuvieron una destacada actuación al ganar 4 medallas de oro y 3 de bronce en artes marciales, 2 bronces en boxeo y 1 plata en futbol 6x6, destacando Roger Bojórquez con 3 preseas doradas.

El *Encuentro Nacional Deportivo Indígena* se disputó del 18 al 22 de septiembre, en Campeche, Campeche, con competencias de atletismo, voleibol, basquetbol y futbol 7, en los que la entidad tuvo una digna actuación con una delegación integrada por 73 deportistas de comunidades indígenas de Angostura, Ahome y El Fuerte, obteniendo 1 medalla de oro y 1 de bronce.

Formación y capacitación

Nuestro compromiso es ofrecer opciones de capacitación a entrenadores y promotores que han adquirido conocimientos de manea empírica, a través de cursos, talleres, diplomados, entre otros, para que cuenten con reconocimiento oficial en el desempeño de sus funciones.

Durante enero y febrero se realizaron 3 cursos de capacitación para los prestadores de servicio social que participan en el programa de detección de talentos deportivos, impartiéndoles la metodología de la aplicación de pruebas físicas para identificar niños con capacidades sobresalientes.

En coordinación con la Facultad de Educación Física y Deporte de la UAS, en mayo se llevó a cabo de manera virtual un curso de capacitación para 189 entrenadores y personal técnico que participa en los *Nacionales y Paranacionales CONADE 2024*.

El 25 de mayo se capacitó a 100 promotores que participan en el programa *Promoción de la Cultura Física y el Deporte* (Deporte Social), impartiendo los temas de medicina del deporte, nutrición, psicología y metodología del entrenamiento, entre otros.

Se llevó a cabo el seminario de capacitación para entrenadores deportivos adscritos al programa de alto rendimiento, correspondiente al inicio del ciclo 2024-2025 con la participación de 160 especialistas.

En el curso de capacitación a distancia participaron 189 entrenadores y personal técnico.

Deporte federado

Las asociaciones deportivas estatales son la máxima autoridad técnica de su disciplina. Es compromiso de esta administración coadyuvar en su regulación normativa para que formen parte del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte (SIEDE), cuenten con reconocimiento oficial de la CONADE y sus afiliados puedan participar en las diferentes etapas de los *Juegos Nacionales* y *Paranacionales*.

En el presente ejercicio se brindaron asesorías jurídicas a las asociaciones deportivas estatales para su creación y cumplimiento normativo, así como facilidades para el desarrollo de sus asambleas y reuniones, apoyos para que sus representantes acudieran a sus consejos técnicos nacionales, así como para sus trámites notariales.

Hoy se cuenta con un padrón de 53 asociaciones deportivas estatales debidamente constituidas, de las cuales 25 corresponden al deporte olímpico, 5 a disciplinas paralímpicas y 23 al deporte social, de las cuales 42 reportaron 55 897 deportistas afiliados en 1961 ligas o clubes.

El deporte federado cuenta con un padrón de 55 897 deportistas afiliados en 1961 ligas o clubes.

Avance en el cumplimiento del PED 2022-2027

Indicador	Avance en Meta Óptima Sexenal (%)
Becas económicas a deportistas	100
Porcentaje de población de 18 y más años que dice ser activa físicamente	86.8
Personas activadas físicamente	85.7
Entrenadores de Alto Rendimiento	82.5
Deportistas de Alto Rendimiento	68.7

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Empoderamiento, Seguridad y Bienestar para las Mujeres

Se avanza en la prioridad de transformar las condiciones de bienestar de las mujeres mediante acciones que fortalezcan su empoderamiento económico, político, social, cultural y comunitario, así como en combatir frontalmente la violencia de género.

Fortalecimiento de la autonomía de las mujeres

En colaboración con ICATSIN, se han otorgado 903 becas de capacitación a mujeres.

Para avanzar en la política de igualdad, se continúan impulsando acciones con el propósito de generar condiciones que eliminen las brechas desfavorables y alentar una mayor equidad de oportunidades para mujeres y hombres en los sectores público, privado y social. Este compromiso del *Plan Estatal de Desarrollo* (PED) está plenamente alineado con la política para profundizar la igualdad sustantiva y la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública.

De 130 mujeres solicitantes de apoyo laboral o de emprendimiento, a 104 se les acompañó ante la Secretaría de Economía para el desarrollo de proyectos productivos y 26 quedaron consideradas en bolsas de trabajo públicas o privadas. Con ello, se reduce el rezago ocupacional de las mujeres en Sinaloa.

Con el propósito de que las mujeres sinaloenses desarrollen habilidades y conocimientos para su incorporación a un trabajo remunerado y beneficiar la economía del hogar, con la firma de convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATSIN) se han proporcionado 903 becas de capacitación a mujeres interesadas en aprender alguna especialidad técnica, como confección de prendas de vestir, artesanías, peluquería y barbería, cuidados faciales y maquillaje, cocina y repostería, así como decoración de fiestas infantiles. Estas becas principalmente consisten en la exoneración de las cuotas de pago correspondientes, que van de los 300 a 1000 pesos por curso.

Con recursos presupuestales otorgados por el gobierno federal, a través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y mediante el *Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres* (PROABIM) se ha continuado la operación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) ubicados en los municipios de El Fuerte, Ahome, Navolato, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa. Los CDM priorizan sus actividades para fomentar el empoderamiento de las mujeres, intentando reducir las brechas de desigualdad económica, política y social persistente. Con la implementación de cursos y talleres sobre autonomía y empoderamiento de las mujeres en los municipios de Ahome, Choix, Concordia, El Fuerte, Rosario, Escuinapa, Guasave, Mazatlán y Navolato, se han beneficiado 7628 participantes: 6743 mujeres y 885 hombres.

También en el marco del PROABIM, los CDM y los nodos promotores del empoderamiento económico de las mujeres instalados en los municipios de Concordia, El Fuerte, Navolato y Rosario, ofrecieron los siguientes servicios:

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres han beneficiado a 7628 participantes en cursos y talleres.

Actividades desarrolladas PROABIM				
Tipo de actividades			**Núm. de actividades**	**Mujeres beneficiadas**
CDM	Derechos de las mujeres	Salud	31	8071
		Educación	185	
		Sexuales y reproductivos	13	
		Cuidados	59	
Nodos	Empoderamiento económico	Búsqueda de empleo	22	
		Inicio o fortalecimiento de emprendimiento	110	
		Financiamiento	32	
Total			452	

Fuente: Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES).

Se ha capacitado a mujeres microempresarias y emprendedoras para impulsar su participación en el mercado digital.

Cabe destacar que en el Sexto Informe del Gobierno Federal se resalta que, en materia de empoderamiento económico de las mujeres, Sinaloa es una de 16 entidades federativas en las que se capacitó de manera virtual a mujeres microempresarias y emprendedoras para impulsar su participación en el mercado digital, en el marco de la estrategia *Mujeres en la Transformación Digital*, que fue promovida a nivel nacional.

Como parte de las acciones enfocadas a fortalecer la igualdad sustantiva y la autonomía de las mujeres, se han realizado 38 capacitaciones para beneficio de 3535 personas; de estas, 2101 son mujeres y 1434 hombres. Las temáticas se relacionan con empoderamiento económico, mejoramiento de la autoestima, liderazgo e importancia del reconocimiento a la mujer y respeto de sus derechos humanos.

Relacionado con el impacto de estas acciones y programas en beneficio de las mujeres, es importante mencionar que, en el primer trimestre de 2024, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la tasa de desempleo de mujeres en Sinaloa se ubica en 2.27%, menor a la media nacional, de 2.70 por ciento.

A fin de promover la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, se entregó el *Distintivo Sinaloa por la Igualdad de Género en el Ámbito Laboral 2023* a 19 empresas que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria.

En lo que corresponde a la edición 2024 de la entrega de este Distintivo, se registraron 75 empresas de las cuales 27 lograron una evaluación satisfactoria y se hicieron acreedoras a este reconocimiento, dado que mostraron evidencias de su compromiso con la implementación de acciones significativas para favorecer la igualdad sustantiva en entornos laborales, beneficiando a 6857 trabajadoras y trabajadores, siendo 2743 mujeres y 4114 hombres. Cabe destacar que en solo 7 entidades federativas se desarrollan este tipo de programa: Sinaloa, Estado de México, CDMX, Yucatán, Jalisco, Querétaro y Chiapas.

Con el objetivo de profesionalizar a las y los estudiantes mediante el proyecto *Apoyo en el Seguimiento de Acciones Estratégicas con Perspectiva de Género*, se llevaron a cabo actividades de servicio social, con la participación de 38 estudiantes: 35 mujeres y 3 hombres de instituciones de educación superior de la entidad.

El Distintivo Sinaloa por la Igualdad de Género en el Ámbito Laboral 2024 benefició a 6857 personas.

Es propósito de esta administración desarrollar acciones que favorezcan el avance de las mujeres en diversos ámbitos. Por eso, tuvo lugar la sesión del Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sinaloa, con la participación de organismos de la sociedad civil, así como de instituciones gubernamentales encargadas de disminuir brechas de desigualdad en derechos humanos de las mujeres. Participaron 37 personas: 32 mujeres, 4 hombres y 1 de la comunidad LGBTQIA+.

Además, se llevó a cabo la primera reunión del *Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Sinaloa*, con el objetivo de reducir la violencia política y alcanzar la paridad de género en los cargos públicos ejercidos en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, participando 20 personas: 14 mujeres y 6 hombres.

El IMCO ubicó a Sinaloa dentro de las 5 entidades con más autonomía y empoderamiento de las mujeres en 2024.

Respecto a la autonomía y empoderamiento de las mujeres, el estado se ubica entre las primeras cinco entidades federativas, al registrar que 42% de las mujeres forman parte de la población económicamente activa, según el Índice de Competitividad Estatal (ICE), 2024 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En el subíndice de Mercado Laboral del ICE-IMCO, Sinaloa es primer lugar nacional al registrar que solo el 0.16% de las mujeres labora en la informalidad, a diferencia de los hombres. Por tanto, en la entidad, al registrarse una menor brecha de desigualdad en la informalidad, favorable a las mujeres, ellas cuentan proporcionalmente con acceso a mayores prestaciones y seguridad social.

En la siguiente gráfica se muestra el lugar que ocupa cada entidad en relación con la diferencia porcentual entre mujeres y hombres que laboran en empleos informales:

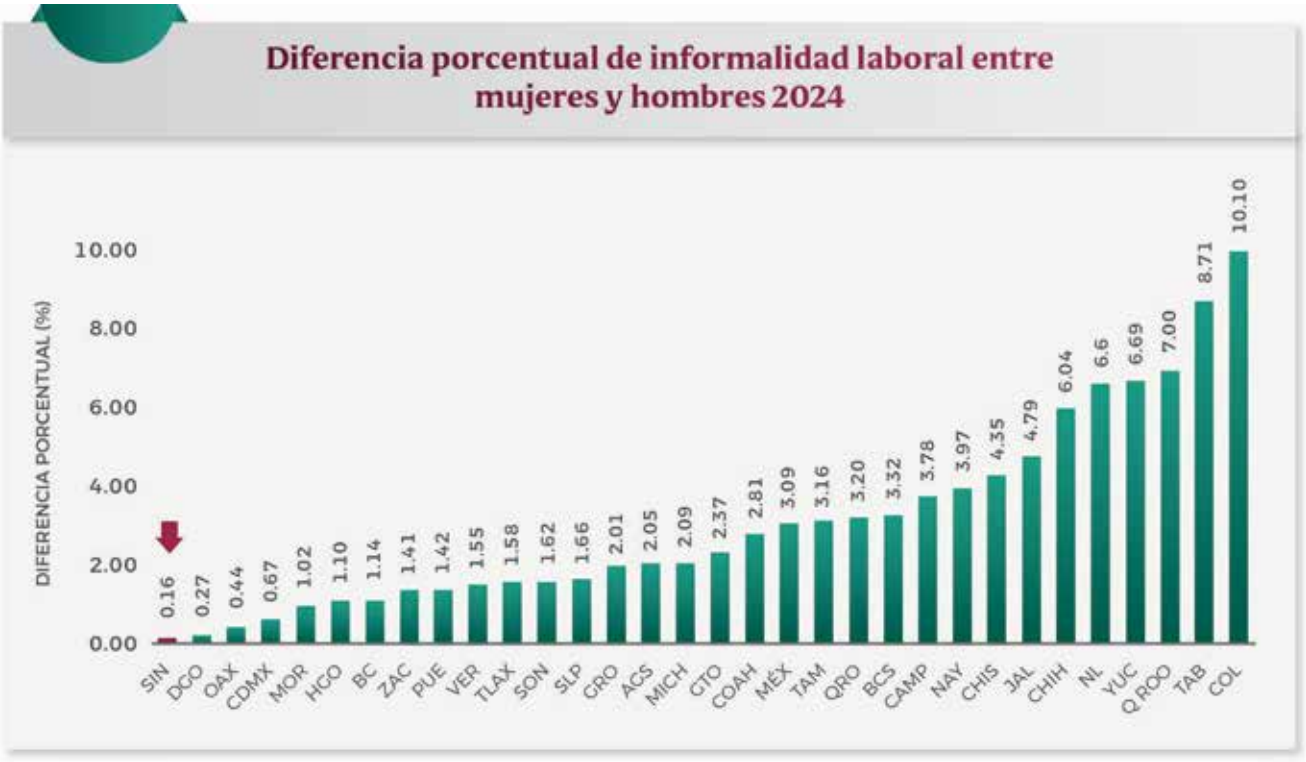

Fuente: SEMUJERES. Con datos del Índice Estatal de Competitividad 2024 del IMCO.

En las mediciones del IMCO en relación con el indicador que califica el nivel de autonomía de las mujeres y que dimensiona la capacidad de ellas para acceder y generar ingresos y recursos productivos propios por medio de factores como la inclusión financiera, la propiedad de la vivienda y la participación en el emprendimiento formal, y que les permite satisfacer sus necesidades básicas y tomar decisiones con mayor libertad, Sinaloa se ubica entre las primeras 5 entidades federativas en las que las mujeres cuentan con un mayor índice de autonomía económica, alcanzando un nivel de desempeño muy alto.

Fuente: Estados #ConLupaDeGénero 2024, IMCO.

Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

Compromiso prioritario de esta administración es brindar atención integral a las mujeres en situación de violencia, garantizar su acceso a la seguridad y justicia, y sobre todo prevenir que la violencia hacia ellas se siga presentando.

Para esto, se focalizan acciones para prevenir, detectar, atender y acompañar a las mujeres en sus procesos en el estado con infraestructura y recurso humano. Esto se fortalece con acciones de sensibilización al funcionariado

público, capacitación especializada y campañas de difusión permanentes sobre servicios institucionales, masculinidades afectivas y acciones específicas en el sector educativo, salud, transportes, hoteles, iniciativa privada, sociedad civil y la comunidad en general. Con estas acciones se cumple el compromiso asumido en la política de prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres contenidas en el PED.

En este contexto, durante 2024 se han brindado 109 654 atenciones: 25 900 servicios psicológicos, 17 593 jurídicos, 59 697 gestiones sociales y 6464 atenciones médicas. Dichas cifras se han logrado debido al crecimiento de la infraestructura para la atención de las mujeres que lo requieran.

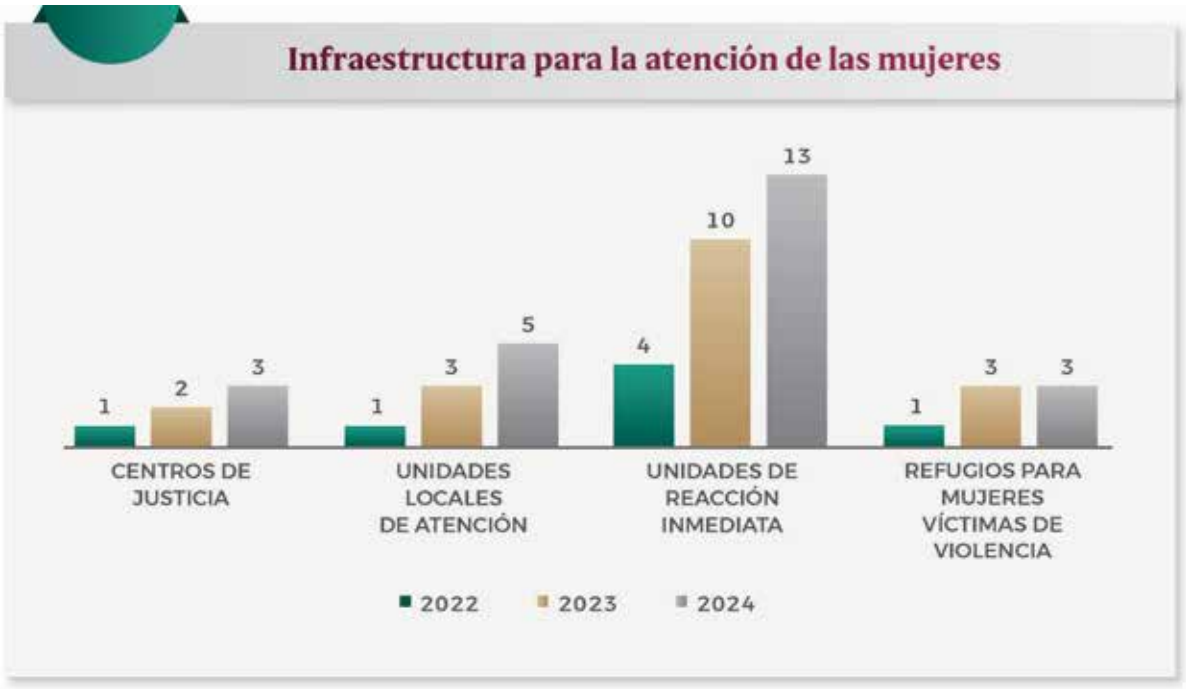

Fuente: SEMUJERES.

Cabe destacar que, con el inicio de la construcción del Centro Regional de Justicia para las Mujeres en el Municipio de Guasave, el estado de Sinaloa será la única entidad federativa en el noroeste del país con 4 CJM. En este sentido, en el *Sexto Informe de Gobierno* federal se señala que Sinaloa fue una de las entidades federativas en las que se invirtieron recursos presupuestales para fortalecer los Centros de Justicia para las Mujeres.

Asimismo, se realizaron acciones de prevención y difusión sobre los derechos humanos de las mujeres y los servicios institucionales que brinda el Estado; se ha logrado también avanzar en la cultura de la denuncia fomentando que esta se incremente año con año. Que las mujeres se atrevan a denunciar significa reconocerse como sujetos de derecho y así mostrar confianza en las instituciones que las atienden.

Nota: al mes de agosto de 2024.
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

Las mujeres víctimas de violencia en situación de vulnerabilidad es un grupo prioritario. Por ello, se destinaron recursos extraordinarios, con el fin de que accedan a mejores condiciones de vida. En este periodo, se otorgó apoyo económico a 77 mujeres en situación de riesgo extremo para fortalecerlas y empoderarlas, no solo psicológicamente, sino también brindarles acompañamiento desde el emprendimiento laboral, con el fin de que logren una vida independiente y libre de violencia. Con esta acción, Sinaloa es una de solo dos entidades federativas en las que se implementa *Programa de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia de Género*, la otra entidad en la que se implementa un Programa similar es la CDMX.

En los casos de niñas, niños y adolescentes (NNA) vulnerados en sus derechos a través del hecho más extremo de violencia, como es el feminicidio de sus madres, se decretó por ley que estos sean protegidos con el programa de *Apoyo Económico para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio*, que será permanente y tendrá seguimiento institucional sobre su situación ante la pérdida de la figura materna. Se otorga apoyo por un monto de 4000 pesos bimestrales, beneficiando a 205 personas (97 niñas y adolescentes, 104 niños y adolescentes, así como 1 mujer y 3 hombres con discapacidad). Es importante resaltar que con esta acción Sinaloa se suma a otras ocho entidades federativas en las que se implementa un programa similar.

Se instituyó en forma permanente el Programa de Apoyo Económico para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio.

Gracias a las acciones preventivas y de atención emprendidas, de acuerdo con información del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Sinaloa mejoró su posición al salir de los 10 estados con mayor número de feminicidios ocurridos el año anterior. La tendencia en la comisión de los delitos de feminicidio y homicidio doloso en contra de las mujeres ha ido a la baja, cumpliendo así con el objetivo de combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.

Para incrementar la conciencia pública de prevenir y atender las violencias a las mujeres y niñas, así como acercar los servicios a otras dependencias gubernamentales en favor del bienestar integral de las mujeres, niñas y adolescentes, se concretaron 51 actividades de difusión de programas y servicios.

Una iniciativa puesta en marcha por la Organización de las Nacionales Unidas (ONU) son los *Días Naranja*, instituidos los días 25 de cada mes; se trata de un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas. Se han concretado brigadas informativas alusivas a la prevención, atención

y denuncia de la violencia de género, en coordinación con las 18 instancias municipales de las mujeres en el estado.

Asimismo, se han difundido videos y publicaciones electrónicas con un enfoque para promover, en redes sociales y medios informativos la campaña *Únete Sinaloa*.

319 ACTIVIDADES EN 43 DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, EN LA CAMPAÑA INTERNACIONAL DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Con la finalidad de fijar un cambio cultural, en el marco de la campaña internacional de los 16 días de activismo contra la violencia de género, impulsada a nivel mundial por la ONU y que comprende desde el 25 de noviembre, *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*, al 10 de diciembre, *Día de la Declaración de los Derechos Humanos*, evento donde las dependencias de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de sociedad civil y del sector privado, son convocadas a visibilizar y redoblar esfuerzos para prevenir, atender y erradicar la violencia en contra de las mujeres. En esta campaña se desarrollaron 319 actividades en el estado. Se involucraron más de 43 dependencias.

Orientados a crear espacios de atención y aprendizaje dirigidos a niñas y niños que viven en ambientes de alta incidencia de violencia familiar, así como promover el gusto por la lectura y la búsqueda de realidades alternas más sanas y orientadas hacia la paz, se ofrecieron tres talleres de lectura para la integración de las niñas y niños a la lectura como una vía para fortalecer su

autonomía y lograr la igualdad sustantiva, con la participación de 117 beneficiarios, de los cuales fueron 91 niñas y 26 niños.

Con apoyo presupuestal del gobierno federal, a través de INMUJERES, mediante el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), se llevaron a cabo acciones orientadas a construir entornos seguros y de paz para las niñas y adolescentes de Sinaloa en 2024.

Actividades FOBAM: Erradicar violencia contra las mujeres

Descripción	Personas beneficiadas		Total
	Mujeres	*Hombres*	
Creación de Redes Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz	523	53	576
Fortalecimiento de las Redes MUCPAZ	328	19	347
Total	851	72	923

Fuente: SEMUJERES.

Creación de 18 nuevas Redes de Mujeres Constructoras de Paz en 5 municipios del estado.

Importa destacar que en el proceso de creación de las Redes MUCPAZ se establecieron 18 nuevas redes en los municipios de Mazatlán, Culiacán, Navolato, Escuinapa y Rosario: 8 se ubican en Culiacán, 2 en Navolato, 6 en Mazatlán, 1 en Escuinapa y 1 también en Rosario.

Con la construcción de estas Redes se impulsa la reestructuración del tejido social en las zonas focalizadas con alto índice de vulnerabilidad, con el compromiso de contribuir a garantizar una vida libre de violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres.

El Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANEVIM) cumple la función de crear expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia, salvaguarda la información personal recopilada por las instancias involucradas, genera registros de datos de Órdenes de Protección e identifica situaciones que requieran medidas gubernamentales de urgente aplicación en función de los intereses superiores de las mujeres en situación de violencia para romper el silencio, alzar la voz, mirarse nuevamente y reconstruir su vida.

El PAIMEF brindó atenciones psicológicas, jurídicas y de trabajo social, en beneficio de 8517 mujeres.

Se llevaron a cabo acciones de capacitación a las y los funcionarios sobre el uso de la herramienta informática BANEVIM, para el correcto registro de los casos de violencia hacia las mujeres. Con estas acciones se capacitó a 52 mujeres y 12 hombres que laboran en el Centro de Justicia para las Mujeres y en el Refugio para Mujeres del municipio de Ahome.

Para concretar estrategias de igualdad de oportunidades y una cultura transversal en perspectiva de género, este año se formalizaron convenios de colaboración con instituciones, hoy vigentes y cumpliendo con sus propósitos.

Con la aportación de recursos presupuestales del gobierno federal, a través del *Programa de Apoyo a Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas* (PAIMEF), impulsado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), dependiente de la SEGOB, fue posible seguir promoviendo acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres en los 18 municipios. Con el propósito de brindar atenciones psicológicas, jurídicas y de trabajo social a mujeres, sus hijas e hijos que se encuentran en situación de violencia, PAIMEF, con módulos fijos y unidades móviles, benefició a 8517 mujeres.

Acciones de prevención de la violencia contra las mujeres mediante PAIMEF

Tipo de asesorías	Atenciones en módulos fijos	Orientaciones en unidades móviles
Psicológicas	3233	370
Jurídicas	1565	372
Trabajo social	2607	370
Total	7405	1112

Fuente: SEMUJERES.

PAIMEF BENEFICIÓ A 3221 MUJERES Y 2295 HOMBRES MEDIANTE 615 CURSOS SOBRE DERECHOS HUMANOS.

Se benefició a 3221 mujeres y 2295 hombres con 615 cursos y pláticas sobre los temas de Comunicación asertiva, Derechos humanos de las mujeres, Prevención de la violencia en el noviazgo, Derechos sexuales y reproductivos, Prevención del abuso sexual infantil, Promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes y Prevención de adicciones y violencia contra las mujeres.

En el marco de las acciones de PAIMEF destaca la Mesa Regional de Análisis para Identificar Nuevas Manifestaciones y Modalidades de Violencia Contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas para Contribuir a la Elaboración del Diagnóstico Nacional Sobre Violencias Contra las Mujeres, en la que se presentaron 22 ponencias por parte de académicas, funcionarias públicas e integrantes de colectivos feministas procedentes de Baja California Sur y de nuestra entidad, participando 158 personas, siendo 147 mujeres y 11 hombres.

El gobierno federal, por medio del CONAVIM, destinó un subsidio para realizar acciones de coadyuvancia a la *Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres*, decretada para los municipios de Ahome, Guasave, Navolato, Culiacán y Mazatlán, prestando con ello servicios jurídicos, médicos, psicológicos, especializados y gratuitos para la recuperación de las mujeres víctimas directas o indirectas de violencia de género. Con estas acciones se asesoró a 2965 mujeres, 183 niñas y 85 niños.

DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN, SE OTORGARON 278 671 ATENCIONES A MUJERES QUE ENFRENTAN VIOLENCIA DE GÉNERO, 4 VECES MÁS QUE EL GOBIERNO ANTERIOR.

Servicios prestados por CONAVIM

TIPO	CANTIDAD
Asesoría Jurídica	908
Asesoría Psicológica	731
Llamadas Línea de Emergencia	1095
Atención Médica	873
Total	3607

Fuente: SEMUJERES.

En este marco, con la finalidad de que no se suspendiera la atención que se brinda a mujeres víctimas de violencia con los programas PAIMEF y CONAVIM, se invirtieron recursos estatales por el orden de 1 692 000 pesos para continuar la contratación de 30 profesionistas de las áreas jurídica, psicológica y médica.

Resulta importante destacar que durante los primeros tres años de la presente gestión gubernamental se han brindado un total de 278 671 atenciones a mujeres que enfrentan violencia de género, esto es, 4 veces más que las otorgadas durante el gobierno anterior.

Por su parte, en el Sexto Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el rubro de atención a las violencias contra las mujeres se destaca que «con el reforzamiento de la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas en los 15 municipios prioritarios en junio de 2024 se logró disminuir 17% el delito de feminicidio en esos municipios, mediante acciones coordinadas con 24 dependencias y entidades de la APF y gobiernos locales». Esta estrategia integral en la que participa el municipio de Culiacán ha contribuido a que en estos primeros tres años de la presente gestión

gubernamental se hayan presentado solo 72 casos de feminicidio, al mes de agosto del año en curso, cifra muy por debajo de las ocurridas durante los dos anteriores periodos de gobierno.

Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

En coordinación con las instancias de la administración pública federal, estatal y municipal, instituciones del sector social y privado, se busca promover acciones afirmativas que garanticen el respeto a plenitud de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, como compromiso de esta administración, en lo que se ha trabajado de manera permanente para dar cumplimiento con lo establecido en el PED acerca de la política de atención de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Así, en salud sexual de niñas, niños y adolescentes, se trabaja en la atención para erradicar embarazos y violencia sexual e incidir con ello en la estrategia nacional en la cual Sinaloa tiene parte activa con el Grupo Estatal para Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA). Al respecto, se llevó a cabo la sexta sesión ordinaria del GEPEA, cuyo objetivo es transversalizar los trabajos entre los sectores salud, educativo y organismos de la sociedad civil.

Entre los puntos acordados destaca el compromiso de dar seguimiento a la implementación del sondeo anónimo por aplicarse en niñas y adolescentes de 10 a 17 años, cuyo objetivo consiste en identificar el problema de embarazos en

EN SALUD SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SE BRINDA ATENCIÓN PARA ERRADICAR EMBARAZOS Y VIOLENCIA SEXUAL.

esta población y generar sentido de reflexión o introspección de la manera en la que están ejerciendo su derecho a la sexualidad.

Para impulsar el proyecto *Promoviendo Acciones que Contribuyan a Erradicar el Embarazo Infantil y Adolescente*, desde *Entornos Seguros y de Paz para las Mujeres, Niñas y Adolescentes del Estado de Sinaloa 2024*, el gobierno federal aportó recursos presupuestales a través de INMUJERES, mediante el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM).

Acciones para erradicar el embarazo infantil y adolescente en beneficio de 2627 personas, a través del FOBAM.

Actividades FOBAM: Erradicar embarazo infantil y adolescente			
Descripción	Personas beneficiadas		Total
	Mujeres	Hombres	
Implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10-19 años	1378	312	1690
Implementación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME)	254	83	337
Promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)	426	174	600
Total	2058	569	2627

Fuente: SEMUJERES.

En línea con lo anterior, continúa la coordinación con el sector salud en acciones encaminadas a apoyar campañas para prevenir y atender el cáncer cervicouterino, de mama, así como la muerte materna.

Asimismo, con el sector salud se continúa con la creación y seguimiento de políticas públicas para promover la capacitación del personal en la atención sin discriminación a grupos vulnerables y población LGBTQIA+, así como evitar la violencia obstétrica y el respeto a las normas de salud en esta materia. También se promueven jornadas de detección de enfermedades de transmisión sexual, así como el uso de anticonceptivos y el uso de los mismo en las comunidades rurales.

Con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) se ha desarrollado un amplio trabajo de capacitación a las y los orientadores educativos sobre el tema de educación sexual y prevención de embarazos en edades tempranas y la presencia de los espacios amigables en las instituciones educativas, con el propósito de que las y los adolescentes usen los anticonceptivos en forma segura y gratuita.

Diversidad y mujeres en zonas de atención prioritaria

Promover la inclusión mediante acciones transversales en atención y erradicación de la discriminación y el apoyo decidido a mujeres ubicadas en sectores prioritarios y el avance en los derechos de la comunidad LGBTQIA+, para generar condiciones de igualdad de oportunidades, es un compromiso de gobierno, cuyo propósito es cumplir con la política de atender la discriminación y las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres según el PED.

El Primer Diagnóstico Participativo LGBTQIA+ destaca necesidades prioritarias.

Así, en atención a personas pertenecientes a sectores de atención prioritaria y población LGBTQIA+ se brindó capacitación al sector educativo, instancias municipales de las mujeres, personal de seguridad pública, sector salud y sector privado, entre otras dependencias de la administración pública, sobre políticas incluyentes y los temas relacionados con perspectiva de género. Igualmente, se llevó a cabo la presentación de resultados del *Primer Diagnóstico Participativo LGBTQIA+* en la entidad.

Para elaborar el diagnóstico mencionado, en la encuesta aplicada participaron 315 integrantes de la comunidad LGBTQIA+, y entre los principales resultados

destacan las necesidades prioritarias que deben atenderse por organismos gubernamentales: el acceso a servicios de salud y atención de la salud mental y adicciones, la implementación de una mayor cantidad de actividades culturales con temáticas relacionadas con la diversidad sexual, así como atención a las formas de violencia contra la comunidad LGBTQIA+ y habilitación de refugios, albergues y zonas de resguardo para esta población.

En este marco, se han realizado 21 acciones de sensibilización y capacitación sobre los siguientes temas: ABC de género, diversidad sexogenérica e inclusión en el servicio público, atención a la población LGBTQIA+, Derechos Humanos y Equidad de Género, Inclusión a la Diversidad Sexual y Norma Mexicana 025, cómo aprender a amar, sensibilización de género, comunicación asertiva, buen trato y trabajo en equipo, relaciones inclusivas, inclusión a la diversidad, acoso y hostigamiento, derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes y atención sin discriminación con perspectiva de diversidad. Con ello, se benefició a 1495 personas, de las cuales 1160 son mujeres, 298 son hombres y 37 forman parte de la población LGBTQIA+.

1495 PERSONAS BENEFICIADAS CON 21 ACCIONES DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL.

Atención a la violencia familiar

Con el Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar (CEPAVIF), y con acciones de prevención y atención a las personas en situación de violencia en el ámbito familiar, se continúa promoviendo el cambio de patrones culturales de la sociedad.

Se han desarrollado acciones de capacitación para fomentar la sensibilización y la visibilización de la forma en que se debe actuar en situaciones de violencia en los ámbitos escolar, laboral, familiar y en la comunidad en general, con acciones para proteger la integridad de las personas y de las mujeres a vivir sin violencia.

Este año, se llevaron a cabo las siguientes campañas de difusión:

- En temas de prevención y servicios proporcionados, a través de 1664 publicaciones en redes sociales y distribución de 25 900 materiales publicitarios.
- Visibilizar a las personas adultas mayores a través de 13 talleres para el empoderamiento y prevención de la violencia familiar mediante 12 talleres y 81 gestiones de vinculación.
- *El amor se vive sin violencia*, llevándose a cabo 40 talleres de noviazgo seguro.
- *En tus zapatos*, desarrollándose 19 talleres dirigidos a personal de seguridad pública, de servicio público, de salud y docente.

Los 18 municipios han sido parte del programa *Transformando Familias:* se han implementado 332 acciones de prevención entre el personal del servicio público, del ámbito escolar con profesorado y alumnado, personal de salud, sociedad civil, sector empresarial y la ciudadanía en general, participando 5601 mujeres y 4127 hombres adultos, 2778 y 2560 mujeres y hombres adolescentes, respectivamente, así como 95 personas de la comunidad LGBTQIA+.

Asimismo, la infraestructura de atención a la violencia familiar brindó más de 46 000 servicios multidisciplinarios, de atención psicológica (contención, terapia individual y grupal), empoderamiento, asesoría jurídica y gestión social, para que la ciudadanía fortalezca su capacidad de reacción y logre salir del ámbito de la violencia familiar.

En la línea telefónica 911, que vincula a CEPAVIF las 24 horas y durante los 365 días del año, se recibieron 7383 llamadas, proporcionando 35 454 servicios, atendidas mediante 87 unidades de crisis que junto con personal de seguridad acude en el momento en que está ocurriendo un hecho de violencia familiar.

El refugio para mujeres albergó a 51 personas y brindó más de 8000 servicios de atención. Con ello se salvaguarda la vida y se asegura que las mujeres, con sus hijas e hijos, cuenten con un espacio especializado que les ofrezca atención, protección y servicios de calidad.

En atención a la violencia familiar, se brindaron más de 46 000 servicios.

Justicia para las mujeres

Avanzar en consonancia con las demandas en materia de derechos y justicia para las mujeres sinaloenses es un elemento primordial para dar una verdadera vigencia y respeto a sus derechos fundamentales, así como consolidar la cultura humanista a la que aspiramos como sustento de la convivencia diaria.

La justicia y el acceso a una vida libre de violencia es un derecho que adquiere su verdadera dimensión cuando se ejerce; por ello, en esta administración se pone al frente como compromiso prioritario la implementación de acciones para erradicar la violencia contra las mujeres y el efectivo ejercicio a sus derechos humanos, puntualizados en el PED.

Con el CRJM de Ahome suman 3 los Centros de Justicia en funciones en el estado.

Al garantizar el efectivo acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, obtienen más y mejores oportunidades de crecimiento y autonomía que impactan positivamente en su calidad de vida, salud física y mental, así como en su desarrollo individual y colectivo.

Una de las políticas públicas de mayor trascendencia del actual gobierno es la creación de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM). En este periodo se puso en marcha el Centro Regional de Justicia para las Mujeres (CRJM) en el municipio de Ahome, con una inversión de 20 901 552 pesos; con este suman 3 los centros de justicia en funciones en el estado, garantizando así el acceso a la justicia de las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia. Este centro regional cumple con el objetivo de fortalecer los servicios de atención y promoción de los derechos de las mujeres y niñas; a partir de su operación, ha llevado a cabo 6644 servicios, beneficiando a 2039 mujeres.

Sumando esfuerzos y con una estrategia de coordinación con el gobierno federal para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, se gestionaron los recursos ante la CONAVIM para la edificación del CRJM en el municipio de Guasave, logrando la aprobación de un presupuesto de 21 500 000 pesos, cuya construcción concluirá durante el año en curso.

Por otra parte, con el propósito de acercar los servicios multidisciplinarios y gratuitos para las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, se fortalecen las acciones de atención y prevención de la violencia contra las mujeres a través de la operación de las Unidades Locales de Atención (ULAS) en lugares estratégicos con mayor incidencia delictiva, ubicadas en los municipios de Culiacán (colonia Alturas del Sur), Guasave y Navolato.

La operación de los CRJM de los municipios de Mazatlán y Ahome, en coordinación con el CJM en Culiacán, así como las ULAS, son resultados palpables de este primer trienio del gobierno. Con ello, se proporciona respuesta territorial y de cobertura para la provisión de espacios de atención integral para mujeres en situación de violencia, además de cumplir con la implementación de medidas de seguridad, prevención y justicia solicitadas a través de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en los municipios de Ahome, Culiacán, Guasave, Mazatlán y Navolato.

Brindar representación jurídica a las mujeres usuarias y víctimas de violencia de género con la incorporación del área de Asesoría Victimal es una acción implementada en este año; su objetivo, asistir, representar, asesorar y proteger a las mujeres víctimas u ofendidas, con apego a los derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y enfoque interseccional, desde el inicio hasta el fin de los procedimientos o juicios penales o familiares en los que sean parte.

De esta manera, la representación jurídica de las mujeres en las áreas penal y familiar se enfoca en establecer estrategias que garantizan su acceso a la justicia y reparación del daño integral. Para ello, se cuenta con abogadas victimales en los 3 CJM en la entidad: Ahome, Culiacán y Mazatlán, así como en la ULA ubicada en el municipio de Guasave.

En el área de Asesoría Victimal de los CJM, se asiste y protege jurídicamente a mujeres ofendidas.

Al respecto, se incrementaron las acciones de prevención y atención directa de asesoramiento y acompañamiento a las mujeres en situación de violencia, logrando beneficiar a 11 907 mujeres.

Fuente: SEMUJERES.

40 418 SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR LOS CJM, 31.6% MÁS RESPECTO AL 2023.

En los tres primeros años de gobierno, a través del CJM y los CRJM se ha atendido a 15 972 mujeres.

Este año, se han otorgado 40 418 servicios integrales de atención y prevención de la violencia contra las mujeres, por medio del CJM y los CRJM, 31.6% más respecto a 2023.

Lo anterior ha permitido fortalecer la actuación preventiva y asistencial en violencia contra las mujeres, derivado del aumento de las capacidades y oferta institucional de los centros regionales de las zonas norte, centro y sur del estado.

Como una estrategia para impulsar derechos y oportunidades de acceso de las mujeres a espacios de toma de decisiones y revaloración de su aportación en los diferentes ámbitos sociales, el empoderamiento contribuye a la autonomía de las mujeres, logrando el pleno goce de sus derechos. En ese orden, se han llevado a cabo 8843 acciones de asesorías sobre empoderamiento, gestiones para el fortalecimiento de la autonomía económica y capacitaciones

para el autoempleo que contribuyen a crear un estado de conciencia, autodeterminación y empoderamiento de las mujeres.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
Indicador	**Avance en Meta Óptima Sexenal (%)**
Porcentaje de mujeres de 18 años y más con percepción de discriminación	100
Porcentaje de mujeres de 18 años y más que percibió la negación injustificada de algún servicio o derecho	100
Tasa de participación económica de las mujeres (por cada 100 000)	100
Porcentaje de ramos administrativos del gobierno estatal que integran la perspectiva de género en su presupuesto anual	100
Mujeres víctimas de violencia atendidas de manera presencial	100
Porcentaje de mujeres menores de 15 años que han sido madres (12 a 14 años)	100
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres	100
Porcentaje de mujeres menores de 12 años y más que han experimentado al menos una situación de discriminación	100
Centros de Justicia creados	100
Diferencia del promedio de horas semanales dedicadas por las mujeres de 12 años y más al trabajo no remunerado para el propio hogar respecto a los hombres	90.9
Porcentaje de población ocupada de mujeres (de 15 años o más) que no reciben ingresos	83.3
Ingreso laboral real promedio mensual de las mujeres ocupadas (en pesos)	77
Mujeres atendidas de manera multidisciplinaria, a fin de prevenir agresiones más graves y feminicidios	67.2
Refugios para mujeres en situación de vulnerabilidad para prevenir feminicidios	66.7
Visitas domiciliarias e intervenciones en crisis en casos de riesgo alto y extremo con el fin de prevenir feminicidios	65

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Familia y Grupos de Atención Prioritaria

Restituir los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad es propósito fundamental de este gobierno.

Durante estos 3 años de gobierno se ha mantenido el compromiso de ayudar y mejorar la vida de las y los sinaloenses, en especial de quienes forman parte de grupos de atención prioritaria.

El desarrollo integral de la familia y de las comunidades, su formación y fortalecimiento, son temas prioritarios para esta administración. Para ello, se enfatiza en la protección física, mental y social de quienes, por sus condiciones, circunstancias o características, requieren de acciones específicas orientadas a lograr una vida plena y productiva. Tal es el caso de personas menores de edad en estado de abandono, desamparo, desnutrición o sujetas a malos tratos, afectadas por desastres, habitantes de zonas con algún grado de marginación, adultas mayores en condición de vulnerabilidad y personas en estado de discapacidad.

Todas estas acciones se realizan bajo el enfoque humanista que caracteriza al presente gobierno para dignificar la vida de cada sinaloense, combatir las causas y los efectos de las condiciones de vulnerabilidad, mejorar la calidad de vida y avanzar a una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva que impulsa el desarrollo humano, los derechos sociales y el bienestar de todas y todos. Lo anterior, en coordinación con los gobiernos federal y municipales y los sectores social y privado. Adicionalmente, se realizan acciones para fortalecer la alimentación y la salud mental, entre otras.

Niñas, niños y adolescentes

La protección, resguardo, respeto y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) son prioridad para este gobierno. Por ello, de manera permanente se realizan acciones enfocadas a salvaguardar su integridad y bienestar. En ese sentido, se cuenta con establecimientos de alojamiento social destinados a albergar, resguardar y atender la salud física y mental de la niñez sinaloense para, posteriormente, restituir su derecho a vivir en familia, y se llevan a cabo

acciones, como la recepción e investigación de denuncias relativas a la vulneración o posible transgresión de sus derechos, las cuales se presentan ante el ministerio público; la participación en juicios del orden familiar y penal, y la celebración de convenios extrajudiciales para garantizar los derechos de NNA. Además de instrumentar planes de restitución de sus derechos y medidas de protección y brindar orientaciones y asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social.

En 2024, en conjunto con los gobiernos municipales, a través de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se benefició a más de 34 000 personas con más de 36 000 orientaciones y asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social; se atendieron 1984 denuncias por maltrato infantil, de las cuales el 14% requirió la intervención de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa (FGE), ya que fueron tipificadas como delito grave.

Sinaloa se ubica en los primeros 5 lugares en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social, así como en el Registro de Medidas de Protección, este último para disponer de datos sobre NNA a quienes se les asignen estas medidas. El registro de Centros de Asistencia Social recopila la información relativa a las autorizaciones, registros, supervisiones y certificaciones de estos centros. En el estado se cuenta con 5 centros públicos de este tipo: 1 en Guasave, 1 en

Sinaloa se ubica entre los primeros 5 lugares en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social y en el Registro de Medidas de Protección.

Mazatlán y 3 en Culiacán, 2 de estos últimos destinados a la atención prioritaria de NNA en situación de vulnerabilidad: la Casa Cuna Alma de Niño y el Albergue Transitorio El Refugio.

Durante 2024, en el Centro de Asistencia Social Casa Cuna Alma de Niño se ha dado albergue a 108 niñas y niños de entre 0 y 12 años, de los cuales, 35 fueron reintegrados a sus familias; el Centro de Asistencia Social Albergue Transitorio El Refugio atendió a 52 adolescentes de entre 12 y 18 años, de los cuales se reintegraron 25 a sus familias y, a través de procesos de adopción, se ha reintegrado al núcleo familiar a 10 personas menores de edad. Del 2022 a la fecha, la Casa Cuna ha alojado a 346 niñas y niños y El Refugio a 210 adolescentes, de los cuales 192 NNA han egresado y hoy tienen una familia, incluidas personas menores de edad en condición de discapacidad.

Es importante mencionar que, en cada uno de los casos de adopción, las NNA son el centro del proceso y un comité, integrado por autoridades de diferentes dependencias y entidades públicas, es el encargado de analizar a las personas solicitantes a fin de encontrar la familia que cada NNA necesita para favorecer su desarrollo sano, pleno y feliz. En esta materia, en junio de 2024 se publicaron en el *Periódico Oficial El Estado de Sinaloa* los «Lineamientos para la certificación de casos de niñas, niños y adolescentes en situación de exposición o abandono y para decretar su susceptibilidad de adopción»; con ello se crean las bases para agilizar y facilitar los procesos de adopción, un avance fundamental en la restitución de los derechos de NNA y una muestra del apego de esta administración al principio de interés superior de la niñez al evitar la institucionalización indefinida de las personas menores de edad.

Se publicaron los Lineamientos para facilitar los procesos en los que se ven involucrados NNA susceptibles de adopción.

Adicionalmente, los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) apoyan, durante la jornada laboral, a familias y madres solteras que salen a trabajar para conseguir el sustento y no tienen quien brinde protección y cuidados a sus hijas e hijos en la primera infancia. En ellos, la niñez beneficiada encuentra espacios seguros con alimentación sana y personas especializadas en su atención y cuidado.

Durante 2024, se mantuvieron en operación 12 CAIC y 4 CADI que han beneficiado a más de 1063 niñas y niños de los municipios de Ahome, Angostura, Culiacán, Escuinapa, Guasave, Mazatlán, Mocorito, Navolato, Rosario y Sinaloa. Estos centros garantizan el derecho de niñas y niños al descanso, esparcimiento, a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.

Las personas menores de edad en situación de movilidad son otro grupo poblacional sujeto de acciones específicas. En ese sentido, a finales del 2022 se creó el Centro de Asistencia Social (CAS) para Familias Migrantes en Sinaloa, que otorga atención integral jurídica, psicológica y social a través de equipos multidisciplinarios. En 2023, el CAS para Migrantes albergó a 487 personas en situación de movilidad y, durante 2024, ha otorgado protección y cuidados a 242 migrantes, que han sido resguardados por el Instituto Nacional de Migración y puestos a disposición del Gobierno del Estado para su representación, protección y restitución de derechos, hasta que se determina su situación migratoria.

En el año en curso, se han albergado y atendido en este Centro, mediante asesorías jurídicas, consultas médicas, atención psicológica y apoyo para gestiones diversas, 48 mujeres y 65 hombres menores de edad, así como 79 mujeres adultas y 49 hombres adultos.

Los derechos de NNA incorporados a actividades de subsistencia en cruceros y centros comerciales, entre otros, son vulnerados debido a que no logran su óptimo desarrollo físico, mental, emocional y espiritual, al no crecer en un seno familiar que atienda sus necesidades básicas y procure su crecimiento armónico. En el último censo realizado por esta administración se identificaron 160

En el Centro de Asistencia Social para Familias Migrantes se ha otorgado protección y cuidados a 242 migrantes.

NNA trabajadores en esta condición en el estado, quienes se ubican, la mayor parte, en los municipios de Sinaloa, Culiacán, Mazatlán y Escuinapa.

En la Consulta Nacional a Niñas, Niños y Adolescentes realizada con los gobiernos federal y municipales, y con el objetivo de recoger la opinión, inquietudes y necesidades de la niñez y adolescencia mexicana y promover una agenda que garantice políticas públicas a su favor, participaron más de 32 000 NNA sinaloenses, lo que muestra el compromiso de este gobierno con la restitución y el respeto a su derecho de participación.

Asimismo, a fin de generar estrategias para garantizar que NNA vivan libres de violencia y fortalecer lazos institucionales entre quienes brindan protección a sus derechos, se participó en la *13ª Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*; en ella, se dio a conocer que Sinaloa ocupa el primer lugar en registros del derecho a vivir en familia. Este registro busca contar con una base de datos, a nivel nacional, de los procedimientos de adopción de NNA, así como de las personas solicitantes de adopción y de las y los profesionales involucrados.

SINALOA OCUPA EL PRIMER LUGAR EN REGISTROS DEL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA.

Para compartir acciones y buenas prácticas a fin de formar redes de apoyo gubernamental, empresarial y académico, se participó en el *Encuentro Internacional de Autoridades de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes* con representantes de Latinoamérica, el Caribe, Europa y el Sudeste Asiático (Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Croacia, España, Filipinas, Indonesia y Rumania, entre otros). En este encuentro se trabajó en estrategias relacionadas con el cambio climático, movilidad internacional, protección de la fuerza social, cuidados alternativos y herramientas para sistemas de información, así como mecanismos de gestión de casos y mecanismos y sistemas de protección de la niñez, entre otros.

En relación con el derecho al nombre propio, personalidad jurídica y nacionalidad, el cual da acceso a otros derechos esenciales como la salud, educación, protección e inclusión en la vida económica, cultural y política del país, en coordinación con el gobierno federal se realizan acciones para restituir el derecho a la identidad a quienes no cuenten con acta de nacimiento, en especial a NNA.

Otra acción medular para el respeto y restitución de los derechos de NNA en Sinaloa es la alimentación escolar. En este tema, en coordinación con el gobierno federal, se han entregado 10 182 despensas, 8 086 275 raciones de desayunos escolares en modalidad fría y 2 167 059 en modalidad caliente a 90 110 NNA que estudian en 1736 escuelas de educación básica, 157 de las cuales cuentan con espacios adecuados para la preparación y el consumo de alimentos, todo bajo altos estándares de higiene de las personas voluntarias de las propias comunidades, quienes los realizan.

Así, a 3 años de gobierno, se han incrementado en 65% los desayunos calientes y se ha avanzado en el fortalecimiento de su valor nutrimental; muestra de ello es la incorporación de oleaginosas en las raciones frías y la instalación de 27 huertos escolares.

En este sentido, se inició la recuperación de los huertos hortícolas escolares con una meta establecida de 50 huertos en operación al final del año. Los huertos buscan que las y los beneficiarios del *Programa Alimentación Escolar* refuercen la preparación de menús con alimentos perecederos que fortalezcan la alimentación variada y saludable. Los huertos ayudan a recuperar los conocimientos y experiencia de los habitantes de comunidades con algún grado de marginación, aprovechan las superficies aptas para cultivo y la mano de obra disponible e impulsan la producción de alimentos a partir de la dotación de 15 variedades de semillas, entre otras, pepino, calabacita, cebolla morada, cilantro, repollo, chile poblano, lechuga romana, rábano, tomate y chile jalapeño.

En coordinación con el gobierno federal, se han entregado más de 8 millones de raciones de desayunos escolares en modalidad fría y más de 2.1 millones en modalidad caliente a 90 110 NNA.

Respecto a la desincorporación de la mano de obra infantil, en 2024, se dio apoyo a 4550 menores hijas e hijos de jornaleros agrícolas, a quienes se entregaron 14 312 despensas, sumando 32 209 en el curso de la presente administración a cerca de 5000 personas menores de edad hijas e hijos de jornaleros agrícolas. Adicionalmente, 600 hijas e hijos de jornaleros agrícolas recibieron 540 despensas de noviembre de 2023 a septiembre de 2024 y 900 de noviembre de 2021 a septiembre de 2024.

Asimismo, para fortalecer la atención y cuidado de la primera infancia, se lleva a cabo la estrategia de *Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días*, con la cual, en el periodo que se informa, se distribuyeron 29 372 despensas a 4400 personas. Durante estos tres años de gobierno, con dicha estrategia se han entregado 55 780 despensas a 6600 personas.

MÁS DE 118 000 NNA HAN RECIBIDO APOYOS PARA ALIMENTACIÓN EN ESTE GOBIERNO.

De esta forma, en 2024, 103 133 personas menores de edad han recibido de este gobierno apoyos para alimentación a través del programa *Alimentación Escolar*, la estrategia de *Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días* y de la entrega de despensas, sumando 118 405 personas menores de edad apoyadas en materia de alimentación en la primera mitad de la administración.

Con la finalidad de fortalecer el aprendizaje y el desarrollo escolar de NNA de educación básica mediante la atención de la salud visual, en 2023, se creó el programa *Una Mirada con Bienestar* en apoyo a NNA de comunidades alejadas o en condiciones de vulnerabilidad de los municipios del estado. Con este programa se han logrado distribuir 34 500 lentes a estudiantes de 642 escuelas, se realizaron exámenes visuales a 155 396 NNA y, al final del ciclo escolar 2024-2025, se estima la distribución de 7000 lentes más, lo que sumará 41 500 lentes entregados.

El *Pacto por la Primera Infancia* es una propuesta ciudadana que busca fortalecer las acciones gubernamentales relacionadas con los derechos de las niñas y niños menores de 6 años referidas a salud, nutrición, educación, cuidados, protección y bienestar.

Por ese motivo, este gobierno se sumó a ese Pacto en 2021, alineado al *Plan Estatal de Desarrollo* y proporcionó la información necesaria para la elaboración de un diagnóstico, cuyos resultados mostraron que Sinaloa es la primera entidad del país con un *Programa Estatal de Atención a la Primera Infancia*, así como 336 acciones orientadas a este grupo de atención prioritaria, en los 18 municipios.

En el Pacto por la Primera Infancia se han realizado 336 acciones en beneficio de niñas y niños menores de 6 años.

Personas adultas mayores

La experiencia y aportaciones de las personas adultas mayores son fundamentales para el desarrollo de la sociedad; por ello, para esta administración es prioritario generar condiciones que ayuden a dignificar el envejecimiento pleno y activo de las y los sinaloenses.

En este sentido, 1918 personas adultas mayores participan en clubes de la tercera edad, 59 en centros diurnos y 195 reciben alojamiento, protección y resguardo en el Centro de Reinserción Social para Enfermos Mentales sin Hogar Madre Teresa de Calcuta, el Centro Gerontológico Integral San José y el Asilo Santa Rosa.

En el Centro Madre Teresa de Calcuta, los esfuerzos y la atención se enfocan a la reinserción de las y los residentes a sus familias o entornos sociolaborales a través de sesiones de terapia ocupacional y consultas médicas, psicológicas y psiquiátricas. En los primeros 9 meses de 2024, se alojaron 38 personas en condición de calle o de vulnerabilidad y 5 de ellas se reintegraron a su familia.

En este mismo periodo, el Centro Gerontológico Integral San José, ubicado en Culiacán, albergó a 97 personas adultas mayores y el Asilo Santa Rosa, en Los Mochis, a 60. Las personas adultas mayores residentes de estos centros reciben protección y resguardo, derivado de sus condiciones de vulnerabilidad; entre otras, encontrarse en desamparo por no contar con familiares y por carecer de recursos económicos para cubrir su sustento.

En estos tres años, los centros han albergado a más de 300 personas y han proporcionado cerca de 37 000 consultas médicas, psicológicas, psiquiátricas y odontológicas, de las cuales 8495 fueron en 2024. Asimismo, a la fecha se han realizado cerca de 51 000 sesiones de terapia ocupacional y fisioterapia, donde 15 370 sesiones se llevaron a cabo en este tercer año de gobierno.

En los 5 Centros de Desarrollo Integral se han brindado más de 19 000 consultas médicas, odontológicas y psicológicas.

El Centro de Atención Diurno en Sinaloa brinda atención a las y los adultos mayores que no requieren alojamiento, pero que necesitan de atención durante el día y debido a las jornadas laborales de sus familias quedan solos en casa. Este centro representa un beneficio que se extiende a las familias de 98 personas adultas mayores que han recibido atención del 2021 a la fecha. En él, se da alimentación y se realizan actividades diversas, las cuales fortalecen las dinámicas familiares y la incorporación de las y los adultos mayores en actividades distintas a las desarrolladas en casa. En este sentido, se llevaron a cabo 6273 sesiones de terapia ocupacional, 9204 activaciones físicas, 887 consultas médicas y psicológicas y 35 374 cuidados de enfermería.

El compromiso asumido de este gobierno se demuestra con diversos servicios otorgados en los 12 clubes de la tercera edad en los 5 Centros de Desarrollo Integral en el estado. A septiembre de 2024, en estos centros, ubicados en Culiacán, se han realizado 31 viajes recreativos, 115 convivencias, 19 torneos deportivos y se ha otorgado educación abierta a 173 personas. De 2021 a 2024, han participado 3600 personas adultas mayores en los clubes de la tercera edad y 555 en la educación abierta; además, se han brindado 19 229 consultas médicas, odontológicas y psicológicas, así como cerca de 19 000 servicios de enfermería y orientación nutricional.

Con estas acciones se promueve el reconocimiento de las personas adultas mayores, quienes han entregado experiencia y sabiduría a la sociedad sinaloense, además de incluirlas en actividades diseñadas especialmente para ellas.

En este sentido, para fortalecer su calidad de vida durante estos 3 años de gobierno se han entregado más de 29 000 apoyos, entre los que destacan la entrega de despensas y apoyos para transporte, medicamentos y estudios. Asimismo, 149 personas adultas mayores con cáncer recibieron medicamentos y apoyo para la realización de estudios.

Por otro lado, conscientes de las situaciones que enfrentan las y los adultos mayores, se han puesto a su disposición servicios de atención jurídica, entre otros, asesorías y recepción de denuncias. Así, a septiembre, se brindaron 1470 asesorías y recibieron 576 denuncias; se suscribieron 118 convenios familiares en beneficio de 154 personas; se canalizaron 411 casos; se proporcionaron 240 consultas psicológicas y 1172 servicios en materia de trabajo social, en los que se incluyen las cartas de descuento para el trámite de testamento. Con estas acciones se ha beneficiado a 4256 personas, de las cuales 1801 son adultos mayores. En estos primeros 3 años de administración, se ha beneficiado a 3948 adultos mayores y 11 701 personas han recibido servicios jurídicos.

3948 ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE ATENCIÓN JURÍDICA, ASESORÍAS Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y 11 701 PERSONAS HAN RECIBIDO SERVICIOS JURÍDICOS.

Personas con discapacidad

Promover la incorporación a una vida plena y productiva de las personas con discapacidad a través de su rehabilitación, capacitación y atención, es otro de los pilares en la atención a familias y grupos de atención prioritaria.

En ese sentido, los esfuerzos de la actual administración se concentran para este grupo de atención prioritaria en 3 centros de rehabilitación ubicados en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, en los que, de enero a septiembre de 2024, se atendió a 16 956 personas mediante consultas de medicina general, especializadas, odontológicas y de nutrición, así como con sesiones psicológicas y de rehabilitación, terapia cognitiva, activación física, estudios y diversos trámites, entre ellos, emplacamiento, certificados de discapacidad, emisión de credenciales a personas con discapacidad y servicios de transporte adaptado.

16 956 PERSONAS ATENDIDAS MEDIANTE SESIONES PSICOLÓGICAS Y TRÁMITES, ENTRE OTROS.

Dichos apoyos se complementan con 266 citas de evaluación en las que se conocieron las habilidades y aptitudes de personas con discapacidad a fin de identificar, entre otros, puestos de trabajo en los que podían desempeñarse, lo que trajo como resultado la integración, al ámbito laboral, de 98 personas con discapacidad, tanto en diferentes instancias de gobierno como en empresas privadas y la inclusión a la sociedad de 73 personas con discapacidad.

Para la rehabilitación o incorporación de las personas a su entorno familiar, social, educativo y laboral, de enero a septiembre de 2024, el Gobierno de Sinaloa entregó 143 auxiliares auditivos a 83 personas y 847 apoyos funcionales (sillas de ruedas, andaderas, carriolas, bastones, muletas, aparatos ortopédicos y prótesis, entre otros) a 843 personas; atendió a 2256 personas con problemas visuales; se proporcionaron 1696 consultas de oftalmología, 1758 consultas de optometría, 703 sesiones para la atención psicológica, así como más de 3013 sesiones de rehabilitación (terapia visual, de lenguaje, física, ocupacional, orientación y movilidad, habilidades de la vida diaria y activación física adaptada), 509 sesiones de Braille, 427 de tecnología adaptada y 126 traslados en transporte adaptado, estos últimos en beneficio de 26 personas con discapacidad visual. Adicionalmente, 1937 personas se capacitaron en lenguaje inclusivo y discapacidad; más de 194 personas fueron canalizadas a cirugía y 797 a estudios.

El apoyo al deporte adaptado favorece la detección y desarrollo del talento de las personas con alguna discapacidad en un ambiente de respeto y competencia. En 2024, a través de *DIF Sinaloa Incluyente*, se ha apoyado la

participación en torneos de convivencia de *goalball*, 1 en la ciudad de Durango y otro en Los Mochis.

El *goalball* es un deporte paralímpico creado específicamente para personas ciegas, débiles visuales o con baja visión. Estas personas también han participado en torneos de softbol y beisbol adaptado, competencias de paratletismo y el equipo Zorros de Sinaloa, en la Liga Mexicana de Futbol de Amputados.

Adicionalmente, en basquetbol en silla de ruedas, se organizó la Liga Estatal de Primera Fuerza con 8 equipos: Guerreros de Mazatlán, Real Imperial de Culiacán, Chuekos de Culiacán, Camaroneros de Escuinapa, Gladiadores de Guamúchil, Ráfaga Cañera de Navolato, Halcones de Guasave y Jaguares de Los Mochis. Además, en los últimos tres años, también se ha contado con la participación del equipo Mayos de Angostura en esta liga.

Se crearon los juegos incluyentes escolares, con los que se acerca a través de exhibiciones el deporte adaptado a los planteles educativos. Como parte de estos juegos, estudiantes y docentes tienen la experiencia de participar en careadas junto con deportistas de basquetbol en silla de ruedas y *goalball*.

Se crearon los Juegos Incluyentes Escolares para acercar el deporte adaptado a las escuelas.

Servicios otorgados por año a personas con discapacidad

Núm.	Nombre del servicio		Año				Total
			2021	2022	2023	2024	
1	Personas beneficiadas con servicios de rehabilitación		7998	10 910	19 198	16 339	NA
2	Preconsultas		7998	10 910	12 625	9647	41 180
3	Consultas médicas de especialidades		17 274	23 602	27 045	17 445	85 366
4	Consultas paramédicas: nutrición, odontología, psicología		NA	NA	15 343	17 834	33 177
5	Sesiones de terapia de rehabilitación		284 285	405 124	444 281	355 304	1 488 994
6	Personas incorporadas al ámbito laboral		NA	117	150	98	365
7	Credenciales expedidas a personas con discapacidad		2909	2994	3996	2831	12 730
8	Certificados de discapacidad		1330	2867	3406	2684	10 287
9	Vacunas aplicadas	Dosis	6057	8505	7447	5344	27 353
10		Personas	NA	NA	6249	3271	9520
11	Apoyos funcionales	Apoyos brindados	963	976	2022	1027	4988
12		Personas	925	922	1987	1021	4855
13	Aparatos auditivos	Apoyos brindados	839	1723	842	143	3547
14		Personas	790	1187	666	83	2726
Total		Apoyos	321 655	456 701	517 007	412 259	1 707 622
		Personas	9713	13 136	28 250	20 812	NA

NA: No aplica.
Fuente: Sistema DIF Sinaloa.

Salud emocional

El cuidado y atención de la salud emocional son la base para una vida sana y feliz y piezas clave para el bienestar de la ciudadanía sinaloense. Este tema es uno de los estandartes de esta administración, pues se está consciente de que el bienestar de las y los sinaloenses implica, entre otros, contención emocional y auxilios psicológicos a las comunidades y familias por parte de profesionales de la salud.

En el periodo que se informa, 619 personas fueron atendidas a través de psicoterapia individual, grupal, terapia de sesión única, redes y grupos de apoyo, que resultaron en 1062 sesiones psicológicas. Adicionalmente, se realizaron 65 entrevistas y 44 exámenes psicométricos.

En el marco del programa de *Cultura Emocional Relacional* (CER), creado en esta administración y utilizado en otras entidades federativas a solicitud del Sistema Nacional DIF, en 2024, se llevaron a cabo 4 campañas, con la participación de 1563 personas, así como 12 actividades formativas entre capacitaciones y seminarios con 693 participantes; 10 sesiones psicoeducativas de escuela para padres a las que asistieron 174 personas, y 1 capacitación para la identificación, valoración e intervención del riesgo suicida dirigida a 326 servidores públicos

Se atiende la Salud Emocional para una vida sana y feliz en bienestar de las y los sinaloenses.

municipales y del sector salud: psicólogos, trabajadores sociales, médicos, paramédicos, enfermeras y maestros, entre otros.

Se llevaron a cabo la conferencia magistral «Depresión y conductas suicidas en niñas, niños y adolescentes» y el taller «Psicodinamia y puntualizaciones clínicas de la suicidología infantojuvenil» con más de 300 participantes de todo el estado.

Se puso en marcha 1 taller en neuroemoción dirigido a 270 docentes de escuelas secundarias en Culiacán, el cual forma parte de la primera etapa de la Alianza para el Bienestar y Salud Mental en las Escuelas (ABISAME), mediante la cual se proporcionan herramientas para la comprensión y gestión de las emociones en los entornos escolares de todo el estado.

En coordinación con la ONU, se capacitó a servidores públicos de 18 municipios con el Taller de Salud Mental en Emergencias.

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental y con el objetivo de crear conciencia sobre los problemas de salud mental y movilizar esfuerzos para contar con entornos seguros y saludables en nuestra vida diaria, se realizó la conferencia-taller: «Estrategias de afrontamiento para salud mental».

Respecto a la atención en emergencias naturales o antropogénicas, se llevaron a cabo 13 entrevistas para hacer tamizaje a igual número de personas; 1 terapia de sesión psicoeducativa y 1 canalización. Asimismo, en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se capacitó a servidores públicos de 18 municipios con el «Taller de salud mental en emergencias»; se instrumentó la Brigada de Salud Mental en Escuelas Públicas con el objetivo de promover la salud mental, realizar intervenciones directas y sugerir derivaciones y canalizaciones; con ello se logró llegar a más de 2000 estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, se avanza en la superación de prejuicios sobre la atención psicológica y se aborda cómo manejar las emociones en la vida diaria. También se realizó 1 cine debate con motivo del *Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia*, y en el marco del movimiento internacional de grafiti tejido, para conmemorar el *Día Internacional de la Sordoceguera*, se llevó a cabo el taller «Tejiendo te veo», que promueve la educación incluyente a familias con hijas e hijos con sordoceguera.

Atención del trastorno del espectro autista

En Sinaloa, se estima que 26 552 personas padecen trastorno del espectro autista o sospecha del mismo. La atención integral y profesional a las personas con este trastorno se orienta a su desarrollo individual, formación educativa e

inclusión personal y familiar a través de modelos de intervención y de acción enfocados en la inclusión educativa y social, así como en aportar y acompañar a las familias en la atención de esta condición de vida.

A septiembre de 2024 fueron atendidas 2800 personas con trastorno del espectro autista y 2031 con sospecha del mismo. Además, recibieron apoyo en traslados con transporte adaptado, consultas de medicina general, neurología, paidopsiquiatría, pediatría, odontología y estudios neurofisiológicos, servicios de nutrición y pruebas psicológicas, así como más de 12 400 sesiones de rehabilitación relacionadas con terapia de lenguaje, sensorial, conductual, de habilidades sociales, musicoterapia y arteterapia.

Por ello, mediante el programa de atención *CAS en tu Casa*, se atiende a la población en sus comunidades con un equipo multidisciplinario y cápsulas con contenido psicoeducativo con la finalidad de brindar información y capacitar a familias, padres y tutores para la identificación de «alertas» y la atención, en sus hogares, de las personas con diagnóstico o sospecha del trastorno.

La campaña de cápsulas informativas «CAS en tu Casa», programa psicoeducativo dirigido a padres, madres, familiares y cuidadores de personas

Más de 12 400 sesiones de rehabilitación en atención al Trastorno del Espectro Autista.

con trastorno del espectro autista a fin de ayudarlos a desarrollar habilidades para comprender más a sus hijos y potenciar la estimulación de sus diferentes esferas del desarrollo mediante la interacción cotidiana, benefició a 9010 personas.

Para la atención de personas con este trastorno, se realizan actividades complementarias: escuela para padres, talleres, foros y capacitaciones dirigidas a docentes, estas últimas en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC). Mientras que, en coordinación con Citicinemas, se realizaron 8 funciones de cine.

MÁS DE 140 000 SERVICIOS BRINDADOS EN ATENCIÓN A MÁS DE 5500 PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA O SOSPECHA DEL MISMO.

En el marco del programa *Autismo en el Cine*, se benefició a más de 3000 personas con proyecciones de cine en salas habilitadas, es decir, con ajustes a luces y sonido, durante las cuales se les permite explorar la sala. De igual forma, cada 3 meses se lleva a cabo el foro Autismo en Familia en el que se aborda la atención, terapia, convivencia y apoyo psicológico a las personas con diagnóstico del espectro autista, mediante el cual se ha beneficiado a más de 13 900 personas.

A 3 años de esta administración, se brindaron más de 140 000 servicios relacionados con la atención de más de 5500 personas con trastorno del espectro autista o sospecha del mismo.

Asimismo, se presentó el programa *Una Sinfonía a la Inclusión*, en el marco del *Día Mundial del Autismo* con el objetivo de promover la inclusión, la empatía y la concientización hacia las personas con diagnóstico de trastorno del espectro autista. La obra fue *Los cuentos que no te contaron*, un concierto didáctico dirigido a niñas y niños que formó parte de la *Temporada Primavera*

2024 de la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes.

Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo

La atención de las comunidades con algún grado de marginación o alejadas de las zonas urbanas es un tema prioritario que se atiende en coordinación con el gobierno federal, a través de 300 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD) instalados y equipados. En estos espacios se promueve la organización de las y los habitantes de las comunidades para fomentar la cohesión social, la generación y desarrollo de lazos de solidaridad; la realización de convivencias, reuniones, talleres y capacitaciones y, sobre todo, el reconocimiento de las posibilidades de la comunidad para transformarse y construir, de forma conjunta, su bienestar.

A septiembre de 2024, en estos espacios se distribuyeron cerca de 490 000 raciones de alimentos preparados por familias en beneficio de más de 14 300 habitantes de sus comunidades, quienes los reciben mensualmente, y 7546 despensas. Asimismo, en ellos, para impulsar la colaboración se han llevado a cabo 4867 sesiones de orientación o capacitación en las que han participado más de 4150 personas. En las sesiones se han abordado temáticas de salud y bienestar comunitario, buen trato, valores, saneamiento ambiental, alimentación, nutrición y desarrollo de proyectos comunitarios.

En materia de equipamiento, en 2023, se brindaron insumos y asesoría técnica para la organización comunitaria y autoconstrucción de la cocina y alacena del espacio de alimentación, encuentro y desarrollo ubicado en El Cochi, en Sinaloa municipio, espacio al que, en 2024, se le proporcionaron equipos y enseres domésticos a fin de mejorar su funcionamiento. Lo anterior se hizo en coordinación con los tres órdenes de gobierno en el marco del *Programa de Salud y Bienestar Comunitario*, con un enfoque basado en derechos humanos, cultura de paz, salud física y mental, y organización y participación social individual y colectiva orientadas en los determinantes sociales de la salud, a fin de incidir en

Los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo promueven la organización, cohesión social, generación y desarrollo de lazos de solidaridad.

las prácticas de estilos de vida saludable y favorecer el desarrollo de las comunidades de atención prioritaria.

De noviembre de 2021 a la fecha, las raciones entregadas en estos espacios suman 2 131 677 y las despensas 14 151, lo que da cuenta de la importancia para la dignificación de las localidades y las familias que participan y acuden a los EAEyD.

Asimismo, el Gobierno de Sinaloa, comprometido con el bienestar de las y los sinaloenses, promueve el desarrollo de proyectos focalizados y la entrega de apoyos. En 2024, se entregaron más de 600 000 despensas a 80 426 personas de distintos grupos prioritarios, incluidos pescadores, indígenas, jornaleros y personas en situación de emergencia o desastre, este último caso, en coordinación con 18 sistemas municipales y con el apoyo de las y los sinaloenses que muestran su solidaridad ante este tipo de sucesos, sumando 1 387 135 despensas entregadas durante estos primeros 3 años de administración.

De 2021 a la fecha, se entregaron más de 2 millones de raciones en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.

Proyectos y apoyos para el bienestar y desarrollo en comunidades prioritarias

En coordinación con el gobierno federal y enfocados en avanzar en el cumplimiento de la *Agenda 2030*, se desarrollan proyectos orientados a impulsar la autogestión, la organización comunitaria, la participación y la protección integral de las personas de grupos de atención prioritaria, desde una perspectiva humanista. Entre los proyectos y apoyos impulsados durante este 2024 se encuentran las estufas ecológicas de leña, apoyos para pie de casa, baños secos comunitarios y los grupos de desarrollo.

Las estufas ecológicas de leña disminuyen el tiempo de cocción de los alimentos, producen más calor por mayor tiempo y reducen los costos ligados a la obtención de la leña al hacer uso más eficiente de esta. En estos 3 años, se han entregado 390 estufas ecológicas de leña en 17 municipios en beneficio de igual número de familias en condición de vulnerabilidad.

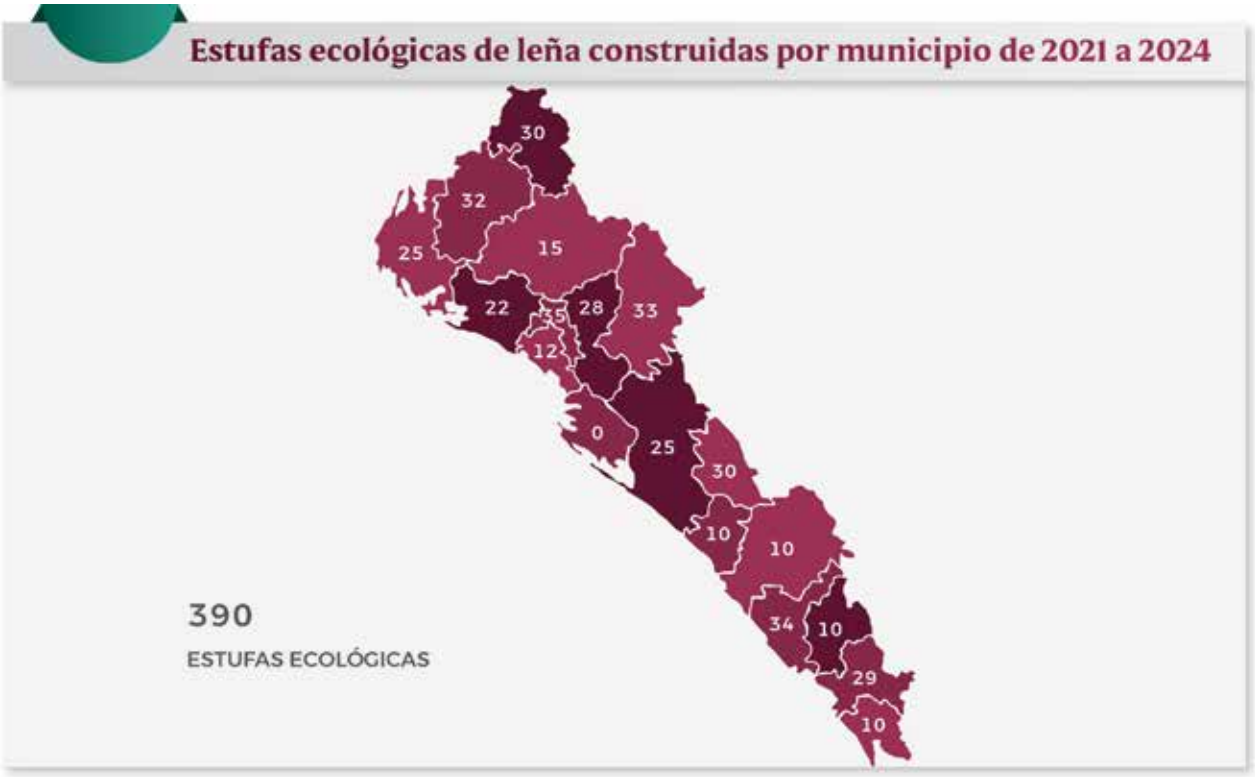

Fuente: Sistema DIF Sinaloa.

En 2024, se entregaron 140 estufas ecológicas en los municipios de Badiraguato, Cosalá, Choix, El Fuerte, Mocorito, Rosario y Salvador Alvarado.

El apoyo para pie de casa se dirige a familias en condiciones de vulnerabilidad de localidades con alto grado de marginación y busca mejorar la salud, la calidad de vida y, en suma, el bienestar de la comunidad, la sustentabilidad ambiental, la ordenación territorial y el desarrollo comunitario mediante la autoconstrucción, la participación social, el uso eficiente de los recursos naturales y la organización comunitaria con respeto al entorno ecológico. En este proyecto, se proporcionan asesoría técnica y materiales de construcción como cemento, varilla, puertas, ventanas, grava y arena, entre otros.

En lo que va de la presente administración, se ha beneficiado a 110 familias con la construcción de pies de casa (80 en 2023 y 30 en 2022). Con ello, se ha fomentado el arraigo familiar y se han combatido problemas ligados a las viviendas precarias o provisionales como el hacinamiento y el desdoblamiento familiar.

Se ha beneficiado a 110 familias con la construcción de pies de casa.

El apoyo para pie de casa ha transformado la realidad familiar en 8 municipios: Ahome, Choix, Concordia, El Fuerte, Escuinapa, Mocorito, Rosario y Sinaloa. En 2024, se proyectaron 90 pies de casa en 7 municipios: Choix, El Fuerte, Sinaloa, Salvador Alvarado, Badiraguato, Elota y Rosario.

La primera etapa del apoyo para pie de casa es la organización de la comunidad para la entrega en comodato de una fábrica comunitaria de block. Previo a la operación de las fábricas, se capacita a la población beneficiaria sobre su uso y mantenimiento. Posteriormente, la comunidad se organiza en roles de trabajo para la elaboración, por ellos mismos, de 500 piezas de block para cada familia beneficiaria y recibe los insumos necesarios para producirlos.

Después de elaborar los blocks inicia la segunda etapa, la entrega por persona beneficiaria de materiales de construcción y la capacitación para la autoconstrucción de un pie de casa, es decir, de un cuarto de 4 m x 3.45 m y un baño de 2.44 m x 1.55 m en predios que no presentan alto riesgo con suelo regulado o en proceso de regulación.

El apoyo para pie de casa favorece los procesos de autoproducción individual de vivienda realizados por familias de bajos ingresos que habitan en localidades de alta marginación; e incluye herrería y material eléctrico, de construcción y para instalación sanitaria e hidráulica.

En 2023, se implementó el programa baños secos comunitarios dirigido a familias de comunidades de atención prioritaria y con alta o muy alta marginación o población indígena con carencias de espacio sanitario. Estos apoyos facilitaron las necesidades sanitarias de 132 familias de 8 municipios mediante la entrega de paquetes de baño seco y capacitación para la autoconstrucción.

Familias beneficiadas con Baños Secos Comunitarios por municipio	
Municipio	**Familias**
Ahome	29
El Fuerte	20
Choix	14
Guasave	15
Elota	8
San Ignacio	16
Mazatlán	1
Concordia	29
Total	132

Fuente: Sistema DIF Sinaloa.

Los grupos de desarrollo han mejorado las circunstancias de vida de 90 beneficiarios directos y 327 familias en 6 municipios del estado.

Los grupos de desarrollo buscan mejorar las circunstancias de vida, así como fomentar la salud, el bienestar colectivo y el ejercicio de los derechos en las comunidades a través de la organización y participación comunitarias. En Sinaloa, los grupos de desarrollo ejecutan proyectos comunitarios, sociales y productivos, y además reciben capacitaciones para impulsar el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y competencias y, de esta manera, promover el empoderamiento social. Durante estos 3 años de gobierno se registraron 90 beneficiarios directos, así como 327 familias beneficiarias, integradas por 1139 personas de comunidades de Badiraguato, Concordia, Cosalá, Escuinapa, Mocorito y Rosario. Además, se capacitó a personas de 10 comunidades de Ahome, Cosalá, Culiacán, Choix, Mocorito, San Ignacio y Sinaloa municipio, en temas relacionados con la organización para la autogestión y la paz, entre otros.

Apoyos especiales

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Sinaloa cerca de 148 000 personas se reconocen con alguna discapacidad, lo que representa el 4.9% de la población estatal. Por tanto, en atención al compromiso de este gobierno con el bienestar de las familias sinaloenses y, sobre todo, con el de las personas de grupos de atención prioritaria, se brindan servicios y apoyos especiales y, en algunos casos extraordinarios, entre ellos se incluyen 6555 servicios de traslado a 600 personas y 305 apoyos, así como 3210 servicios asistenciales proporcionados a 3518 personas en 2024.

Los servicios de traslado consisten en el transporte de pacientes con necesidades económicas y dificultades de movilidad hacia o desde su domicilio a fin de que reciban los servicios médicos que requieren.

En el marco de las 60 brigadas odontológicas realizadas en Ahome, Badiraguato, Culiacán, El Fuerte, Elota y Mazatlán, se benefició a 1347 personas mediante consultas y servicios odontológicos; se entregaron 3540 apoyos extraordinarios en los municipios de Angostura, Culiacán, Elota, Escuinapa, Rosario y Sinaloa, consistentes en cobijas, colchonetas, catres y colchones. Estos apoyos se destinan a personas afectadas por las bajas temperaturas y con ellos se disminuye el riesgo de enfermedades respiratorias. En ese mismo sentido, se distribuyeron 11 484 apoyos en 16 municipios, a población en condiciones de emergencia; además de catres, colchonetas y cobijas, esta población recibió colchones, kits de estufas con accesorios, de limpieza y aseo personal, láminas galvanizadas y negras, ventiladores y cilindros de gas.

En 60 brigadas odontológicas se benefició a 1347 personas con consultas y servicios.

Asimismo, 128 familias han sido beneficiadas con 70 servicios funerarios, 69 ataúdes y 33 cremaciones que suman un total de 172 apoyos; en estos 3 años de administración se han proporcionado 520 servicios funerarios, 180 cremaciones y 327 ataúdes a 673 familias de atención prioritaria.

Apoyos a personas con cáncer y estudios de la vista

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas, generar conciencia sobre la práctica de estilos de vida saludables, instrumentar acciones preventivas y compensar los altos costos del padecimiento de cáncer, se han entregado 1033 apoyos, entre medicamentos y estudios, a 190 personas con cáncer.

Asimismo, en esta administración se creó el Taller de la maestra Coco, cuyos efectos se enfocan a promover la autoestima y la salud emocional. En este taller, voluntarias confeccionan pelucas y turbantes donados a personas enfermas o sobrevivientes de cáncer. La solidaridad de las y los sinaloenses se manifiesta además en la donación de cabello para la elaboración de las pelucas, las cuales ascienden, en 2024, a 79, mientras que los turbantes suman 62.

Para las beneficiarias es muy importante y emotivo recibir, de forma gratuita, los turbantes y las pelucas, cambia su estado de ánimo, se sienten bonitas de nuevo, brinda confianza para convivir con otras personas, despierta el deseo de arreglarse y genera también un profundo agradecimiento hacia este gobierno y las personas que participan en el taller, es decir, las y los voluntarios y quienes donan su cabello.

A través del Taller de la Maestra Coco se han confeccionado y donado 79 Pelucas Oncológicas y 62 Turbantes.

Pelucas y turbantes entregados de enero de 2022 a octubre de 2024

Tipo de apoyo	2022	2023	2024	Total
Turbantes	18	122	62	202
Pelucas oncológicas	5	97	79	181
Total	23	219	141	383

Fuente: Sistema DIF Sinaloa.

Respecto a los estudios de vista, se llevaron a cabo 67 jornadas donde se realizaron este tipo de estudios a personas de 18 años o más, a quienes se entregaron 10 363 lentes de lectura, 6968 a mujeres y 3395 a hombres de 16 municipios: Ahome, Angostura, Badiraguato, Concordia, Culiacán, El Fuerte, Elota, Escuinapa, Guasave, Mazatlán, Mocorito, Navolato, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa.

Lentes de lectura entregados de 2021 a 2024

Núm.	Municipio	2021	2022	2023	2024	Total
1	Ahome	0	788	979	402	2169
2	El Fuerte	156	1823	0	602	2581
3	Choix	188	235	0	0	423
4	Guasave	0	1104	504	228	1836
5	Sinaloa	231	92	140	312	775
6	Badiraguato	208	1852	540	1168	3768
7	Angostura	149	870	351	412	1782
8	Salvador Alvarado	206	0	112	300	618
9	Mocorito	188	411	446	318	1363
10	Navolato	0	350	796	421	1567
11	Culiacán	30	4665	3587	3371	11 653
12	Elota	125	282	0	501	908
13	Cosalá	0	777	270	0	1047
14	San Ignacio	0	761	0	230	991
15	Mazatlán	0	367	1212	689	2268
16	Concordia	110	332	408	318	1168
17	Rosario	300	855	0	455	1610
18	Escuinapa	300	473	378	636	1787
Total		2191	16 037	9723	10 363	38 314

Fuente: Sistema DIF Sinaloa.

A fin de atender a personas con servicios de salud visual, se realizan campañas de detección y prevención de glaucoma y tamiz ocular, este último se ha

hecho a 2307 personas. Asimismo, en alianza con diversos actores privados y públicos, desde noviembre de 2021 se lleva a cabo la campaña de cirugía de cataratas y se han proporcionado 73 954 servicios de oftalmología y optometría, incluidas terapias visuales, de lenguaje, orientación y movilidad, habilidades de la vida diaria, activación física adaptada y talleres de Braille; y en el programa de *Capacitación en Lenguaje Inclusivo y Discapacidad del Estado de Sinaloa* (CALIDES) se ha capacitado a 3782 personas en 2024.

En 2024, en coordinación con el gobierno federal y gracias a la solidaridad de médicos comprometidos con las y los sinaloenses en condiciones de vulnerabilidad, se ha canalizado a 87 personas para cirugía de pterigión. A la fecha, 44 personas de 12 municipios se han operado exitosamente, de un total de 133 cirugías programadas.

En estos 3 años de gobierno se han proporcionado 73 954 servicios de oftalmología y optometría.

Brigadas del Bienestar

Con el objetivo de acercar al mayor número de comunidades los apoyos, trámites y servicios gratuitos que brinda el Gobierno del Estado y mejorar la calidad de vida de las familias y grupos de atención prioritaria, en 2021, se crearon las *Brigadas del Bienestar*. Con estas acciones de coordinación, la población recibe en su localidad, entre otros beneficios, despensas, servicios médicos y la posibilidad de realizar trámites diversos, por ejemplo, el registro de personas y la expedición de actas de nacimiento o defunción a través del Registro Civil.

En 2024, se han llevado a cabo 17 *Brigadas del Bienestar* en 15 municipios: Angostura, Badiraguato, Concordia, Culiacán, Elota, Escuinapa, El Fuerte, Guasave, Mazatlán, Mocorito, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio, Sinaloa y Eldorado, en las que se brindaron cerca de 90 000 apoyos. Estas brigadas son un esfuerzo de coordinación entre diversas dependencias del Gobierno del Estado y los gobiernos municipales para atender temas de los ámbitos social, jurídico, físico y emocional. De noviembre de 2021 a septiembre de 2024, se desarrollaron 69 *Brigadas del Bienestar* en las que se proporcionaron 262 666 apoyos, trámites o servicios.

En 69 Brigadas del Bienestar se proporcionaron más de 262 000 apoyos, trámites y servicios.

Brigadas del Bienestar por municipio y apoyos otorgados de 2021 a 2024

Núm.	Municipio	Brigadas	Total
1	Ahome	3	17 857
2	Angostura	3	11 744
3	Badiraguato	4	9635
4	Choix	2	2147
5	Concordia	3	8712
6	Cosalá	3	10 116
7	Culiacán	15	56 168
8	Eldorado	1	5647
9	El Fuerte	4	12 237
10	Elota	2	7283
11	Escuinapa	3	14 655
12	Guasave	4	18 982
13	Mazatlán	5	28 759
14	Mocorito	3	9547
15	Navolato	3	14 759
16	Rosario	3	13 248
17	Salvador Alvarado	2	5843
18	San Ignacio	2	5759
19	Sinaloa	4	9568
Total		69	262 666

Fuente: Sistema DIF Sinaloa.

De igual forma, se realizan las *Brigadas de Salud para la Mujer*. En estas se brindan servicios médicos, análisis clínicos, densitometrías óseas, mastografías, estudios de papanicolaou y ultrasonidos mediante una unidad médica móvil y una fija.

De enero a septiembre de 2024, se han realizado 194 *Brigadas de Salud para la Mujer* en las que se ha atendido a 2441 personas con más de 6249 servicios con el objetivo de promover las revisiones, la prevención y detección oportunas de enfermedades, como el cáncer de mama y el cérvico uterino y, desde su inicio, en febrero de 2023, se han realizado más de 11 000 servicios en dichas unidades a 3744 personas. Además de los servicios proporcionados a mujeres, también se apoyó a 583 niños, adolescentes, hombres y adultos mayores de 18 municipios.

A la fecha, se han realizado Cirugías de Reconstrucción de Mama a 77 mujeres.

De 2022 a la fecha, se han llevado a cabo de forma exitosa cirugías de reconstrucción de mama a 77 mujeres en el marco del programa *Recuperando Sonrisas*, el cual opera gracias a la colaboración de cirujanas y cirujanos de la región, el Hospital Civil y la Secretaría de Salud. La atención a las pacientes continúa hasta el alta de cada una de ellas. En 2024, de las 34 cirugías realizadas, 22 corresponden a cirugías de primera vez y 12 a cirugías de seguimiento.

Asimismo, en coordinación con el gobierno federal, en 2024, se realizaron 2 *Ferias de la Paz*, 1 en Culiacán y otra en Mazatlán. Estas ferias, convocadas por el Sistema Nacional DIF, forman parte de la Estrategia Especial para la Construcción de Paz, dirigida a los 50 municipios con mayores índices de violencia y promueven la atención de las necesidades básicas, la generación de oportunidades, la

escucha permanente y la inclusión en un marco de colaboración, participación y respeto a los derechos de las comunidades.

Juegos y eventos con causa

En los juegos y eventos con causa se manifiesta la solidaridad de las y los sinaloenses. Estos espacios cuentan con el apoyo de personas voluntarias, empresarios, servidores públicos, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil que comparten su tiempo, capacidades y recursos para la atención de necesidades de las personas y familias del estado a través de la venta de boletos, donaciones y participación en los juegos y eventos con causa.

En los juegos y eventos con causa se manifiesta la solidaridad y el gran corazón que tienen las y los sinaloenses.

Así, gracias a la solidaridad de 4 equipos de basquetbol profesional de Sinaloa, se realizó 1 copa en la que participaron Caballeros de Culiacán, Pioneros de Los Mochis, Venados de Mazatlán y Frayles de Guasave, con el objetivo de dotar de 60 sillas de ruedas a equipos y deportistas con alguna discapacidad que participan en la Liga Estatal de Basquetbol sobre Silla de Ruedas, algunos de estos deportistas forman parte de la selección que representa a Sinaloa y que hoy es la campeona en los nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

El *Cuadrangular del Bienestar* se integra de 4 juegos de beisbol en los que se enfrentan los equipos profesionales de Sinaloa pertenecientes a la Liga Mexicana del Pacífico. Los juegos son organizados por este gobierno con el apoyo de los clubes de beisbol Tomateros de Culiacán, Venados de Mazatlán, Cañeros de Los Mochis y Algodoneros de Guasave.

Con los fondos recaudados en el *Cuadrangular del Bienestar* de 2022, a la fecha se han realizado cirugías de corazón a 72 niñas y niños de Sinaloa y se implementó la realización, de manera gratuita, del tamiz cardiaco a todos los recién nacidos, estudio con el que se detectan padecimientos congénitos en el corazón de la o del menor y, en los casos en los que se identifica la necesidad de cirugía, esta se realiza de manera inmediata y sin costo para los padres.

El *Cuadrangular del Bienestar* de 2023 se realizó para apoyar con insumos a NNA con diagnóstico de diabetes infantil; con lo recaudado se ha atendido a 157 NNA, de los cuales a 148 se proporcionaron insumos y a 9, de entre 5 y 12 años, se benefició con bombas microinfusoras de insulina.

La entrega de los apoyos se realizó a partir del levantamiento de un censo donde se inscribieron 290 pacientes de 18 municipios de Sinaloa, quienes reciben atención en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Hospital Pediátrico y Hospital General, entre otras instituciones de salud.

Gracias al latido de los corazones de las y los sinaloenses, el Cuadrangular del Bienestar 2024 se realizó para atender la salud visual de NNA.

72 CIRUGÍAS DE CORAZÓN Y 157 NIÑAS Y NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE DIABETES INFANTIL APOYADOS CON LO RECAUDADO EN EL CUADRANGULAR DEL BIENESTAR 2022 Y 2023.

Con los fondos recaudados se realizarán cirugías de cataratas y de estrabismo, aplicación de toxinas y se atenderán problemas de retinopatía en prematuros. Más de 110 infantes están en lista de espera con diferentes diagnósticos y, gracias a la solidaridad de miles de personas, hoy, la salud visual de NNA es una realidad en Sinaloa.

Una velada en la oscuridad fue un evento con causa organizado en 2024 con el objetivo de visibilizar a las personas con discapacidad visual y promover la inclusión y la empatía, así como para recaudar fondos con el objeto de realizar cirugías gratuitas de estrabismo a NNA. Fue una experiencia donde los asistentes tuvieron la oportunidad de compartir la mesa, degustar alimentos y escuchar música con personas que no conocían, a fin de que identificaran olores, sabores y aromas en total oscuridad.

El *Aquatón* es un programa del Gobierno del Estado de Sinaloa en coordinación con 18 municipios y al que, en 2024, se unió el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) Teletón. Su objetivo es invitar a las y los ciudadanos a donar agua para consumo humano, la cual se entrega a familias de comunidades sinaloenses que padecen escasez de agua.

Este año, los municipios más afectados y que no cuentan con infraestructura suficiente para atender la demanda de agua son Angostura, Choix, Cosalá,

Concordia, Elota, El Fuerte, Escuinapa, Mocorito, Navolato, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa; a las comunidades afectadas de Culiacán, Mazatlán y Ahome las atienden directamente las autoridades municipales.

En el *Aquatón 2022,* se recaudaron 479 832 litros de agua; en 2023, se recolectaron más de 692 000 y, en 2024, se lograron 828 290 litros. En los primeros 3 años de esta administración suman más de 2 millones de litros de agua. En 2023, el agua fue entregada casa por casa a más de 75 000 personas de más de 200 comunidades afectadas y, en 2024, a septiembre se han visitado 210 comunidades de 18 municipios a las que se distribuyeron 828 290 litros de agua directamente en sus hogares.

Finalmente, en colaboración con el Country Club Culiacán se realizó el Torneo Anual de Golf a fin de recaudar fondos. En este torneo participaron más de 150 golfistas y los fondos recaudados se destinaron al programa *Ayúdame a Llegar,* con el cual se dotó de bicicletas a NNA que viven en comunidades rurales y que, para asistir a la escuela, se trasladan «a pie» de una comunidad a otra.

A LA FECHA, LAS Y LOS SINALOENSES HAN DONADO MÁS DE 2 MILLONES DE LITROS DE AGUA, A TRAVÉS DEL AQUATÓN.

Indicador	*Avance en Meta Óptima Sexenal (%)*
Porcentaje de menores de edad en condición de pobreza en Sinaloa	100
Grupos de desarrollo que han implementado proyectos en localidades de alta y muy alta marginación	100
Servicios de rehabilitación para personas atendidas con trastornos del espectro autista atendidos psicopedagógicamente	100
Proyectos productivos para mujeres jefas de familia de áreas y zonas marginadas	100
Asesorías jurídicas, psicológicas y de asistencia social otorgadas para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes	100
Adultos mayores que participan en clubes de esparcimiento	75
Niñas, niños y adolescentes sinaloenses atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos	55.6
Albergues del sector público para migrantes en Sinaloa	50

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

DESAROLLO ECONÓMICO

EJE ESTRATÉGICO 2

3ER

INFORME DE GOBIERNO
RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

SINALOA
1831
COLTZIN
HUEY
COLHUACAN
MAZATL

Agricultura y Ganadería Sostenibles para el Bienestar

Este año, buena parte del esfuerzo se orientó prioritariamente a atender las problemáticas derivadas de la comercialización de granos ante precios bajos y productores en situación complicada, disminuir los impactos negativos de la escasez de agua y mejorar el control y las capacidades de regulación fitosanitaria y zoosanitaria.

Se tiene claridad de que estos aspectos requieren de continuidad y persistencia en su tratamiento y de un enfoque de largo plazo.

Esta administración está comprometida con crear bases para mantener un sector agropecuario sano y de buen desempeño en beneficio de Sinaloa y sus habitantes.

Situación general del sector agropecuario

El esfuerzo público en beneficio de la agricultura y ganadería en los primeros tres años de gobierno no tiene precedentes. Los presupuestos autorizados por el Congreso del Estado para estas actividades han sido crecientes: de 489 387 820 pesos en 2022 se pasó a 532 319 277 pesos en 2023, y 849 408 259 pesos en 2024. De 2022 a 2024 el incremento fue de 73.6 por ciento.

De acuerdo con el Indicador de Actividad Económica Estatal (ITAEE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las actividades agropecuarias y pesqueras del estado crecieron en 31.1% en el primer trimestre de 2024, respecto al primer trimestre de 2023, habiendo sido la entidad federativa de mejor desempeño en este periodo. Esto se reflejó en el buen comportamiento de la economía de Sinaloa en su conjunto, que mejoró significativamente su posición en el país.

Según los datos de la plataforma del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con 1 016 995 hectáreas sembradas en 2023, Sinaloa es la

séptima entidad más extensa por la superficie dedicada a las actividades agrícolas, después de Jalisco (1 676 131), Veracruz (1 551 139), Oaxaca (1 369 474), Chiapas (1 357 045), Tamaulipas (1 233 267) y Michoacán (1 200 029). No obstante estar en la séptima posición, con el 5.1% del área destinada a cultivos Sinaloa generó el 8.7% del valor de la producción agrícola del país, situándose como la tercera entidad federativa en importancia, después de Michoacán (12.6%) y Jalisco (12.2%). Cada hectárea cosechada generó 80 982 pesos, siendo la séptima entidad por el valor generado por hectárea cosechada, después de Baja California Sur, Baja California, Sonora, Ciudad de México, Michoacán y Morelos.

Con 5.1% del área destinada a cultivos, Sinaloa generó el 8.7% del valor de la producción agrícola del país.

Las 10 entidades federativas más importantes en la producción agrícola 2023

Entidad federativa	Superficie sembrada %	Valor de la producción %	Valor / Hectárea cosechada Miles de pesos
Michoacán	6.0	12.6	107.0
Jalisco	8.4	12.2	74.0
Sinaloa	5.1	8.7	81.0
Sonora	2.8	7.4	125.0
Chihuahua	4.9	6.5	79.0
Veracruz	7.7	6.2	38.0
Guanajuato	4.5	5.7	68.0
México	3.7	3.8	47.0
Oaxaca	6.8	3.2	23.0
Puebla	4.6	3.0	31.0
Resto de estados	45.4	30.9	34.0
Total nacional	100.0	100.0	50.0

Fuente: SIAP.

En 2023 los diez cultivos que más contribuyeron al valor de la producción agrícola del país fueron maíz grano (18.7%), aguacate (6.5%), caña de azúcar (5.7%), agave (5.2%), chile verde (5%), tomate rojo (4%), pastos y praderas (3.7%), limón (3.4%), alfalfa (3.2%) y trigo grano (3%), mientras que para Sinaloa los

cultivos con mayor participación fueron maíz grano (47.3%), chile verde (12.4%), tomate rojo (7.6%), frijol (4.8%), papa (4.2%), trigo grano (3.2%), mango (2.7%), pepino (2.6%), garbanzo grano (2.5%) y sorgo grano (2.1%). El maíz es el cultivo más destacable en ambos casos, aunque el grado de especialización que guarda Sinaloa en este cultivo está muy pronunciado. En 2023 absorbió el 53.3% de la superficie sembrada en el estado.

La producción nacional de maíz para grano pasó de 26 553 239 toneladas en 2022 a 27 594 918 en 2023, ocurriendo un incremento de 3.9%, lo cual se debió en gran medida a la cosecha de Sinaloa. La producción de este estado pasó de 5 309 195 a 6 656 331 toneladas, habiendo aumentado en 25.4% de un año a otro. Estando en la primera posición, en los últimos cuatro años la aportación de Sinaloa a la producción nacional de maíz pasó de 23% en 2020 a 20.1% en 2021, 20% en 2022 y 24.1% en 2023. Sin embargo, por efecto de la escasez de agua, al cierre de 2024 se espera un descenso en esa aportación.

Los precios internacionales del maíz se desplomaron en 2023 respecto a 2022, año excepcionalmente favorable a las y los productores de otoño-invierno. Adicionalmente, para el ciclo agrícola 2022-2023, la captación de agua en el sistema de presas registró niveles récord, lo cual llevó al incremento de la superficie destinada a maíz. En contraste, para 2023-2024 sucedió lo contrario. En esta temporada agrícola las expectativas fueron de precios bajos para el maíz, mientras

El maíz representa 18.7% del valor de la producción agrícola del país, en Sinaloa el 47.3 por ciento.

que la superficie sembrada sufrió un recorte mayúsculo a consecuencia de la baja disponibilidad de agua para riego en las presas.

El recorte esperado de la producción por baja superficie sembrada y menores rendimientos en 2023-2024 no fue factor suficiente para inducir la recuperación en los precios domésticos de maíz y otros granos, ya que los inventarios de maíz en reserva fueron factor que restringió la posibilidad de aumento de precios.

Con diversos mecanismos, que implicaron mayor coordinación interinstitucional y con los módulos de riego, fue posible hacer que el maíz, cultivo altamente demandante de agua, fuera aprovechado utilizando la humedad residual de lluvias y menor número de riegos, lo cual amortiguó la contracción de la superficie de cultivo.

Efecto similar de amortiguamiento del descenso de la superficie sembrada tuvo el desplazamiento hacia la siembra de cultivos de baja demanda de agua, como garbanzo, frijol y cártamo. Sin embargo, el aumento de su superficie dio lugar a niveles de producción de difícil absorción en los mercados a buen precio, si bien la caída de la producción de frijol en regiones de temporal de otras entidades federativas del país mejoró el escenario para la comercialización de ese grano, ya que los precios de mercado estuvieron por encima del precio de garantía establecido por Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX).

En otoño-invierno, el maíz representó 66.5% de la superficie sembrada y 51.7% del valor.

De acuerdo con los datos de avances de siembra y cosechas publicados por el SIAP (al 30 de septiembre de 2024), la superficie total de riego sembrada en otoño-invierno 2023-2024 sería de 548 884 hectáreas, lo cual indica una disminución de 23.8% respecto a otoño-invierno 2022-2023, de 720 718 hectáreas; en particular, de maíz se estarían reportando sembradas 258 408 hectáreas, en comparación a las 516 226 sembradas en otoño-invierno 2022-2023, con un descenso del 49.9 por ciento.

En 2022-2023, con 518 280 hectáreas, el maíz representó el 66.5% de la superficie sembrada, respecto al total de 779 867 aprovechadas en otoño-invierno bajo riego en Sinaloa, y el 51.7% del valor de la producción del ciclo agrícola. Fueron cosechadas 6 509 058 toneladas de maíz, siendo de grano blanco 6 444 046, el 99%, frente a 65 011 toneladas de grano amarillo.

Además, en esa misma temporada también hubo problemas con la comercialización del trigo, del cual se cosecharon 45 245 hectáreas, siendo de trigos suaves 39 399 hectáreas, 87.1%, y de cristalinos 5846 hectáreas, 12.9 por ciento.

Se cosecharon 294 027 toneladas, 254 244 (86%) de suaves (panificables) y 39 783 (14%) de cristalinos. Para 2023-2024 se sembraron 31 134 hectáreas y se cosecharon 145 134 toneladas, lo que implicó contracciones respectivas con referencia a la temporada anterior, de 31.2% y 50.6 por ciento.

De frijol se sembraron 85 819 hectáreas en riego de otoño-invierno 2022-2023, siendo azufrados 45 388, el 52.9%, y mayocoba 40 326, el 47 por ciento. El resto correspondió a otros claros y pinto nacional. La producción estatal fue de 169 735 toneladas, correspondiendo a azufrados 86 312 toneladas, el 50.9%, y a mayocoba 83 230 toneladas, el 49 por ciento. Para 2023-2024, la superficie se incrementó a 91 707 hectáreas, el 6.9%, y la producción a 175 132 toneladas, el 3.2 por ciento.

En lo que se refiere a garbanzo, se sembraron en 2022-2023 bajo riego de otoño-invierno 35 496 hectáreas, mientras que en 2023-2024 un monto de 78 690 hectáreas, lo cual implicó un incremento de 121.7 por ciento. La producción pasó de 77 637 toneladas a 171 969, un incremento de 121.5%, causa de la caída de precios y de dificultades para dar salida a la cosecha. Ante bajos niveles de consumo doméstico, el destino de este grano es la exportación, de manera que

DE 294 000 TONELADAS DE TRIGO COSECHADAS, EL 86% CORRESPONDIÓ A SUAVES (PANIFICABLES).

el incremento se reflejó en desorden de mercado.

De sorgo grano se tuvo un incremento de 36.6% en la superficie sembrada, al pasar de 14 993 hectáreas a 20 487.

La excesiva concentración en la siembra de maíz representa un factor de alto riesgo, pues en circunstancias críticas, como la vivida en 2024, no es posible hacer que otros cultivos absorban la superficie que generalmente se destina a maíz. En promedio, el maíz representó el 64.2% de la superficie de otoño-invierno bajo riego en 2021-2023, y los demás cultivos, el 35.8 por ciento.

El valor real de la producción de las actividades ganaderas creció 2.3% en 2023.

Debido a la contracción en la producción agrícola en 2024, el comportamiento de la ganadería está resultando comparativamente mejor que el de la agricultura. En 2021, el valor real de la producción de las actividades ganaderas decreció en 1.1%, en 2022 aumentó en 0.4% y en 2023 creció en 2.3 por ciento. Este último porcentaje está por encima del valor mínimo de la meta establecida en el *Plan Estatal de Desarrollo* de 2 por ciento.

El país registra saldo negativo en su balanza comercial ganadera, lo cual sugiere que el potencial de sustitución de importaciones es amplio, debido a que la demanda de este tipo de productos crece al aumentar tanto el ingreso per cápita como la población urbana. Ambos aspectos llevan al cambio en los hábitos de consumo hacia mayor utilización de proteína de origen animal. En tal sentido, potencialmente, las actividades ganaderas representan áreas de oportunidad.

En cantidades físicas, de acuerdo con la base de datos del SIAP, de enero a septiembre de 2024 se registraron los siguientes avances respecto de enero a septiembre de 2023: la cantidad de leche se incrementó en 1.1%, la de huevo

para plato en 5.1% y la de carne de aves en 0.3 por ciento. El comportamiento menos favorable se observó en canal de porcinos (0.3%), canal de caprinos (1%) y canal de ovinos (-1%).

Avance comparativo enero-septiembre

Producto/Especie	2023	2024	Variación (%)
Leche de bovino (miles de litros)	73 496	74 304	1.1
Carne en canal (toneladas)	212 402	215 253	1.3
Bovino	81 633	84 051	3.0
Porcino	14 689	14 732	0.3
Ovino	916	907	-1.0
Caprino	838	846	1.0
Ave	114 325	114 718	0.3
Huevo para plato (tonelada)	55 664	58 504	5.1

Fuente: Avance Mensual de Producción, SIAP.

Sinaloa es el 4° productor nacional en valor de la producción en canal de bovinos (5% en 2023), el 5° en el valor de ganado en pie (4.8%), el 8° en el valor de la producción de huevo para plato (2.5%) y el 10° por su valor en aves vivas (3.8%) y de aves en canal (4.6%).

En valor, Sinaloa es el 4° productor nacional en canal de bovinos (5% en 2023).

Comercialización de granos

En lo referente a las actividades agrícolas, la comercialización de granos es una de las prioridades de gobierno. Buena parte de la ampliación del presupuesto se explica por la necesidad de atender este rubro. El propósito básico ha sido establecer orden y facilitar la comercialización, haciendo posible a la vez que las y los productores pequeños y medianos alcancen ingresos razonables. Hasta ahora, se ha recurrido a 2 vías alternativas: gestionar ante el gobierno federal la definición de esquemas de tratamiento para la cosecha de maíz y trigo con esquema adicional del Gobierno del Estado o, en reacción a precios bajos de granos de menor volumen, diseñar esquemas propios de tratamiento, como en los casos del frijol y cártamo.

La atención a la problemática de la comercialización del maíz blanco bajo riego de otoño-invierno representó un esfuerzo público significativo, no solamente en 2023, sino también en 2024. En 2023 SEGALMEX adquirió para su reserva estratégica 1 002 010 toneladas a precio de garantía de 6965 pesos, excediendo ligeramente su programa de compras, en beneficio de 11 297 productores de 10 hectáreas o menos, con una derrama de 6 979 001 618 pesos. Complementariamente, el Gobierno del Estado de Sinaloa adquirió 808 737 toneladas a ese mismo precio de garantía en beneficio de 5448 productores, con una derrama económica de 5 635 414 235 pesos.

El programa de compra de 500 000 toneladas del Gobierno del Estado fue objeto de 3 ampliaciones, en respuesta a demandas de productores, lo cual fue causa de retraso en el cierre del programa de adquisiciones. Las últimas compras se hicieron en 2024, con la premisa de no dejar fuera a productores pequeños, después de agotado el programa de compras de SEGALMEX. En 2024 fueron adquiridas 63 894 toneladas. Además, en beneficio de las y los productores, el Gobierno del Estado asumió el costo que implica no vender inmediatamente para facilitar la comercialización de la cosecha otoño-invierno 2023-2024 e impedir presiones a la baja sobre el precio del grano.

24 500 PRODUCTORES(AS) DE MAÍZ RECIBEN 750 PESOS POR TONELADA COMO PAGO COMPENSATORIO EN LA COSECHA 2023-2024.

Debido a la persistencia de precios en maíz, comparativamente bajos para la cosecha del ciclo otoño-invierno 2023-2024, se realizaron gestiones con el propósito de construir un precio negociado aceptable. Se acordó proyectar un precio de 5257 pesos, de carácter nacional para toda la producción, realizable mediante un pago compensatorio de 750 pesos por tonelada, más una base de 80 dólares y 200 pesos en apoyo a la adquisición de coberturas, ya sea para un precio piso y libre al alza o abonando al precio por tonelada fijado en su contratación, según lo decida el productor beneficiario. Esto fue acordado entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), industriales y representantes de organizaciones de productores. El programa fue denominado *Apoyo Federal Extraordinario a Productores de Maíz*.

La cobertura de este programa se amplió a 7 entidades federativas, en beneficio de 27 938 productores, de los cuales 24 500 son de Sinaloa, el 88 por ciento. El apoyo logístico del Gobierno del Estado ha sido clave, no solamente en lo referente a la definición del padrón de productores, sino en términos de registro. Para efectos de registro y tramitación, fueron establecidos 7 centros de

apoyo en Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán, Navolato, La Cruz y Mazatlán.

Adicionalmente a las gestiones para dar salida a la cosecha de maíz 2023-2024, el Gobierno del Estado implementó el *Programa de Apoyo a Productores de Frijol Grano Comercial* para cubrir costos de entrada y salida, almacenaje, cribado y conservación, a partir de que las y los beneficiarios hacen la entrega de su cosecha a centros de acopio que cuentan con autorización del Gobierno del Estado para su operación. El apoyo fue de hasta 740 pesos por tonelada en peso neto analizado, con un costo total asignado de 16 130 382 pesos y un volumen almacenado de 22 360 toneladas, en beneficio de 431 productores, pequeños en su mayoría.

Por otra parte, ante una situación de incremento de la superficie y caída de precios, mediante el *Programa Emergente para la Entrega de Apoyo Económico a Productores Sinaloenses de Cártamo en Zonas de Temporal* del Ciclo Otoño-Invierno 2023-2024 se programó un apoyo de 500 pesos por tonelada en peso neto analizado a productores de esa oleaginosa en los municipios de Ahome, Guasave, Mocorito, Salvador Alvarado, Angostura, Sinaloa y Badiraguato. Entregable en forma directa y sin intermediarios y pagable en la cuenta bancaria del propio beneficiario. Con un presupuesto autorizado de 12 600 000 pesos, se ha buscado atender a una población objetivo de 1696 productores, y potencialmente a 47 047 hectáreas para una cosecha de 23 524 toneladas.

La conclusión de obras en las presas Santa María y Picachos permiten incorporar al riego 47 000 ha.

Obras hidroagrícolas para el desarrollo del sur de Sinaloa

Para la transformación con bienestar, se trabaja en obras con sentido social, que resuelven necesidades inmediatas de la población y, también, en inversiones estratégicas para detonar el desarrollo económico y productivo del estado.

Las presas Picachos y Santa María y sus distritos de riego incorporarán al cultivo hasta 47 000 hectáreas y suministrarán agua para consumo humano y abrirán posibilidades al desarrollo industrial de la región, dada la disposición de

agua, energía eléctrica limpia y diversos recursos naturales abundantes en la zona, que no corría al parejo con el progreso agropecuario del centro y norte de la entidad.

La inversión federal de 25 707 mdp en ambas presas y sus respectivas zonas de riego y el Acueducto Picachos-Concordia ha sido un esfuerzo sin precedentes que describe el compromiso del gobierno federal con Sinaloa, especialmente del licenciado Andrés Manuel López Obrador, a quien se reconoce por su enorme contribución a la transformación y bienestar de las comunidades de esta región sinaloense.

Si bien toda la infraestructura referida ha sido financiada y realizada por el gobierno federal, el gobierno estatal invirtió 539 mdp en obras complementarias, tales como la rehabilitación de la presa Picachos, pavimentación de calles y caminos de acceso, indemnizaciones para los pueblos de San Marcos y Santa María y pagos por ocupación previa a comuneros y ejidatarios para la construcción de ambos distritos de riego, entre otras inversiones con recursos estatales.

Por otra parte, desde el inicio de esta administración, desplegamos una estrategia de amplia comunicación, entendimiento, diálogo y acuerdos concertados con todas las comunidades y sectores sociales, directa o indirectamente involucrados en los procesos de construcción de las obras, en tanto que la causa principal de su histórico retraso se debía a la negligencia y corrupción de autoridades y no pocas veces de dirigentes que obstruían las inversiones federales. Desde luego, todo ello acompañado de las citadas obras sociales complementarias, puntual y debidamente realizadas.

Atención a zonas de temporal y la transición agroecológica

La atención preferente a zonas de rezago económico y social y a pequeños y medianos productores, de bajo ingreso, en zonas rurales, es un aspecto central de la filosofía de la presente administración. Buena parte del esfuerzo público tiene esa orientación.

Por otra parte, por segundo año consecutivo, el Gobierno de Sinaloa realizó las gestiones necesarias para asegurar la continuidad del apoyo a productores de temporal, así como de riego, mediante el programa *Fertilizantes para el Bienestar*, bajo la responsabilidad de SEGALMEX, en beneficio de 55 617 productores que recibirán gratuitamente 105 461 toneladas de fertilizantes en una extensión acumulada de 354 295 hectáreas. Hasta el mes de septiembre han sido entregadas 99 441 toneladas a 52 086 personas beneficiadas.

Asimismo, el Gobierno del Estado ha tomado las medidas necesarias para respaldar la operatividad de este programa con diversas acciones (espacio para los centros de distribución, definición del padrón de beneficiarios en riego y coordinación). Por segundo año, las y los productores reciben 300 kilogramos por hectárea de fertilizante (urea y fosfato diamónico), hasta un máximo de 10 hectáreas, a fin de estimular a productores de maíz y frijol en riego, y a una

55 617
PRODUCTORES(AS) HAN SIDO BENEFICIADOS CON LA ENTREGA DE FERTILIZANTES GRATUITOS.

gama más amplia de cultivos en zonas de temporal. El 57% de estos productores corresponde a superficie de temporal.

Con la entrega de fertilizantes gratuitos se busca elevar rendimientos en regiones de temporal, así como su capacidad de autosuficiencia, mientras que en riego es una vía para la disminución de los costos de producción, ya que este es uno de los insumos cuyo precio se ha visto elevado considerablemente en los años recientes. El aumento de los rendimientos en temporal depende del régimen de lluvias.

Año con año, se ha entregado semilla para la siembra de granos en temporal, ya que no siempre hay suficiente semilla local, pues su disponibilidad depende de las condiciones de precipitación y otros eventos climáticos durante la temporada. Para 2024, el programa implementado contempló beneficiar hasta 5 hectáreas por beneficiario en la siembra de ajonjolí (5 k/ha), cártamo (10 k/ha) y frijol (48 k/ha), 4 hectáreas en garbanzo (60 k/ha), 2 en cacahuate (60 k/ha) y hasta 3 hectáreas en maíz nativo (20 k/ha). El programa benefició a 2207 productoras y productores, y 7428 hectáreas con la entrega de 322 445 kilogramos de semilla de los distintos cultivos, en su mayor parte garbanzo, maíz nativo y frijol. Se ejerció un presupuesto de 15 millones de pesos, siendo mujeres el 26% de los beneficiarios. El presupuesto ejercido en este programa se amplió este año, ya que en 2022 inició con 7.5 millones de pesos.

Para facilitar la transferencia de tecnología y promover prácticas agroecológicas, este año se implementó un programa de acompañamiento técnico voluntario para productores interesados en mejorar el manejo del suelo, la producción de bioinsumos y el control de plagas y enfermedades. La entrega de semilla fue parte de este programa.

Para atender a productoras y productores que cultivan granos y frutales (mango) en zonas de temporal, que nos son susceptibles de atención mediante seguro agrícola, por tercer año se viene implementando el programa *Siniestros*

Agropecuarios para Productores Temporaleros (*Seguro Agrícola Catastrófico 2024*). Mediante este instrumento se busca facilitar la recuperación de las y los productores ante eventos catastróficos y la continuidad de sus operaciones productivas. Los apoyos aplicables en beneficio de los productores, hasta 20 hectáreas, son de 1775 pesos por hectárea en cultivos de temporal y 2340 pesos en cultivos frutales. El programa implica un presupuesto de 20 millones de pesos y cubre 81 682 hectáreas en cultivos aprovechados en primavera-verano, otoño-invierno o como perennes en todos los municipios.

En relación con los avisos de siniestros reportados, 1079 productores han sido beneficiados con indemnización en 2024.

En la zona correspondiente a Sinaloa del denominado Triángulo de la Bondad, se viene apoyando mediante asistencia técnica y bombas para la aplicación de insecticidas a 281 familias que disponen de huertos de aguacate Hass, en las comunidades de San José del Llano, La Huerta, La Pitayita, Revolcaderos, Soyatita, Santa Gertrudis, La Mesa de San Miguel, Puerto de la Esperanza, Sabanillas, La Tuna, Alisitos, Arroyo Seco, El Nogalito, Huixiopa, La Palma, Potrero de la Vainilla y San José del Barranco.

Para propiciar la transición agroecológica hacia una agricultura más sostenible y competitiva en costos, también han sido realizadas múltiples acciones.

1079
Productores recibieron indemnizaciones mediante el Seguro Agrícola Catastrófico.

En particular, cabe destacar los 2 foros de «Transferencia de conocimientos y tecnología para una agricultura sustentable», verificados en Los Mochis, los que han sido una vía de consulta para la definición de iniciativas respecto a suelo, agua, plagas, enfermedades y malezas, valor agregado, administración de riesgo, financiamiento y atención a los problemas de comercialización de granos.

El programa de *Estimulación de Lluvias* ha sido implementado de nuevo con el objetivo de apoyar a productores de temporal, aumentando a la vez la captación de agua y su infiltración, para enfrentar el periodo de estiaje en zonas de temporal, con hasta 70 vuelos sobre un polígono de 2 millones de hectáreas que cubre cuencas de captación de presas del estado en el periodo del 19 de julio al 15 de octubre. A este programa se le asignó un presupuesto de 9 858 106 pesos y está bajo la responsabilidad del Gobierno del Estado.

Con hasta 70 vuelos se ha operado el programa de Estimulación de Lluvias.

El servicio de bombardeo de lluvias ha sido proporcionado por 2 empresas (Rain Make Water y Programa de Estimulación de Lluvias de México, A. C.), utilizando distintas tecnologías (bengalas de yoduro de plata y bengalas de sales higroscópicas).

Las iniciativas para elevar la disponibilidad de agua y enfrentar los efectos de sequía han sido múltiples. En particular, aquí cabe destacar la construcción en este año de la represa de Sataya, Navolato, sobre el río Culiacán, la que hará posible regar más de 7000 hectáreas en beneficio de 600 productores.

En lo referente a producción de hortalizas, este estado se ha especializado en cultivos de otoño-invierno bajo riego. Según datos del SIAP, correspondientes a 2023, en ese ciclo fueron sembradas 68 290 hectáreas de hortalizas, que equivalen al 9% de la superficie sembrada en tal ciclo en ese año, generándose

en esa área de cultivo el 27% de la producción y el 36% del valor de la producción agrícola.

El 88% de la superficie sembrada correspondió a cultivos aprovechados a cielo abierto; bajo invernadero fueron aprovechadas 1462 hectáreas, el 2%, y bajo malla sombra 6561 hectáreas, el 10 por ciento. Además, la mayor parte de la superficie registró como orientación de destino el mercado nacional, 73%, en comparación a 27% que buscaba el mercado de exportación.

Por el valor de la producción, en 2023 las hortalizas más importantes para el estado fueron chile verde (38.8%), tomate rojo (24%), papa (13.1%), pepino (8%), tomate verde (4.3%) y berenjena (3.2%). Todos esos cultivos suman el 91.6% del valor de la producción proveniente de hortalizas aprovechadas en otoño invierno bajo riego. En general, sin considerar ciclo agrícola, Sinaloa representó el 21.7% del valor de la producción de chile verde en el país, el 16.8% en tomate rojo, el 19.2% en papa, el 23.1% en pepino, el 21.3% en tomate verde y el 74.1% en berenjena.

En 2023, las hortalizas más importantes en el valor de producción de otoño-invierno, bajo riego, fueron chile verde, tomate rojo y papa.

Atención a la ganadería

Productores interesados en la siembra de cultivos forrajeros han recibido 108 MDP en 3 años.

En lo referente al sector ganadero, la atención está centrada en la mejora de la productividad y competitividad del sector ganadero, así como en elevar la capacidad de atención a sus problemas para reducir el grado de incertidumbre en sus actividades y hacer posible el aumento del ingreso rural. En este año, la prioridad ha sido puesta en fomentar el mejoramiento genético en bovinos, ovinos y caprinos, a fin de mejorar los indicadores de manejo y comercialización, y en dar atención a productoras y productores ganaderos en periodos de estiaje.

En beneficio de las actividades ganaderas, en zonas de temporal se ha estado apoyando a productores interesados en la siembra de cultivos forrajeros. En tres años se han ejercido 108 084 594 pesos. A las y los productores susceptibles de ser beneficiados se les entrega semilla para la siembra de sorgo sudán (venación café, selva verde y sudán común), pastos perennes (buffel y llanero), sorgo gavatero doble propósito y mijo. Para sudán, se proveen hasta 10 bolsas (una bolsa/ha), pastos perennes hasta 5 bolsas, sorgo doble propósito gavatero hasta 5 bolsas. Además, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) podrá brindar capacitación o acompañamiento técnico, a fin de facilitar la adopción

de prácticas agroecológicas y sostenibles e incrementar los rendimientos en predios de producción agropecuaria. En este año fueron ejercidos 35 149 060 pesos, al entregar 60 619 bolsas de semilla a 7102 beneficiarios.

Con el *Programa de Mejoramiento Genético* se ha buscado mejorar la calidad de la carne y la productividad de la ganadería por dos vías: apoyo para la adquisición de sementales bovinos, de 20 000 pesos por ganadero, y ovinos y caprinos, hasta 10 000 pesos, así como acceso a semen de bovinos de toros de registro, de razas reconocidas por sus buenas características. Los trabajos de inseminación artificial benefician a ganaderos que quieren mejorar la genética de sus hatos, con toros probados de diferentes razas. El costo de sincronización hormonal del celo, el semen y la mano de obra, están a cargo del programa; el apoyo se proporciona en especie (hasta 100 dosis con un costo máximo por dosis de hasta 300 pesos). El apoyo es único a lo largo del año y sin costo alguno para el ganadero. Se presupuestó un monto de 8 millones de pesos.

Para la siembra de sorgo forrajero y praderas se entregaron 60 169 bolsas de semillas a 7102 ganaderos.

A través de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa fueron ejercidos 20 057 636 pesos para mejorar su capacidad de atención y de enfrentar condiciones severas de estiaje. Además, con un monto de 5 millones de pesos, fueron entregadas a ganaderos pacas de esquilmos para forraje.

De manera sistemática se está trabajando en la erradicación de la tuberculosis y la brucelosis. En lo que se refiere a brucelosis, en los últimos tres años se incrementó el sacrificio de animales reactores a brucelosis (concentrándose en Ahome, El Fuerte, Guasave y Sinaloa). También aumentó el número de detecciones de brucelosis bovina a través de los barridos sanitarios, y se tiene programado eliminar animales detectados. En 2024 se vienen realizando 80 000 aplicaciones de vacuna contra brucelosis cepa clásica y reducida en ganado bovino y 4000 en ovinos y caprinos. Hasta agosto se habían ejercido 1 173 774 pesos.

Sanidad vegetal y pecuaria

Los compromisos de gobierno en materia de sanidad están centrados en recuperar el estatus zoosanitario para exportar a Estados Unidos y en fortalecer las capacidades de control y regulación fitosanitaria y zoosanitarias para mantener zonas de producción libres de restricciones de acceso a mercados y disminuir el riesgo económico y para la salud humana y animal que implica la diseminación de plagas y enfermedades.

En cuanto al avance en la consecución del estatus zoosanitario para exportar a Estados Unidos, está por concluir el barrido para detectar hatos enfermos con tuberculosis bovina y brucelosis en la zona sur del estado, faltando únicamente Cosalá y Rosario. El índice de prevalencia es de 0.07%, muy por debajo de lo que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos establece como mínimo para conceder el estatus de acreditado preparatorio, 0.5 por ciento.

EL ÍNDICE DE PREVALENCIA, DE 0.07%, ESTÁ POR DEBAJO DEL MÍNIMO REQUERIDO, 0.5 POR CIENTO.

Desde las instancias de la autoridad estatal se han hecho esfuerzos importantes para disponer de personal confiable y eficiente, mediante la capacitación y supervisión de sus oficiales inspectores. Estas capacitaciones han sido impartidas por personal de la SAyG, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sinaloa (CESAVESIN) y el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa (CEFPPSIN). Está en proceso de operación el Sistema Integral de Inteligencia Sanitaria.

El Gobierno del Estado, a través de la SAyG, opera mediante puntos de verificación e inspección (PVI) fijos y puntos de revisión en rutas itinerantes. En el marco de la normatividad vigente, las inspecciones se realizan en carreteras, corrales de engorda, corrales de acopio de consumo nacional, rastros, empaques, industrias, huertos, áreas en cuarentena y en casetas de vigilancia en las

diferentes rutas donde se movilizan mercancías reguladas. Su propósito es prevenir la diseminación de plagas y enfermedades, vía movilización de animales, productos y mercancías, que pudieran poner en riesgo la salud humana o animal, así como los cultivos y plantaciones. Su contribución es relevante, adicionalmente, para la acreditación de la región como zona libre de amenazas para otras zonas de producción y mantener esa condición.

El Gobierno del Estado dispone de 6 casetas de vigilancia o PVI instaladas en municipios colindantes con otros estados o situados en carreteras estratégicas para efectos de revisión. Hasta septiembre se han realizado 16 436 acciones de revisión, de las 17 856 programadas para 2024. Lo anterior en apoyo al control y mantenimiento de la sanidad e inocuidad agropecuaria en el estado. Además, en lo que se refiere a mejoramiento tecnológico para el control y vigilancia de productos y subproductos pecuarios, hasta septiembre se habían ejercido 2 169 781 pesos.

LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN SANITARIAS HAN SIDO PERSISTENTES.

De acuerdo con la información del CESAVESIN, las zonas centro y norte están acreditadas como zonas libres de mosca de la fruta, mientras que la zona sur (San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario, Escuinapa y Cosalá) se cataloga como zona de baja prevalencia, de ahí que esta zona esté en desventaja respecto al norte del estado para exportar. La estrategia es mantener la zona norte como zona libre y elevar la acreditación de la zona sur.

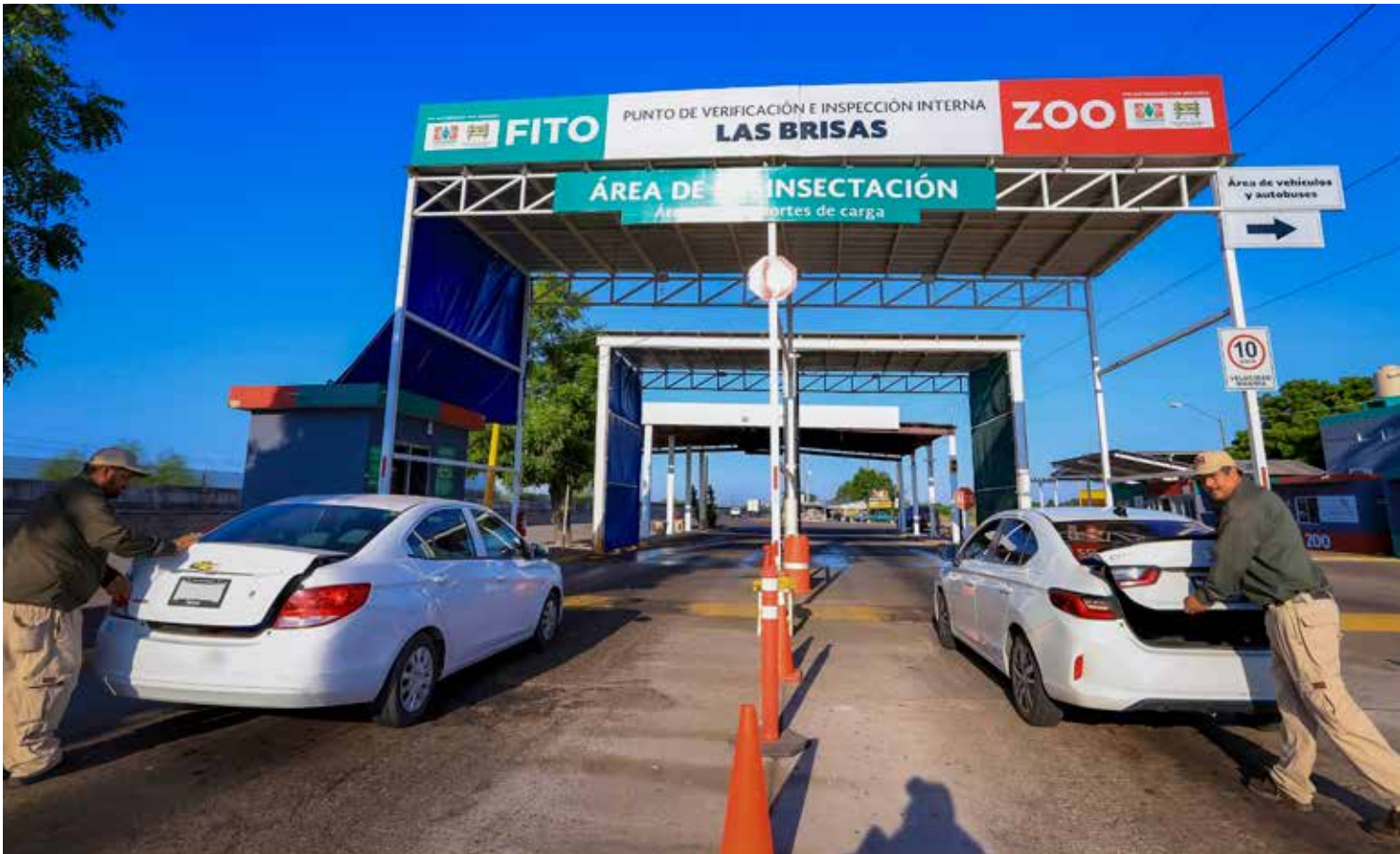

El estado está acreditado como zona libre de influenza aviar.

Por otra parte, el estado está acreditado como zona libre de influenza aviar notificable (AH5N1), zona bajo control de la enfermedad de brucelosis, de la rabia paralítica bovina, de la tuberculosis de la varroasis de las abejas, y zona de erradicación de la enfermedad de tuberculosis bovina y de la garrapata Boophilus spp.

Este año, el Gobierno del Estado estuvo presente en las reuniones de los comités binacionales México-Estados Unidos para la erradicación de la tuberculosis bovina y la brucelosis, contando con la presencia de autoridades de Estados Unidos, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, la Unión Ganadera Regional de Sonora y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Como resultado de esta reunión, fue posible separar a Sinaloa de la región que constituía con Nayarit y Jalisco, entidades que presentan mayores dificultades para avanzar hacia el nivel de acreditación preparatorio.

Por otra parte, para efectos de coordinación y toma de acciones preventivas, se ha mantenido relación estrecha con avicultores, tanto en Culiacán como en el sur del estado, para que Sinaloa continúe estando libre de influenza aviar, pues si se detecta su presencia los daños económicos para las empresas involucradas en esta actividad pueden ser enormes. Con ese fin, se han tomado medidas para evitar la entrada de huevo de zonas en las que ha sido detectada (Sonora, Baja California, Chiapas, Estado de México, Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Oaxaca y Yucatán).

Se han tenido reuniones frecuentes con el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria, organismo en el que descansa principalmente la búsqueda de la recuperación del estatus zoosanitario para exportar a Estados Unidos, así como para resolver en torno a la toma de medidas para sancionar a productores que incumplen con la normatividad. También se han tenido reuniones para dar seguimiento y presentar avances de la campaña nacional contra la tuberculosis dentro del *Plan de Acción Emergente*.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
Indicador	**Avance en Meta Óptima Sexenal (%)**
Promover micronegocios de mujeres en ámbitos rurales	100
Participación en el total de la superficie sembrada bajo riego de cultivos distintos al maíz	68.8
Estatus zoosanitario para exportar a Estados Unidos	76.1
Tasa de crecimiento media anual del valor de la producción pecuaria	74.3

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Pesca y Acuacultura Ordenada y Sostenible

El Gobierno del Estado prioriza el desarrollo sostenible de las comunidades pesqueras y acuícolas mediante programas integrales. Estos buscan mejorar significativamente la calidad de vida de las y los pescadores y sus familias, fomentando prácticas responsables y sostenibles que garanticen la preservación de los recursos naturales. Asimismo, se impulsa la actividad pesquera y acuícola como motor económico, asegurando la inocuidad alimentaria y contribuyendo al desarrollo regional.

Sinaloa, primer lugar nacional en valor y segundo en producción pesquera y acuícola.

En el tercer año de esta administración estatal, los esfuerzos se concentraron en fortalecer la economía de las comunidades pesqueras y acuícolas. Se proporcionaron recursos a las y los productores para mejorar sus prácticas y optimizar sus actividades, siempre priorizando la conservación de los ecosistemas acuáticos. Se enfatizó en el cumplimiento de las vedas, en particular la del camarón, mediante acciones de inspección y vigilancia. Asimismo, se implementaron programas de apoyo alimentario para mitigar el impacto económico de las vedas en las comunidades pesqueras.

Con el fin de fortalecer el sector pesquero y acuícola, se han establecido una serie de prioridades que se detallan a continuación: liderazgo del sector pesquero, apoyo directo a pescadores (*BIENPESCA ESTATAL*), adquisición de embarcaciones menores con motor marino, impulso a la práctica de la pesca deportiva, inspección y vigilancia, puntos de verificación e inspección sanitaria en casetas, repoblamiento de embalses y presas, apertura de las desembocaduras de los ríos Presidio y Baluarte, proyecto Huizache-Caimanero y Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa.

Liderazgo del sector pesquero

Sinaloa es líder nacional en valor de su producción pesquera y acuícola y segundo lugar en volumen de producción, lo que permite contribuir de manera significativa en la seguridad alimentaria del país. En 2023 alcanzó una producción

de 417 224 toneladas, que representa un valor acumulado de 14 539 000 pesos, resaltando principalmente la captura de camarón, sardina, atún y jaiba.

Además, se distingue por ser el estado con mayor número de pescadoras y pescadores, quienes desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico de la entidad. A través de prácticas pesqueras responsables y ordenadas, contribuyen a garantizar la sustentabilidad de los recursos marinos, cumpliendo con los más altos estándares de sanidad e inocuidad. Pionero en el país, Sinaloa ha implementado programas innovadores como *BIENPESCA ESTATAL*, la adquisición de embarcaciones menores con motor marino y la intensificación de la inspección y vigilancia, consolidando su liderazgo en el sector pesquero.

SINALOA, ÚNICO ESTADO DEL PAÍS EN IMPLEMENTAR EL PROGRAMA *BIENPESCA ESTATAL*.

Apoyo directo a pescadores (*BIENPESCA ESTATAL*)

En un esfuerzo conjunto con el gobierno federal, este año se destinaron recursos para apoyar a 32 553 productoras y productores pesqueros y acuícolas a través del programa *BIENPESCA ESTATAL*. Cada beneficiario recibió un apoyo económico directo sin intermediarios de 3750 pesos.

La inversión total en 2024 ascendió a 122 073 750 pesos. El Gobierno del Estado mantuvo su compromiso con el sector aportando la cantidad de 122 058 775 pesos, mayor cantidad que la del año anterior.

Cabe resaltar que durante el periodo 2022-2024, la inversión estatal ascendió a 236 046 250 pesos, beneficiando a 94 507 productoras y productores pesqueros y acuícolas del estado.

Adquisición de embarcaciones menores con motor marino

El compromiso para mejorar las condiciones de infraestructura del sector pesquero y acuícola es una prioridad para este gobierno. En este sentido, se implementó el presente programa, con la finalidad de dotar de embarcaciones menores y motores marinos nuevos y ecológicos, que permitan realizar su actividad de manera eficiente, ahorro de combustible, incrementar su rentabilidad, salvaguardar su vida en el mar y mantener la sustentabilidad de sus pesquerías.

551 MOTORES MARINOS Y 530 EMBARCACIONES MENORES EN BENEFICIO DE 399 UNIDADES ECONÓMICAS DE PRODUCCIÓN.

Los apoyos para la adquisición de embarcaciones menores y motores marinos a Unidades Económicas Productivas Pesqueras y Acuícolas se suman a la acción estratégica ya establecida de la entrega de motores marinos, misma que se orienta a la ampliación y fortalecimiento de las capacidades operativas, que surge primordialmente para incrementar las condiciones económicas y de subsistencia en las comunidades pesqueras del estado.

En 2024, se aplica un presupuesto de 70 millones de pesos, con la finalidad de apoyar con la embarcación y el motor marino a la mayor cantidad de beneficiarios, concretando el compromiso asumido con la adquisición de 551 motores marinos y 530 embarcaciones menores en beneficio de 399 Unidades de Producción Pesqueras y Acuícolas.

A septiembre de este año, se han entregado 440 motores y 424 embarcaciones menores que representan un 80% de los apoyos, y que concluirán en su totalidad el mes de diciembre de 2024.

En este gobierno se ha realizado una inversión de 155 millones de pesos para la adquisición de 1446 motores marinos y 530 embarcaciones menores beneficiando a 1107 Unidades Económicas Productivas Pesqueras y Acuícolas.

Motores y embarcaciones menores entregados por municipio		
Municipio	Motores marinos	Embarcaciones menores
Ahome	119	116
Navolato	91	91
Angostura	69	69
Culiacán	62	62
Guasave	59	59
Escuinapa	30	27
El Fuerte	22	22
Elota	20	18
Mazatlán	20	22
Rosario	17	2
Choix	15	15
Eldorado	8	8
Cosalá	6	6
Sinaloa	6	6
Badiraguato	3	3
Concordia	2	2
San Ignacio	2	2
Total	551	530

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura, GES.

Impulso a la práctica de la pesca deportiva

Se impulsa la pesca deportiva recreativa como una alternativa productiva sustentable, principalmente en los campos pesqueros, el sector ribereño, actividad que favorece los ingresos de sus familias generando bienestar.

El fomento a esta actividad se ha consolidado como una estrategia exitosa para promover la recreación y el deporte en diversas regiones de la entidad. La realización de torneos de orilla, bahías, presas y altamar, ha generado mayor interés por estas actividades, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades y ha generado un impacto positivo en la economía

local, al fomentar la venta de artesanías y productos regionales durante los torneos organizados en diversas localidades.

En 2024, se ha destinado una inversión de 1 900 000 pesos para la realización de 30 competencias de pesca deportiva en diversas modalidades. Estos eventos comprenden desde torneos de orilla hasta competencias en altamar, se llevan a cabo en 12 municipios, algunos de importancia como el Serial Estatal de Pesca de Orilla en los municipios de Mazatlán y Elota.

15 MDP ENTREGADOS A ORGANIZACIONES PESQUERAS PARA ACCIONES DE INSPECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES COMERCIALES.

Inspección y vigilancia

En coordinación con el gobierno federal, ayuntamientos, cámaras, federaciones y cooperativas pesqueras, se realizan acciones para combatir e inhibir la pesca ilegal o furtiva. Con una inversión de 15 millones de pesos, se fortalecen las acciones de inspección en todo el litoral, aguas interiores y altamar. Así, se garantiza la conservación y sustentabilidad de las especies comerciales, beneficiando a 49 organizaciones pesqueras y a sus familias.

Como parte de esta iniciativa, se han constituido 8 comités municipales de inspección y vigilancia en los municipios de Guasave, Escuinapa, Rosario, Mazatlán, Navolato, Ahome, Angostura y El Fuerte, con el objetivo de fortalecer la vigilancia y el combate a la pesca ilegal en toda la región.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura, GES.

Puntos de verificación e inspección sanitaria en casetas

El compromiso de establecer los puntos de verificación en las fronteras del estado, por parte de este gobierno, es ofrecer vigilancia sanitaria, siendo un elemento fundamental para garantizar la sanidad e inocuidad alimentaria y la protección de los recursos acuáticos. En este sentido, los Puntos de Verificación Internos desempeñan un papel clave al permitir una inspección exhaustiva de los productos acuícolas y pesqueros que se movilizan dentro del estado. Esta medida, sumada a otras estrategias implementadas por el gobierno federal, ha contribuido a mantener a México libre de enfermedades como la cabeza amarilla, la mionecrosis infecciosa y el síndrome de Taura.

Con una inversión de 3 100 000 pesos, el programa ha fortalecido las medidas preventivas para evitar la propagación de enfermedades y plagas que afecten a las especies marinas y proteger la salud de la población.

SE MANTIENEN LOS PUNTOS DE VERIFICACIÓN SANITARIA EN LAS FRONTERAS NORTE Y SUR DEL ESTADO.

Repoblamiento de embalses y presas

La actividad de repoblamiento de alevines de tilapia para el sector de aguas continentales, permite incrementar la producción en los embalses y presas de Sinaloa, con la provisión de insumos biológicos de calidad, mediante la siembra

12 MDP PARA ADQUISICIÓN DE 24.4 MILLONES DE ALEVINES Y SU SIEMBRA EN 12 PRESAS Y 10 DIQUES.

de alevines, con la finalidad de crear mejores condiciones de desarrollo económico y social en las comunidades pesqueras.

Con una inversión de 12 millones de pesos, este programa permitió la adquisición y siembra de 24 444 447 alevines para 12 presas y 10 embalses del estado. Esta acción benefició directamente a 3650 pescadoras y pescadores de los municipios de El Fuerte, Choix, Sinaloa, Badiraguato, Salvador Alvarado, Mocorito, Culiacán, Cosalá, Elota, Mazatlán y Escuinapa.

La siguiente gráfica muestra la cantidad de alevines sembrados en presas y embalses.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura, GES.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura, GES.

Este gobierno se comprometió con la siembra de alevines de tilapia en las presas y embalses del estado; a mitad del sexenio se ha realizado la siembra de más de 78 500 000 alevines de tilapia con una inversión acumulada

de 34 millones de pesos, beneficiando en este periodo a 10 950 pescadoras y pescadores, así como a sus familias que habitan en las comunidades aledañas a estos cuerpos de agua.

Apertura de las desembocaduras de los ríos Presidio y Baluarte

La apertura de desembocaduras de los ríos Presidio y Baluarte beneficia a 3500 pescadoras y pescadores del sur del estado.

La rehabilitación de los sistemas lagunares a través del desazolve y el dragado es fundamental para conservar la biodiversidad marina y garantizar la sostenibilidad de la actividad pesquera, con lo cual se avanza con el cumplimiento asumido de esta administración; con ello se facilita la introducción de larvas de camarón y otras especies de escama marina.

Además, el *Proyecto Huizache-Caimanero* busca fortalecer la participación de las comunidades pesqueras en la gestión de los recursos naturales. Con la elaboración de 4 Proyectos Ejecutivos y Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental, que implicó una inversión de 4 millones de pesos, esto contribuye al aumento de la producción pesquera beneficiando a 6 federaciones, 45 cooperativas y 3500 pescadoras y pescadores del sur de Sinaloa.

Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa

Este año se actualizó la *Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa*, documento que comprende 40 fichas técnicas detalladas con información sobre pesquerías marinas, continentales y acuacultura comercial, facilitando la disponibilidad y el estado de conservación de los recursos pesqueros y acuícolas en aguas de jurisdicción federal del estado de Sinaloa. Con esta publicación, el Gobierno del Estado cumple con su compromiso de brindar información transparente y confiable a los sectores productivos, académicos y a la sociedad en general.

La Carta, además, sirve como base para la formulación de políticas públicas y estrategias de desarrollo que promuevan la sustentabilidad y el crecimiento del sector pesquero y acuícola de Sinaloa. Con su amplia difusión a más de 58 organizaciones pesqueras, 35 organizaciones acuícolas, 7 centros de investigación, 95 centros de estudios universitarios y diversas instituciones relacionadas con el sector, se fomenta la participación y colaboración de todos los actores involucrados.

Se actualizó la Carta Estatal Pesquera y Acuícola de Sinaloa.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027

Indicador	Avance en Meta Óptima Sexenal (%)
Volumen de la producción pesquera y acuícola (en toneladas)	100
Posición nacional en el Índice de efectividad en inspección y vigilancia	100
Estatus Sanitario Acuícola del Estado	80
Obras de Dragado y Desazolve realizadas	75
Apoyos directos a productores en el Programa BIENPESCA ESTATAL.	52.5

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Oportunidades de Inversión para Diversificar y Expandir la Economía

La economía sinaloense creció 3.9% en el primer trimestre de 2024. Por encima de la media nacional que fue 1.6 por ciento.

El Gobierno del Estado está implementando políticas públicas para que Sinaloa alcance un ritmo de crecimiento económico sostenido que contribuya a mejorar las condiciones de vida de su población. El enfoque se centra en un modelo social humanista y cercano a la ciudadanía, que busca generar más y mejores oportunidades. En el ámbito económico, las acciones están enfocadas en diversificar la economía hacia sectores innovadores, promoviendo la creación y el crecimiento de nuevas empresas, atrayendo inversiones y brindando un apoyo decisivo a grupos prioritarios que están buscando desarrollar iniciativas como emprendedoras y emprendedores o fortaleciendo el crecimiento de sus unidades empresariales.

Las políticas están enfocadas en alcanzar los siguientes objetivos: atraer inversiones, lograr el crecimiento económico equilibrado en todas las regiones, promover la creación de empleos formales e inclusivos y fortalecer el desarrollo comercial y competitivo de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), así como apoyar a las y los emprendedores.

Panorama económico de Sinaloa

En referencia al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del INEGI, la economía de Sinaloa presentó un crecimiento en el primer trimestre de 2024 de 7.1% respecto al trimestre inmediato anterior, colocándose en ese lapso como la entidad con mayor crecimiento económico del país. Asimismo, respecto al crecimiento anual registró una tasa de 3.9%, mientras que a nivel nacional fue de 1.6% cumpliendo satisfactoriamente la meta establecida en el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027.*

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en 2024 Sinaloa se posiciona como la 9ª entidad más atractiva para el *nearshoring*.

Con base en datos del Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa (RENIED), desde el inicio de esta administración hasta junio del 2024, se han captado 1579 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), logrando un avance del 78.9% en la meta óptima establecida en el PED.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al segundo trimestre de 2024 el desempleo en Sinaloa es del 2.4%, por debajo de la media nacional, que es 2.7%, cumpliendo con la meta planteada en el PED de mantener la tasa de desocupación laboral por debajo de la media nacional. Este 2024, al igual que en 2023, el estado registró las tasas trimestrales de desempleo más bajas en la historia de Sinaloa.

Con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al segundo trimestre de 2024, Sinaloa presentó un aumento de 161 608 personas en su población laboralmente ocupada, 12.4% más respecto al tercer trimestre de 2021, posicionándose como el 4° estado a nivel nacional con mayor crecimiento en este rubro.

Con información de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, las exportaciones de Sinaloa crecieron de enero a julio del presente año 5.4%, respecto al mismo periodo del 2023.

En Sinaloa aumentaron 161 608 personas laboralmente ocupadas, 12.4% respecto al tercer trimestre de 2021, ocupando la 4ta posición a nivel nacional.

Desde el inicio de esta administración hasta agosto del 2024, Sinaloa ha crecido su empleo permanente. Se han generado 28 153 nuevos empleos permanentes registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al segundo trimestre del 2024, Sinaloa es el sexto estado con mayor ingreso promedio por trabajador del país, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

MÁS DE 100 000 EMPRENDEDORES CAPACITADOS EN 3 AÑOS EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO, DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIO EXTERIOR.

Apoyo a las mipymes y los emprendedores

Con programas de capacitación, equipamiento y financiamiento, se impulsa el crecimiento económico en todo el estado y las regiones, así como mejorar la productividad y la innovación en las mipymes. El objetivo es apoyar el emprendimiento y el desarrollo de negocios de manera organizada y planificada.

Desde noviembre de 2021 hasta septiembre de 2024, más de 100 000 mipymes y emprendedores han recibido capacitación en áreas como emprendimiento, desarrollo empresarial, competitividad, innovación y educación financiera para impulsar el crecimiento y la consolidación de sus negocios, ayudándolos a profesionalizarse para incrementar sus ventas y lograr la permanencia de sus productos o servicios en el mercado.

En junio de este año se firmó un convenio de colaboración con Santander México, donde se anunciaron 5000 becas para el curso «Emprende Sinaloa». Este curso se divide en tres ejes: Fortalecimiento de las mipymes, Comercio Exterior y Financiamiento, impartido por reconocidas universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Escuela de Negocios de Londres, entre otras, otorgando valor curricular en un modelo de educación digital.

Con el objetivo de fortalecer la economía local y apoyar a los emprendedores, se puso en marcha el *Programa Crece Sinaloa.* En colaboración con el SAT, IMSS y Colegio de Contadores Públicos de Culiacán, se ofrece un paquete de servicios que incluye atención personalizada, contabilidad gratuita, apertura de cuentas bancarias, terminales de cobro, entre otros. Este año, en una primera fase se capacitó a más de 400 microempresarios, logrando formalizar a 104.

Incúbate Mx es una plataforma de inteligencia artificial gratuita diseñada para ayudar a los emprendedores a llevar sus ideas de negocio o empresas al siguiente nivel. Ofrece consultoría financiera y apoyo en el proceso de incubación, facilitando la consolidación de sus planes de desarrollo empresarial y asegurando su permanencia en el mercado.

En esta administración, hasta septiembre de 2024, se ha logrado la participación de 9266 emprendedores en diversas categorías, incluyendo ideas de negocio, *startups*, *freelancers*, mujeres emprendedoras, emprendedores de barrio y emprendimiento social. Esto ha consolidado a Sinaloa como un referente nacional en emprendimiento, ya que hay participantes de 23 estados del país. De estos emprendedores, el 52.1% son mujeres, subrayando la creciente importancia y contribución de las mujeres en el ámbito empresarial y promoviendo la

Incúbate Mx ha impulsado a 9266 emprendedores, colocando a Sinaloa como referente nacional de emprendimiento.

El programa Ruta Digital ha vinculado 768 mipymes a plataformas digitales como Mercado Libre y Amazon, con más de 100 mdp en ventas adicionales.

equidad de género y la innovación. Este año, la tercera generación de *Incúbate Mx* ha superado la meta de 3000 registros.

A través del programa *Atienda*, se impulsa el desarrollo empresarial de los abarrotes en todo el estado mediante una plataforma digital en línea. Esta plataforma ofrece una variedad de servicios, incluyendo capacitaciones, conexiones con proveedores, acceso a créditos y programas de recompensas, con el objetivo de incrementar sus ventas. En estos tres años de gobierno se ha logrado beneficiar a más de 5000 abarrotes en la región, en su mayoría a mujeres, facilitando más de 100 sesiones de capacitación y proporcionándoles monederos y terminales para cobro con tarjeta.

Con el programa *Ruta Digital*, se crean alianzas estratégicas para fortalecer y aumentar las ventas mediante canales digitales y la digitalización de pagos. Desde el inicio de esta administración hasta septiembre de 2024, se vinculó a 768 empresas a plataformas digitales, generando más de 100 millones pesos en ventas.

Este año, se incorporó la plataforma de *Walmart Marketplace* a Ruta Digital, lo cual fortalece y potencia las ventas de las mipymes. Cabe destacar que ya se contaba con las plataformas de Amazon y Mercado Libre en esta iniciativa. Además, se ofrece publicidad gratuita y sesiones de fotografía de productos sin costo.

Mujer Productiva es un programa que busca impulsar a mujeres microempresarias, que elaboran, transforman y comercializan productos a través de puntos de venta. Desde el inicio de esta administración hasta septiembre de 2024, se han alcanzado ventas superiores a los 18 700 000 pesos. Estos productos se distribuyen en 22 puntos de venta ubicados en todo el estado.

En los últimos tres años, se amplió la oferta de servicios para mipymes de 4 a 14 en los 18 municipios, con tarifas preferenciales y subsidios

de hasta el 90 por ciento. Estos servicios incluyen la obtención de actas constitutivas, tablas nutrimentales, inscripción y emisión de códigos de barra, registro de marca, servicios de contabilidad y asesorías en la elaboración de contratos laborales, entre otros. Se han atendido un total de 12 901 servicios, ahorrando a las empresas 31 400 000 pesos.

De noviembre de 2021 a septiembre de 2024, a través de ferias y exposiciones, se han llevado a cabo 2174 encuentros de negocios con el propósito de fomentar el consumo local y facilitar la entrada de productos sinaloenses en cadenas comerciales tanto nacionales como internacionales.

En apoyo al sector artesanal del estado, se ha capacitado a 589 artesanos en temas de habilidades financieras, estrategias de venta, innovación y procesos creativos, lo que ha contribuido a aumentar su competitividad y mejorar sus modelos de negocio.

El gobierno se compromete a facilitar el acceso a financiamiento para las mipymes, con el fin de fomentar su crecimiento y mejorar su competitividad.

FOSIN MICROCRÉDITO se concentra en respaldar a las empresas de Sinaloa que requieren opciones de financiamiento para expandirse. En este periodo gubernamental, se han otorgado 4245 microcréditos, sumando un total de 91 645 000 pesos, lo que representa un avance del 53% hacia la meta del PED 2022-2027.

SE HAN OTORGADO 4245 MICROCRÉDITOS A PEQUEÑOS NEGOCIOS, CUMPLIENDO EN 53% LA META DEL PED 2022-2027.

Este año, hasta el mes de septiembre de 2024, se ha beneficiado a 1077 acreditados con un monto total de 22 115 millones de pesos.

En los primeros tres años de gestión, se han destinado más de 1000 millones de pesos en financiamiento a 5049 mipymes, de las cuales el 64% pertenece a mujeres emprendedoras.

En esta administración se ha apoyado con financiamiento por más de 1000 MDP a 5049 MIPYMES; 64% son dirigidas por mujeres.

Financiamiento Otorgado de noviembre del 2021 a septiembre del 2024

Municipio	Acreditados	Monto ($)
Culiacán	1905	491 408 900
Ahome	652	239 797 033
Mazatlán	817	121 282 500
Guasave	426	48 307 000
Salvador Alvarado	225	38 252 000
Navolato	295	14 635 000
El Fuerte	107	11 113 000
Escuinapa	84	9 327 000
Rosario	84	5 687 000
Choix	77	4 910 000
Cosalá	30	3 570 000
Elota	122	3 261 000
Concordia	38	2 889 000
Angostura	21	2 711 000
San Ignacio	94	2 060 000
Sinaloa	30	1 615 000
Mocorito	40	1 365 000
Badiraguato	2	45 000
Total General	5049	1 002 235 433

Fuente: Secretaría de Economía, GES.

Impulso NAFIN + Estado Sinaloa ofrece créditos a pymes para fortalecer la competitividad de empresas con alto potencial de crecimiento y mantener el empleo formal. Desde el inicio de esta administración hasta septiembre de 2024, se han otorgado 804 financiamientos, sumando un total de 910 590 433 pesos.

Durante el ejercicio 2024 hasta septiembre, se han concedido 226 créditos por un total de 253 025 600 pesos.

El *Programa Estatal de Dotación Gratuita de Uniformes, Calzado Deportivo y Útiles Escolares del Estado de Sinaloa* tiene como objetivo proporcionar dos uniformes y un paquete de útiles escolares a todas las alumnas y alumnos de escuelas públicas de nivel básico en la entidad. Además, niñas y niños de preescolar que asisten a los centros de distribución autorizados por el Gobierno del Estado reciben también un par de calzado deportivo de manera gratuita.

Este programa, por otra parte, busca involucrar a micro, pequeñas y medianas empresas locales en la fabricación, distribución y entrega de uniformes y útiles escolares, lo que contribuye al desarrollo económico de Sinaloa.

Para el ciclo escolar 2024-2025 participan 365 proveedores certificados, incluyendo 190 para uniformes y 175 para útiles escolares.

En los últimos tres años, el Gobierno Estatal ha invertido más de 950 millones de pesos en apoyo directo a las familias sinaloenses. Solo en el año actual, se destinaron 320 millones de pesos, de los cuales 220 millones fueron para uniformes, 60 millones para útiles escolares y 40 millones para calzado deportivo.

Respecto al precio promedio en el *Programa de Uniformes y Útiles Escolares*, de 2021 a 2024, se ha logrado aumentar en 23.2% uniformes, y en 31.6% útiles escolares, beneficiando a mipymes de la industria textil sinaloense que participan como proveedores en dichos programas.

En estos primeros 3 años se han invertido 950 MDP en el Programa de Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos.

Solo en 2024, se entregaron anticipos sin intereses por un total de 105 millones de pesos, siendo 90 millones para uniformes y 15 millones para útiles escolares, continuando con esta práctica por tercer año consecutivo.

Fomento al empleo formal e incluyente

28 153 NUEVOS EMPLEOS PERMANENTES GENERADOS EN SINALOA, DE OCTUBRE DE 2021 A AGOSTO DE 2024.

Este gobierno está comprometido a desarrollar condiciones para la generación de nuevos empleos a través de iniciativas que no solo propicien oportunidades laborales, sino que también garanticen seguridad social y condiciones equitativas para todos.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), hasta el mes de agosto de 2024, Sinaloa registró 585 679 puestos de trabajo, ocupando la posición 14 nacional, mientras que en población ocupa el lugar 17.

De los empleos totales registrados en Sinaloa, 86.9% corresponde a empleos permanentes, siendo 509 478 puestos de trabajo, y 13.1% corresponde a empleos eventuales.

De octubre de 2021 al mes de agosto de 2024, ha crecido el empleo permanente en Sinaloa. Se han generado 28 153 nuevos empleos permanentes.

Número de empleos permanentes registrados en el IMSS, a agosto del 2024

Mes	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	435 285	449 428	463 813	459 486	482 072	496 268	507 411
Febrero	437 328	451 851	466 264	461 053	484 617	500 111	509 404
Marzo	439 714	452 936	464 840	462 495	484 323	503 012	510 578
Abril	442 314	454 678	456 747	464 580	485 614	503 286	512 232
Mayo	441 033	458 233	450 225	463 791	486 432	503 745	510 408
Junio	442 673	460 848	449 024	465 241	488 191	505 191	509 426
Julio	442 960	463 610	450 465	474 121	489 940	506 635	510 228
Agosto	444 960	464 048	449 665	475 860	491 650	507 499	509 478
Septiembre	449 977	466 311	453 830	478 899	493 780	510 021	
Octubre	452 420	469 248	458 932	481 325	497 315	512 950	
Noviembre	453 418	470 019	462 378	483 352	499 013	513 700	
Diciembre	449 438	463 255	459 623	478 487	494 435	506 858	

Fuente: IMSS.

Durante esta administración, se han implementado programas como *Intermediación y Movilidad Laboral* para facilitar la inserción laboral en empleos formales a personas que enfrentan barreras significativas. Desde noviembre de 2021 hasta septiembre de 2024, se han asistido a 63 198 buscadores de empleo y colocado exitosamente a 24 135 personas en puestos formales, marcando un aumento del 90% respecto al promedio de los últimos años. En 2024, se han colocado a 8374 personas en empleos formales.

Este año, el Servicio Estatal del Empleo se ha destacado con una calificación de desempeño del 92.1%, posicionándose en el 4° lugar nacional, un logro que no se alcanzaba desde 2015.

Las Ferias de Empleo son eventos clave para conectar empleadores y buscadores de trabajo, respondiendo a las demandas del mercado laboral. Desde noviembre de 2021 hasta septiembre de 2024, se han organizado 17 ferias con la participación de 1144 empresas que ofrecieron 8733 vacantes. Estas ferias atrajeron a 6978 visitantes y lograron la colocación de 1560 personas en empleos formales.

Además, se han implementado «Talleres para la Búsqueda de Empleo» con gran éxito, capacitando a 4109 buscadores de empleo a través de 160 talleres. Estas capacitaciones los convierten en candidatos preparados para cubrir vacantes de manera efectiva.

El programa *Abriendo Espacios* promueve la inclusión laboral, atendiendo a buscadores de empleo que enfrentan mayores desafíos, como personas con discapacidad, adultos mayores y víctimas de delitos o violaciones de derechos humanos. Desde noviembre de 2021 hasta septiembre de 2024, se ha atendido a 4506 personas y colocado a 1227 buscadores de empleo en puestos formales, incluyendo 482 mujeres y 745 hombres.

El programa *Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas* (MLIJA) facilita la movilidad laboral de jornaleros agrícolas que enfrentan dificultades en

24 135 PERSONAS COLOCADAS EN UN EMPLEO FORMAL, A TRAVÉS DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO; INCREMENTO DE 90% SOBRE EL PROMEDIO DE COLOCACIÓN DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

sus lugares de origen. Hasta septiembre de 2024, se ha atendido a 13 053 jornaleros agrícolas y colocado a 5030 de ellos en empleos.

Solo en el tercer trimestre de 2024, se han colocado a 1681 jornaleros agrícolas, 133 más que en el mismo periodo del año anterior.

A través del *Programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá* (PTAT), se ha atendido a 2030 buscadores de empleo especializados en agricultura, colocando a 1976 de ellos en empleos en Canadá.

En 2024, hasta septiembre, se ha colocado a 697 buscadores de empleo con empleadores canadienses en diversas provincias.

El Mecanismo de Movilidad Laboral (MML) vincula a trabajadores mexicanos con empresas internacionales, asegurando un flujo ordenado y legal que respeta plenamente los derechos laborales y humanos. Desde noviembre de 2021 hasta septiembre de 2024, se ha atendido a 7415 buscadores de empleo y colocado a 1232 trabajadores en Estados Unidos y Canadá.

Este año, hasta septiembre, se logró colocar a 342 buscadores de empleo con empleadores canadienses y estadounidenses.

Con alto sentido social, 9800 equipos productivos se han otorgado a emprendedores y grupos vulnerables.

Mediante el programa *Equipa Sinaloa* se está Impulsado la formación y desarrollo de mipymes y emprendedores a través del otorgamiento de equipos productivos, el cual permite atender sus necesidades básicas para iniciar u operar su negocio. En estos tres años de gobierno se han entregado 9800 equipos productivos a emprendedores y microempresarios, de los cuales más

del 60% fueron para mujeres, cumpliendo en 246% la meta óptima establecida en el PED 2022-2027.

Este año, se lanzó el programa *Estiliza Sinaloa*, un subprograma de Equipa diseñado específicamente para negocios del sector de la belleza. Más de 1100 usuarios se han registrado hasta la fecha y han recibido capacitación a través de la plataforma del programa. Además de la capacitación, se han beneficiado 700 microempresarios, incluyendo 350 estéticas, 250 técnicas de uñas y 100 barberías, quienes también han recibido equipo productivo para fortalecer sus negocios.

Exportaciones de Sinaloa

Este gobierno está comprometido en promover activamente el crecimiento de las exportaciones, mediante programas de capacitación, alianzas comerciales y estrategias de promoción dirigidas a expandir la presencia internacional de los productos originarios de Sinaloa.

Según datos de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, las exportaciones de Sinaloa alcanzaron los 4 137 919 734 dólares en 2023, superando exitosamente la meta anual establecida en el PED 2022-2027.

De enero a julio de 2024, Sinaloa registró exportaciones por un total de 3 116 201 860 dólares, lo que representa un aumento del 5.4% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Con base en información de Data México, desde noviembre de 2021 a julio de 2024, en Sinaloa se han registrado 11 839 millones de dólares en exportaciones, 35.5% más respecto al mismo periodo anterior (33 meses a partir de enero de 2017).

Hoy, los productos sinaloenses se exportan a 63 países, destacando Estados Unidos como el principal socio comercial, seguido de Japón, Canadá, Hong Kong y Corea del Sur. Esta presencia global subraya la expansión exitosa más allá de las fronteras geográficas.

EN EL LAPSO DE ESTA ADMINISTACIÓN, SE HAN REGISTRADO 11 839 MDD EN EXPORTACIONES.

Entre los productos más exportados se encuentran el tomate, la carne de res, las hortalizas frescas, los pepinos, los mangos y los camarones, destacándose por su calidad y competitividad en los mercados internacionales.

12 160 PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS DE COMERCIO EXTERIOR.

Exportaciones de Sinaloa, principales destinos y productos 2023

Núm.	País	Monto (MDD)	Part. %	Núm.	Producto	Monto (MDD)	Part. %
1	Estados Unidos	3 683.0	92.4	1	Tomates	1 065.9	26.7
2	Japón	111.6	2.8	2	Carne de res	911.9	22.9
3	Canadá	69.1	1.7	3	Hortalizas	738.9	18.5
4	Hong Kong	18.6	0.5	4	Pepinos y pepinillos	316.6	7.9
5	Corea del Sur	17.2	0.4	5	Mangos	230.5	5.8
6	Turquía	17.2	0.4	6	Carne res congelada	127.1	3.2
7	Argelia	12.7	0.3	7	Camarones	67.6	1.7
8	España	12.2	0.3	8	Hortalizas secas	66.7	1.7
9	Perú	8.6	0.2	9	Despojos de animales	62.0	1.6
10	Ecuador	5.2	0.1	10	Otras frutas y nueces	58.4	1.5
11	Otros países	29.4	0.7	11	Otros productos	339.4	8.5

Cifras en millones de dólares.
Fuente: Secretaría de Economía (Data México).

En los últimos tres años de gobierno, se ha impulsado el desarrollo económico de Sinaloa beneficiando a 12 160 residentes mediante capacitaciones especializadas en comercio exterior. Los temas abordados incluyen una guía básica de exportación y seminarios detallados sobre comercio exterior.

El *Programa de Inteligencia Comercial* se ha dedicado a proporcionar información actualizada y confiable sobre el comercio exterior a ciudadanos,

empresarios y autoridades locales. Desde noviembre de 2021 hasta septiembre de 2024, se han generado 308 informes detallando la relación comercial de Sinaloa con el resto del mundo.

En el periodo comprendido entre noviembre de 2021 y septiembre de 2024, a través de ferias y exposiciones como *Expo Agro*, *Expo SIAL Las Vegas*, *Expo Ceres*, *Mujer Exporta* y *México Trade Show*, se han establecido 1182 vínculos comerciales exitosos para mipymes sinaloenses con cadenas comerciales de países como Estados Unidos, Canadá y varios países latinoamericanos.

Este año, se ha logrado conectar a 328 empresas sinaloenses con potenciales clientes internacionales, fortaleciendo así su presencia en el mercado global.

MÁS DE 30 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CARTERA, CON UN VALOR APROXIMADO DE 3900 MDD.

Promoción y atracción de inversiones

En los últimos tres años se ha realizado una intensa agenda de promoción de inversiones, para presentar a Sinaloa como la nueva plataforma logística e industrial de México.

Se está trabajando muy de cerca con las instituciones educativas y con desarrolladores de espacios industriales para atender los requerimientos que las empresas demandan, principalmente el talento humano.

Esta agenda de promoción de inversiones ha incluido ciudades importantes de Estados Unidos, como Phoenix AZ, Los Ángeles CA, Chicago, Houston, San Antonio y Dallas TX, así como agendas en Tokio y en Shanghái. El resultado ha sido conformar una sólida cartera de alrededor de 30 proyectos de inversión con un valor aproximado de 3900 millones de dólares, que pudieran generar

más de 10 000 empleos formales, principalmente en los sectores de manufactura, petroquímica y energía.

En los últimos 2 años y 6 meses, Sinaloa ha registrado una inversión privada significativa alcanzando los 84 024 millones de pesos. Culiacán y Mazatlán se destacan como los principales destinos de esta inversión, especialmente en los sectores turístico y de construcción. Grandes proyectos incluyen la edificación de hoteles, condominios, centros comerciales y desarrollos residenciales en ambas ciudades.

84 000 MDP EN INVERSIÓN PRIVADA EN SINALOA, 12% SUPERIOR A LO CAPTADO EN EL MISMO PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.

En el primer semestre de este año, la inversión privada ha continuado a un ritmo sólido, sumando 17 244 millones de pesos, consolidando el crecimiento y desarrollo económico de la región.

En el sector turismo, se ha posicionado a Sinaloa como un destino atractivo para importantes cadenas hoteleras. Se trabaja continuamente en promover el estado entre inversionistas, cadenas hoteleras y empresas de entretenimiento, tanto nacionales como internacionales, para desarrollar nuevos proyectos en hospitalidad y entretenimiento. Esto ha resultado en logros significativos:

Recientemente, se inauguraron el Wyndham Garden Hotels en la zona de la Marina de Mazatlán y el Hotel Dreams Estrella del Mar Mazatlán Golf & Spa Resort. El primero es un destino de lujo todo incluido, mientras que el segundo representa el primer hotel de la cadena Hyatt en Sinaloa.

Además, en Mazatlán se han establecido hoteles como Courtyard Resort by Marriott, City Express Plus by Marriott, Fiesta Inn, One y Viaggio Resort, junto con el Hotel Marriott en Culiacán. Esta expansión ha implicado una inversión de más de 180 millones de dólares y la creación de más de 1300 nuevos empleos.

Hoy día, se están construyendo 15 nuevos hoteles en Sinaloa con marcas reconocidas a nivel nacional e internacional con una inversión aproximada a los 250 millones de dólares. Entre ellos, destacan Fiesta Americana, Holiday Inn Express and Suites, Wyndham, Aloft, Hyde, Comfort Inn & Suites, y Avid en Mazatlán; Holiday Inn Express en Los Mochis, Ibis en Guasave y Hampton by Hilton en Culiacán. Este desarrollo demuestra el crecimiento dinámico del sector hotelero en la región.

Pacífico Mexinol ha anunciado su llegada a Sinaloa con una inversión de 2200 millones de dólares para establecer la planta de producción de metanol verde más grande del mundo. Este proyecto no solo será un avance significativo en la reducción de emisiones de carbono, sino que también generará más de 3000 empleos durante su construcción y 500 empleos directos una vez que entre en operación.

La empresa japonesa ATR-SUMITOMO inició un proyecto de inversión en el municipio de Escuinapa para la fabricación de arneses. La planta comenzó con 200 empleos en su primera etapa, con planes de alcanzar hasta 1200 empleos formales este año, de los cuales el 70% serán ocupados por mujeres.

Grupo Tetakawi está construyendo una planta al sur de Mazatlán, con una inversión proyectada de más de 300 millones de dólares. Este proyecto creará más de 10 000 empleos formales y beneficiará a los municipios de Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa, proporcionando oportunidades laborales más calificadas y mejor remuneradas.

Consolidated Precision Products (CPP) está instalando su primera planta en Sinaloa para la manufactura de piezas de turbinas, que se suministrarán a clientes como Rolls Royce, Airbus y Boeing. Inicialmente, han contratado a 40 empleados especializados y se espera llegar a 100 empleos para diciembre, posicionando a Sinaloa en el mapa del sector aeroespacial.

DH2 Energy, una empresa española, está en proceso de establecer una planta de producción de hidrógeno verde en Sinaloa, junto con una planta fotovoltaica para generar energía. Esta iniciativa requiere una inversión de 1200 millones de dólares y consolidará al estado como líder en energías renovables y

PACÍFICO MEXINOL ANUNCIÓ LA INVERSIÓN DE 2200 MDD PARA ESTABLECER LA PLANTA DE METANOL VERDE MÁS GRANDE DEL MUNDO.

producción de combustibles sintéticos, obtenida la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

Sinaloa cuenta con alrededor de 15 000 empleos en el sector automotriz, donde empresas como Sumitomo, Aptiv, Walbro, Insertech y Hikam están ampliando no solo su fuerza laboral, sino también implementando procesos industriales más avanzados. Estas inversiones fortalecen la posición de Sinaloa como un destino destacado para la inversión, en especial frente a los retos que enfrentan otros estados fronterizos.

La llegada del gas natural le ha permitido a Sinaloa un elemento de competitividad con acceso a nuevos sectores, como la industria pesada y semipesada, la química, y consolidar la industria de procesamiento de alimentos que al operar con gas natural hace posible reducir los costos de producción.

En los municipios de Ahome, Culiacán, Navolato y Mazatlán, existen 15 empresas que utilizan este energético en sus líneas de producción, generando ahorros desde 25% hasta 60% en sus costos, además de 11 mipymes principalmente tortillerías, restaurantes y panaderías ya se encuentran conectadas al gas natural.

En cuanto al uso de gas natural en los hogares, el primer municipio que cuenta con este servicio es Ahome en donde existen más de 750 viviendas conectadas al servicio. Se está trabajando para el aterrizaje de inversión e instalación de plantas de producción de gas natural comprimidas o licuadas que permitan el acceso a este beneficio al resto de los municipios en Sinaloa.

De la misma manera, se busca desarrollar proyectos de proveeduría de gas natural vehicular con empresas locales, nacionales o extranjeras en algunas zonas estratégicas para eficientar el transporte y la logística.

Por tercer año consecutivo se organizó el *Foro Industrial Mx* en Mazatlán, con el objetivo de fortalecer a México y particularmente al estado como un destino atractivo para la industria, capaz de albergar inversiones que impulsen el bienestar y desarrollo económico incluyente. Participaron panelistas nacionales e internacionales, así como representantes de 20 secretarías de Economía, empresarios y académicos. En este foro se analizaron y debatió sobre los avances, desafíos y oportunidades del desarrollo industrial en México.

Con base en los datos del Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa (RENIED), desde el inicio de esta administración hasta junio del 2024, se han captado 1579 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), logrando un avance del 79% en la meta óptima establecida en el PED 2022-2027.

1579 MDD DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, UN AVANCE DEL 79% EN LA META ÓPTIMA DEL PED.

Durante el primer semestre del 2024, la IED captada para Sinaloa fue de 263 millones de dólares, que representan 50.8% más a lo captado durante el mismo período de 2023, posicionando a la entidad como el 4° estado con mayor crecimiento a nivel nacional.

Los Certificados de Promoción Fiscal del Estado de Sinaloa (CEPROFIES) son un instrumento que permite impulsar el desarrollo económico, mediante el

otorgamiento de incentivos fiscales a proyectos de inversión que impulsan la generación de nuevos empleos.

De noviembre del 2021 a septiembre de 2024, se han otorgado 204 certificados, logrando incentivar la inversión por el orden de 52 838 millones de pesos.

Este año hasta el mes de septiembre, se han otorgado 37 certificados logrando incentivar una inversión de 6189 millones de pesos.

A través de este instrumento se lograron incentivar inversiones y generación de nuevos empleos en los municipios de Angostura, Salvador Alvarado y Escuinapa, zonas que no habían sido promovidas de manera prioritaria y hoy están siendo atendidas.

La minería

La industria minera juega un papel crucial en el desarrollo económico y social de Sinaloa, impactando positivamente con la creación de empleos de calidad y mejorando las condiciones de vida particularmente en comunidades serranas. Este sector no solo beneficia a las familias sinaloenses, sino que también impulsa el progreso social en zonas aisladas.

5539 MDP EN INVERSIÓN MINERA, SUPERANDO EN 23% EL CUMPLIMIENTO DE LA META SEXENAL DEL PED.

Reconociendo su importancia, el gobierno se ha dedicado a crear un entorno propicio para que mineros de todos los tamaños puedan prosperar, promoviendo así un crecimiento equitativo y sostenible en la región.

Sinaloa cuenta hoy con 13 proyectos mineros significativos en exploración, explotación y beneficio del mineral, operados por 16 empresas, que dan empleo a 5985 personas registrados ante el IMSS en comunidades y zonas serranas del estado.

Los municipios estratégicos para servicios, logística y administración de las operaciones mineras son Ahome, Culiacán y Mazatlán. Estas operaciones se diversifican en localidades como Choix, Sinaloa, Mocorito, Cosalá, San Ignacio, Concordia y El Rosario.

Durante los últimos 2 años y 6 meses, la inversión privada nacional y extranjera en el sector minero de Sinaloa alcanzó los 5539 millones de pesos, superando en 23% la meta óptima establecida en el PED 2022-2027. Hasta junio de 2024, la inversión minera en Sinaloa ascendió a 811 millones de pesos.

Sinaloa ha sido sede de importantes eventos mineros nacionales e internacionales, como el *2.° Congreso Internacional de Minería Mazatlán 2024* y la 10.ª edición del *Discoveries Mining Conference 2024*, celebrados en el puerto de Mazatlán, que han generado una derrama económica estimada en 45 millones de pesos.

El programa *Impulso Minero Sinaloa* tiene como objetivo capacitar y profesionalizar a pequeños y medianos mineros del estado. Se han capacitado 420 mineros y profesionales del sector, proporcionando 79 apoyos en equipos de protección personal y herramientas digitales GPS en municipios como Choix, Guasave, Culiacán, Concordia y Rosario.

En tres años, se han promovido prácticas sustentables y sociales mediante 16 cursos de capacitación, beneficiando a 1580 mineros participantes de países como Chile, Ecuador, Argentina, Venezuela y España. Estas acciones se han llevado a cabo en colaboración con el Clúster Minero de Sinaloa, A. C. (CLUMISIN), el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México, A. C.

130 320
TRÁMITES Y SERVICIOS EMPRESARIALES SIN COSTO GESTIONADOS EN OFICINAS URGE EN LOS 18 MUNICIPIOS DEL ESTADO.

Gestión empresarial y mejora regulatoria

Durante esta administración, los esfuerzos están direccionados en fortalecer el cumplimiento de las responsabilidades establecidas por la *Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial del Estado de Sinaloa*, lo que ha progresado significativamente la relación entre la sociedad y el gobierno. La implementación de la Política de Mejora Regulatoria ha avanzado de manera notable en los 18 municipios, beneficiando a los habitantes y promoviendo un progreso tangible.

Desde el inicio de la administración hasta septiembre de 2024, las Unidades Rápidas de Gestión Empresarial (URGE) y el Centro de Desarrollo Empresarial han completado un total de 130 320 trámites y servicios, beneficiando de manera directa al sector empresarial. Este logro representa el 56.7% de la meta establecida en el PED 2022-2027.

Durante este periodo, también se llevaron a cabo 325 campañas informativas dirigidas a instituciones de educación media superior y superior, grupos de emprendedores, organismos y cámaras empresariales. Estas campañas alcanzaron a 9293 emprendedores y empresarios, con una destacada participación femenina del 65.2 por ciento. Además, se promovieron 5 campañas de descuento del 90% en el costo de registro de marca, facilitando así la posesión segura de más marcas sinaloenses en el mercado.

En lo que va del 2024, se han realizado 33 visitas a las principales localidades del estado como Juan José Ríos, Eldorado, Pericos y Villa Juárez, con el objetivo de fomentar la cultura empresarial. Estas visitas resultaron en la gestión de 22 634 trámites y servicios para las mipymes.

En el primer semestre de 2024, se logró la interoperabilidad entre el registro estatal de trámites y servicios y el catálogo nacional de regulaciones, trámites y servicios, además de implementar herramientas como el registro de visitas domiciliarias y el registro de regulaciones, cumpliendo con los estándares de la estrategia nacional de mejora regulatoria.

En cuanto al impulso en los municipios para la implementación de herramientas de Mejora Regulatoria, destacamos la celebración de la primera reunión regional zona del Évora de autoridades de mejora regulatoria, con la participación de 70 servidores públicos municipales de Salvador Alvarado, Angostura y Mocorito. Asimismo, se capacitó a 190 funcionarios relacionados con la emisión de trámites o servicios municipales, y se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias de consejos municipales de mejora regulatoria.

Este año, como parte del trabajo para consolidar el Sistema de Gobernanza Regulatoria, los sujetos obligados de la administración pública presentaron 45 programas de mejora regulatoria, 15 agendas regulatorias y 6 análisis de impacto regulatorio. Además, todos los municipios del estado ahora cuentan con su registro municipal de trámites y servicios, facilitando la consulta ciudadana y mejorando la interacción con los gobiernos locales.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027

Indicador	Avance en Meta Óptima Sexenal (%)
Inversión minera nacional y extranjera captada en la entidad y sus municipios	100
Equipos productivos otorgados de mipymes y emprendedores	100
Exportaciones totales anuales	92
Inversión extranjera directa captada en la entidad y sus municipios	78.9
Trámites y servicios otorgados mediante las Unidades Rápidas de Gestión Empresarial (URGE)	56.7
Microcréditos de 5 a 25 000 pesos a mipymes	53.1

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Un logro: 18 municipios del estado cuentan con su registro municipal de trámites y servicios para los ciudadanos.

Aprovechamiento del Potencial y Atractivo de Espacios y Destinos Turísticos

El turismo es uno de los pilares para el desarrollo económico y social de Sinaloa. Reconociendo la importancia de este sector, se ha trabajado incansablemente en la promoción y diversificación de la oferta turística. Este enfoque está alineado con el compromiso de construir un desarrollo turístico con rostro social que permita a todas las regiones del estado participar de los beneficios de esta actividad. Con una serie de acciones estratégicas, se ha logrado posicionar a Sinaloa como un destino atractivo para visitantes nacionales e internacionales.

En este sector, las prioridades están enfocadas en mejorar la infraestructura turística, conectividad aérea, turismo de cruceros e industria de reuniones. Además, promover un desarrollo turístico inclusivo y sostenible, así como programas de capacitación y profesionalización para las y los prestadores de servicios turísticos y consolidar a Sinaloa como un destino turístico de primer nivel.

Con 4 millones de visitantes, la actividad turística dejó una derrama económica superior a los 20 000 MDP.

Panorama general del sector turístico

El turismo en Sinaloa se encuentra en un momento de gran dinamismo y crecimiento. Con una estrategia integral, se ha logrado posicionar al estado como un destino turístico de primer nivel, capaz de satisfacer las demandas de un mercado cada vez más exigente.

Con base en datos de la Secretaría de Turismo, los indicadores turísticos reflejan una tendencia positiva. En el periodo de enero a julio de este año se registraron 4 009 000 turistas en el estado, con una ocupación hotelera del 72%, especialmente en destinos como Mazatlán y Los Mochis. Asimismo, se observó un incremento del 11.7% en vuelos en el Aeropuerto Internacional de Mazatlán, impulsado por la diversificación de la oferta turística y la mejora en la conectividad aérea. La derrama económica generada por el turismo ha superado los 20 000 millones de pesos anuales.

Infraestructura turística

La infraestructura turística es fundamental para el desarrollo del sector en Sinaloa. Con base en inversiones estratégicas en diversos proyectos, se ha logrado mejorar la oferta de servicios disponibles y la experiencia del visitante. La construcción de nuevas y modernas instalaciones, la ampliación de la capacidad hotelera y la mejora de la conectividad han sido elementos clave.

Se encuentra en construcción el hotel de importancia mundial Hampton Inn by Hilton en la ciudad de Culiacán, ubicado en el Proyecto Cuatro Ríos, el cual ya cuenta con una plaza comercial, torres residenciales y oficinas de trabajo en un ambiente cobijado por la naturaleza. Con una inversión privada de más de 375 millones de pesos, aumentando la oferta de alojamiento con 145 llaves, se posiciona a la ciudad como referente nacional e internacional en turismo de negocios.

En el primer semestre de 2024, Sinaloa presentó una importante inversión privada, lo que ha impulsado la diversificación de la oferta turística estatal. En este sentido, se inauguró el Hotel Dreams Resort, con capacidad de 350 habitaciones, y se remodeló el Hotel de Cima, rebautizado como Novotel Living, que hoy cuenta con 21 habitaciones adicionales en Mazatlán. Sumado a esto, Sinaloa ofrece una amplia gama de opciones de alojamiento, registrando 15 hoteles en construcción en el estado, a lo largo de esta administración, aumentando

La construcción de 15 nuevos hoteles, con un incremento de 1934 llaves (habitaciones), amplía la oferta turística y genera nuevos empleos.

1934 llaves este año y fortaleciendo la capacidad de hospedaje.

Conectividad aérea

En 2024 aumentó la oferta de conectividad aérea del estado. Se logró la reactivación de rutas como Culiacán - Monterrey, Mazatlán - Bajío, Los Mochis - Monterrey y Culiacán - Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), operadas por Volaris y Viva Aerobús, respectivamente. Además, se incorporaron nuevas aerolíneas como Señor Air y Aéreo Servicio Guerrero, ampliando así la oferta de destinos y frecuencias.

En los primeros seis meses de 2024, los 3 aeropuertos internacionales de Sinaloa – Los Mochis, Culiacán y Mazatlan registraron 8912 vuelos, de los cuales el 91% fueron nacionales y el 9% internacionales. Estos resultados reflejan un incremento del 0.9% en el número total de pasajeros en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Pasajeros en los Aeropuertos Internacionales de Sinaloa de enero a julio 2024

Aeropuertos	Nacionales		Internacionales		Total Pasajeros		Variación 2023-2024
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	
Mazatlán	727 631	885 017	215 411	245 772	943 042	1 130 789	19.9%
Culiacán	1 487 872	1 255 267	20 391	27 306	1 508 263	1 282 573	-15.0%
Los Mochis	257 647	318 400	4233	4900	261 880	323 300	23.5%
Total	2 473 150	2 458 684	240 035	277 978	2 713 185	2 736 662	0.9%

Corte al mes de julio de 2024.
Fuente: OMA/Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Los pasajeros que arribaron a Sinaloa en el primer semestre de 2024 procedieron principalmente de ciudades como Tijuana, Guadalajara, Monterrey, Ciudad de México y Cancún. A nivel internacional, los principales mercados

emisores fueron Estados Unidos y Canadá, con vuelos provenientes de ciudades como Los Ángeles, Dallas, Houston, Toronto y Vancouver, operados por aerolíneas como American Airlines, United Airlines y Sunwing Airlines.

Turismo de cruceros

El turismo de cruceros se ha consolidado como una actividad de gran relevancia para el desarrollo económico de Sinaloa. Basados en una estrategia enfocada en la promoción y atracción de cruceros, se ha logrado posicionar al puerto de Mazatlán como destino turístico, generando una importante derrama económica y fortaleciendo una imagen positiva del estado a nivel internacional.

Con el objetivo de incrementar la conectividad marítima de Mazatlán, se participó en eventos de la industria de cruceros a nivel internacional, como el Seatrade Cruise Global 2024. Gracias a estas acciones, se logró renovar la membresía Platinum de la Florida Caribbean Cruise Association (FCCA) y se establecieron contactos estratégicos con las principales líneas navieras.

Al mes de septiembre de este año, el puerto de Mazatlán ha recibido un total de 75 cruceros, transportando a 297 747 pasajeros. Esta afluencia de turistas generó una derrama económica estimada en 428 755 680 pesos para la región.

Entre las líneas navieras que han visitado el puerto de Mazatlán se encuentran reconocidos operadores como Navigator of the Seas, Discovery Princess, Carnival Panorama, Norwegian Bliss, Seven Seas Grandeur, Crown Princess, Koningsdam, Disney Wonder, Zaandam, Regatta, Carnival Firenze y Explora I.

AL MES DE SEPTIEMBRE SE HAN RECIBIDO UN TOTAL DE 75 CRUCEROS CON 297 747 PASAJEROS.

Número de arribos vía marítima al puerto de Mazatlán			
Mes	Total de cruceros 2024	Número de pasajeros	Número de tripulantes
Enero	15	56 279	19 546
Febrero	11	43 685	15 953
Marzo	12	49 664	16 716
Abril	11	36 392	12 786
Mayo	8	30 464	10 172
Junio	4	18 586	5514
Julio	4	19 720	5683
Agosto	4	18 181	5479
Septiembre	6	24 776	8159

Corte al mes de septiembre de 2024.
Fuente: Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán/Sectur.

Industria de reuniones

Este año, para ampliar y volver más eficiente la capacidad de trabajo de la Secretaría de Turismo, se modificó su Reglamento Interior y se creó la Subsecretaría de la Industria de Reuniones.

Muestra del desempeño en la rama de la industria de reuniones, en 2024 Sinaloa se está consolidando como un importante destino para organización de eventos, registrando más de 100, entre los que destacan congresos, exposiciones, convenciones, eventos deportivos y culturales, con la asistencia de más de 250 000 participantes. Ciudades como Culiacán, Mazatlán y Los Mochis se posicionaron como sedes privilegiadas, generando un impacto positivo en las economías locales y promoviendo los atractivos turísticos de la región a través de *tours* y visitas a destinos cercanos a las ciudades sedes.

Principales eventos en la industria de reuniones en Sinaloa

Evento	Participantes
Expo Agro	45 000
Infoagro Exhibition México 2024	20 000
Semana internacional de la Moto	15 000
Ciclotour 2024	3000
Campeonato Regional de Bases Gimnasia Artística Femenil 2024 - Región 1.	2500
II Congreso Internacional Minero Sinaloa 2024	2000
XXXIV Congreso Nacional de Bioquímica	1500
XXVI Congreso Internacional de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas	1300
Congreso Nacional de Cirugía Pediátrica	600
Congreso Nacional de CONTPAQ I - Mazatlán	600
Encuentro Nacional de Beneficencias Públicas e Instituciones Homólogas	600
VIII Congreso Internacional de Educación Médica	600
10ma edición de MEXILOG FEST	500
4to Congreso Internacional Sobre Inocuidad y Calidad Alimentaria	300
Junta de Evaluación de Medio Año (JEMA) de la Confederación Mexicana de Ejecutivos de Venta (COMEV)	250
Open Mundial de Pool Culiacán	200
World Meeting Forum Connections Culiacán	50

Fuente: Secretaría de Turismo, GES.

En la industria de reuniones se registraron más de 100 eventos, con la asistencia de 250 000 participantes.

Con el objetivo de posicionar a Culiacán como un destino líder en la industria de reuniones, se organizó el World Meeting Forum Connections. Este evento permitió a compradores y proveedores nacionales e internacionales establecer contacto entre ellos, forjar alianzas y conocer de primera mano la oferta turística de la ciudad y del estado.

La industria de reuniones alcanzó una derrama histórica de 5500 MDP.

Para fortalecer la promoción de Sinaloa como sede de eventos, se llevaron a cabo diversas acciones, como viajes de familiarización para periodistas especializados en la industria turística específicamente de reuniones. Estas acciones permitieron dar a conocer las bondades de los destinos sinaloenses y generar interés en la realización de eventos.

En colaboración con las Asociaciones de Hoteles del Estado, gobiernos municipales y la iniciativa privada, se han ejecutado acciones en la atención de comités organizadores de eventos que buscan sedes para sus reuniones, con el propósito de presentar las ventajas competitivas de los destinos sinaloenses y atraer nuevos eventos para este importante segmento que hoy genera una derrama de 5500 millones de pesos.

Desarrollo turístico con sentido social

El desarrollo turístico se ha enfocado a generar un impacto positivo en las comunidades, promoviendo la preservación del patrimonio cultural y natural y fomentando la participación ciudadana. A través de diversas acciones, se ha buscado fortalecer la identidad de los pueblos con potencial turístico, mejorar

la calidad de vida de sus habitantes y posicionar a Sinaloa como un destino con fuerte componente social.

El Gobierno del Estado, para fortalecer y rescatar el patrimonio cultural e histórico de Sinaloa e incentivar los museos como atractivo turístico, llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Turismo y el Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC) con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Este año, se llevó a cabo una exitosa jornada de promoción turística y cultural en el nuevo Pueblo Mágico de San Ignacio. Dicha jornada incluyó un amplio programa de actividades, entre las que destacaron presentaciones artísticas de compañías locales, talleres de capacitación en artesanía, gastronomía y patrimonio cultural, así como acciones de promoción turística como muestras gastronómicas y visitas guiadas. Estas iniciativas lograron involucrar a más de 1000 participantes de todas las edades y estimular la rehabilitación de espacios públicos con la creación de callejones temáticos, paradores fotográficos y murales.

Con el programa Sinaloa con Encanto Rural, se crearon 26 productos turísticos en su primera etapa.

El programa *Sinaloa con Encanto Rural* comprende una serie de acciones para mejorar la imagen y el atractivo turístico de los Pueblos Señoriales y comunidades con vocación turística, con la creación de 26 paradores fotográficos: 18 murales artísticos, 3 murales participativos (con niñas, niños y jóvenes) y 5 callejones temáticos, los cuales han enriquecido la oferta cultural y paisajística en su primera etapa en las localidades El Quelite, Aguacaliente de Gárate, Villa Unión, La Noria, Elota, San Francisco de Tacuichamona y El Recodo. Con una segunda

etapa por atender a Badiraguato, Imala y Sinaloa de Leyva. Estas iniciativas, que involucran a artistas locales y a la comunidad en general, contribuyen a fortalecer el tejido social y a promover el desarrollo turístico sostenible.

Los carnavales constituyen un atractivo turístico de gran relevancia en el estado, con la celebración de 20 eventos en diferentes localidades. El *Carnaval Internacional de Mazatlán* generó una importante derrama económica de 2500 millones de pesos con una ocupación hotelera del 100% y una asistencia de 950 000 visitantes. Junto con las festividades en San Ignacio, El Rosario, Concordia, Elota, Cosalá, Altata, Pericos, Mocorito, Guamúchil, Angostura, Guasave, Sinaloa de Leyva, El Fuerte, Choix, Villa de Ahome, Topolobampo, San Miguel Zapotitlán y El Carrizo, preservaron las tradiciones culturales.

Sinaloa avanza como destino turístico con fuerte componente social.

Además de los carnavales, se brindó apoyo a diversas festividades emblemáticas del estado, como la *Fiesta del Mar de Las Cabras* en Escuinapa, la *Fiesta del Día del Marino* en Teacapán y Cospita, la *Feria de la Primavera* en El Rosario, la *Feria del Ostión* en Celestino Gasca, la *Fiesta Biker de la Ciruela* en Aguacaliente de Gárate y el *Festival Bésame Mucho* en La Noria. Estas celebraciones, arraigadas en las tradiciones locales, contribuyeron a enriquecer la oferta turística del estado.

Con la inauguración del Museo de Los Tigres del Norte en el Pueblo Mágico de Mocorito, se abrió una nueva puerta de oportunidades para el municipio. Al igual que en su emblemática canción, el grupo musical sinaloense ha abierto *La Puerta Negra* para compartir con el mundo su legado musical. Este atractivo turístico atraerá un mayor número de visitantes y generará una importante derrama económica a la región.

El Paseo del Ángel, en Culiacán, ha sido reconocido como el primer Barrio Mágico de Sinaloa, un distintivo otorgado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. Este nombramiento resalta el potencial turístico de la zona, invitando a los visitantes a descubrir la experiencia gastronómica, cultural y recreativa de la ciudad.

Este año, el programa *Coloreando Sinaloa* logró embellecer y revitalizar 6 comunidades en 4 municipios. Estas acciones comprendieron el embellecimiento de 185 inmuebles en las localidades de Concordia, Alhuey, Angostura, San Ignacio, Pericos y Mocorito, para beneficio directo de 668 sinaloenses con un total de 20 808 metros cuadrados de fachadas.

SE INAUGURÓ EL MUSEO DE LOS TIGRES DEL NORTE, LO CUAL GENERARÁ UNA IMPORTANTE DERRAMA ECONÓMICA A LA REGIÓN.

Profesionalización turística

La profesionalización del sector turístico es fundamental para garantizar la calidad de los servicios y la satisfacción de los visitantes. A través de programas de capacitación y certificación, se buscó fortalecer las competencias de los prestadores de servicios turísticos, promoviendo la excelencia y la competitividad del destino.

Con el objetivo de elevar los estándares de calidad en el sector turístico, se han implementado diversos programas de capacitación dirigidos a prestadores de servicios. Con estos programas, se han otorgado 123 distintivos y certificaciones en los temas de Distintivo Gestión y Calidad, Moderniza Básico y Moderniza Especializado, Distintivo H (Manejo Higiénico de Alimento), Distintivo Sello Punto Limpio, así como el Distintivo Incluyente y Distintivo S (Sustentabilidad Ambiental). Como resultado, se ha capacitado a 1406 personas.

1406 PERSONAS CAPACITADAS CON EL OBJETIVO DE ELEVAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EL SECTOR TURISMO.

Con las jornadas de registro organizadas por el *Programa Nacional de Turismo*, se logró un incremento significativo en el número de prestadores de servicios turísticos registrados. En esta administración, se sumaron 102 nuevos registros, elevando el total a 731 empresas turísticas inscritas en el catálogo público nacional. Este crecimiento refleja una mayor formalización del sector y facilita la gestión gubernamental para conocer y atender las necesidades de las empresas turísticas.

En el programa *Exploradores de Sinaloa* se atendió a la población infantil a través de capacitaciones sobre el tema de cultura turística, con la finalidad de fortalecer los valores y tradiciones de los pueblos para la conservación del patrimonio turístico, logrando capacitar a 151 niñas y niños en las comunidades de San Ignacio, El Recodo en Mazatlán, Aguacaliente de Gárate en Concordia y Elota.

Promoción turística

La promoción turística de Sinaloa está enfocada en proyectar al estado como un destino atractivo y competitivo a nivel nacional e internacional. Con base en una estrategia integral, se ha llevado a cabo la colaboración con plataformas digitales, como la reactivación del destino Mazatlán en la plataforma Expedia, con presencia en México, Estados Unidos y Canadá, para incrementar la afluencia de turistas y fortalecer la imagen de marca del destino.

La *48ª edición del Tianguis Turístico de México*, llevado a cabo en Acapulco del 8 al 12 de abril de 2024, reunió a una amplia representación de la industria turística nacional e internacional. Con más de 600 empresas expositoras y 700 compradores, este evento se convirtió en un espacio propicio para generar negocios. Sinaloa destacó con una participación activa, atendiendo más de 1200 citas de negocios y consolidando su posición como un destino turístico atractivo.

Celebrado del 28 al 30 de junio en el Centro de Convenciones Henry B. González de San Antonio, Texas, la *3.ª Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos* reunió a representantes de los destinos turísticos más emblemáticos de México. Sinaloa tuvo una destacada participación, presentando sus 5 Pueblos Mágicos y dando a conocer el nuevo Barrio Mágico Paseo del Ángel en Culiacán a través de estands informativos, presentaciones culturales y degustaciones de gastronomía regional. Con la asistencia de más de 6500 visitantes estadounidenses, el evento generó importantes oportunidades de negocio para el sector turismo sinaloense y posicionó al estado como un destino atractivo para el turismo nacional e internacional.

Sinaloa impulsa el turismo con la reactivación del destino Mazatlán en la plataforma Expedia, posicionando el puerto en México, Estados Unidos y Canadá.

El eclipse solar total fue promovido intensamente, atrayendo a 250 000 asistentes y generando una derrama económica estimada de 1000 mdp.

El *Eclipse Solar Total de 2024*, evento astronómico sin precedentes en décadas, encontró en Mazatlán, Sinaloa, su escenario perfecto. Considerada por la NASA, en palabras de Gregory Schmidt, como el mejor lugar del mundo para observarlo, la ciudad se convirtió en el epicentro de este espectáculo natural. La privilegiada ubicación geográfica de Mazatlán, sumada a una intensa promoción turística, atrajo a más de 250 000 asistentes, generando una ocupación hotelera del 95% y una derrama económica estimada de 1000 millones de pesos.

El programa *Saboreando Sinaloa* inició con gran éxito su gira de promoción en Monterrey, Nuevo León y en la Ciudad de México. Con la presencia de más de 350 agentes de viajes y organizadores de eventos, donde se presentaron 30 operadores y empresas turísticas de Sinaloa, generó grandes expectativas para incrementar el flujo turístico hacia la entidad.

En coordinación con la operadora turística Naturleón y la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Mazatlán, se realizaron trabajos de promoción turística en la región del Bajío, en las ciudades de San Luis Potosí, Aguascalientes y León, Guanajuato. La gira promocional permitió capacitar a más de 417 agentes de viajes, a los que se dieron a conocer los atractivos que suma Mazatlán, además de una muestra gastronómica y una representación del Carnaval, invitándolos a promover y atraer turismo a la entidad.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
Indicador	**Avance en Meta Óptima Sexenal (%)**
Oferta de alojamiento (habitación de 5 estrellas)	100
Ranking nacional de personal ocupado en el turismo	100
Pueblos Señoriales	100
Porcentaje de personal de prestadores de servicios turísticos para la atención a turistas con capacidades diferentes y atención a grupos inclusivos que reciben capacitación	100
Oferta de alojamiento (establecimientos)	91.2
Oferta de alojamiento (establecimientos categoría de 5 estrellas)	90.9
Pueblos Mágicos	83.3
Oferta de alojamiento (habitaciones)	81.2
Movimiento aéreo de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis (pasajeros)	86.3
Movimiento de arribo de cruceros	66.8
Ranking de llegadas de turistas	63.5
Movimiento aéreo de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis (vuelos)	56.1

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

Infraestructura para el Desarrollo Económico y el Bienestar

5554.1 MDP EN INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR.

Sinaloa está avanzando a un estado de bienestar buscando que nadie se quede atrás, ni nadie se quede afuera, mediante la construcción de obra pública que resuelve problemas y necesidades de las y los sinaloenses con un profundo sentido social: por el bien de todos, primero los pobres.

La obra pública lleva bienestar a las comunidades, mejorando sus condiciones de vida y, en todo momento, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

El Gobierno del Estado ha priorizado la mejora del conjunto de instalaciones físicas y equipamiento requeridos para la adecuada provisión de servicios públicos en áreas clave para beneficiar a la población, siendo estas caminos y carreteras, vialidades, agua potable, drenaje, infraestructura urbana, de deporte, salud, para seguridad pública y techos firmes.

Este año la inversión en infraestructura para el desarrollo económico y el bienestar de las y los sinaloenses ascendió a 5 554 153 000 pesos.

Informe de obras 2024, resumen por sector		
Concepto	**Núm. obras**	**Inversión (pesos)**
Infraestructura Urbana	222	1 765 395 000
Caminos y carreteras	168	1 519 382 000
Vialidades	364	1 349 412 000
Drenaje	144	426 609 000
Agua Potable	69	164 950 000
Deporte	85	131 109 000
Seguridad	14	97 069 000
Techos Firmes	498	78 213 000
Salud	10	22 014 000
Total	1574	5 554 153 000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, GES.

1574 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR EN EL AÑO.

Infraestructura carretera

Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social, mediante la construcción de nuevas carreteras para conectar las localidades más apartadas del estado, reconstruir la red estatal y atender los caminos rurales.

Con una inversión de 1 519 382 000 pesos se construyeron, rehabilitaron y conservaron 168 obras de caminos y carreteras.

El programa carretero incluye la construcción de 21 tramos con 64.8 kilómetros de nuevas carreteras, con una inversión de 639 400 000 pesos.

En el municipio de Ahome se realizó la pavimentación del camino E.C. México 15 - Goros Número Dos con 3.3 kilómetros. En el municipio de Angostura se inició la carretera Capomos - San Isidro con 2.2 kilómetros.

En el municipio de Mocorito se trabaja en 7 obras carreteras que suman 13.6 kilómetros: Rosa Morada - La Nanche; El Limón - El Zapote de los Moya, así como la segunda etapa de E.C. México 15 - Zapote de los Cázares, San Benito - El Huejote, Ciénega de Casal - Mazate de los López, E.C. México 15 - El Guadare y la construcción del puente sobre el mismo camino.

En el municipio de Badiraguato se trabaja en 6 tramos carreteros equivalentes a 19.8 kilómetros: La Apoma - El Hormiguero, así como la primera etapa de Badiraguato - Los Sitios a San José de la Puerta; la segunda etapa de Guásima de los Guerrero - La Ciénega de los Lara; Bacacoragua - Huixiopa; Guásima de los Guerrero - Otatillos y la construcción de 1 puente en la carretera a San José del Llano.

En el municipio de Culiacán se trabaja en 2 obras carreteras con una longitud de 13 kilómetros: E.C. Culiacán - Sanalona - Los Naranjos con un kilómetro, y E.C. Culiacán - Sanalona - La Ilama con 12 kilómetros. En el municipio de Navolato se inicia la pavimentación del camino a Campo Berlín con 1 kilómetro.

En caminos y carreteras se destinaron 1519.3 MDP.

En el municipio de Elota se pavimentaron 2 kilómetros del camino El Roble - Las Bebelamas. Asimismo, se pavimentaron 9.7 kilómetros del camino Matatán - Santa María, en el municipio de Rosario. En Escuinapa se construye un puente de 80 metros en la carretera La Concha - El Trébol 2.

En este año el programa carretero también incluye la rehabilitación de 268.8 kilómetros de carreteras y la autopista Benito Juárez, con una inversión de 742 838 000 pesos.

742.8 MDP PARA LA REHABILITACIÓN DE 268.8 KM DE CARRETERAS Y LA AUTOPISTA BENITO JUÁREZ.

En el municipio de Guasave se realizó la rehabilitación de las carreteras E.C. México 15 - El Huitussi y la calle 300. En el municipio de Angostura se hizo la rehabilitación de las carreteras Angostura - Playa Colorada; Angostura - El Ébano; entronque Autopista Benito Juárez - Gato de Lara; entronque Autopista Benito Juárez - Campo Plata, y la ampliación de la carretera Colonia Independencia - Acceso a Colonia Agrícola México.

En el municipio de Culiacán, la reconstrucción del puente en la carretera Costa Rica - Quilá; la rehabilitación de las carreteras E.C. Culiacán - Eldorado - Campo Victoria; Loma de Rodriguera - Tepuche; E.C. México 15 - Laguna Colorada - La Guamuchilera, y E.C México 15 - Jesús María.

En el municipio de Navolato, la rehabilitación en carreteras La Pipima - El Potrero de Sataya; Navolato - La Vuelta; San Pedro - Las Puentes; E.C. Dautillos - Nuevo Altata; Caimancito -Navolato; E.C. Navolato - Altata - Dautillos; La Palma - E.C. 5 de Mayo; San Pedro - La Curva (Acceso a Autopista Benito Juárez), y la construcción del muro de contención en el puente de la carretera al Tetuán Nuevo.

En el municipio de Elota se construye 1 puente sobre el arroyo Agua Amarga con 50 metros de longitud. En Mazatlán se rehabilitó la carretera Villa Unión - Siqueros. En el municipio de Concordia se construyó el muro de contención y losas de pavimentación a la llegada del puente de acceso a El Verde.

El programa de conservación menor de la red carretera estatal incluye 80 tramos con 1708 kilómetros y la inversión de 75 886 000 pesos; asimismo, se invirtieron 61 257 000 pesos en 33 obras de caminos rurales.

Construcción de vialidades en zonas urbanas y rurales del estado

1349.4 MDP PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES.

Construir la infraestructura que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades mediante la pavimentación de vialidades de alto impacto y en colonias populares, es compromiso de esta administración.

Este año se iniciaron 364 nuevas obras de pavimentación de vialidades con una inversión de 1 349 412 000 pesos.

Destacan por su importancia la pavimentación del boulevard Adolfo López Mateos en Los Mochis; la construcción de la primera etapa del Malecón en Guamúchil; la continuación del Malecón Margen Derecho del río Sinaloa en Guasave; la avenida Insurgentes en Mazatlán; la pavimentación de la calle Sauces en la colonia Renato Vega Amador y la conexión entre la avenida Álvaro Obregón y boulevard Enrique Sánchez Alonso con la pavimentación de la calle Velina León de Medina en la colonia Las Cucas en Culiacán.

Además de estas importantes obras, se informa a continuación sobre la pavimentación de otras vialidades que han tenido un amplio beneficio social y productivo en ciudades y comunidades rurales de la entidad.

En la ciudad de Los Mochis se pavimentaron las calles Lázaro Cárdenas, Ramón Valdez, Seminario, Agustín Melgar, Saúl Armenta, Guadalupe Victoria y el callejón Antonio Rosales, así como 5 calles en las comunidades de 5 de Mayo, Ejido México, Ejido Mochis, Ohuira y Plan de Ayala del municipio de Ahome. En la cabecera municipal de El Fuerte se pavimentaron 2 calles. En Choix las calles Rosario, Norte 4, Badiraguato, Tercera y la calle principal de la comunidad de Bacayopa.

En la ciudad de Guasave las calles Emiliano Zapata, Puerto Peñasco, Ahome, Guasave y el callejón 21 de Diciembre, y, en el resto del municipio de Guasave, 11 calles más en las comunidades de Bamoa, Benito Juárez, Casa Blanca, El Amole, Estación Bamoa, La Brecha, La Trinidad, Las Brisas, Los Ángeles del Triunfo, Portugués de Gálvez y San Rafael. En el municipio de Sinaloa se pavimentaron calles en Sinaloa de Leyva, Estación Naranjo y Maquipo.

En la ciudad de Guamúchil, las calles Vicente Guerrero, Bayliss, el circuito de calles Álvaro Pérez y Efrén Gallardo, en Infonavit Chutamonas la calle «A» y andadores Privada 1 y Privada 2; además, la conexión fraccionamiento Praderas a Tultita. En Angostura, las calles 16 de Septiembre y Nicolás Bravo; por otra parte, 3 calles en las localidades de Alhuey, Ejido Independencia y Playa Colorada. En el municipio de Mocorito, en la cabecera, las calles Melchor Ocampo, Sinaloa y Lázaro Cárdenas; en Melchor Ocampo, las calles Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, y

Ejecución de obras de pavimentación en calles de Guasave y sus comunidades.

en Pericos las calles Revolución y Rafael Buelna. En Badiraguato, las calles Plan de Ayala, Emiliano Zapata y 12 calles más en las comunidades de El Jacal, Jurisdicción de Arriba, La Amapa, La Otra Banda de Badiraguato, La Tuna, Potrerillo, Potrero de Bejarano, San José del Llano, Sitio de Arriba, Soyatita, Surutato y Tegoripa.

En la ciudad de Culiacán se pavimentaron calles en las colonias Adolfo López Mateos, Amistad, Antonio Nakayama, Campesina El Barrio, Campestre Tres Ríos, El Mirador, Francisco Alarcón Fragoso, Francisco I. Madero, Guadalupe Victoria, Gustavo Díaz Ordaz, Huizaches, Ignacio Allende, Issstesin, Las Cucas, Laureles Pinos, Lázaro Cárdenas, Loma de Rodriguera, Miguel Hidalgo, Mirador, Pemex, Plutarco Elías Calles, Progreso, Renato Vega Amador, Rosario Uzárraga, Santa Fe, Toledo Corro, Vista Hermosa, en los fraccionamientos Jardines del Valle, La Conquista, STASE y en Proyecto Tres Ríos. Asimismo, se pavimentaron 18 calles más en las localidades de Bacurimí, Culiacancito, El Salado, Eldorado, Estación Rosales, Jesús María, La Guamuchilera, Pueblos Unidos, Quilá, Sanalona y Tepuche. En Navolato se pavimentaron las avenidas Benito Juárez y Manuel Sánchez, los callejones Francisco Montes y Juan de la Barrera, y en Villa Benito Juárez la calle Domingo Rubí.

Pavimentación de calles en colonias de Culiacán y en comunidades del mismo municipio.

En Mazatlán se pavimentaron calles en las colonias Benito Juárez, Dorados de Villa, Estero, Flores Magón, Francisco I. Madero, Francisco Villa, Genaro Estrada, Hacienda de Urías, Jaripillo, Labastida Ochoa, Libertad de Expresión, Loma Bonita, Lomas de San Jorge, Mazatlán II, Mazatlán III, Morelos, Olímpica, Palmares, Rincón de Mazatlán, Rincón de Urías, Salvador Allende, Santa Elena, Sinaloa, Universo, Valles del Ejido, Vistas del Mar y fraccionamiento Jacarandas. También se pavimentaron 6 calles en las localidades de Lomas del Guayabo, Pichilingue y Villa Unión. En La Cruz se pavimentaron las avenidas 27 de Septiembre, Poniente 24, Mar Caspio, las calles Sur 14, Ángel Flores y en Ceuta la calle Número 2. En San Ignacio, las calles Porvenir, Bajada Piaxtla, Martín López

y avenidas Carlos Marx y José María Morelos, y 4 calles más en las comunidades de Coyotitán, Estación Dimas, La Labor y Piaxtla de Abajo.

En Concordia, las calles Cuarta, La Vía y el callejón 25, y 12 calles más en las localidades de Agua Caliente de Gárate, Copala, El Huajote, La Concepción, Las Iguanas, Mesillas y Pánuco. En Rosario, las calles Ignacio Allende, Ángel Solorza, Enrique Pérez Arce, Baja California Sur, Caimanero, Las Palmas, Oro y los callejones Guanajuato, Número 4 y 2 calles más en Agua Verde y Hacienda El Tamarindo. En Escuinapa, las calles Ignacio Millán, Corregidora, Álvaro Obregón, Río Sanalona y los callejones Río Petatlán y Centenario; además, 3 calles en las comunidades de Gabriel Leyva Solano, Isla del Bosque y La Concha.

Se realizó el tendido de carpeta asfáltica en calles de los fraccionamientos Las Fuentes y San Miguel en la ciudad de Guamúchil y en calles principales de la ciudad de Culiacán.

69 OBRAS DE AGUA POTABLE CON UNA INVERSIÓN DE 164.9 MDP.

Agua potable

Realizar obras de infraestructura básica de agua potable, que permitan el acceso de la población a servicios de calidad, con profundo sentido de utilidad social en sectores de alta vulnerabilidad, es compromiso que está cumpliendo el Gobierno de Sinaloa.

En este ámbito, se han realizado 69 obras con una inversión de 164 950 000 pesos, mediante la construcción de galerías filtrantes en las comunidades de Mesa del Gallo en el municipio de Sinaloa, San José del Barranco y San José del Llano en el municipio de Badiraguato, y en Chilillos, Ejido Ponce y Santa María

en el municipio de Rosario. Se rehabilitaron y construyeron líneas de conducción de agua potable en la calle Gabriel Leyva, en Aguacaliente de Gárate, en el municipio de Concordia, en Palmitas en el municipio de Angostura, y en calle Arenitas, en el municipio de Concordia.

Se rehabilitaron las Plantas Potabilizadoras de agua potable de San José de Ahome en el municipio de Ahome; el Ejido 16 de Octubre en el municipio de Guasave, y Colonia Agrícola Independencia en el municipio de Angostura. Se construyeron, equiparon y rehabilitaron pozos profundos en Baromena y El Caimán en el municipio de Sinaloa; en Higuera de los Vega y El Guasimal en municipio de Mocorito; Arroyo Grande en el municipio de Badiraguato; en colonia Capellanes y Leopoldo Sánchez Celis en el municipio de Cosalá; y San Agustín en el municipio de San Ignacio; en Estación Hoyancos, municipio de El Fuerte; en Bachigualatito, Chiqueritos, fraccionamiento Alturas del Sur y Las Flores en el municipio de Culiacán; en La Entrada en el municipio de Guasave; en Tecomate, Rancho Viejo y Zapote de los Moya en el municipio de Mocorito.

Construcción de pozos profundos en Baromena y El Caimán, municipio de Sinaloa.

Se ampliaron redes de agua potable: en Ahome, en la ciudad de Los Mochis y en Nuevo San Miguel; en El Fuerte, en la cabecera municipal, en Charay y Estación Hoyancos; en Culiacán, en colonia Ampliación Bicentenario y en Costa Rica; en San Ignacio, en la colonia Los Tecomates, y en las calles Benito Juárez e Ignacio Aldama, en Estación Dimas.

Se construyeron y rehabilitaron redes de agua potable en los siguientes municipios: Badiraguato, en Ciénega de los Lara; Rosario, en Nieblas; Culiacán, en Leopoldo Sánchez Celis; Concordia, en calle La Vía; Escuinapa, en calle Corregidora y en Isla del Bosque.

Asimismo, se construyeron ampliaron y rehabilitaron sistemas de agua potable en Comanito, municipio de Mocorito; en Agua Caliente Grande de Gastélum, Cieneguita y Casas Viejas, municipio de Choix; en Mecatita, municipio de Mocorito; La Pitahayita, municipio de Culiacán; La Ilama, Llano de los Refugio, El Guamúchil y Las Habitas, municipio de Cosalá. Se construyeron y rehabilitaron tanques elevados en Las Cabras, Llano de los López y Sibirijoa, municipio de El Fuerte; en Los Humayes, municipio de San Ignacio; en El Espinal y Vida Campesina, municipio de Elota.

Drenaje

Consolidar la red de drenaje en zonas habitacionales y comunidades rurales es una prioridad que se está atendiendo mediante la realización de 144 obras de drenaje sanitario con una inversión de 426 609 000 pesos.

144 OBRAS DE DRENAJE SANITARIO CON UNA INVERSIÓN DE 426.6 MDP.

En el municipio de Ahome se realizaron 44 obras de rehabilitación de colectores y alcantarillados en las localidades de Topolobampo, Los Mochis, Ejido Venustiano Carranza, Chihuahuita, Las Grullas Margen Izquierda, Cinco de Mayo, Nuevo San Miguel, Primero de Mayo y El Carrizo. En El Fuerte se realizó la construcción de alcantarillado sanitario y saneamiento en Los Parajes, el equipamiento de bombeo en cárcamo de rebombeo en el sistema lagunas en El Fuerte, la rehabilitación del colector sanitario en calle de Las Flores en Mochicahui, la rehabilitación de drenaje sanitario en Ejido Antonio Rosales, en diferentes calles en Jahuara II, en Los Musos y en la calle Antonio Rosales en Mochicahui. En Choix se realiza la construcción de drenaje sanitario en calle 13 de Septiembre en la colonia Francisco R. Serrano, y en Guasave el entubamiento del dren San Joachín (11va

Rehabilitación de infraestructura sanitaria del subcolector El Conchi en Mazatlán.

etapa), la construcción de alcantarillado sanitario y saneamiento para beneficiar a la localidad Gambino.

En Angostura, la rehabilitación del colector de aguas negras en la calle Niños Héroes en Alhuey y la rehabilitación del drenaje en La Reforma; en Salvador Alvarado, la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la calle Justa López, en Villa Benito Juárez; en Mocorito se construye el drenaje sanitario en la localidad de La Primavera, se rehabilitó el drenaje sanitario en la cabecera municipal y se construyó el sistema de drenaje pluvial en la localidad de Pericos.

En el municipio de Culiacán, la rehabilitación del emisor Rubí, la construcción del sistema múltiple de alcantarillado sanitario (planta de tratamiento), San Lorenzo y San Lorenzo Nuevo; en Navolato, la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la calle Justa López en Villa Benito Juárez; en Badiraguato se construyó el colector pluvial (tercera etapa) en el boulevard Mocorito.

En Mazatlán, la reposición de infraestructura sanitaria en el colector Jabalines Norte, colonia Villas del Estero, la rehabilitación de infraestructura sanitaria del subcolector El Conchi, la rehabilitación de infraestructura sanitaria del subcolector por la avenida Mazatlán en el fraccionamiento Fovissste Playa Azul.

En el municipio de Elota se amplía en 150 metros la red de alcantarillado en la colonia Loma Real de la comunidad de La Cruz.

En el municipio de San Ignacio se rehabilita la red de alcantarillado sanitario en Ajoya, en avenida 21 de Marzo en Piaxtla de Abajo, en avenida Morelos en San Ignacio, en calle Gabriel Leyva en Coyotitán, en calles Ignacio Aldama y Benito Juárez en Estación Dimas. En el municipio de Concordia se trabaja en la construcción de la red de alcantarillado en calle del Zanjón en La Concepción y la

construcción de la red de alcantarillado en colonia Estadio en Mesillas. En Rosario se rehabilitaron las instalaciones en cárcamo de bombeo del sistema de saneamiento en las localidades de Apoderado, Chametla y El Pozole, y se rehabilitó la red de drenaje sanitario en las calles Tula Escobar y Durango, en la colonia Potreritos; en Escuinapa se rehabilitó la red de alcantarillado y descargas domiciliarias en las calles Ejidal, Río Évora, Ignacio Millán y Severiano Moreno; además, se construyó la red de alcantarillado y descargas domiciliarias en la calle Jiménez.

Infraestructura de deporte

Facilitar el acceso de la población a la actividad física y la recreación de manera integral e incluyente, mediante la rehabilitación de infraestructura deportiva.

Este año, en infraestructura de deporte se asignaron recursos de inversión por la cantidad de 131 109 000 pesos.

En el municipio de Ahome se rehabilitaron espacios públicos deportivos en Bacorehuis, Chávez Talamantes, San Lorenzo Nuevo, San Lorenzo Viejo, Poblado 5, El Venadillo, San Isidro y Tosalibampo Dos. En el municipio de El Fuerte se realizó la construcción de la techumbre metálica en la cancha pública en Palo Verde; se rehabilitaron espacios públicos en la Unidad Deportiva de la cabecera municipal y en el parque público de El Rincón de Aguacaliente Grande, ambos del municipio de Choix.

En el municipio de Guasave se construyeron el alumbrado público en el estadio de futbol El Chaleco, los módulos sanitarios del estadio de futbol en Las Playitas y del estadio de beisbol en Portugués de Gálvez, la rehabilitación de la cerca perimetral en el estadio de futbol en Benito Juárez, la rehabilitación del estadio de futbol, baño y cerca perimetral en Las Brisas, la construcción de cerca perimetral en el estadio de futbol en Portugués de Gálvez, y rehabilitación del campo de futbol en Nío, la cancha de usos múltiples en Casa Blanca, el estadio

131.1 MDP DE INVERSIÓN PARA INFRAESTRUCTURA DEL DEPORTE.

Rehabilitación del campo de beisbol en Estación Rosales, municipio de Culiacán.

de futbol Efraín Soto en Adolfo Ruiz Cortines, el estadio de futbol en Bamoa, el estadio de beisbol en Callejones de Tamazula, el estadio de futbol en Campo 38, el estadio de futbol en El Zopilote, el estadio de futbol en Estación Bamoa, el estadio de beisbol en La Brecha, el estadio de beisbol en La Cuesta de Arriba, el estadio de futbol en La Entrada, el estadio de beisbol en La Trinidad, la construcción del estadio de softbol Petatlán en Guasave, el parque recreativo en Herculano de la Rocha, el parque recreativo en La Noria, la rehabilitación del parque 18 de Marzo en Guasave, y construcción de techumbre metálica en las canchas de usos múltiples en Corerepe y Nío.

En el municipio de Sinaloa se construyó el alumbrado en el espacio deportivo en Llano Grande, el techado en el espacio deportivo en Ejido Ceferino Paredes, en Concentración 5 de Febrero, en Las Tunas de Abajo el espacio multideportivo en Melchor Ocampo, el techado en el espacio deportivo en Ruiz Cortines # 1.

En el municipio de Angostura se construyeron los baños en las canchas de las comunidades de Alhuey, Chumpilihuiztle y Leopoldo Sánchez Celis; en el municipio de Salvador Alvarado se hizo la construcción del parque deportivo y recreativo en Lucio Blanco; en el municipio de Mocorito se rehabilitaron la cancha de usos múltiples en El Palmar de los Leal, la unidad deportiva en Mocorito y la cancha de futbol 7 en Pericos.

En el municipio de Culiacán se rehabilitó el campo de beisbol en Estación Rosales, se construyeron la cancha de futbol en Jesús María, la cancha de futbol de pasto sintético en el polideportivo Valle Alto, el gimnasio de box en la Colonia Ferrocarrilera, la cancha de futbol con superficie sintética en el parque de

Alturas del Sur, la rehabilitación de andador trotapista en el área del lago del Parque 87. En el municipio de Navolato se realizó la construcción de la barda y gradas del estadio de futbol en Campo Romero, construcción de la barda en el estadio de futbol en Las Trancas, construcción de la cancha de usos múltiples en Baricueto y la construcción del gimnasio de lucha grecorromana en Navolato.

En el municipio de Elota se realizó la rehabilitación del alumbrado en el campo de futbol en El Espinal y alumbrado público en el campo de futbol de El Polvorín y la instalación de alumbrado tipo led en la Unidad Deportiva Julio Lerma Quintero en La Cruz. En el municipio de San Ignacio se rehabilitó la cancha de usos múltiples en Piaxtla de Arriba.

En el municipio de Mazatlán se realizó un área deportiva a un costado de la plazuela, que incluye gimnasio al aire libre, en el poblado de la Cofradía, construcción de la cancha de futbol en la Unidad Deportiva SAHOP en Mazatlán y la construcción de gradas en el campo deportivo Toledo Corro. En el municipio de Concordia se realizó la rehabilitación de la cancha de usos múltiples en la calle Gabriel Leyva esquina con Lázaro Cárdenas en El Huajote, la construcción de gradas y techumbre metálica en el estadio de beisbol en Chupaderos y la construcción de techumbre metálica en la cancha pública en Potrerillos. En el municipio de Rosario se realizó la rehabilitación de espacios de la unidad deportiva Horacio Llamas, la construcción de la cancha de futbol Uruguayo en El Pozole, Potrerillos, Los Pozos y en Tablón Número 1, la rehabilitación de la cancha de futbol infantil en el Infonavit Lola Beltrán. En la cabecera municipal de Escuinapa, la rehabilitación de áreas en los campos de beisbol en la unidad deportiva Benito Juárez.

Infraestructura para la salud

Impulsando el bienestar regional, se realizó la rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de clínicas y hospitales.

En 2024, se asignaron recursos de inversión por 22 014 000 pesos para la rehabilitación de la unidad de salud en Buyubampo en el municipio de Choix, el dispensario médico en Portugués de Gálvez en el municipio de Guasave, el Hospital Integral en Sinaloa de Leyva y se amplió el dispensario médico en Santa Magdalena.

22 MDP DE INVERSIÓN PARA INFRAESTRUCTURA DE SALUD.

En Culiacán se reconstruyó el tanque hidroterapéutico, se rehabilitó el aire acondicionado, iluminación interior y plafón, la rehabilitación de impermeabilizante y trabajos especiales en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) DIF Sinaloa, se realizaron trabajos de redistribución de líneas sanitarias y modificaciones para baños en el DIF 6 de Enero, y se dio mantenimiento al sistema de aire acondicionado del Hospital General de Culiacán.

Infraestructura para la seguridad

14 OBRAS CON UNA INVERSIÓN DE 97 MDP PARA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD.

Contar con Centros de Resguardo Temporal e Identificación Humana en el norte, centro y sur del estado, permitirá contar con áreas dignas para los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas.

Se están realizando 14 obras con una inversión de 97 069 000 pesos en el rubro de infraestructura para la seguridad.

Inició la construcción del Centro de Resguardo Temporal e Identificación Humana (CertiDH) Zona Norte, la segunda etapa de la construcción del Centro Regional de Justicia para las Mujeres en Los Mochis, y la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Guasave.

En Culiacán se están realizando mejoras a las áreas administrativas y de trabajo del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, y el sistema eléctrico subestación al interior del Centro Penitenciario de Aguaruto, así como las instalaciones de la Unidad Canina K9 tercera etapa de la Policía Estatal Preventiva en Aguaruto.

Se está construyendo la explanada para uso de prácticas y destreza vehicular (patrullas) en la Universidad de la Policía (UNIPOL) y el Centro Estatal de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Inició la construcción del Centro de Resguardo Temporal e Identificación Humana (CERTIDH) y obras complementarias en Mazatlán.

Infraestructura urbana y proyectos de movilidad

Realizar obras de mejoramiento urbano que contribuyan a optimar el flujo vehicular en las principales ciudades, y dotar de zonas de esparcimiento como parques y malecones.

En este rubro se realizaron 222 obras con una inversión de 1 765 395 000 pesos.

Las ciudades de Culiacán y Mazatlán requieren de infraestructura vial que mejore la conectividad de los diversos sectores urbanos.

La Carretera Internacional México 15 en su cruce con el boulevard Orquídeas representa un punto donde convergen tanto habitantes del sector norponiente de Culiacán como vehículos de carga que se dirigen hacia la salida norte de la ciudad; esto ocasiona congestionamiento vial que no permite la circulación fluida de vehículos.

Es por ello que este año se inició la Construcción del Paso Deprimido en la Carretera Internacional México 15, salida Culiacán - Los Mochis en cruce con boulevard Orquídeas en la ciudad de Culiacán; consiste en un paso inferior vehicular tipo túnel con 4 carriles de circulación en ambos sentidos en la Carretera México 15, se incluye la construcción de un puente a nivel para el cruce del boulevard Orquídeas y retornos, proporcionará un flujo continuo de los vehículos por la Carretera Internacional México 15 y mejorará la circulación hacia los bulevares Orquídeas y Arjona.

En Mazatlán, el boulevard Luis Donaldo Colosio es una de las arterias más importantes dentro de la red de movilidad de la ciudad, incluso para los usuarios de largo itinerario; debido a la ubicación del cruce y la gran afluencia vehicular se registran enormes filas de vehículos a todas horas, lo que no permite la circulación fluida de vehículos.

Construcción de paso deprimido en la carretera México 15, salida Culiacán - Los Mochis, en la ciudad de Culiacán.

Construcción de puente vehicular sobre el río Humaya en la ciudad de Culiacán.

Este año se inició la construcción del Paso Superior Vehicular en la carretera Libramiento de Mazatlán o boulevard Luis Donaldo Colosio sobre la avenida Juan Pablo II; consiste en un Paso Superior Vehicular. Se consideran calles laterales a cada lado del puente para realizar las maniobras de vuelta a nivel. Esta obra proporcionará un flujo continuo de los vehículos por el boulevard Luis Donaldo Colosio en su cruce con la avenida Juan Pablo II.

En Culiacán se realiza la pavimentación del boulevard Santa Fe y construcción de 1 puente vehicular sobre el Río Humaya entre boulevard Rotarismo y boulevard Enrique Sánchez Alonso. La obra contempla la pavimentación del boulevard Santa Fe, uniéndolo desde el boulevard Rotarismo hasta el puente, con una longitud de 436 metros, así como la construcción del puente vehicular con una longitud de 180 metros. Esta obra permitirá mejorar la circulación vehicular y la conectividad de la zona norponiente de Culiacán, sobre todo el sector de las colonias 6 de Enero, Las Cucas, Humaya y Santa Fe, entre otras.

Estas 3 grandes obras de movilidad representan una inversión que asciende a 710 334 000 pesos.

La mejora de los espacios de esparcimiento, rehabilitar edificios, puentes peatonales y alumbrado público, fortalece la infraestructura urbana y, por consiguiente, la calidad de vida. Acciones de esta naturaleza se realizaron en los siguientes municipos.

En el municipio de Ahome se construyó un puente metálico peatonal sobre el canal de riego que cruza el poblado Ohuira crucero boulevard Independencia y calle Constitución, y se rehabilitó un puente metálico peatonal sobre el canal Cahuinahua a la altura de la localidad de Huatabampito.

Se rehabilitó la red de alumbrado público mediante el suministro e instalación de luminarias led en El Jitzámuri, en Los Suárez, en Las Lajitas, en colonia Ejidal sindicatura Higuera de Zaragoza, en El Tule, en Santa Rosa, en Francisco Villa (Campo 1), en El Etcho, en Villa Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo), en La Esmeralda, en Rosendo G. Castro, en Ricardo Flores Magón y en varias colonias de Los Mochis.

Se construyó la red de alumbrado público, con suministro e instalación de luminarias led en las colonias Renato Vega y Diana Laura, y se rehabilitó el escenario de la Concha Acústica de la Escuela Vocacional de Artes en Los Mochis, así como el centro de desarrollo comunitario en Topolobampo.

En el municipio de El Fuerte se rehabilitó el alumbrado público en las localidades de Constancia sector Torres, Camajoa, Vinaterías, Huepaco, San Rafael, Estación Charay, Tres de Mayo, Rincón del Aliso, Bateve, El Naranjo, La Carrera, El Ranchito, Buenavista, El Mezquital, La Divisa, Dos de Abril, Ejido Rosales, Taxtes, El Téroque, Cuesta Blanca, La Ladrillera, Cuatro Milpas, La Genoveva, Campo 35, La Arrocera, Llano de los López, Llano de los Soto, San Antonio, la Presa de los Valdez, Lo de Mayo, Zozorique, Las Cabras, Tesila, La Misión Vieja y La Misión Nueva.

Se construyó la línea de electrificación de Los Cochinitos a El Sabino, la red de electrificación en El Reparo margen derecha, y se amplió la red eléctrica (sector estadio de futbol) en el Ejido Tepic.

Se construyó la techumbre metálica en el salón de asambleas en el Ejido El Guayabo, 1 puente metálico para cruce peatonal sobre canal en Huepaco, en Cuatro Milpas y sobre el dren en Constancia sector Torres, además de 1 cancha pública con techumbre metálica en la casa ejidal en Agua Nueva.

En el municipio de Choix, en la cabecera municipal se construyó un parque público en la colonia Reforma y se ampliaron las redes de energía eléctrica en las localidades de Aguacaliente Grande sector Puente Amarillo, Venicia sector Estadio, Guadalupe sector Telebachillerato, Conicari sector kínder, Los Pozos sector Entrada, en Las Guayabas sector Cancha, en Bajosori sector Pila y en Bacayopa sector Pila de Agua.

En el municipio de Guasave, en la cabecera municipal se construyeron parques públicos en el fraccionamiento Santa María y en las localidades de El Huitussi, Miguel Alemán, Palos Blancos, y en Los Ángeles del Triunfo se rehabilitaron los parques públicos Revolución, Hernando de Villafañe y Centenario de la

Construcción de parques públicos en Guasave, El Huitussi, Miguel Alemán, Palos Blancos y en Los Ángeles del Triunfo.

ciudad de Guasave, así como los parques públicos de las localidades de Bamoa y Buenavista.

Se realizó la rehabilitación general del Auditorio Héroes de Sinaloa en Guasave, se construyó 1 plazuela pública en la localidad de Treinta y Ochito (primera etapa) y 1 módulo sanitario en la plazuela pública de la comunidad de Tamazula, se rehabilitaron las plazuelas públicas de las localidades de Las Brisas y Estación Bamoa, se construyó 1 biblioteca pública en la localidad de Estación Bamoa, y se construyeron banquetas y guarniciones en Chorohui y Norotillos.

Rehabilitación de infraestructura deportiva y recreativa en diversas comunidades.

En alumbrado público se ampliaron las redes eléctricas del sector Jesús Rodríguez y sector Rastro en Estación Bamoa, en el Ejido Miguel Hidalgo, en Guayparime, sector estadio en Herculano de la Rocha, en La Esmeralda, en Flor de Mayo, en San Pedro, en El Burrión sector La Sabanilla, en El Tajito sector Samir, en El Tortugo sector Estadio, en sector Macario Félix Bojórquez en colonia Doctores, se construyó un vado en la calle principal de la colonia Tecomate en Guasave, 1 puente vehicular en el poblado El Campestre en la sindicatura de Ruiz Cortines, la rehabilitación del puente peatonal en el Ejido Chorohuito y la construcción de banquetas en sector Mariano Azuela en la localidad de Gabriel Leyva Solano, en sectores kínder, primaria y dispensario médico de la localidad de El Tajito.

En el municipio de Sinaloa se realizó la construcción del parque recreativo en la localidad de Las Playas, la construcción de banquetas con guarnición integrada en Ejido Batamote, en Mezquite Alto, en Ruiz Cortines # 3, en El Palmar de los Sepúlveda, sector Jardín de Niños Vicente Guerrero en Agua Fría, en San

Joaquín, en El Coyote, la construcción de área para el centro de cultura (segunda etapa) en San José de Gracia y la ampliación de la red eléctrica sector rancho Las Amapas en Buenavista.

Se trabajó también en la construcción de alumbrado público en sector calle principal en Genaro Estrada, en sector calle de acceso en Mezquite Alto y en sector Sinaloa de Leyva salida a Baburia, y ampliación de red eléctrica sector Luis Eduardo Gálvez en Loma de Lugo.

En el municipio de Angostura se realizó el mejoramiento turístico del Malecón de La Reforma, se construyó 1 andador en Costa Azul, se rehabilitó la casa de la cultura en Angostura, se construyó 1 puente de acceso a Campo Plata y se realizó la ampliación eléctrica en las localidades de Las Tunas, Campo Plata, Agustina Ramírez y Batamotos.

En el municipio de Mocorito se construyó el arco de la entrada a Pericos, 1 vado en la calle Lázaro Cárdenas en Melchor Ocampo, 1 vado en la localidad de El Pochote, el mejoramiento del edificio de la casa de cuidados diurnos en la cabecera del municipio, se amplió la red eléctrica en la localidad de La Primavera, se construyó la Casa de Día para el Adulto Mayor en la localidad de Recoveco, se realizó la rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público en las sindicaturas de Pericos, Rosa Morada, San Benito, El Valle de Leyva Solano y Cerro Agudo, se rehabilitó la techumbre pública en la localidad de El Gallo y el parque en la localidad de La Guamuchilera.

Construcción de estación de bomberos 5 en la ciudad de Culiacán.

En el municipio de Badiraguato se rehabilitó la Unidad de Servicios Administrativos, se remodelaron las instalaciones del auditorio, se construyó la cisterna y se instaló la subestación en el parque El Mirador; además, se dotó de bancas y barandal al Malecón de Badiraguato, se construyó el arco de bienvenida en Ciénega de los Lara y en El Llano de los Rochín; por otra parte, se construyó el alumbrado público en la calle de la cancha al panteón en Soyatita.

En el municipio de Culiacán se construye la estación de bomberos 5 en el boulevard Conquistadores, fraccionamiento La Conquista, las oficinas del COBAES en el Edificio Más Artista, 1 puente peatonal metálico en la colonia Industrial El Palmito y 1 andador peatonal en el camellón boulevard Agricultores en Culiacán.

Se realizaron trabajos de rehabilitación en el parque del fraccionamiento Fuentes del Valle, la rehabilitación del canal y barda en Panteón colonia 21 de

Construcción de obra civil hidroeléctrica Amata.

Marzo en Culiacán, así como la construcción del andador para el puente en El Salado.

En el municipio de Navolato se realizó la construcción de puentes peatonales para cruce de canal de las comunidades de Rosa Morada, Baricueto y El Bolsón, la construcción de alumbrado público de carretera cuatro carriles Culiacán - Navolato a Bariometo y de entronque a la comunidad de La Bandera. Se concluyó la construcción del parque en la colonia Amalia Plata, se rehabilitó la fachada principal del mercado Hidalgo en la Cabecera Municipal y se realizó la reparación del malecón de Altata.

En el municipio de Elota se construyeron techumbres metálicas en la plaza cívica del Ejido La Ventana (El Carrizo) y en el Potrero de los Landeros, se rehabilitaron la plazuela pública en El Aguaje, y el parque lineal en el Ejido Graciano Sánchez, en la comunidad de Tanques, se construyeron parques en Tayoltita y Rincón de Ibonía y se rehabilitó el parque de Boscoso, se ampliaron las redes de energía eléctrica en la calle Sur 10, sector Lomas Real, en sector Escuela en Bellavista y sector Panteón, en La Cruz y en sector campo deportivo en Japuino.

En el municipio de Cosalá se realiza la construcción de obra civil de la Hidroeléctrica Amata.

En el municipio de San Ignacio se construye el andador urbano en La Mesa en la cabecera municipal.

En el municipio de Mazatlán se realizó la obra de acceso al CRIT en la cabecera municipal, la remodelación del camellón central en avenida La Marina entre calle Rafael Buelna y avenida Revolución, la instalación de la reja perimetral a base de malla ciclónica en el panteón municipal núm. 4 ubicado sobre la avenida Luis Donaldo Colosio, la reparación en el mercado Pino Suárez y remodelación de la plazuela Zaragoza, la construcción de la red de electrificación en colonia Presas del Valle, Mazatlán.

Se construyó la obra civil en la glorieta avenida Atlántico con avenida Carlos Canseco, fraccionamiento Mediterráneo, se reparó la ciclovía en el camellón Central en la avenida Cerritos, se rehabilitaron los monumentos a Pedro Infante,

Fernando Valadez, Venadito, Pulmonía, a la Familia, Sirena, rehabilitación del monumento oasis interactivo y el parador fotográfico Letras Mazatlán e instalación de membrana reforzada para velaria en el parque Martiniano, rehabilitación del Monumento al Pescador y carpa Olivera en el paseo Claussen; se construyó el monumento a Pablo Neruda, lo mismo que se pavimentó el andador Guacamaya entre la avenida Delfines y el andador Puma, en el Infonavit Francisco Alarcón, de Mazatlán.

En el municipio de Concordia se construye 1 puente vehicular, se instaló alumbrado público en el boulevard Ing. César Octavio Ramos Valdés y acceso a la carretera Concordia - Mesillas, en calle La Vía, en calle a La Agüita Caliente entre calle La Vía y fraccionamiento Nueva Creación, y por acceso principal a Concordia desde la Entrada Vieja a la colonia La Maravilla al puente del arroyo Concordia en la cabecera municipal, se construyó el alumbrado público en calle Cuarta, se construyeron guarniciones en la calle del Cobaes 40 en Concordia, se construyó andador y barandales en el puente del arroyo rumbo al estadio de la localidad de Chupaderos y se realizó la remodelación de la plazuela de la localidad de La Embocada.

Construcción de puente vehicular en Concordia.

En el municipio de Rosario se construyó el puente peatonal que une a las comunidades de Los Pozos y Mataderos, se realizó la instalación de luminarias led en las localidades de Agua Verde, Los Pozos, Teodoro Beltrán, y en los estadios de futbol municipal y el de futbol de la colonia Los Potreritos en El Rosario.

En el municipio de Escuinapa se realizó la rehabilitación de áreas en el albergue comunitario en las sindicaturas de Teacapán e Isla del Bosque, y se amplió el parque público en la colonia Francisco I. Madero en la cabecera municipal.

Se construyen las Unidades Administrativas de los municipios de Eldorado y de Juan José Ríos.

Techos firmes

El bienestar social es el principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar calidad de vida e igualdad de oportunidades.

En este rubro se realizaron 498 obras en los municipios de Ahome, Choix, Angostura, Navolato y San Ignacio con una inversión de 78 213 000 pesos.

Con una inversión de 19 939 000 pesos, en el municipio de Choix se realizó la construcción de cuartos dormitorio en Agua Caliente Grande de Gastélum y se construyeron techos firmes en Venicia, Santana, La Mesa de los Torres, Estancia de Baymena, Las Guayabas, Baca, Estancia de Baca y Loretillo, El Aguajito del Bajahui, Baymena, Zapote de Baymena y Estancia de Baymena, Agua Caliente Grande de Gastélum, El Potrero de Cancio, Cajón de Cancio, El Cedrito, Chichicayotas, San José de los Llanos, El Sauz de Baca, La Aguazarca, El Babú, Guadalupe, La Ciénega, Sauz de Baymena, Aguacaliente Grande, Rincón de Aguacaliente, Tasajera, Mezquite Caído, colonia Higuerita, colonia Reforma y La Molienda, Las Rastras, Yecorato, Los Picachos, El Tepehuaje, Batequis, Ranchito de Islas, Subilimayo, El Nacimiento, Altillo, Bajosori, San Javier, El Colexio, Los Laureles y Los Arenales.

En el municipio de Angostura, con una inversión de 3 599 000 pesos, se realizó la construcción de techos para mejoramiento de vivienda en diversas localidades.

En el municipio de Navolato, con una inversión de 25 253 000 pesos, se inició la construcción de acciones de cuarto dormitorio aislado en las sindicaturas de San Pedro, Juan Aldama, Altata y Gral. Ángel Flores, Bachimeto, Sataya, Lic. Benito Juárez y cabecera municipal.

Inversión de 25.2 MDP para construcción de acciones de cuarto dormitorio en el municipio de Navolato.

La inversión también incluye la construcción de acciones de losa de techo firme aligerado en la Alcaldía Central, y en las sindicaturas de Altata, Bachimeto, Gral. Ángel Flores, Juan Aldama, Lic. Benito Juárez, San Pedro y Sataya.

En el municipio de San Ignacio, con una inversión de 536 000 pesos, se realizó la construcción de cuartos dormitorios en las localidades de Las Pilas, Limón de los Peraza y la cabecera municipal.

Transparencia y rendición de cuentas en materia de infraestructura

Se tiene un gobierno con apertura y participación ciudadana, con una política de control interno y fiscalización de los recursos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.

Con el propósito de garantizar la rendición de cuentas y transparentar el uso de recursos destinados a obras de infraestructura, se impulsaron mecanismos de control para asegurar el cumplimiento del marco jurídico, así como para la divulgación de información a través de plataformas públicas, mediante las cuales los ciudadanos pueden participar, monitorear y supervisar las distintas etapas de los proyectos de infraestructura, coadyuvando a combatir la corrupción, la opacidad y la discrecionalidad.

A través de estas plataformas, se transparentaron 159 procesos de contratación celebrados de enero a septiembre de 2024, 64 mediante licitación pública con una inversión de 1 382 090 000 pesos, 93 a través de adjudicación directa por un monto de 135 815 000 pesos y 2 a través de invitación por un monto de 16 073 000 pesos.

159
PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2024.

Contratos celebrados, ejercicio 2024

Procedimiento de contratación	Número de contratos celebrados	% de contratos celebrados	Inversión (pesos)	% de inversión
Licitación	64	40.2	1 382 090 000	90.1
Adjudicación directa	93	58.5	135 875 000	8.9
Invitación	2	1.3	16 073 000	1.0
Total	159	100.0	1 534 038 000	100.0

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, GES.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027

Indicador	Avance en Meta Óptima Sexenal (%)
Construcción de obras de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación	100
Construcción de obras de mejoramiento urbano (parques, deportivas, mercados, puentes, gazas, malecones, etc.)	100
Mantenimiento y rehabilitación de carreteras estatales	94

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Ciencia, Tecnología e Innovación con Impacto en Sectores Productivos

El Gobierno del Estado continúa trabajando con intensidad en un objetivo transversal y esencial: convertir el conocimiento científico en el instrumento primordial para avanzar hacia la sociedad del conocimiento.

Con visión de futuro, el Gobierno del Estado ha establecido como prioridad estratégica la promoción de la ciencia y la tecnología como motores de crecimiento económico y bienestar social. Se trabaja de manera constante para posicionar al estado como un referente en la generación y aplicación del conocimiento.

Inversión histórica: 168.1 MDP al fomento a la ciencia, tecnología e innovación.

El Gobierno del Estado ha priorizado la inversión en ciencia, tecnología e innovación como motor de desarrollo económico y social. Con base en políticas públicas enfocadas en la formación de capital humano altamente calificado, la vinculación entre academia y sector productivo y el fomento a la innovación, se impulsa el desarrollo de nuevos productos, procesos y servicios. Asimismo, se promueve la divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología, con énfasis en la visibilización y el fomento de la participación de las mujeres en estos campos.

Fomento a la inversión en ciencia, tecnología e innovación

La inversión en ciencia y tecnología no solo fortalece la base del conocimiento, sino que también impulsa la creación de empleos de alta calidad, mejora la competitividad de las empresas y contribuye a solucionar problemas sociales y ambientales. Al invertir en ciencia y tecnología, se construye un futuro más próspero, sostenible e inclusivo para Sinaloa.

Comprometido con el desarrollo científico y tecnológico, el Gobierno del Estado ha destinado una inversión histórica de 168 116 168 pesos al Fomento a la Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta significativa inversión ha permitido

poner en marcha diversas iniciativas y programas con impacto directo en el desarrollo de Sinaloa.

Fomento a la formación de capital humano de alto nivel

La formación de capital humano de alto nivel es una prioridad ineludible para el desarrollo del estado. En este sentido, se han puesto en marcha una serie de programas y acciones encaminadas a fortalecer el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran el Fomento de Actividades Científicas y Tecnológicas (FACyT), el programa *Formación de Jóvenes Talento* (FJT) y los Proyectos de Investigación Vinculados a Sectores Estratégicos (PIVISE). Asimismo, se ha trabajado en la actualización de la normatividad y en el reconocimiento a la excelencia académica a través de premios, como el *Premio Eustaquio Buelna a la Mejor Tesis de Posgrado* (PEBMTP).

En los primeros tres años de esta administración, se ha fortalecido el Sistema Sinaloense de Investigadores(as) y Tecnólogos(as) (SSIT). Se ha aumentado el apoyo financiero y logístico para resolver problemas locales y aumentar la visibilidad científica de Sinaloa a nivel nacional e internacional.

Fomento: Proyectos de Inversión Vinculados a Sectores Estratégicos. Excelencia Académica: Premio Eustaquio Buelna.

Estas acciones contribuyen a mejorar la competitividad de Sinaloa, fomentando la colaboración entre universidades, centros de investigación y el sector productivo, creando sinergias, mediante redes de colaboración, que facilitan la transferencia de conocimiento y tecnología, que impulsan la innovación y el desarrollo tecnológico en la región, lo cual incide positivamente en los indicadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

Con el programa FJT y su convocatoria publicada el 8 de enero pasado se pusieron en marcha estrategias y acciones para fomentar la formación de capital humano que incrementen la participación de estudiantes de todos los niveles académicos en actividades que promuevan el avance del conocimiento universal, abarcando la investigación en todas sus áreas y campos del saber.

325 APOYOS OTORGADOS PARA FOMENTAR LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO.

En el ejercicio 2024 se otorgaron 325 apoyos a niñas, niños y jóvenes estudiantes para participar en veranos científicos, congresos y otros eventos académicos, lo que implicó una inversión de 3 millones de pesos. Este programa enriquece la experiencia y los conocimientos de los estudiantes fortaleciendo su capacidad para contribuir de manera significativa en su formación. En los últimos tres años, hay una tendencia al alza en el apoyo a estudiantes, pasando de 92 apoyos en 2022 a 197 en 2023 y alcanzando los 325 apoyos este año.

El programa *Fomento de Actividades Científicas y Tecnológicas* (FACyT) es un esfuerzo sostenido de esta administración para incentivar y potenciar proyectos destinados a la organización y desarrollo de actividades de ciencia en las instituciones educativas que fortalezcan el sector de ciencia, tecnología e innovación. Así fomenta, forma y consolida a la comunidad científica con apoyos para desarrollar capacidades sectoriales, locales y estatales, enfrentando los retos sociales con una perspectiva de género, equidad, atención a grupos vulnerables y acciones dirigidas a grupos específicos.

En 2024, el porcentaje de apoyos para las acciones mencionadas fue similar al del año anterior, con 10 actividades, y la asistencia de más de 4000 estudiantes, investigadoras e investigadores beneficiados, cumpliendo con los compromisos asumidos por el Gobierno del Estado.

El 26 de enero se publicaron en el *Periódico Oficial El Estado de Sinaloa* (POE) las Reglas de Operación del *Programa de Becas Estudiantiles para el Impulso de Actividades Científicas*. El programa incluye una modalidad de apoyo a estudiantes de alto rendimiento de todos los niveles educativos con la postulación directa, permitiendo a todos los estudiantes participar por igual por un apoyo económico, sin intermediarios, más ágil, eficiente y efectivo.

El Gobierno del Estado está empeñado en posicionar a Sinaloa como un referente nacional en la formación de recursos humanos altamente capacitados y comprometidos con el progreso de nuestra sociedad. Al compararnos con otras entidades federativas en términos de formación de recursos humanos de alto nivel a través de programas del Sistema Nacional de Posgrado del CONAHCYT, Sinaloa ocupa la posición 13 nacional.

Implementación del Programa de Becas Estudiantiles para el Impulso de Actividades Científicas.

Fuente: Elaboración propia con datos del CONAHCYT.

Becas por institución y grado Sinaloa, enero-junio 2024				
Institución	Total	Doctorado	Maestría	Especialidad
Universidad Autónoma de Sinaloa	1152	417	589	146
Instituto Politécnico Nacional/Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Guasave, Sinaloa	106	36	70	0
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Unidades Culiacán y Mazatlán	55	41	14	0
Universidad de Occidente	46	33	13	0
TNM/Instituto Tecnológico de Culiacán	38	14	24	0
Universidad Politécnica de Sinaloa	22	0	22	0
UNAM-ICMYL- Estación Mazatlán	9	5	4	0
TNM/Instituto Tecnológico Los Mochis	8	0	8	0
Universidad Autónoma Indígena de México	8	0	8	0
Total	1444	546	752	146

Fuente: CONFIE, con datos del CONAHCYT, 2024.

65% DE LAS Y LOS SINALOENSES REGISTRADOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADO ESTÁN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Becas por género enero-junio 2024		
Sexo	Número	Porcentaje
Mujer	772	53.5
Hombre	672	46.5
Total	1444	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos del CONAHCYT.

Sinaloa consolida su participación en el Sistema Nacional de Posgrado, ofreciendo una amplia gama de programas en diversas áreas del conocimiento. Los datos para este año 2024 muestran que el 35% está inscrito a ciencias de la conducta, sociales y humanidades, mientras que el 65% a ciencias y tecnológicas, lo que demuestra el compromiso del estado para fomentar la investigación.

Programas de posgrados en el SNP	*Programas*	*Porcentaje*
Posgrados en áreas ciencias de la conducta, ciencias sociales y humanidades	23	35
Programas en áreas científicas y tecnológicas	42	65
Total	65	100

Fuente: Elaboración propia con datos del CONAHCYT.

La investigación en Sinaloa es una actividad que ha merecido especial atención del Gobierno del Estado para generar conocimiento y ser una alternativa de innovación científica y tecnológica.

El reconocimiento a los científicos sinaloenses se otorga con la evaluación por pares; consiste en otorgar el nombramiento de investigador nacional en diferentes niveles. Esta distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas.

El Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) ha registrado un incremento constante en el número de sinaloenses en el periodo 2022-2024.

INCREMENTO CONSTANTE EN EL NÚMERO DE SINALOENSES REGISTRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES (SNII).

La cifra de investigadoras e investigadores pasó de 668 en 2022 a 826 en 2023 y alcanzó los 895 en 2024.

La incorporación de las mujeres al SNII es notoria; del total de miembros del sistema, las mujeres representan el 41 por ciento.

Estímulos económicos a miembros del SNII por nivel Sinaloa a junio de 2024

Nivel	Número	Monto ($)
Emérito	2	554 489
Nivel III	26	7 208 358
Nivel II	79	12 990 886
Nivel I	501	60 241 274
Candidato(a)	287	16 515 852
Total	895	97 510 859

Fuente: CONFÍE, con datos del CONAHCYT, 2024.

338 nuevos integrantes en el Sistema Estatal de Investigadores(as) y Tecnólogos(as).

Para impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en la región, se estableció el compromiso de incrementar el padrón del SSIT en forma bienal. En el año 2024, dicho padrón ascendió a 1358 investigadores(as) y tecnólogos(as), que representa un aumento de 338 integrantes respecto al de 2022-2024, con base en la convocatoria 2024-2026. Asimismo, la pertenencia a este padrón permite a sus integrantes participar en las convocatorias exclusivas dirigidas al SSIT.

En cumplimiento del compromiso de apoyar y promover la difusión del quehacer científico en Sinaloa, se inició el programa *Fomento de Actividades de Difusión del Sistema Sinaloense de Investigadores* (as) *y Tecnólogos* (as) (FAD-SSIT) con el que se otorgan apoyos financieros de 15 000 pesos para participar en congresos nacionales y 20 000 pesos para congresos internacionales. En el año 2024 se otorgaron 70 apoyos, superando el compromiso inicial de apoyar a 20 científicos(as) y tecnólogos(as).

El *Programa de Apoyo e Incentivos a Publicaciones Científicas* (PAIPC) entrega estímulos de hasta 20 000 pesos para la publicación de trabajos en revistas científicas internacionales. En 2024 se otorgaron 37 apoyos, cumpliendo el acuerdo institucional de apoyar al menos 20 publicaciones. Este programa potencia la

divulgación de los avances científicos y tecnológicos de Sinaloa, estimulando la colaboración interdisciplinaria y el intercambio de ideas.

Sinaloa, cuna de talentos y mentes brillantes, ha sido testigo del florecimiento de una comunidad científica, académica y tecnológica en constante crecimiento. Con el propósito de estimular y reconocer las contribuciones sobresalientes de sus investigadores y académicos, se han establecido diversos premios que exaltan los logros alcanzados en distintos campos del conocimiento. Para reconocer y fomentar las aportaciones sobresalientes en ciencia y tecnología, cada año se entrega el *Premio al Mérito Científico* (PMC) *Dr. César Abelino Ordorica Falomir,* otorgando un estímulo económico de 100 000 pesos y medalla de oro. Este año, el Premio se otorgó a la Dra. Crisantema Hernández González.

Reconocer a estas personalidades es crucial, su trabajo impulsa el avance del conocimiento e inspira a las nuevas generaciones de científicos al promover la cultura de innovación y excelencia académica en la región. Para premiar el desempeño sobresaliente de los estudiantes de posgrado, se ha puesto en marcha el *Premio Eustaquio Buelna a la Mejor Tesis de Posgrado* otorgando un estímulo económico de 50 000 pesos para la mejor tesis de doctorado y 30 000 pesos para la mejor tesis de maestría. En el 2024 el *Premio a la Mejor Tesis de Doctorado* se otorgó al Dr. Alejandro David Ortiz Marín, y el *Premio a la Mejor Tesis de Maestría* le correspondió a la M.I. Guadalupe Yuceli Sánchez Núñez.

A través de la convocatoria de *Proyectos de Investigación Vinculados a Sectores Estratégicos* emitida el 8 de enero, se ha fomentado la colaboración entre instituciones académicas y empresas sinaloenses. Esta iniciativa ha apoyado 6 proyectos de investigación bajo la modalidad *pari passu*, lo cual ha

6 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VINCULADOS A SECTORES PRODUCTIVOS APOYADOS QUE PERMITEN GENERAR SOLUCIONES INNOVADORAS.

permitido generar soluciones innovadoras a problemas específicos del sector productivo.

Vinculación e innovación para el desarrollo

Sinaloa ocupa el 7º lugar en el Índice de Competitividad Estatal del IMCO.

Uno de los mayores compromisos de este gobierno consiste en poner la ciencia, tecnología e innovación al servicio del bienestar de la gente, la mejora de la calidad de vida de la población sinaloense, la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico.

Con el propósito de elevar la competitividad a nivel nacional, se han impulsado programas de apoyo a inventores, como el de *Propiedad Industrial en Sinaloa Actual* (PIENSA), con el objetivo de proteger sus patentes, modelos de utilidad y diseños industriales ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), para que estas invenciones sean introducidas al mercado y generen valor agregado, impulsando así la innovación. Sinaloa, en registro de patentes, pasó de estar en la posición 15 nacional en 2023 a la 7ª posición en 2024, de acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal, publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C. (IMCO).

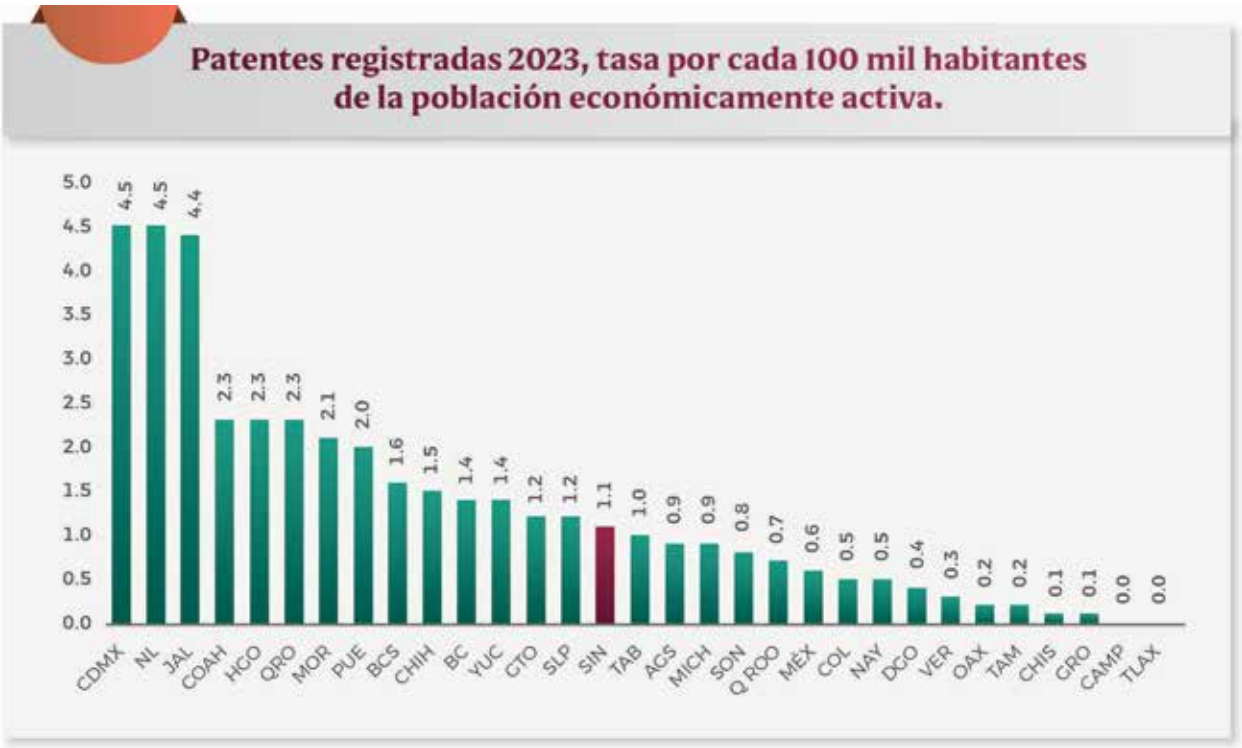

Tasa por 100 000 habitantes de la población económicamente activa
Fuente: Índice de Competitividad Estatal 2023, publicado por el IMCO.

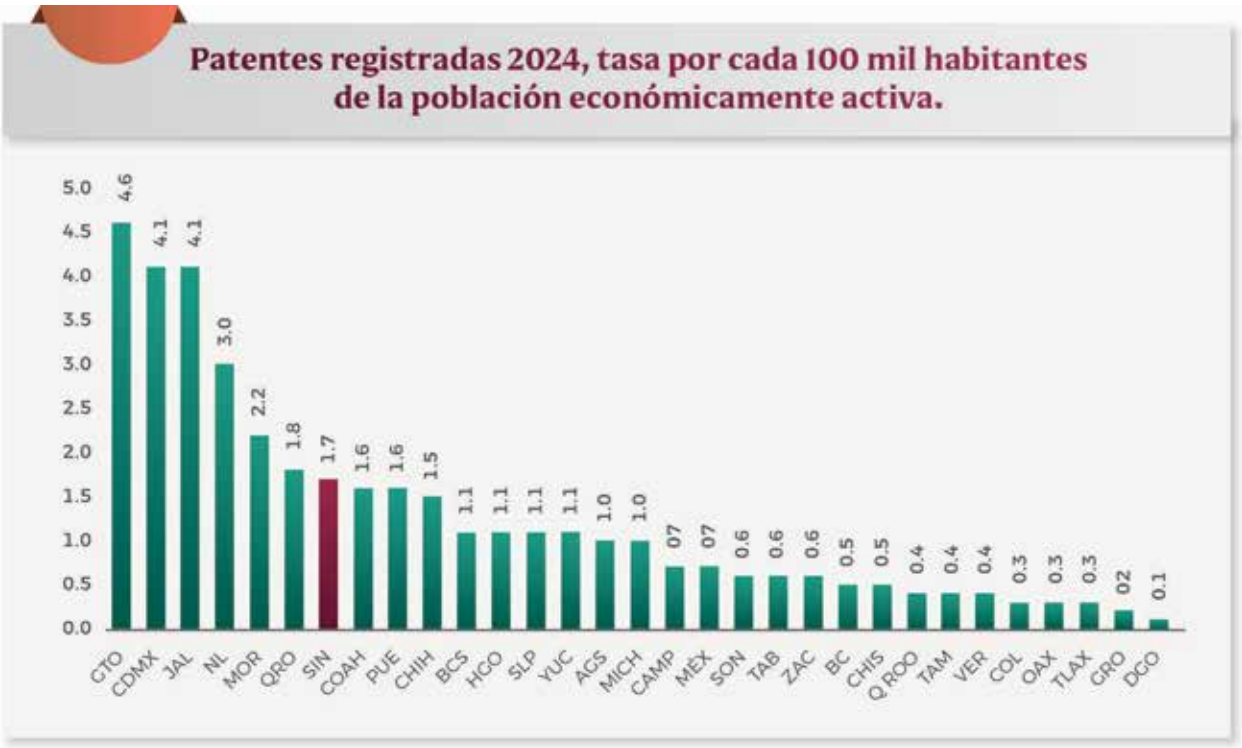

Tasa por 100 000 habitantes de la población económicamente activa.
Fuente: Índice de Competitividad Estatal 2024, publicado por IMCO.

Fomento a la divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología

La divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología en Sinaloa representan una inversión fundamental para el desarrollo del estado. Al acercar el conocimiento científico a la población, se fomenta una cultura de curiosidad e innovación, lo que a su vez impulsa el progreso en diversos sectores productivos y sociales.

Con una importante inversión en infraestructura educativa, el Gobierno del Estado cumple con el propósito de poner al servicio de los estudiantes sinaloenses modernos laboratorios de enseñanza digital, electricidad y electrónica avanzada, enseñanza de las matemáticas, física, ciencias de la tierra y el espacio, y la sala E-learning. Estos espacios, operados por el Centro de Ciencias de Sinaloa, han permitido que más de 22 000 estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas y científicas a través de experiencias de aprendizaje innovadoras.

SINALOA, UN REFERENTE NACIONAL CON LA CONSTRUCCIÓN DE 2 SALAS INTERACTIVAS «REALIX» Y «ROBOTICS».

Asimismo, se diseñaron y construyeron dos salas interactivas de exposición para el museo de ciencia y tecnología. La primera, denominada Realix, única en su género en el país, está integrada por 10 módulos interactivos provistos de diversos contenidos educativos utilizando la tecnología de realidad aumentada, y la segunda, denominada Robotics, reúne 7 exhibiciones que, utilizando tecnología de punta, buscan interesar a las y los visitantes en el relevante tema de la robótica. Con estas nuevas salas de exposición se avanza en el compromiso del gobierno para que el Centro de Ciencias de Sinaloa sea un referente nacional.

Las estrategias y acciones de divulgación científica y tecnológica impulsadas por el Gobierno del Estado a través del Centro de Ciencias de Sinaloa otorgaron la oportunidad para que 89 006 escolares y público en general recibieran información relevante, actualizada, lúdica y atractiva, en su visita al museo de ciencia y tecnología, provenientes de la mayor parte de los municipios.

El programa *Ciencia en Movimiento* llevó el conocimiento científico a 33 084 personas de Ahome, Guasave, Angostura, Mazatlán, Culiacán, Escuinapa, Cosalá, Salvador Alvarado y Elota, con el objetivo estratégico de llevar la cultura científica y tecnológica a todos los municipios.

El Jardín Evolutivo del Museo de Ciencia y Tecnología se convirtió en un espacio para la divulgación científica gracias al sistema de videomapping. Este recurso tecnológico permitió proyectar contenidos educativos, lúdicos y de entretenimiento en un entorno natural, creando una experiencia inmersiva que cautivó a los visitantes. Con 305 funciones y más de 62 000 asistentes, esta iniciativa reafirma la importancia de combinar la naturaleza con la tecnología para promover la cultura científica.

Sinaloa tuvo una destacada participación en la divulgación del conocimiento científico relacionado con el eclipse solar total que tuvo su máxima expresión en la parte sur y centro de Sinaloa, al capacitar a más de 3000 docentes de educación básica para que este fenómeno astronómico fuera comprendido y apreciado por un amplio sector de la población y generar las condiciones para que en el jardín evolutivo del Centro de Ciencias de Sinaloa 9639 personas apreciaran en todo su esplendor este extraordinario fenómeno astronómico.

La colaboración con la Asociación Sinaloense de Astronomía se fortaleció este año. Conjuntamente, se organizaron 10 eventos de observación astronómica, los cuales congregaron a un total de 850 participantes. Asimismo, se ofreció asesoría especializada a los estudiantes sinaloenses que se encontraban en la fase final de la Olimpiada Nacional de Astronomía 2024.

MÁS DE 3000 DOCENTES CAPACITADOS PERMITIERON LA PARTICIPACIÓN DESTACADA EN LA DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL ECLIPSE SOLAR TOTAL.

la Red Estatal de Divulgadores de la Ciencia y la Tecnología (Red-C) ha enriquecido el panorama de difusión.

En el marco de la Red Estatal de Divulgadores de la Ciencia y la Tecnología en Sinaloa (Red-C) para fomentar la divulgación de la ciencia, tecnología, innovación y las humanidades en todos los niveles educativos y la sociedad en general, se emitió la convocatoria 2024 Actividades de Divulgación Científica, Tecnológica y Humanista (DIVUCTyH). Este año, se seleccionaron y apoyaron 10 proyectos contribuyendo a enriquecer el panorama de la divulgación en Sinaloa.

En noviembre se llevó a cabo la *Semana Estatal del Conocimiento 2024,* en coordinación con la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECyT). Este año, las actividades educativas organizadas contaron con la participación de 4250 personas.

El Centro de Ciencias de Sinaloa registró un gran éxito con su programa *Verano CienCiaSional 2024*, el cual ofreció 57 cursos a 890 niñas, niños y jóvenes. Asimismo, el programa *TalentoS* atendió a 68 estudiantes con alto potencial académico, brindándoles un espacio para desarrollar sus habilidades. El *Encuentro TalentoS 2024*, realizado en las instalaciones del Centro de Ciencias, reunió a 47 jóvenes talentosos de diversos municipios, quienes presentaron 25 proyectos innovadores ante más de 255 asistentes.

En una muestra de colaboración entre el Gobierno del Estado y las instituciones educativas, se llevaron a cabo la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería* (FEMECI), olimpiadas, concursos y congresos que permitieron una participación récord en Sinaloa de más de 96 000 estudiantes para mostrar sus habilidades y conocimientos en matemáticas, física, biología, astronomía, microbiología, química e informática. Los resultados en estas competencias demuestran el gran potencial de los estudiantes sinaloenses como aparecen en la tabla siguiente.

Resultados de las delegaciones sinaloenses en las ferias, concursos y olimpiadas de ciencias y matemáticas

Concurso Nacional/Internacional	Medallas
Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías	1 medalla de plata
Tercer Concurso Nacional Femenil	3 medallas de plata 2 medallas de bronce
XXIV Olimpiada Nacional de Matemáticas para Alumnos de Primaria y Secundaria (ONMAPS)	1 medalla de oro 3 medallas de plata 5 medallas de bronce
Infomatrix Sudamérica	1 medalla de bronce

Fuente: CONFÍE (2024).

Participación récord: más de 96 000 estudiantes en ferias, olimpiadas, concursos y congresos, mostrando sus habilidades y conocimientos.

Con el objetivo de fortalecer las competencias de las y los docentes de educación básica en áreas clave como matemáticas, ciencias y lectura, el Gobierno del Estado ha puesto en marcha un programa de formación continua. A través de diversas etapas y modalidades, se ha logrado capacitar a 2278 docentes, quienes han adquirido nuevas herramientas y conocimientos para mejorar sus prácticas pedagógicas. La amplia participación y una eficiencia terminal superior al 90% refrendan la pertinencia y relevancia para el sistema educativo sinaloense.

Las actividades de divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología involucraron a 322 375 personas, 12.2% más de lo logrado el año anterior. De este número de personas, 49.7% fueron mujeres y 50.3% hombres.

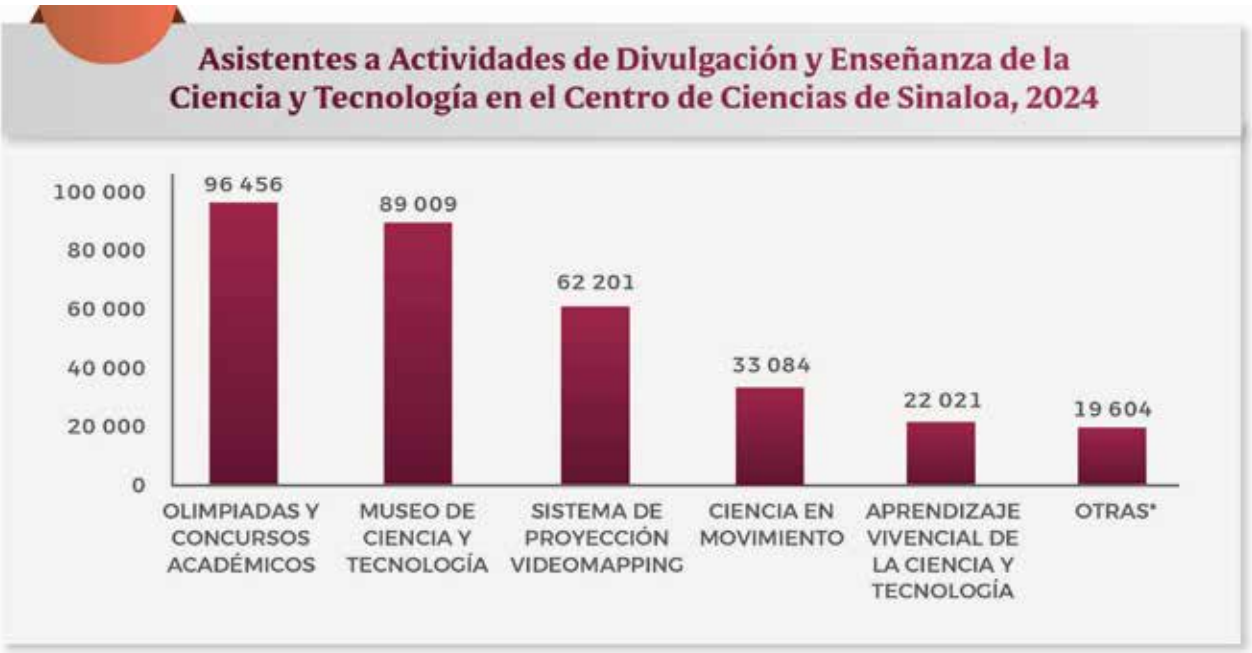

*Otras: Diversas actividades de divulgación, talleres de capacitación docente, programa *Adopta un nido*, *Salvemos a la Tortuga Marina*, *Semana Estatal del Conocimiento* en el Centro de Ciencias de Sinaloa (ccs), programa *TalentoS*.
Fuente: CONFÍE (2024).

322 375 PERSONAS PARTICIPARON EN ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (12.2% DE INCREMENTO).

Visibilización y fomento de la participación de mujeres en la ciencia y la tecnología

La participación equitativa de mujeres en ciencia y tecnología es fundamental para el desarrollo sostenible de cualquier sociedad. Por ello, el Gobierno del Estado busca visibilizar los aportes de las mujeres en estos campos y fomentar su participación, rompiendo estereotipos y generando oportunidades para que desarrollen su potencial.

El *Primer Congreso de Investigadoras Sinaloenses*, realizado en marzo de este año, ofreció un programa académico inclusivo y equitativo, fortaleciendo

la red de colaboración y apoyo entre ellas. Además de la presentación de 100 carteles científicos y 119 ponencias, el evento incluyó conferencias magistrales, 1 conversatorio, la presentación del libro *La perspectiva de género en la formación universitaria* y 1 panel de expertas, abordando temas de gran relevancia para la comunidad científica. Con la participación de 706 asistentes, el Congreso se posicionó como un referente en la promoción de la investigación realizada por mujeres en Sinaloa.

Con el objetivo de ampliar las oportunidades para las mujeres indígenas, Sinaloa ha participado en el verano internacional para mujeres indígenas de la REDNACECYT. El año pasado se tuvo la participación de 20 mujeres indígenas estudiantes de posgrado, una de ellas representando a Sinaloa. Este año, 2 estudiantes provenientes de comunidades indígenas han sido postuladas para participar en programas de tutoría durante tres meses por parte de investigadores extranjeros para presentar un cartel científico en la *Conferencia sobre Equidad y Acceso en Algoritmos, Mecanismos y Optimización* (EAAMO), lo que demuestra el compromiso del estado para promover la inclusión y la equidad en el ámbito científico.

Con 706 asistentes, el Primer Congreso de Investigadoras Sinaloenses se posicionó como un referente en la promoción.

SINALOA MUESTRA AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Sinaloa ha mostrado avances significativos en la transversalización de la perspectiva de género en la ciencia, tecnología e innovación (CTI). Se observa un aumento en la participación de mujeres en investigación y en la producción científica con enfoque de género. Comparado con el promedio nacional, Sinaloa se ubica por encima en varios indicadores clave. Se está en el desarrollo de oportunidades significativas para avanzar hacia una comunidad científica más inclusiva y diversa. Este progreso contribuye al crecimiento sostenible y equitativo del estado en el contexto global.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
Indicador	**Avance en Meta Óptima Sexenal (%)**
Recursos en el Fondo Estatal de Apoyo a la Ciencia, Tecnología e Innovación	100
Becas otorgadas (CONACyT)	100
Investigadoras e Investigadores en el (SNII) por año	100
Programas de Posgrado Registrados en el Sistema Nacional de Posgrado de Calidad	89.1
Convenios de cooperación, acuerdos y proyectos en conjunto que involucre a los tres sectores (empresarial, académico y gubernamental) a nivel estatal	54.2
Municipios del estado involucrados en programas y actividades de fomento a la divulgación en Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el programa *Ciencia en Movimiento*	50

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

GOBIERNO DEMOCRÁTICO,

PROMOTOR DE PAZ, SEGURIDAD ÉTICA Y EFICIENCIA

EJE ESTRATÉGICO 3

3ER

INFORME DE GOBIERNO
RUBÉN ROCHA MOYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

SINALOA
1831
COLTZIN
HUEY COLHUACAN
MAZATL

Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social

En estos tres años de transformación de la vida pública y social de Sinaloa, las acciones de gobierno se han centrado en resarcir la deuda histórica con las personas más vulnerables, procurando la restitución y garantía de sus derechos humanos. Esta visión de justicia social ha podido progresar gracias al fortalecimiento paralelo de la gobernabilidad democrática y la consolidación del estado de derecho.

En la ruta hacia el estado de bienestar, sobresalen componentes y estrategias de política pública de importancia cardinal: la cultura de los derechos humanos, el interés superior de niñas, niños y adolescentes, la profesionalización técnica y humanista de las policías, la transición efectiva hacia el nuevo modelo de justicia laboral, la compresión preventiva de la protección civil y gestión integral de riesgos, la certeza jurídica y la eficiencia registral.

Desde estas áreas de intervención pública, se han desplegado acciones sin precedentes, particularmente en torno a la política integral de búsqueda de personas desaparecidas, con la finalidad de construir una sociedad más justa, pacífica y equitativa, en la que haya condiciones democráticas, de igualdad y sostenibles para que todas las personas sean capaces de desarrollarse.

Derechos humanos: transformando compromisos en acciones

Durante este tercer año de gobierno, ha sido posible transformar los compromisos en materia de derechos humanos en acciones palpables encaminadas a resarcir la deuda histórica con las víctimas y sus familias.

En continuidad a la consolidación de la política estatal de búsqueda e identificación humana, en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024, se alcanzó un total de 35 618 000 pesos, integrándose mayormente por un recurso federal de 26 904 000 pesos, al cual se añade una participación estatal de 3 020 000 pesos, además de 5 694 000 pesos destinados al desarrollo de obras complementarias y equipamiento del CertiDH Zona Sur. Sinaloa destaca como el estado del país con mayores recursos federales gestionados, obtenidos y ejercidos, cuya cifra histórica acumulada en estos tres años de administración asciende a más de 95 607 000 pesos.

En cuanto a la vinculación y colaboración intergubernamental, sobresalen 27 reuniones interinstitucionales de trabajo sostenidas con instancias federales como la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional Electoral y organismos internacionales como el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC, por sus siglas en inglés) y las Embajadas de Australia, Noruega y Alemania.

Más de 35 mdp invertidos en el desarrollo de obras complementarias y equipamiento de los CertiDH.

Aunado a lo anterior, el 21 de mayo de 2024 el Gobierno del Estado firmó el Convenio de Colaboración en Materia de Identificación Humana con las Embajadas de Noruega y Alemania y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, con el propósito de establecer la coordinación interinstitucional para implementar, a través del Programa IDH, las bases y mecanismos de colaboración, intercambio de información y asesoría técnica en materia de identificación forense.

El Gobierno del Estado reconoce el derecho a la identidad y el derecho a ser buscado como pilares en la protección de los derechos humanos, especialmente en el contexto de personas desaparecidas. En este sentido, el 30 de agosto de 2024, en el marco del *Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas*, se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Sinaloa* el *Programa de Recuperación, Resguardo Temporal e Identificación Humana* (PertiDH), un instrumento de política pública que establece los objetivos del Centro de Resguardo Temporal e Identificación Humana.

Respecto a la atención urgente y extraordinaria de víctimas de diversos delitos, en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se han realizado 90 acciones y, cuando así resultó pertinente, se vincularon con las instancias responsables de otorgar atención y reparación integral.

De noviembre de 2023 a octubre de 2024 se realizaron 43 acompañamientos a familiares de víctimas de desaparición forzada y colectivos en los Centros Penitenciarios de Sinaloa, con la finalidad de brindar una atención interinstitucional que coadyuve a fortalecer los procesos de búsqueda.

Destaca también la colaboración con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP) para la profesionalización de 30 servidores públicos, mediante un programa integral de capacitación impartido por especialistas en búsqueda forense con fines de identificación humana y atención integral a víctimas.

A lo anterior se añaden esfuerzos en la formación y capacitación continua de las y los servidores públicos, con el objeto de elevar la calidad en la prestación de servicios, así como ampliar sus habilidades en asesoría victimológica, violencia de género y trata de personas. En este sentido, de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se ha participado en 17 cursos de capacitación en derechos humanos, los cuales contribuyen a su formación profesional.

Por otro lado, en atención al compromiso de hacer valer la cultura de los derechos humanos de forma transversal en la administración pública estatal y de impulsar vínculos de cooperación a favor de dicha transversalidad, se realizó la presentación del libro *Historia mínima de la violencia en México*, que propició un espacio de diálogo entre las y los asistentes.

En el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se ha coparticipado en el otorgamiento de prestigiosos premios a la labor social, entre los que

Acompañamiento a familiares de víctimas de desaparición forzada y colectivos en los Centros Penitenciarios de Sinaloa.

destacan el *Premio Estatal de Derechos Humanos 2023* y el *Premio Estatal al Mérito Social 2024 Agustina Ramírez Heredia*.

En la prevención y atención del fenómeno de desaparición de personas en Sinaloa, se trabaja diligentemente para subsanar una deuda histórica con las víctimas y sus familias. En este sentido, de noviembre de 2023 a octubre de 2024, las acciones de búsqueda aumentaron en más de la mitad en relación con el periodo anterior, registrándose 1216 en el estado; de ellas, 273 corresponden a despliegues operativos, 84 a prospecciones, 192 a búsqueda de campo, 302 a búsqueda en vida, 190 visibilizaciones, 23 búsqueda de familia, así como 118 acciones de acompañamiento y 34 en mesas de trabajo, garantizando la seguridad de 1232 familias de personas desaparecidas. En todo momento, se ha procurado garantizar el derecho de las personas desaparecidas a ser buscadas y el derecho de las y los familiares a participar en la búsqueda, manteniéndolos, a estos últimos, informados de las acciones que se realizan.

17 Comités Municipales de Búsqueda constituidos.

Por su parte, en 1484 escenarios de búsqueda se realizaron diversas actividades para la localización de personas desaparecidas en compañía de colectivos y otras acciones con víctimas que no pertenecen a colectivos, pero que sufrieron el hecho victimizante.

En cuanto a la localización de personas desaparecidas, de noviembre de 2023 a octubre de 2024, se registraron 338 personas localizadas, de las cuales 310 fueron localizadas con vida, es decir, el 92 por ciento.

Desde el inicio de esta administración se ha capacitado a 37 servidores públicos en diversos protocolos, seminarios y cursos profesionalizantes en búsqueda de personas desaparecidas con la finalidad de aumentar sus capacidades técnicas y operativas.

Durante noviembre de 2023 a octubre de 2024, se conformaron e instalaron 2 nuevos Comités Municipales de Búsqueda, 1 en Salvador Alvarado y 1 en El Fuerte, los cuales se suman a los 15 constituidos en la presente administración.

Avances en la protección de los derechos de las víctimas

En el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se tiene registro de 3698 personas víctimas de delitos que han recibido beneficios de protección, acompañamiento jurídico y apoyo social por parte del Estado, de las cuales el

69.9% corresponde a mujeres y el 30.1% a hombres. Durante los tres años de gobierno se ha apoyado a 13 825 víctimas.

Asimismo, se ha fortalecido la cobertura y atención a víctimas menores de edad, pasando del 12.9% en 2023, al 14.5% en 2024. Particularmente, se otorgaron 592 medidas de ayuda a niñas, niños y adolescentes en la ruta hacia la recuperación de su proyecto de vida.

Es preciso subrayar que, en virtud del acompañamiento posterior al hecho victimizante, se ha logrado que 568 personas recuperen su proyecto original de vida gracias a una atención integral.

En asesoría jurídica para personas con registro en estado de indefensión, se brindaron 2948 medidas de ayuda en el lapso de noviembre de 2023 a octubre de 2024. En el mismo periodo se brindaron 2105 atenciones psicológicas y se gestionaron 1851 medidas de protección, entre las que destacan alojamiento, resguardo y seguridad.

Niñas, niños y adolescentes (NNA): al centro de la acción del estado

El compromiso con las infancias y adolescencias en Sinaloa es garantizar su derecho a la educación, seguridad, salud, cultura y deporte. Para lograrlo, se instaló la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y en Situación de Movilidad Interna, en la cual se presentó el *Programa Integral para Niñas, Niños y Adolescentes de Extracción Jornalera Agrícola y en Situación de Movilidad Interna del Estado de Sinaloa*.

Se instaló la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y en Situación de Movilidad Interna.

Como parte de los acuerdos cumplidos por dicha Comisión, destaca la integración de acciones al Anexo 44 denominado Presupuesto Asignado para la Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes de la *Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa 2024;* a partir del análisis, se identificaron 36 acciones; siendo esto significativamente superior a 2023, en el cual solo se contemplaban 15 acciones (41% más).

Con el acompañamiento de World Vision México, se implementó un Censo Intermunicipal de Familias Jornaleras Agrícolas en Cuarterías de Sinaloa ubicadas en los municipios de Ahome, Guasave, Mazatlán y Escuinapa. Para ello, se aplicaron cuestionarios que permitieron conocer las condiciones de vida de 1108 niñas, niños y adolescentes.

De noviembre de 2023 y octubre de 2024, se intensificó la formación de servidores públicos, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, a través de 42 jornadas de capacitación en perspectiva de derechos de la niñez y adolescencia, beneficiando a 1897 personas. En los tres años de gestión, se registran 122 capacitaciones, logrando llegar a 5701 personas.

Se aplicó el mecanismo de participación Sondeo: Atención Socioemocional a Niñas, Niños y Adolescentes, el cual recaba información sobre el sentir de NNA que estuvieron presentes en acontecimientos violentos suscitados el 5 de enero de 2023. El sondeo se aplicó a 461 NNA de 9 a 17 años de Culiacán y, a su vez, incorpora recomendaciones que han sido atendidas de manera interinstitucional.

En coordinación con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se creó e implementó el Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes, que tiene por objetivo concentrar indicadores e información sociodemográfica

sustantiva para diagnosticar de forma precisa las problemáticas que enfrentan NNA del estado. Dicho Sistema fue el primero a nivel nacional en contar con estas características.

En atención al seguimiento y monitoreo del *Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sinaloa*, se ha cumplido eficazmente con 66 de 114 acciones que corresponden, principalmente, a las dimensiones de salud, educación, protección y bienestar, lo que contribuye a reducir la pobreza y carencias sociales en la niñez y adolescencia en Sinaloa.

Respecto al *Programa Estatal de Atención a la Primera Infancia 2023-2027*, único en el país, se ha logrado un 60% de avance en acciones prioritarias destinadas a la atención de la primera infancia. Este progreso ha permitido mayor atención a las niñas y niños que acceden a bienes y servicios esenciales dentro de la Ruta Integral de Atenciones (RIA), específicamente, en salud y nutrición, educación y cuidados, protección y bienestar.

60% DE AVANCE EN LAS ACCIONES DEL PROGRAMA ESTATAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, ÚNICO EN EL PAÍS.

En torno al funcionamiento orgánico del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, destaca la realización de la Cuarta Sesión Ordinaria, en la cual se aprobaron 5 acuerdos a favor de la niñez y la adolescencia.

En estos tres años de gobierno, con el propósito de responder a las necesidades sociodemográficas del estado, se implementaron acciones en materia de política de población, promoción y garantía del derecho a la educación integral en derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes para una mejor planificación.

Respecto al derecho a la educación integral en sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, se incrementó 10% el total de personas sensibilizadas en esta materia, impactando a 4546 personas de noviembre de 2023 a octubre de 2024.

Como parte de la política de población, en estos tres años de gobierno, se han llevado a cabo 274 pláticas y 31 actividades enfocadas en educación integral en sexualidad, prevención del embarazo adolescente, proyecto de vida y cultura sociodemográfica, logrando 13 064 personas sensibilizadas.

Gobernabilidad democrática y participación social

A LA FECHA, SE HAN REALIZADO 838 MESAS DE DIÁLOGO CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y REPRESENTANTES POPULARES.

Los gobiernos de la Cuarta Transformación parten de la premisa de que el diálogo y la construcción de acuerdos son la alternativa decisiva contra la represión y que, para garantizar la gobernabilidad democrática, es indispensable recoger las demandas y sentimientos del pueblo. Por ello, en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024, se sostuvieron 838 mesas de diálogo con organizaciones sociales y representantes populares, en las cuales no solo se promueve la solidaridad y cohesión social, sino también se escuchan y, en su caso, canalizan sus reivindicaciones, inconformidades y solicitudes.

Lo esencial de este proyecto de transformación social proviene de la fecunda historia política, que brinda identidad y fortalece los valores cívicos y ciudadanos que yacen en la base del Humanismo Mexicano: honestidad, esfuerzo y fraternidad. En virtud de este propósito, de manera interinstitucional y en coordinación con autoridades educativas, se han realizado 32 eventos cívicos. Estos actos solemnes contaron con la asistencia de alrededor de 26 470 ciudadanas y ciudadanos, así como con la colaboración de representantes de los poderes

Legislativo y Judicial, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y autoridades municipales y estatales.

Profesionalización policial para la construcción de paz y seguridad

Para impulsar una transformación sostenible de la vida pública de Sinaloa, capaz de trascender en el tiempo, ha sido preciso impulsar la consolidación de una nueva generación de servidores públicos mediante instrucción profesional y de corte humanista, provista de mayores capacidades y conocimientos técnicos, pero también de mística y sensibilidad social. A través de la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa (UNIPOL), a tres años de su creación, se han brindado nuevas opciones en la oferta educativa de licenciatura y posgrado (maestría y doctorado), ampliando así el acceso a la educación superior.

Respecto al proceso de ingreso de nuevos agentes, de acuerdo con el *Programa Rector de Profesionalización* (PRP), se otorga especial énfasis a los enfoques de proximidad, perspectiva de género, atención a víctimas y grupos vulnerables, por lo que en formación inicial para policía de proximidad se ha capacitado a 472 elementos, 84 estatales, 364 municipales y 24 custodios.

En procuración de justicia, se capacitó en protección, restitución y garantía de no repetición para las víctimas de violaciones graves de derechos humanos a 59 agentes del ministerio público y 58 policías de investigación. De 117 agentes participantes en las jornadas de formación, 69 fueron mujeres y 48 hombres. La participación mayoritaria de agentes mujeres contribuye a la transversalización efectiva del enfoque de género.

El objetivo de la formación continua radica en promover y garantizar que las y los elementos de seguridad pública mantengan y amplíen sus aptitudes; durante el periodo a informar, se han evaluado 1245 elementos pertenecientes a las policías Preventiva Municipal, Investigación y Custodio Penitenciario en la modalidad de competencias básicas de la función policial.

En la UNIPOL se brindan nuevas opciones en la oferta educativa de licenciatura y posgrado.

Sinaloa es líder nacional en formación policial, primer lugar en captación y egreso de aspirantes a policías.

Se impartieron cursos de actualización a 519 elementos activos, 105 estatales, 159 municipales, 50 custodios penitenciarios, 80 ministerios públicos, 70 policías de investigación, 25 peritos y 30 servidores públicos adscritos al Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

En educación superior se alcanzó una matrícula de 599 estudiantes inscritos en los diferentes programas. Resulta importante destacar que la UNIPOL ha logrado expedir los primeros 98 títulos profesionales, 13 de licenciatura, 79 de maestría y 6 de doctorado.

De noviembre de 2023 a octubre de 2024, la UNIPOL, en su carácter de instancia capacitadora ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebró 19 convenios de colaboración en materia de profesionalización con Baja California Sur, Nayarit, Zacatecas, Guanajuato, Puebla, Estado de México y Veracruz. De esta forma, Sinaloa se posiciona como líder nacional en formación policial ocupando el primer lugar en captación (1142) y egreso (1109) de aspirantes a policías.

Con el Centro de Estudios de la Criminalidad y la Violencia se promueven 12 proyectos de investigación, y la publicación e impresión del segundo y tercer número de la revista *UNIPOL Criminalidad y Violencia*.

Estrategias para la seguridad y resiliencia: avances en la gestión de riesgos y protección civil

Fomentar una cultura de prevención y fortalecer el análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, es fundamental para garantizar una acción eficaz del estado en torno a la seguridad y resiliencia. Para ello, se han implementado programas con el fin de sensibilizar a la población en temas de prevención y respuesta al impacto de fenómenos naturales.

Acciones de prevención, sensibilización y difusión del riesgo

Programa	Acción	Visualizaciones e interacciones	Temática
Zona de prevención	240 cápsulas informativas en redes sociales	156 000	Fomento de la autoprotección, prevención y medidas de seguridad en el hogar
Escuadrón 9-1-1	32 cortometrajes animados	45 000	Consejos de prevención de accidentes a las niñas, niños y adolescentes
Campañas de comunicación	12 campañas en redes sociales y sitio web del Instituto de Protección Civil	2 220 686	Medidas de prevención ante la presencia de fenómenos de origen natural
Chatbot Katrina	113 comunicados y 19 699 usuarios regis-trados	1 140 860	Acontecimientos que suceden antes, durante y después de la presencia de algún fenómeno perturbador
Sitio web observatorio	Visitas al portal web oficial	104 633	Mapas que señalan las zonas vulnerables de la región; sección Atlas de Riesgo

Fuente: Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa.

El Sistema Meteorológico Estatal de Protección Civil informó a la población sobre el comportamiento de fenómenos hidrometeorológicos que representan algún tipo de amenaza, analizando 3076 imágenes satelitales para la toma de decisiones y emisión de 456 boletines de alertamiento, 22 avisos de lluvia, 8 cápsulas informativas meteorológicas y 145 videos sobre pronósticos del tiempo; estas acciones lograron 8 252 543 visualizaciones e interacciones con la ciudadanía.

En materia de protección civil, para fortalecer la vinculación institucional con los tres niveles de gobierno, sus dependencias, sector público y privado, se celebraron 9 convenios de colaboración. Se capacitó a 23 funcionarias y funcionarios administrativos y operativos adscritos al Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa como «Técnicos Básicos en Gestión Integral de Riesgos», carrera técnica impartida por la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC).

45 ELEMENTOS OPERATIVOS ACREDITADOS PARA LA FORMACIÓN DEL PRIMER GRUPO BREC.

Se han acreditado 45 elementos operativos para la formación de la primera Unidad Especializada en Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas en Sinaloa, conocida a nivel mundial como USAR (Urban Search and Rescue) y en México como Grupos BREC (Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas).

Con la premisa de que la voluntad colectiva es primordial para fortalecer la gobernanza del riesgo, de noviembre de 2023 a octubre de 2024, se formaron 54 Brigadas Comunitarias, integradas por 648 brigadistas comunitarios, quienes se capacitaron y dotaron de equipo para el desempeño de sus funciones. Se tiene registro de 53 voluntarias y voluntarios (42 hombres y 11 mujeres), quienes ponen al servicio de la sociedad su solidaridad y apoyo en la atención de emergencias, fenómenos naturales y situaciones de riesgo.

En el periodo de referencia, se realizaron 167 estudios de vulnerabilidad y riesgo con uso de dron para la identificación, análisis y evaluación de construcción e infraestructura en Sinaloa.

Asimismo, entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, se realizaron 501 servicios de emergencias, atendiendo a 304 personas. Respecto al resguardo de eventos socioorganizativos, el personal de emergencias y voluntariado atendió 250 eventos masivos a los que asistieron 746 458 personas.

Con el propósito de identificar condiciones de riesgo en cada inmueble, se mantiene una permanente inspección a los centros de trabajo. Particularmente, de noviembre de 2023 a octubre de 2024, se realizaron 1649 inspecciones para prevención y detección de riesgos, 2610 inspecciones de validación a

Programas Internos de Protección Civil (PIPC) y se emitieron 3850 opiniones favorables que acreditan que los centros de trabajo cumplen con la normatividad vigente.

En el marco solemne en memoria a los sismos de 1985 y 2017, acontecidos en la Ciudad de México, se participó en el Simulacro Nacional 2024, que se realizó en 1479 inmuebles, siendo 421 edificios del ámbito federal en la entidad, 108 pertenecientes al estado, 64 de municipios y 886 inmuebles de la iniciativa privada, con un total de 77 869 participantes.

Transporte seguro, digno, inclusivo y sostenible

Con la comprensión de que la movilidad es un derecho, no un privilegio, clave para mejorar la calidad de vida de las personas y que, además, debe ser ejercido con inclusión, la presente administración mantiene el compromiso de no aumentar la tarifa a estudiantes y exentar de pago a personas con discapacidad, garantizando el acceso justo y equitativo al transporte público.

Respecto a la educación vial y prevención de accidentes, desde noviembre de 2023 a octubre de 2024, se ha capacitado a 17 923 personas en educación vial y manejo defensivo. Esta iniciativa incluye instituciones educativas de todos los niveles, así como a trabajadores del sector privado y transporte público.

17 923 PERSONAS CAPACITADAS EN EDUCACIÓN VIAL Y MANEJO DEFENSIVO.

Con el programa *Atención a Quejas de Usuarios del Servicio de Transporte Público* se ha atendido y resuelto el 98% de 582 quejas recibidas desde noviembre de 2023 a octubre de 2024. Además, se han realizado 14 036 revisiones mecánicas a vehículos de transporte público.

Con el objetivo de modernizar la infraestructura vial, en este año, se han refaccionado 109 semáforos en 68 cruces en Culiacán, Mazatlán y Guamúchil. Adicionalmente, se realizaron 555 mantenimientos de semáforos en Culiacán. Además, se instalaron semáforos en 2 cruceros de Culiacán y 1 en Guamúchil. En estos tres años de gobierno, se destinaron 43 897 154 pesos para la restauración y adquisición de equipamiento vial.

Se ha actualizado y fortalecido la infraestructura digital en 26 delegaciones de vialidad y transporte, con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía trámites eficientes y accesibles. Se realizaron 10 191 acciones de soporte técnico, cambio de hardware y actualización de software.

De noviembre de 2023 a octubre de 2024, se han realizado 302 363 trámites de licencias de conducir y 335 059 trámites de placas particulares. Además, se llevaron a cabo brigadas de atención en comunidades marginadas, beneficiando a 5291 usuarios. De esta forma, el gobierno pone la tecnología al servicio del pueblo.

Seguridad y certeza jurídica a través de la eficiencia registral

La eficiencia registral es prioritaria para esta administración. Por ello, se atiende directamente a la ciudadanía, fortaleciendo la certidumbre jurídica y, con ello, su bienestar integral. Sinaloa ha logrado posicionarse entre las 10 entidades con mejor registro oportuno en el país durante el 2024. De noviembre de 2023 a octubre de 2024 se llevaron a cabo 29 486 actos de registro de nacimiento de niñas y niños recién nacidos.

MÁS DE 29 000 ACTOS DE REGISTRO DE NACIMIENTO DE NIÑAS Y NIÑOS RECIÉN NACIDOS.

Adicionalmente, operan 10 módulos hospitalarios ubicados en las zonas centro, norte y sur del estado que acercan el servicio de registro de nacimiento durante las primeras horas de vida de las y los infantes. Entre noviembre de 2023 a octubre de 2024 se realizaron 3382 trámites, lo que representa un incremento del 22.4% respecto al periodo anterior, que registró 2763 trámites.

Por otra parte, se brindaron 622 447 servicios de registros que abarcan nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, reconocimientos, concubinatos, inscripciones de sentencia, aclaraciones, rectificaciones y expedición de copias certificadas. Asimismo, se expidieron 603 copias certificadas de actas de nacimiento gratuitas para trámites escolares en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024.

En 2019 el 86% de las CURP en Sinaloa estaban certificadas; de ese año a la fecha, se ha logrado incrementar el 12% de certificaciones, es decir, Sinaloa tiene en 2024 el 98% de las CURP certificadas, lo que posiciona al estado en el tercer lugar nacional de entidades con más alto porcentaje de certificación.

Además, se mantuvo la campaña especial *Soy México* en colaboración con la Asociación Nacional de Estadísticas de Salud Pública y Sistemas de Información (NAPHSIS, por sus siglas en inglés) para regular el estado civil de la población méxico-americana. Con ello, se han logrado validar 1391 certificados de nacimiento extranjeros, permitiendo reafirmar la conexión y pertenencia de estas personas a sus raíces mexicanas.

Se mantiene la participación en 19 Brigadas del Bienestar y 7 campañas especiales para regular el estado civil de las y los habitantes de la entidad, brindando atención prioritaria a la niñez, población indígena, jornaleros, población en desplazamiento interno y personas adultos mayores. En estas brigadas se otorgaron 10 621 servicios.

En relación con el reconocimiento de la identidad de género autopercibida, se realizaron 94 registros de reconocimiento de identidad de género. Asimismo,

SINALOA ES TERCER LUGAR NACIONAL EN CURP CERTIFICADAS CON EL 98 POR CIENTO.

se han mantenido los servicios en registros de reconocimiento por la vía administrativa de matrimonios igualitarios con 270 trámites en el periodo informado. Estos avances muestran el compromiso con la inclusión y el reconocimiento de la diversidad en Sinaloa.

De 2018 a 2024 se lograron agilizar los trámites de defunción en 72%, es decir, de un plazo previo de 40 días entre el deceso y el registro de la defunción, hoy el tiempo promedio es de solo 11 días, lo cual refleja un avance en la eficiencia del proceso registral.

Se realizaron 94 registros de reconocimiento de identidad de género, muestra del compromiso con la inclusión y la diversidad.

Con la finalidad de simplificar los trámites registrales, se mantuvo la operación de 15 cajeros automáticos destinados a la expedición de actas en todo el estado, ubicados estratégicamente para facilitar el servicio a la población, lo que ha permitido realizar 276 463 expediciones de actas de noviembre de 2023 a octubre de 2024.

En 9 Módulos de Recaudación ubicados en Sinaloa, Ciudad de México y Tijuana, B.C., se otorga el servicio de emisión de actas, generando 90 137 expediciones entre noviembre de 2023 y octubre de 2024. A través de la plataforma *Ciudadano Digital* se expidieron 44 671 servicios.

Se han llevado a cabo 1390 registros de datos biométricos, operando actualmente con 6 equipos en la zona norte, centro y sur del estado. En colaboración con el Registro Nacional de Población (RENAPO), 69 Oficialías se encuentran trabajando con el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID), mediante el cual las 32 entidades federativas tienen interconexión, brindando mayor certeza jurídica a la ciudadanía con trámites y registros en tiempo real.

Desde la visión de que la seguridad jurídica de los actos registrales relacionados con la propiedad son componente vital para brindar certeza a las personas, se han fortalecido acciones para modernizar, agilizar y dotar de confianza a la ciudadanía en el ejercicio de los trámites de inscripción, registro y orientación de sus bienes. Entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, se han inscrito y registrado de manera gratuita 6088 títulos de propiedad, es decir, 2602 títulos más que en el periodo anterior.

En el registro inmobiliario y de comercio se realizaron 3191 actos registrales y certificaciones. Esto representa un incremento de 19% respecto al año anterior, y un promedio diario de 1380 actos y servicios brindados que, a su vez, evidencia el dinamismo del crecimiento patrimonial y urbano en Sinaloa.

Firmes en la convicción «Por el bien de todos, primero los pobres», se ha brindado orientación y agilización en sus trámites a más de 7800 personas de comunidades vulnerables, priorizando personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Por su parte, se inauguró un espacio privado y digno para la elaboración de testamentos ológrafos, con un costo accesible para la ciudanía y gratuito para personas adultas mayores de 60 años.

Sinaloa fue beneficiario del *Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros*, con 3 344 140 pesos otorgados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), cuyo objetivo es fomentar el desarrollo y la modernización de los Registros Públicos y Catastros a nivel nacional y subnacional.

En seguimiento al *Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar*, en lo referente a la donación y reversión de 172 inmuebles a transferir a dicho instituto, se expidieron 155 certificados, requeridos para dar cumplimiento a los requisitos solicitados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Se inauguró un espacio para la elaboración de testamentos ológrafos, gratuitos para personas mayores de 60 años.

Función jurídica de la administración pública en Sinaloa

Se obtuvieron autorizaciones para la donación, en favor de CONAGUA, de las superficies de las presas Picachos y Santa María.

De acuerdo con *World Justice Project*, organización internacional que mide el grado de adhesión del Estado de Derecho en 140 países, incluido México, Sinaloa mantuvo el quinto lugar nacional en 2024, resaltando que, en lo referente al apartado de justicia penal, obtuvo la segunda posición nacional, colocando al estado como un referente en la materia.

Desde la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos se otorgó soporte técnico e institucional en materia jurídica a dependencias, entidades y organismos de la Administración Pública Estatal, las 13 secretarías que integran la administración pública centralizada, así como a las entidades administrativas y a los organismos que conforman la administración pública; adicionalmente y con respeto a la soberanía municipal, se apoyó a los H. Ayuntamientos del estado que lo solicitaron, en especial a los Comités Fundacionales de Eldorado y Juan José Ríos.

Con el propósito de cumplir los compromisos contraídos con las autoridades federales, derivados de las expropiaciones a las comunidades de San Marcos, Santa María y anexos, mediante los decretos 711 y 712, publicados en el *Periódico Oficial El Estado de Sinaloa*, se obtuvieron autorizaciones por parte del H. Congreso del Estado para la donación en favor de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de las superficies que comprenden las presas *Picachos* y

Santa María. Con ello, se permitirá el uso del agua almacenada para la generación de energía eléctrica, así como para consumo humano y agrícola.

En coordinación con los 18 municipios, se han formalizado convenios de apoyo financiero que derivan de diversos programas federales, entre ellos el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), los cuales han permitido la ejecución de diversas obras en cada uno de los municipios.

Se atendieron 44 expedientes en materia contenciosa administrativa y 400 de amparo promovidos contra el Gobierno del Estado y entidades dependientes. Por otra parte, se realiza la defensa de 1103 demandas laborales, de las cuales más del 80% son de administraciones anteriores.

En 2024 se obtuvo sentencia favorable en un juicio de naturaleza civil donde se pretendía despojar al Estado de los terrenos que ocupa la Universidad Tecnológica de Escuinapa, garantizando con ello la preservación de este espacio para la educación pública.

De noviembre de 2023 a octubre de 2024, se llevó a cabo la revisión y elaboración de diversos instrumentos: 100 convenios de colaboración con autoridades federales y 112 iniciativas de pensión. Se promulgaron 204 Decretos de la LXIV Legislatura (188 de pensión, 10 de reforma de la legislación estatal, 4 autorizaciones de donación al Ejecutivo del Estado y 2 nuevas leyes).

Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del Valle del Carrizo.

Con la elaboración, validación y publicación del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica del Valle del Carrizo, se establece una institución de educación superior que beneficia a las y los ciudadanos de la región norte del estado.

En revisión de reglamentos, se validó y publicó el Reglamento Interior del Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE), adecuando su marco normativo a lo que establece la *Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Sinaloa*.

Adicionalmente, sobresale la revisión, validación y publicación de 30 instrumentos jurídicos que contienen Reglas de Operación para la regulación de programas prioritarios implementados por esta administración. Destacan el *Programa para Construcción de Pisos y Techos Firmes*, el *Programa de Becas Estudiantiles para el Impulso de Actividades Científicas*, así como los implementados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería orientados a las y los agricultores.

De noviembre de 2023 y octubre de 2024, se publicaron 151 ediciones correspondientes al *Periódico Oficial El Estado de Sinaloa*, dando acompañamiento técnico puntual hasta su publicación a 5858 publicaciones, destacando 423 decretos, 323 convocatorias públicas y 4751 edictos.

En promulgación de leyes, sobresale la *Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Sinaloa y sus Municipios* (Decreto 654), así como la *Ley de Revocación de Mandato del Estado de Sinaloa* (Decreto 697) y la *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa* (Decreto 879).

En materia agraria, de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se beneficiaron más de 17 000 personas ejidatarias con 2646 audiencias, brindando certeza jurídica a quienes realizan actos relacionados con la tenencia de predios.

Asesoramiento jurídico a 18 233 personas en modalidades presencial y a distancia.

Acceso a la justicia para todas y todos

En estos tres años de gobierno en Sinaloa se trabaja para arrancar de raíz el régimen de corrupción y privilegios en beneficio de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, para hacer accesible la justicia al pueblo. Con este propósito, se garantiza el acceso de todas las personas a una orientación y representación jurídica digna, oportuna y adecuada.

El Gobierno del Estado brindó asesoramiento jurídico a 18 233 personas en modalidades presencial y a distancia, 60% a mujeres y 40% a hombres. Para la consolidación de mayor acceso a la justicia bajo los principios de protección y restitución de derechos humanos, desde el inicio de esta administración a la fecha se han atendido 52 990 personas con su situación legal.

Como parte de un ejercicio piloto, con base en la medición de la pobreza,[1] del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL),

[1] Estratos definidos por la metodología del CONEVAL: Pobreza extrema, de 0 a 2304.37

de enero a octubre de 2024 se realizaron estudios socioeconómicos a 2079 personas de Culiacán, con la finalidad de conocer el estado de vulnerabilidad de las y los beneficiarios de servicios de asesoría jurídica y mantener la atención de estos grupos.

Fuente: Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Sinaloa.

En 2024, se atendió con especial énfasis a mujeres víctimas de violencia, niñas, niños y adolescentes, indígenas, personas con discapacidad y personas adultas mayores, sumando 708 casos de orden familiar, civil y laboral.

De acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023 del INEGI, 4 entidades del país cuentan con defensoras y defensores públicos hablantes de 2 familias lingüísticas. Sinaloa es uno de ellos y tiene el dominio de tarasca y oaxaqueña.

En la inteligencia de que donde hay justicia también existe tranquilidad, armonía, seguridad y paz social, en estos tres años de gestión, el estado ha representado jurídicamente a 41 207 personas (26 387 hombres y 14 820 mujeres). De noviembre de 2023 a octubre de 2024 representó a 13 313 personas.

pesos; Pobreza, de 2304.38 a 4485.34 pesos; Salario mínimo, de 4485.35 a 7468 pesos; Mayor al salario mínimo corresponde a mayor a 7468 pesos.

En este mismo periodo, se lograron 9477 sentencias, 7921 fueron favorables (84%), lo cual refleja el alto desempeño y eficiencia de las y los defensores públicos en los procesos judiciales, garantizando a la ciudadanía representación gratuita de calidad que fortalece la confianza en las instituciones y la capacidad del estado para proteger sus derechos.

En apego al marco jurídico penal para obtener la libertad de personas representadas en los centros penitenciarios del estado, mediante los beneficios de preliberación y otros contemplados en la normatividad aplicable a la materia, se llevaron a cabo diversas acciones. De esta forma, se logró la liberación de 4671 personas.

Recuperación de guarda y custodia de 16 niñas y niños y 778 trámites de solicitud de pensión alimenticia.

A lo anterior, se suman gestiones en beneficio de 231 procesos que involucran la participación de adolescentes, quienes concluyeron su procedimiento penal en justicia especializada.

Además, en un esfuerzo continuo por garantizar los derechos de las personas menores de edad, se realizaron representaciones jurídicas en materia familiar para la recuperación de guarda y custodia de 16 niñas y niños y 778 trámites de solicitud de pensión alimenticia, bajo el principio del interés superior de la niñez y la adolescencia.

Para el fortalecimiento institucional, se realizaron 69 visitas de supervisión y seguimiento de servicios jurídicos en 18 municipios, cuya evaluación procura asegurar un servicio eficiente, de calidad y adecuado para las y los sinaloenses.

Asimismo, se elevaron las capacidades técnicas de formación y especialización de 54 personas prestadoras de servicios de defensoría pública y asesoría jurídica en áreas de derechos humanos, multiculturalidad y perspectiva de género.

Fortalecimiento de la memoria histórica en Sinaloa

Este gobierno ha demostrado compromiso con la conservación y promoción del acervo histórico, la cultura y la memoria. Por ello, desde el 2021 se colabora de manera directa con todas aquellas estrategias nacionales que permiten el rescate, identificación, catalogación, promoción y divulgación de nuestro acervo histórico.

Con el fin de fomentar el derecho a la información, la construcción de la identidad y de la memoria histórica, así como la pertenencia social de los archivos, se tiene un registro de 1135 consultas a la hemeroteca Carlos Aguirre, 2170 visitas y consultas en la biblioteca del Archivo Histórico, 985 solicitudes de registro civil, 147 visitas a los fondos especiales y 52 consultas a través de sitios oficiales.

Como parte de los esfuerzos para impulsar los trabajos de digitalización de la documentación, el Archivo Histórico del Estado de Sinaloa ha trabajado con la Fototeca municipal de Culiacán en la preparación técnica para proceder a digitalizar 1900 imágenes de documentos.

Dentro de los trabajos de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidos de 1965 a 1990, se ha colaborado en la elaboración de los mecanismos que dan lugar a la realización de los diagnósticos que permitirán la concreción de la ley de las memorias, junto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), logrando el establecimiento de un espacio museístico memorial en Sinaloa.

Asimismo, se ha promovido la inscripción al Registro Nacional de Archivos por parte de todos los sujetos obligados mediante asesorías técnicas en materia de organización archivista y conservación preventiva, así como la participación por parte del personal en el curso de digitalización y preservación digital en fondos documentales.

Consumo y comercialización responsable

Este gobierno trabaja para el fortalecimiento de valores culturales, morales y familiares y espirituales, que permitan hacer frente a las adicciones en la juventud.

En este sentido, se implementa de forma permanente el *Programa de Supervisión e Inspección* a los establecimientos con los giros que marca la *Ley Sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa*. Se han generado 7106 actas por faltas a las disposiciones legales y 293 clausuras provisionales a negocios que han incurrido en infracciones a la normatividad aplicable.

Para garantizar a las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), una vida digna y con bienestar, se dio continuidad a la campaña «Una más está de más, con moderación se convive mejor», el cual busca sensibilizar y prevenir los riesgos graves que ocasiona el exceso en el consumo de bebidas alcohólicas. Se efectuaron 54 jornadas beneficiando a 18 722 NNAJ. En estos tres años de gobierno se tienen 109 jornadas, que han beneficiado a 38 966 NNAJ.

54 JORNADAS REALIZADAS CON LA CAMPAÑA «UNA MÁS ESTÁ DE MÁS, CON MODERACIÓN SE CONVIVE MEJOR», BENEFICIANDO A 18 722 NNAJ.

Trabajo decente y justicia laboral efectiva

En atención a la reforma laboral de 2019, se han realizado actividades dirigidas a garantizar el cumplimiento de las nuevas disposiciones por parte de los centros de trabajo. Destacan la coordinación intergubernamental, análisis de datos, fiscalización masiva de centros de trabajo, campañas de prevención, mejoras normativas y ejecución de inspecciones. Lo anterior, en virtud de proteger en todo momento los derechos de las y los trabajadores.

A través del programa de *Vigilancia y Supervisión Laboral*, el Gobierno de Sinaloa realizó 11 198 acciones de vigilancia a centros de trabajo, beneficiando a más de 117 000 trabajadoras y trabajadores. En los tres años de gestión, se

han logrado 38 039 visitas de vigilancia en beneficio de 287 668 trabajadoras y trabajadores.

Se concedió el derecho de audiencia a 7038 empresas, permitiéndoles exponer argumentos y corregir posibles incumplimientos. En consecuencia, 6039 empresas, es decir, el 85%, tomaron acciones correctivas, mientras que el resto fue sancionado y cuyo monto general asciende a 31 107 722 pesos. En tres años de gobierno, se han concedido 19 045 derechos de audiencia a centros de trabajo, derivando en la aplicación de 3136 multas que alcanzan la suma de 56 244 197 pesos.

Se brindó asesoría a 1149 centros laborales sobre el procedimiento de inspección en materia de seguridad e higiene.

Aunado a ello, se realizaron inspecciones focalizadas a 111 empresas agrícolas beneficiando a 30 901 personas trabajadoras agrícolas (12 844 mujeres y 18 057 hombres).

En materia laboral y de seguridad e higiene en campos agrícolas se tiene un registro acumulado de 219 inspecciones logrando que 159 empresas cumplan con las normas para prevenir accidentes, enfermedades de trabajo y no contratación de Niñas, Niños y ANNA. De esta forma, se benefició a 41 752 trabajadoras y trabajadores del campo. A las 60 empresas restantes, se impusieron sanciones económicas que ascienden a 21 833 164 pesos.

41 752 PERSONAS TRABAJADORAS AGRÍCOLAS BENEFICIADAS CON INSPECCIONES A EMPRESAS AGRÍCOLAS.

Se llevó a cabo la primera reunión ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Sinaloa para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI) 2024 con el objetivo de informar sobre el programa anual de resultados a campos agrícolas 2023-2024.

Aunado a lo anterior, se formaron 729 comisiones mixtas de seguridad e higiene, favoreciendo a 12 877 personas trabajadoras (5036 mujeres y 7841 hombres). Estas comisiones tienen el propósito de proponer medidas de prevención de accidentes laborales y compartir buenas prácticas de vigilancia en el cumplimiento de la normatividad de la materia.

En tres años de gestión se han otorgado los servicios de asesoría gratuita en materia laboral a 24 214 trabajadoras y trabajadores. De noviembre de 2023 a octubre de 2024, se registraron 7491 asesorías, de las cuales 721 son mediaciones entre patrones y trabajadores, y 231 servicios de abogado acompañante ante el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa.

Asesoría gratuita a 24 214 personas trabajadoras en materia laboral.

En representación jurídica de personas trabajadoras para el reclamo de indemnizaciones por despidos y prestaciones, se tiene un registro de 621 demandas elaboradas y presentadas ante instancias correspondientes.

Respecto a juicios laborales concluidos durante los tres años de administración, se tienen 612 casos con un monto total favorable de 6 151 302 pesos. De noviembre de 2023 a octubre de 2024, se concluyeron 80 juicios, incentivando a trabajadores y sus familiares con montos favorables por un total de 478 500 pesos.

Se mantuvo vigente el programa *Participación de los Trabajadores en las Utilidades* (PTU), logrando que 60% de 78 empleados pactaran beneficios a través de la mediación, sumando un monto total de 159 248 pesos en beneficio de las y los trabajadores.

De noviembre de 2023 a octubre de 2024, se celebraron 216 convenios ante el Centro Local de Conciliación Laboral, beneficiando a trabajadores y sus familias con un total de 8 094 386 pesos. En estos tres años de gobierno, se signaron 3620 convenios por un monto total de 64 099 187 pesos.

En este periodo, se realizaron 16 capacitaciones dirigidas al sector empresarial, con la participación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Alianza

para el Desarrollo y Competitividad de las Empresas (ADECEM), Empresas de Mujeres Mexicanas Innovadoras (EMPREMMEXI) y la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE) sobre el nuevo sistema de justicia laboral. También se impartieron los cursos-taller «Vigilancia del cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo alineado al estándar de competencia EC0397.01», «Calidad de atención al usuario» y «La gestión de las emociones al hablar en público», dirigidos al personal de inspección.

De noviembre de 2023 a la fecha, han concluido 1242 juicios de un rezago histórico de 25 000 expedientes registrados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sinaloa, cuyo monto total a favor de las y los trabajadores es de 87 854 058 pesos. Durante estos tres años de gobierno se concluyeron 6314 juicios con valor económico de 823 814 448 pesos.

Se atienden de forma expedita las nuevas demandas y promociones presentadas y se incrementa el número de audiencias para disminuir el rezago histórico. También se establecieron mecanismos de comunicación y tecnología para la atención de las partes durante el proceso laboral, y la implementación del dictado por voz con doble pantalla en 5 salas de audiencias, 1 sistema de notificaciones por estrados digital a través de la página web y 1 sistema de llamadas telefónicas para abreviar el proceso de notificación de audiencias.

Se emitieron 250 laudos, 39% más respecto al periodo inmediato anterior, 850 audiencias desahogadas, 3600 acuerdos emitidos y 3500 emplazamientos y notificaciones.

SE CONCLUYERON 6314 JUICIOS CON VALOR ECONÓMICO DE 823 814 448 PESOS.

En Sinaloa se registraron 13 968 solicitudes individuales de conciliación, 9412 resueltas de manera satisfactoria y 2091 al concretar un acuerdo antes de la audiencia; se han archivado a petición de los trabajadores. La tasa de conciliación en la entidad alcanza un 73.91%, y el tiempo promedio para la conciliación es de 17 días naturales.

En cuanto a las solicitudes resueltas por vía de conciliación individual, el monto a favor de las y los trabajadores a través de acuerdos conciliatorios o ratificación de convenios asciende a 308 932 218 pesos.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027	
Indicador	**Avance en Meta Óptima Sexenal (%)**
Porcentaje de conciliación de asuntos presentados ante el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	100
Personas impactadas por las acciones de difusión de medidas de autoprotección	100
Inspecciones para prevención y detección de riesgos en centros laborales y celebración de convenios y acuerdos de colaboración con instituciones	100
Visitas de supervisión de centros de atención infantil	100
Índice de Estado de Derecho en México del World Justice Project	93.9
Subíndice de Derechos Fundamentales del Índice de Estado de Derecho del World Justice Project	93.3
Grado de satisfacción con el tiempo destinado a la realización de trámites vehiculares	77.8
Grado de satisfacción con el servicio de transporte público	62.4
Índice de Desarrollo Democrático de México	58.6
Subíndice del Sistema Político Estable y Funcional del Índice de Competitividad Estatal	53.3
Subíndice del Sistema de derecho confiable y objetivo del Índice de Competitividad Estatal	53.1
Subíndice de Gobiernos Eficientes y Eficaces del Índice de Competitividad Estatal	51.9

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Paz y Seguridad Pública con Instituciones Eficaces

Esta administración atiende el compromiso establecido con la sociedad. Por ello, se adopta la estrategia del Modelo Nacional de Coordinación Interinstitucional en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Guardia Nacional, los municipios del estado y la Policía Estatal Preventiva, lo que ha permitido generar importantes resultados en seguridad pública en estos primeros tres años de gobierno.

Se asumió la estrategia del Modelo Nacional de Coordinación Interinstitucional.

En este sentido, se trabaja a diario para lograr una verdadera transformación y, en consecuencia, un estado de bienestar para toda la ciudadanía combatiendo todos aquellos factores de inseguridad desde su origen con la finalidad de garantizar la seguridad de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres de Sinaloa. Lo anterior, con estricto apego a los valores de honradez, eficiencia, sensibilidad y empatía, así como el irrestricto respeto de los derechos humanos de quienes habitan y transitan por la geografía sinaloense.

Las decisiones tomadas en las mesas de paz involucran a los tres niveles de gobierno y la sociedad, los que a través de instituciones y organismos han dado muestra de su valioso interés y participación en tareas que conjuntamente han permitido brindar la atención que la sociedad sinaloense demanda para la paz y la seguridad pública.

Se mejoró el estado de fuerza, equipamiento, tecnología de punta, armas e infraestructura como medida comprometida para brindar mejores condiciones en seguridad, medidas que contribuyen a que Sinaloa participe en la estrategia de atender las causas que generen los delitos y la violencia como lo exponen los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Prevención del delito, violencia de género, la familia y grupos vulnerables

Prevenir los delitos y la violencia desde las causas que los originan ha sido desde el inicio de esta administración un compromiso asumido con base en programas que atienden factores de género, familia y grupos vulnerables, sustentado en conocimientos, habilidades y herramientas que han permitido trabajar coordinadamente con instituciones y organismos de los tres órdenes de gobierno y la importante participación de la sociedad, generando acciones y resultados ajustados al programa *Transformando Sinaloa para la Paz*.

En estos tres años de gobierno, se han enfocado esfuerzos en la prevención del delito y la violencia en comunidades rurales, desplegando programas y acciones que han beneficiado a 532 943 personas mediante 3334 acciones. Respecto al periodo noviembre de 2023 a octubre de 2024, con estos programas se beneficiaron 148 074 personas con 1217 acciones. El desglose de estos resultados se observan en la siguiente tabla:

Atención a causas generadoras de delitos y violencia.

Programas	*Objetivo*	Resultados 2021-2023		Resultados Nov 2023 - Oct 2024	
		Personas beneficiadas	Acciones	Personas beneficiadas	Acciones
Programas *Redes para la Paz* y *Deporte y Cultura para la Paz*	Establecer vínculos de confianza y participación ciudadana entre la población y los elementos de SP	115 921	830	39 891	280
Programa *Seguridad en la Red*	Instrumentar medidas de prevención de la violencia de género digital en contra de niñas y mujeres	83 105	846	20 408	276
Programas *Capacita-T* y *Coordina-T*	Fortalecimiento de una cultura para la paz, sana convivencia e incluyente	53 345	772	15 844	309
Programas *Familias Sanas* y *Generar Igualdad*	Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas, y la prevención de la violencia familiar y de género	54 665	875	17 698	350
Programa *Vacaciones Seguras*	Prevenir accidentes de tránsito	225 907	11	54 233	2
	Total	532 943	3334	148 074	1217

Nota: El año 2021 es a partir de noviembre.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

Asimismo, se tienen programas con un impacto positivo en la sociedad sinaloense como el programa *Prevención de Adicciones «Decide»,* que inhibe la intención de consumo de drogas y genera habilidades socioemocionales en niñas, niños y adolescentes y ayuda a rechazar la oferta de sustancias dañinas e identificar factores de riesgo en escuelas primarias y secundarias ubicadas en polígonos de riesgo con mayor incidencia en detenciones por consumo y delito de narcomenudeo.

Así, con este programa se han impartido 373 talleres de habilidades socioemocionales y 4476 sesiones que han impactado positivamente a 13 650 estudiantes de los municipios de Ahome, Angostura, Culiacán, Mazatlán, Navolato, Salvador Alvarado, Guasave y Escuinapa. De noviembre de 2023 a octubre de 2024 se han atendido 88 escuelas. También se canalizó y dio seguimiento a 8

casos de riesgo psicosocial de niñas, niños y adolescentes identificados en la cuarta etapa del programa.

Con el programa *Mujeres Constructoras de Paz «Redes MUCPAZ»*, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de Sinaloa, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, en el periodo que se informa, se cuenta con 47 *Redes MUCPAZ* en las que participan 858 mujeres de los municipios de Ahome, Angostura, Culiacán, Guasave, Mazatlán, Escuinapa, Rosario, Concordia, Navolato, Salvador Alvarado, El Fuerte y Choix. En estas redes se desarrollaron actividades de fortalecimiento, capacitación y organización con 986 mujeres para dotar de herramientas útiles en la prevención del delito.

858 MUJERES PARTICIPAN EN EL PROGRAMA REDES MUCPAZ.

En colaboración con la organización ciudadana MAPASIN, se implementó la campaña en radio *Cuídate y Cuídame*, con la cual se trabaja en la prevención de siniestros viales.

Se elaboraron y difundieron 5000 spots para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de respetar al peatón, al ciclista y reducir la velocidad para así evitar siniestros viales y muertes.

Para sensibilizar sobre las condiciones de riesgo individual y comunitarias, derivadas de la posesión y uso de armas de fuego en los hogares sinaloenses, se puso en marcha la campaña *Desarme Voluntario 2024* que, a la fecha, registra un canje de 584 armas y 22 833 municiones. Asimismo, se entregaron a menores de edad 132 juguetes no bélicos a cambio de un juguete bélico, quienes asistieron al módulo en compañía de un adulto canjeante. Los incentivos económicos entregados ascienden a 2 596 107 pesos.

El programa *Reinserción Social de las Personas Privadas de la Libertad* fortalece las capacidades personales, sociales y laborales de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) para su integración exitosa a la familia, la sociedad y al mismo tiempo fomenta un ambiente de paz dentro y fuera de los centros penitenciarios.

Con la Campaña de Desarme Voluntario 2024 se registró un canje de 584 armas y 22 833 municiones.

Al respecto, de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se impartieron 7 talleres «Perdón y reconciliación» abordando el aspecto socioemocional de 77 mujeres y 70 hombres en los Centros penitenciarios de Aguaruto, Goros II y Región del Évora. Desde que inició este proyecto en 2023, se ha beneficiado a 198 participantes en 8 talleres. Asimismo, se concluyó con un diagnóstico de factores de incidencia delictiva en mujeres privadas de la libertad, sujetas al sistema de justicia penal para el diseño de un programa de reinserción social con enfoque de género.

Se dió seguimiento a la implementación del *Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica* por los municipios, que busca fortalecer a las policías estatales y municipales y lograr una articulación efectiva con la Guardia Nacional y las Fiscalías Generales para reducir la incidencia delictiva, fortalecer la investigación criminal, mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones policiales.

Para dar seguimiento a este nuevo modelo policial, se instalaron 5 mesas técnicas en los municipios de Ahome, Guasave, Badiraguato, Culiacán y Mazatlán; participaron autoridades de seguridad pública en la elaboración del diagnóstico

en los 18 municipios, con el acompañamiento del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, lo que permitió medir avances en materia de Justicia Cívica, Proximidad, Investigación y Asuntos Internos.

Construcción de paz y seguridad con instituciones eficaces para las y los sinaloenses

Este gobierno tiene como ejes centrales los principios de visión y primacía de las políticas públicas en seguridad establecidos por el Ejecutivo Federal. En esta materia se han obtenido resultados positivos y significativos, fortalecidos lazos institucionales basados en un ejercicio coordinado con resultados que impactan el acumulado por tasa de incidencia delictiva por cada 100 000 habitantes.

.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En estos primeros tres años se ha dado prioridad a la prevención del delito, la violencia de género, la familia y grupos vulnerables, la reinserción social efectiva y el fortalecimiento de las telecomunicaciones para la seguridad estatal. En ese contexto, es preciso referir los datos que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto al comparativo nacional de la tasa de incidencia delictiva por cada 100 000 habitantes y donde Sinaloa

se posiciona en el lugar 27 de incidencia delictiva del fuero común, con menor incidencia a nivel nacional.

Este resultado indica el beneficio que genera para Sinaloa el trabajo operativo policial coordinado, basado en la inteligencia operacional, análisis delictivo, proximidad, prevención, investigación y de reacción, entre otros, así como los mecanismos o medidas de seguridad en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

La estrategia de coordinación operativa, a través de las *Mesas de Paz, Justicia y Seguridad*, es la ruta a seguir en los años venideros para Sinaloa. La base de esta estrategia reside en fortalecer la coordinación operativa, la capacitación constante y permanente, la profesionalización, la creación de unidades especializadas de operación y atención a la violencia familiar y de género, la inteligencia e investigación, entre otros, así como la atención del déficit policial, intercambio de información estratégica con los tres órdenes de gobierno en las *Mesas de Construcción de la Paz*, del estado y regionales.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, A. C., en su publicación en febrero de 2024, Ranking 2023 de las 50 ciudades más violentas del mundo, la ciudad de Culiacán está fuera del listado.

Las Mesas de Construcción de la Paz han sido un instrumento clave para avanzar en la construcción de paz, seguridad y bienestar de las y los sinaloenses, posicionando a Sinaloa con logros significativos a través de acciones y resultados en la materia son la detención de 706 personas por diversos delitos (600 del fuero común y 106 del fuero federal) y 15 personas por narcomenudeo.

En acciones coordinadas por instituciones de seguridad se llevaron a cabo los siguientes:

Aseguramientos	
Armas	
106 armas de fuego (81 cortas y 25 largas)	2498 municiones de diversos calibres
3 lanzagranadas	118 cargadores de diversos calibres
2 granadas	
Vehículos	
951 vehículos con reporte de robo	87 vehículos asegurados por la Comisión de Delitos del Orden Federal y Común
Predios y Talleres	
1 predio irregular clandestino rural para proceso de droga sintética	
Plantíos	
15 plantíos de amapola	11 plantíos de marihuana
Producto Terminado (Drogas)	
52.86 kilos de marihuana	8.14 kilos de metanfetamina
2.039 kilos de cocaína	
Dosis Droga	
256 dosis de metanfetamina	224 dosis de cocaína
696 dosis de marihuana	
Precursores Químicos	
775 kilos de hidróxido de sodio (sosa)	20 litros de acetona
25 kilos de cloruro de bencilo	40 litros de fertilizante hiser
18.5 litros de éter etílico	2.5 litros de ácido clorhídrico

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

En los primeros tres años de gobierno, se han realizado 57 880 Operativos de Proximidad. En el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 fueron 23 607; de ellos, destacan los recorridos de seguridad a instituciones escolares mediante el Grupo K-9 (unidad canina), visita y entrevista a comercios y bancos en sectores con mayor índice delictivo, operativo de seguridad *Culiacán Seguro*; seguridad y vigilancia a instituciones públicas, operativos de atención a grupos de género o grupos vulnerables y atención de apoyo de seguridad a asociaciones civiles. Asimismo, se llevaron a cabo operativos con el programa *Conoce a tu Policía* y *Cultura para Prevenir*, educando a estudiantes en materia de prevención.

57 880
Operativos de Proximidad realizados.

De noviembre de 2021 a la fecha se realizaron 72 207 Operativos Especiales y en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 fueron 27 282. Con ellos, se atendió la seguridad en los siguientes eventos: Feria Ganadera, Fiestas Patrias, Buen Fin, Festejos Decembrinos y de Inicio de Año Nuevo (Guadalupe - Reyes), Operativo de Seguridad y Auxilio a Fiestas y Carnavales Municipales, Día de Muertos, Semana Santa 2024, Semana de la Moto, Expo-Agro, Operativos de Seguridad, Disuasión, Prevención y Proximidad en Campos Agrícolas y Cuarterías, Casetas Fitosanitarias, Sobrevuelos de Reconocimiento y Apoyo a Migrantes, entre otros. Se apoyó a instituciones públicas y privadas como Telecomunicaciones de México, iglesias, pago de becas, escuelas, eventos deportivos, estadios y eventos masivos, entre otros. Asimismo, se brindó seguridad en salas de juicios orales, traslados y seguridad de PPL, custodia de penales y seguridad a instalaciones del Poder Judicial.

En esta administración, se han llevado a cabo 3620 Operativos Especiales a Grupos Vulnerables y se diseñaron y concretaron 501 Operativos de Reacción Inmediata**.**

En el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se han realizado 1945 Operativos Especiales a Grupos Vulnerables en comunidades pertenecientes a los municipios de Ahome, Angostura, Choix, Concordia, Escuinapa, Mazatlán, Rosario y Salvador Alvarado, y 133 Operativos de Acción Inmediata

para atender problemas de alto impacto y violencia en Ahome, Culiacán, Cosalá, Navolato, Mazatlán y Salvador Alvarado.

En septiembre y octubre del presente año, en algunos municipios del estado se registraron hechos violentos; esto lleva al Gobierno Estatal a seguir trabajando y orientando esfuerzos para recomponer el tejido social, erradicar la cultura que privilegia el empleo de armas, la violencia y la delincuencia.

En la *Mesa de Paz*, se dio puntual atención a estos hechos violentos registrados, para lo cual se instrumentaron acciones operativas coordinadas de los tres órdenes de gobierno, donde se logró la detención de 81 personas relacionadas con delitos del fuero común y federal y el aseguramiento de 8 inmuebles en diferentes localidades; 246 vehículos (46 blindados y 200 normales), 12 patrullas clonadas (1 de policía municipal, 1 de policía de investigación, 10 motocicletas de la policía estatal), 512 armas de fuego (80 cortas, 432 largas, entre ellas 16 ametralladoras y 7 fusiles Barret), 71 granadas de fragmentación, 2389 cargadores, 145 608 cartuchos de diferentes calibres, diverso material táctico, 1 granada lanzacohetes de 83 mm, 1 lanzagranadas MGL, 31.85 kg de marihuana y 45.014 kg de fentanilo.

Desde el inicio de este gobierno se otorgaron 615 apoyos a los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas *Rastreadoras* y 181 en 2024 por medio de actividades de seguridad y custodia en trabajos de traslado, rastreo y protección en el lugar de intervención y localización de indicios en Ahome, Angostura, Concordia, Culiacán, Escuinapa, Guasave, Mazatlán, Mocorito y Navolato.

En cuanto al Grupo Especializado en Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género (GEVIFyG), desde su creación a la fecha se registraron 1353 atenciones beneficiando a 3174 personas; además, participaron en 6 visitas a escuelas, con el fin de implementar el programa *Un día con tu Policía* en los diferentes planteles educativos del estado. Este programa busca concientizar sobre el maltrato, las adicciones y otros delitos que pueden sufrir niñas, niños y adolescentes.

En la Unidad Especial Canina Grupo Especial K9, a través de visitas a planteles educativos se ha generado confianza en los cuerpos de seguridad pública. Asimismo, se realizan operativos de proximidad, talleres de sensibilización, recorridos en los perímetros de los planteles escolares y programas preventivos. Entre los temas de interés que destacan de esta unidad se tienen «Cultura para prevenir» y «Conoce a tu policía». Dicha Unidad registró, en el periodo que se informa, la visita a 38 escuelas, beneficiando a 10 247 estudiantes, 626 trabajadores, madres y padres de familia.

Con la Unidad Canina (K9) se visitó a 38 escuelas y benefició a 10 247 estudiantes.

Se fortaleció la infraestructura del Grupo Especial K9 para mejorar las funciones policiales actuales de capacitación, cuidado y estancia de las y los oficiales caninos, con el afán de alcanzar la profesionalización policial y así lograr una respuesta más efectiva en los operativos.

Para fortalecer el Recurso Humano de la Policía Estatal Preventiva, en estos tres años de gobierno, se mantiene la convocatoria y el nuevo esquema de formación por medio de la Universidad de la Policía (UNIPOL), en la cual se dio de alta a 361 nuevos elementos operativos; de ellos, 120 fueron en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024. Con ello, se busca mejorar la capacidad de reacción y despliegue operativo para atender de forma expedita las necesidades de seguridad que requieren las y los sinaloenses.

Asimismo, desde el inicio de esta administración a la fecha, se han adquirido 6350 uniformes completos, 8 escudos balísticos y 319 cascos y chalecos para atender las necesidades del personal de las Policías Estatales Preventivas, Servicios de Protección, Guías Técnicos del CIA y Seguridad y Custodios Penitenciarios.

Para formar policías más profesionales, se capacitó a 132 elementos policiales a través de organismos internacionales vinculados al programa *Entendimiento Bicentenario* y la Embajada de EE. UU., lo que fortalece los vínculos de confianza hacia la Fuerza Policial.

Se fortaleció también el parque vehicular de las policías preventivas del estado y municipios. A tres años de administración, se han adquirido 156 vehículos radiopatrulla para mayor eficiencia en reacción y despliegue táctico y aumentado los operativos de disuasión en sectores de mayor índice delictivo. De estos, 60 vehículos fueron asignados a la Policía Estatal Preventiva, 96 en apoyo y colaboración de los municipios y 9 vehículos sedán en apoyo a las actividades de los centros penitenciarios, Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes (OEEMA) y Policía Estatal Preventiva.

Se fortaleció el equipamiento de los cuerpos de seguridad con la adquisición de fornituras, rodilleras y coderas, impermeables, chalecos y cascos balísticos, esposas metálicas y 40 equipos de cómputo. Asimismo, se mejoró el equipamiento de centros penitenciarios y OEEMA con la adquisición de 36 aires acondicionados (minisplit).

El aumento al sueldo para las y los policías estatales es una realidad. Este incremento se da con la finalidad de dignificar la vida y patrimonio de las y los policías, así como del reconocimiento a sus labores. De noviembre de 2021 a la fecha, el Gobierno del Estado incrementó 23.78% la percepción salarial que en el inicio tenían las y los policías. Ese incremento ha sido gradual: 9% en 2022, 8.9% en 2023 y 5.88% en 2024.

SE ADQUIRIERON 156 RADIOPATRULLAS Y SE HA INCREMENTADO EN 23.78% EL SALARIO DE LOS POLICÍAS.

Se mantiene vigente el Certificado Único Policial.

En profesionalización de los cuerpos policiales, se mantiene vigente el Certificado Único Policial (CUP), que avala la aprobación en evaluación y control de confianza, formación policial, así como las evaluaciones de competencias básicas y del desempeño. Desde el inicio de esta administración, se han emitido 2746 CUP y evaluado a 11 843 elementos (7432 activos y 4411 aspirantes). De estos elementos, 3407 corresponden a la Secretaría de Seguridad Pública, 2104 activos y 1303 aspirantes, 5599 pertenecen a corporaciones municipales, 3577 activos y 2022 aspirantes, 2125 son de la Fiscalía General del Estado (FGE), 1550 activos y 575 aspirantes, y 671 del SESESP, 172 activos y 499 aspirantes.

En el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se emitieron 519 CUP, y se evaluó a 3503 elementos (2084 activos y 1419 aspirantes): 949 son de la SSP (693 activos y 256 aspirantes), 1612 de corporaciones municipales (940 activos y 672 aspirantes), 761 de la FGE (440 activos y 321 aspirantes) y 181 del SESESP (11 activos y 170 aspirantes).

Para una óptima administración de la Licencia Oficial Colectiva número 204 (LOC), es preciso cumplir oportunamente con la normatividad, manteniendo actualizados los expedientes ante la SEDENA.

En el periodo que se informa, la SEDENA autorizó el registro en la LOC núm. 204 de 5871 elementos (4784 hombres y 1087 mujeres) y 10 514 armas de fuego (5731 cortas y 4783 largas), lo cual permitirá iniciar con el proceso de revalidación

de la LOC, con 60 días naturales de anticipación al término de vigencia el 14 de enero 2025.

Por medio de la compra consolidada de armamento, accesorios y municiones, que se hace a la SEDENA, en los primeros dos años de esta administración de Gobierno Estatal se adquirieron 602 armas de fuego (170 cortas y 432 largas), 1270 cargadores y 97 583 cartuchos de distintos calibres, y de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se compraron 235 armas de fuego largas, 400 234 cartuchos y 248 cargadores de diferentes calibres.

Para fortalecer a los municipios de Sinaloa con armamento en óptimas condiciones, el Gobierno del Estado ministra en comodato armas de fuego cortas y largas a los municipios que lo solicitan.

Se mantiene el préstamo de 480 armas de fuego (267 cortas y 213 largas) en 13 municipios.

Para robustecer los conocimientos básicos en el uso y manejo de armamento, 607 elementos inscritos en la LOC núm. 204 recibieron adiestramiento en el uso, manejo y destreza de armamento automático.

En cumplimiento al requisito de expedir semestralmente la Credencial de Identificación al personal inscrito en la LOC núm. 204, en los primeros dos años de esta administración se entregaron 22 664 credenciales, beneficiando a 11 332 elementos, y de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se expidieron 11 742 credenciales de 5871 elementos operativos.

Para la administración, control y regulación de los Servicios de Seguridad Privada, se busca fortalecer la normatividad que permita homologar los trámites entre las instituciones de seguridad pública federal y estatal.

Existe un registro de 124 empresas que prestan los servicios de seguridad privada en el estado, incorporadas al control y seguimiento de la institución para su supervisión. Estas operan con 1714 elementos (1398 hombres y 316 mujeres). De noviembre de 2023 a octubre de 2024 se han expedido 77 autorizaciones (70 por renovación y 7 nuevas) y 47 están por renovar.

SE ENTREGARON 11 742 CREDENCIALES EN BENEFICIO DE 5871 ELEMENTOS.

En el ámbito de los Servicios de Protección Especializados, se registraron 123 empresas, de las cuales 111 pertenecen al sector comercial y 12 al agrícola.

Asimismo, se implementaron medidas de seguridad en apoyo a 54 personas víctimas de delitos, defensores de derechos humanos y periodistas, y se elaboraron 2 Estudios de Vulnerabilidad y Análisis de Riesgo para empresas que lo solicitaron.

Reinserción social efectiva

Llevar a su mínima expresión la reincidencia es prioridad de la presente administración. Por ello, se trabaja intensamente en el fortalecimiento de los recursos humanos y materiales en los Centros Penitenciarios del Estado: Goros II, Aguaruto, El Castillo y Región del Évora, así como en garantizar la seguridad y el puntual cumplimiento de la actividad programática que demanda el proceso de reinserción social.

Al inicio de esta administración se tenían registradas 4123 PPL en los 4 centros penitenciarios y a octubre de 2024 se albergan 4086 PPL, lo que indica una ligera disminución en la población penitenciaria del 1 por ciento.

En estos tres años se ha fortalecido la infraestructura penitenciaria con reparaciones menores, servicios de pintura, impermeabilización, remodelación de baños, limpieza, mantenimiento de aires acondicionados y reparaciones eléctricas, y se han realizado 9 supervisiones, con la finalidad de fortalecer los ejes rectores de la Reinserción Social en materia de educación, salud, deporte, capacitación para el trabajo y trabajo. De noviembre de 2023 a octubre de 2024

se hicieron 2 supervisiones, logrando un avance del 48% en las observaciones derivadas del Diagnóstico Nacional del Sistema Penitenciario.

En este sentido, se tienen las siguientes acciones en beneficio de la población penitenciaria:

Eje de Reinserción Social	*2021-2023*	*2024*	*Acción*
Salud	57 627	43 017	Campañas de vacunación, detección y prevención de enfermedades, cirugías visuales, control de personas con enfermedades crónico degenerativas, consultas de odontología, nutricional, psicología, planificación familiar, atención psicológica, prevención de adicciones y canalizaciones a hospital, entre otras
Deporte	19 834	23 813	Actividades, consistentes en acondicionamiento físico, deportiva, recreativa, cultural, beisbol, futbol, basquetbol, voleibol, atletismo, gimnasia, caminata, crossfit y otros
Educación	3353	4561	Registros de PPL con acceso a la educación en los niveles básico y medio superior, así como en actividades educativas y culturales. De las y los beneficiados en 2024 son: en educación básica, 1038 hombres y 27 mujeres; media superior, 755 hombres y 35 mujeres, y en actividades educativas y culturales, 352 hombres y 35 mujeres
Capacitación para trabajo y trabajo	12 671	11 624	Barbería, carpintería, cultura de belleza, costura, manualidades, alta costura, restauración de muebles de madera, instalación y reparación de aires acondicionados, entre otros

Nota: 2021-2023 es del periodo de noviembre 2021 a octubre 2023; 2024 es del periodo de noviembre 2023 a octubre de 2024.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

Derivado del convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), se registró la participación de 459 PPL, los que pudieron emitir su voto en el pasado proceso electoral.

A tres años de gobierno, producto de los convenios con empresas e instituciones que brindan trabajo remunerado a cuenta de terceros, se ha beneficiado a 268 PPL, favoreciendo el proceso de reinserción social de 3275 PPL (3137 hombres y 138 mujeres), es decir, benefició al 80% de la población penitenciaria, se logró un estado de fuerza de 323 elementos de seguridad y custodia penitenciaria, con un incremento del 13% (74 nuevos custodios penitenciarios), se obtuvieron 326 CUP por motivos de actualización y de nuevo ingreso de elementos de seguridad y custodia penitenciaria. De noviembre de 2023 a octubre de 2024, 25 custodios penitenciarios fueron certificados (9 activos veteranos y 16 de reciente ingreso), logrando un avance del 98 por ciento.

El estado de fuerza actual lo constituyen 320 elementos de seguridad y custodia penitenciaria, quienes recibieron diversas capacitaciones de noviembre de 2023 a octubre de 2024, entre ellas, Competencias Básicas de la Función Policial, Protocolo de Traslado de Personas Privadas de la Libertad en Ámbito del Servicio Penitenciario, Informe Policial Homologado, Derechos Humanos, Prevención de la Tortura, Manejo de Conflictos y Protocolo de Estambul, Protocolo Nacional sobre el uso de la fuerza en el sistema penitenciario, Aplicación de la *Ley Nacional de Ejecución Penal*, impartidas por instituciones como la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la Academia Nacional de Administración Penitenciaria (ANAP) y la Universidad de la Policía del Estado (UNIPOL).

SE INCREMENTÓ EL PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA PENITENCIARIA EN 13 POR CIENTO.

Con la finalidad de fortalecer las medidas de seguridad en los centros penitenciarios, se han realizado 481 revisiones. De noviembre de 2023 a octubre de 2024 fueron 168 (72 en Goros II, 8 en Aguaruto, 29 en El Castillo y 59 en la Región del Évora).

En materia de traslados, como medida de seguridad de los centros penitenciarios, se registraron 68 movimientos: 1 de carácter internacional, de Culiacán, Sinaloa, a Los Ángeles, California; 21 de tipo nacional (11 de entrega y 10 para recibir), y 46 se hicieron localmente entre centros estatales y federales (22 del Fuero Federal y 24 del Fuero Común). De noviembre de 2023 a octubre de 2024

hubo 21 traslados nacionales (6 del Fuero Federal y 15 del Fuero Común).

Para lograr la reinserción y reintegración social de adolescentes en conflicto con la Ley Penal, este gobierno, desde el Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, articula acciones, programas y políticas públicas que ayudan a fortalecer los mecanismos para generar capacidades y competencias que permitan a estos jóvenes reducir la posibilidad de reincidencia y adquirir una función constructiva en la sociedad.

En el Centro de Internamiento de Adolescentes (CIA), en estos primeros tres años de gobierno se supervisó a 41 adolescentes en internación relacionados con la comisión de delitos contra la salud, feminicidio, homicidio, secuestro y portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea, a quienes se brinda atención especializada con diversos programas socioeducativos de intervención destinados a incidir en los factores internos y externos de las y los adolescentes, en los ámbitos familiar, escolar, laboral y comunitario para su reintegración a la sociedad.

En externación, se supervisaron 333 medidas impuestas a 179 adolescentes y 1389 supervisiones sobre el cumplimiento o incumplimiento de las medidas impuestas a las y los adolescentes. En seguimiento y supervisión de medidas cautelares, acuerdos reparatorios y suspensión condicional del proceso, se supervisaron 2200 medidas impuestas a 740 adolescentes y 4946 sobre el cumplimiento o incumplimiento de las medidas impuestas.

De noviembre de 2023 a octubre de 2024 se ha dado supervisión a 11 adolescentes por cometer delitos del fuero común y fuero federal. En externación, han sido supervisadas 159 medidas impuestas a 87 adolescentes, y 673 supervisiones sobre el cumplimiento o incumplimiento de las medidas impuestas a adolescentes. En seguimiento y supervisión de medidas cautelares, acuerdos reparatorios y suspensión condicional del proceso, se supervisaron 712 medidas impuestas a 254 adolescentes por la comisión de delitos como abuso sexual, violación equiparada, lesiones, violencia familiar y

narcomenudeo, y se han aplicado supervisiones a 1787 adolescentes.

En atención al *Programa de Actualización y Especialización del Personal de Seguridad y Custodia Penitenciaria*, se capacitó y actualizó a 30 servidores públicos intervinientes del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con duración de 50 horas, reforzando el conocimiento del personal administrativo respecto a los fines del Sistema, la importancia de sus fases y en particular de las condiciones que motivan que las personas sujetas a la ley de la materia cometan o participen en hechos señalados como delitos por las Leyes Penales y las circunstancias de la etapa correspondiente a la adolescencia.

De noviembre de 2021 a octubre de 2024, respecto a las Medidas Cautelares y la Suspensión Condicional del Proceso, se han practicado 1996 evaluaciones de riesgo a personas detenidas por ser presuntas responsables de delito, así como 7959 supervisiones a imputados puestos bajo vigilancia con alguna medida cautelar o condición de una suspensión condicional del proceso para llevarlo en libertad.

Se capacitó a servidores públicos en el Programa de Actualización y Especialización del Personal de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

En relación con las víctimas u ofendidos, se llevaron a cabo 7163 seguimientos de personas para salvaguardar la integridad física, y la ejecución de 3252 canalizaciones de personas imputadas a instituciones públicas que brindan tratamiento de adicciones y atención psicológica. Aunado a lo anterior, se emitieron 9511 incumplimientos en los cuales se informó a las partes procesales que las personas imputadas no estaban dando el debido cumplimiento a las medidas cautelares o condiciones impuestas por los jueces de control.

En el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se realizaron 697 evaluaciones de riesgo a personas detenidas por ser presuntamente responsables de un delito, así como 3065 supervisiones a imputados puestos bajo vigilancia con alguna medida cautelar o condición de una suspensión condicional del proceso para llevarlo en libertad. En relación con las víctimas u ofendidos, se han efectuado 2720 supervisiones a personas para salvaguardar la integridad física. Asimismo, se han ejecutado 1394 canalizaciones de personas imputadas

a instituciones públicas que brindan un tratamiento de adicciones y atención psicológica.

Aunado a lo anterior, se emitieron 3415 incumplimientos en los que se informó a las partes procesales que las personas imputadas no estaban dando el debido cumplimiento a las medidas cautelares o condiciones impuestas por los jueces de control.

Con la finalidad de dar cumplimiento puntual a la política pública de Reinserción Social Efectiva, a través de la asistencia de preliberados, se acogieron a este beneficio 599 preliberados, contando con un acumulativo activo de 756 preliberados, a quienes se realizó 25 793 verificaciones o supervisiones a sus domicilios de residencia, trabajos e instituciones de internamiento o de tratamiento para el control de adicciones. Asimismo, se ha recibido a 694 nuevas víctimas del delito, efectuando 6893 seguimientos de no molestia por parte de los sentenciados, mediante visitas domiciliarias y llamadas telefónicas de manera periódica.

En el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se acogieron a este beneficio 283 preliberados a quienes se les han efectuado 12 770 verificaciones o supervisiones. Este año, se recibieron 315 nuevas víctimas del delito y se hicieron 3571 seguimientos de no molestia; se cuenta con 39 cartas compromiso de colaboración con instituciones públicas y privadas en áreas de oportunidad de trabajo y control de adicciones, en las que se realizaron 89 canalizaciones que han complementado la reinserción social de los preliberados, acciones que permiten una efectividad en la reinserción social como meta institucional del 92 por ciento.

CON EFECTIVIDAD DEL 92% SE ATIENDE A 756 PERSONAS ACOGIDAS AL BENEFICIO PRELIBERACIONAL.

Fortalecimiento de las telecomunicaciones

Mejorar y fortalecer las telecomunicaciones con estrategias y mecanismos que permitan a la actual administración ser más eficaz en el trabajo coordinado con la SEDENA, SEMAR, Guardia Nacional, Policías Preventivas Estatal y Municipales, como eje central para la seguridad pública estatal y parte de la estrategia fundamental del Modelo Nacional de Coordinación.

En este sentido, se ha buscado fortalecer la Red Estatal de Radiocomunicación con base en las estrategias para renovar y actualizar los sitios de repetición en el estado, manteniendo la disponibilidad del servicio, renovando los equipos de radiocomunicación a las corporaciones de seguridad, emergencias

y protección civil, hasta el nivel municipal de forma gradual, integrada y transversal.

De igual modo, se fortalece progresivamente el sistema de videovigilancia estatal, proveyendo de tecnología innovadora, servidores, aplicaciones digitales, software de última generación y capacidad de almacenamiento, con la finalidad de reducir los tiempos de recepción-transmisión y asignación de Unidades, a través del Sistema de Atención de Llamadas de Emergencias 9-1-1 de Sinaloa, atendidos a través de sistemas como la Herramienta Murphy del Pacífico, los Sistemas de Radiocomunicación, Video Vigilancia, Denuncia Anónima 089 y con los Botones de Pánico.

En el marco del convenio de colaboración de la Mesa de Seguridad del Pacífico, integrado por los estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sonora y Sinaloa, se continúa con la participación interinstitucional. Como parte de los acuerdos tomados en las 4 mesas de trabajo, se sigue utilizando la herramienta Murphy Pacífico, que permite el intercambio de información, facilitando a las policías consultar en bases de datos de vehículos, licencias de conducir, registro civil y mandamientos judiciales, lo cual permitió registrar este año 111 158 consultas y disminuir los tiempos de espera en la obtención de información.

111 158 consultas registradas en la Mesa de Seguridad del Pacífico con la Herramienta Murphy.

También se fortaleció el Sistema de Radiocomunicación, dando atención oportuna a las necesidades de las corporaciones de los tres órdenes de gobierno para mantener el funcionamiento y correcta operación de la red de comunicación en el estado. Al respecto, se han realizado 118 reparaciones, 56 instalaciones de radios móviles, 557 programaciones y 699 mantenimientos preventivos de radios de las corporaciones de seguridad pública, protección civil, emergencias médicas y bomberos. Asimismo, se tienen 3782 terminales de radiocomunicación desplegadas para la eficiente coordinación de las corporaciones en la atención de emergencias; a su vez, se ha mantenido una cobertura territorial del 68% del estado, beneficiando a 2 602 353 personas.

Respecto al Sistema de Video Vigilancia, como parte fundamental en las labores de detección para contener, disminuir y evitar los comportamientos tendientes a generar incidentes, contrarrestar los factores criminógenos y conductas

antisociales, se logró la captación de imágenes relacionadas con 5196 incidentes, aportando evidencia a 501 carpetas de investigación del Sistema de Justicia Penal.

Fuente: Centro Estatal de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia C4i.

En lo referente al Sistema de Llamadas de Emergencias 9-1-1 y Denuncia Anónima 089, se registraron 1 647 231 llamadas, de las cuales 271 701 (17%) fueron emergencias reales. Asimismo, se recibieron 157 reportes de denuncia anónima, canalizados a las autoridades correspondientes. De igual manera, se aportaron 697 solicitudes de información realizadas por las Fiscalías, contribuyendo con evidencia sustraída del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencias 9-1-1.

En coordinación con la iniciativa privada se incorporaron 207 botones de pánico, actualizando los canales de atención de emergencias con el avance de la tecnología y medios de comunicación.

En coordinación y enlace con el SESESP, por medio de Plataforma México, se han establecido a la fecha en el Registro Nacional de Información Penitenciario (RNIP) 11 973 altas, bajas y modificaciones de PPL en el Sistema Penitenciario Estatal.

En 2024, se llevaron a cabo 4046 registros en los centros penitenciarios: 1674 Aguaruto, 1301 El Castillo, 878 Goros II y 186 Región del Évora.

Finalmente, con base en las consultas a las Plataformas de Información Nacional y Estatal, se expidieron en los primeros tres años de gobierno 1536 Cartas de No Antecedentes Policiales y 709 en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024.

Indicador	*Avance en Meta Óptima Sexenal (%)*
Porcentaje de población privada de la libertad en el estado, que señala haber sido sentenciada por algún delito de manera previa a su reclusión actual	100
Porcentaje promedio de confianza que le inspira la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa a la población de 18 años o más	100
Salario	85.5
Calificación estatal en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria	83.6
Seguro de vida y SIAP	74
Posición nacional de Sinaloa en la tasa por cada 100 000 habitantes del acumulado anual del delito de violencia familiar	65.2
Posición de Sinaloa en el Índice de Paz de México	50

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Transparencia y Rendición de Cuentas

La ciudadanía tiene el derecho y la responsabilidad de involucrarse en la toma de decisiones gubernamentales. Esta relación dinámica de sociedad y gobierno es lo que permite el cumplimiento de políticas y quehaceres en favor del bienestar social. Para este ejercicio, es imprescindible la transparencia y la rendición de cuentas.

Se fortalecen los mecanismos de participación ciudadana para atender sus demandas y escuchar sus opiniones.

Impulsar una serie de acciones que refuercen el vínculo entre sociedad y gobierno es clave para el desarrollo y calidad de una administración estatal, donde el acceso a la información y el combate a la corrupción juegan uno de los papeles más relevantes que detonan en una gestión orientada a conseguir resultados favorables.

El compromiso con la sociedad sinaloense consiste en tomar responsabilidad por las acciones encaminadas a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, que tenga a su alcance la información que necesite o desee consultar, atender sus demandas y escuchar sus opiniones sobre el desempeño de los entes estatales.

Bajo esa premisa se trabaja para contribuir al cumplimiento de la *Agenda 2030* a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5. Igualdad de Género, y 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Gobierno abierto y participativo

Desde el inicio de la presente administración se asumió el compromiso de ser transparentes en el quehacer gubernamental, brindar datos completos, de calidad y accesibles. Ello hace posible que la ciudadanía ejerza su derecho a saber, participe en las acciones de gobierno y dé seguimiento a las gestiones gubernamentales.

En 2024 se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública Sinaloa (CEAIP) para intercambiar

conocimientos, experiencias y el desarrollo de tecnologías de la información en beneficio del derecho al acceso a la información pública, la debida protección de datos personales, así como el impulso de la transparencia, la rendición de cuentas y mejora de la gestión pública municipal.

Se realizó la gestión para la donación de un sistema de monitoreo por la CEAIP, que permite dar seguimiento oportuno en la atención a solicitudes de acceso a la información, y que su respuesta sea de manera eficiente, clara, completa y en el plazo legal. Durante este periodo, el Poder Ejecutivo atendió 4042 solicitudes de acceso a la información pública por parte de los 59 sujetos obligados que lo conforman.

98.24% DE CUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

Debido a los trabajos internos de carácter preventivo realizados con los 59 sujetos obligados, se cumplió de manera inédita con el 100% en la carga de sus fracciones correspondientes al primer trimestre 2024, en los plazos establecidos para registrar sus obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Asimismo, se otorgaron 2051 asesorías en materia de transparencia y se realizaron 499 revisiones preventivas a la información publicada en la PNT, consistentes en verificar que las obligaciones de trasparencia cumplan con la legislación correspondiente; como resultado de esta verificación del cumplimiento de obligaciones de transparencia realizada por la CEAIP, se lograron resultados sobresalientes en los índices de cumplimiento con un promedio de 98.24%, obteniendo el 99.25% en secretarías de Estado y 97.24% en organismos públicos descentralizados.

Abrir datos digitales de carácter público permite garantizar que la sociedad tenga a su disposición la información de las acciones de gobierno de forma transparente; para ello, en 2024 se cuenta con 2499 bases de datos abiertos para su recuperación, uso, consulta y reutilización en formatos *csv, xml, jason, doc* y *pdf*.

Como parte de las medidas de seguridad en la protección de datos personales, este tercer año de gobierno se capacitó a 33 sujetos obligados, donde participaron 143 personas servidoras públicas, 85 mujeres y 58 hombres, lo que permitió realizar acciones de verificación a 472 avisos de privacidad integrales y 472 simplificados, que suman 944 avisos puestos a disposición de la ciudadanía.

Sinaloa, tercer lugar nacional en Transparencia de Gasto en Salud.

El proyecto de transformación de este gobierno avanza positivamente; ello se refleja en los resultados de los principales índices de medición:

Sinaloa obtuvo el tercer lugar nacional en el Índice de Transparencia de Gasto en Salud de las Entidades Federativas, con un cumplimiento de 79.10 puntos al transparentar la información sobre la ejecución del gasto en salud.

Fuente: ARegional.

En la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), que mide el grado de apertura de las instituciones públicas desde la experiencia de las personas, se obtuvo, específicamente en el Índice de Gobierno Abierto (IGA), el quinto lugar nacional. En

los Subíndices de Acceso a la Información (AI) y Transparencia Activa (TA) se obtuvieron el tercer y sexto lugar nacionales, respectivamente.

Fuente: El Colegio de México.

Asimismo, en la Sexta Edición del Índice de Estado de Derecho en México de *World Justice Project* Sinaloa obtuvo el quinto lugar nacional con un puntaje de 0.46. Es importante resaltar que, en dicho índice, de 2021 a la fecha, se ha logrado avanzar cinco posiciones en el ranking nacional y que en el periodo 2023-2024 Sinaloa se encuentra en el cuarto lugar nacional en el factor de Ausencia de Corrupción.

CUARTO LUGAR EN AUSENCIA DE CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL.

Índice de estado de derecho en México 2023 - 2024

POSICIÓN	ESTADO	PUNTAJE	22-23 / 23-24
1	QUERÉTARO	0.49	0.00
2	GUANAJUATO	0.47	-0.01
3	AGUASCALIENTES	0.47	0.00
4	YUCATÁN	0.46	-0.01
5	SINALOA	0.46	0.00
6	DURANGO	0.45	0.00
7	BAJA CALIFORNIA SUR	0.45	-0.01
8	TAMAULIPAS	0.44	0.00
9	COAHUILA	0.44	-0.01
10	ZACATECAS	0.44	0.01
11	CHIHUAHUA	0.43	-0.01
12	NUEVO LEÓN	0.43	-0.01
13	HIDALGO	0.42	-0.02
14	CAMPECHE	0.42	-0.02
15	NAYARIT	0.41	-0.02

Fuente: Índice de Estado de Derecho 2023-2024, World Justice Project.

3552 PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA.

Respecto al *Ranking de Portales de Transparencia 2024* que realiza el Laboratorio de Innovación Pública e Inteligencia Artificial i-LAB, el Gobierno del Estado obtuvo el décimo lugar en el plano nacional con 59.84 puntos. En dicho ranking se logró un avance de 17.74 puntos, lo cual permitió mejorar 3 posiciones respecto a 2023.

Sinaloa avanza en la participación ciudadana. En materia de capacitación, asesoría y difusión de contraloría social, de acuerdo con el *Programa Anual de Trabajo de Vinculación con la Sociedad* 2024, suscrito con la Secretaría de la Función Pública (SFP), se registró un avance del 86 por ciento. Se dio atención a 5214 personas que fueron beneficiarias de programas sociales.

Asimismo, a través de 10 programas estatales se brindó capacitación a 1728 personas beneficiadas y 60 personas servidoras públicas.

De acuerdo con las actividades plasmadas en el *Plan Anual de Trabajo 2024* de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios, se realizaron 34 cursos con enfoque preventivo y de promoción para la mejora de la gestión pública en 18 ayuntamientos de Sinaloa con la participación de 3552 personas servidoras públicas.

Capacitaciones CPCVE-M 2024	
Las personas servidoras públicas y el proceso electoral 2023-2024	299
Proceso de entrega y recepción	273
Conciliación del inventario físico y la contabilidad	268
Registro de servicios personales	252
Archivo contable gubernamental	251
Elaboración del estado del flujo de efectivo y estado de variación en la Hacienda Pública	235
Depuración del activo	223
Notas a los estados financieros	221
Formatos Ley de Disciplina Financiera	219
Elaboración de versiones públicas	217
Registro de ADEFAS y remanentes	190
Depuración del pasivo	185
Administración de riesgos	153
Reunión de trabajo, Premio de Contraloría Social Sinaloa 2024	138
Análisis de resultados y observaciones de auditorias de ASF a municipios	104
Programa de Fiscalización Superior a los municipios	103
Presupuesto Basado en Resultados y el SED	74
Atención de requerimientos en el SICAF y uso de las herramientas digitales: firma electrónica ASF	60
Trámite y obtención de la Firma Electrónica ASF	49
La Contraloría Social como un mecanismo efectivo de participación ciudadana en la prevención y combate a la corrupción	38

Fuente: Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Para impulsar y reconocer las mejores prácticas de los comités que realizaron funciones de vigilancia a obras y programas ejecutados con recursos públicos, se convocó al *Premio de Contraloría Social Sinaloa 2024*, se invitó a 46 organizaciones de la sociedad civil. Los primeros lugares de cada categoría representaron a Sinaloa en el *XVI Premio Nacional de Contraloría Social,* Sinaloa obtuvo el primer lugar nacional en la segunda categoría: acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública.

Comités de Contraloría Social reconocen mejores prácticas en programas sociales.

Simultáneamente, para incentivar a la juventud sinaloense a involucrarse crítica y creativamente en el combate a la corrupción se emitió la convocatoria *Concurso Transparencia en Corto Sinaloa 2024*, que invita por medio de la realización de videos de 90 segundos a participar con propuestas para el fortalecimiento de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas. Se invitó a 8979 estudiantes de 35 planteles educativos, se recibieron 78 cortometrajes.

Por otra parte, a través del Sistema Estatal de Denuncia Ciudadana se recibieron 195 quejas, denuncias y sugerencias al Poder Ejecutivo, atendidas para la mejora en la gestión pública.

Control interno y fiscalización

Fortalecer la coordinación interinstitucional con las instancias fiscalizadoras para un combate frontal a la corrupción sigue siendo el compromiso prioritario. Este se ha logrado con otros órdenes de gobierno y poderes de la Unión, al facilitar las actividades de control y auditoría como soporte para la rendición de cuentas puntual del gasto público.

Como parte de estas acciones, se suscribió el *Programa Anual de Trabajo 2024* con la SFP, donde se estableció la revisión de 6 programas (1 de manera conjunta y 5 de forma directa).

La auditoría conjunta se realizó al Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), ejercicio 2023. Como consecuencia de esta revisión, no resultaron observaciones.

En cuanto a las auditorías directas, correspondientes al ejercicio 2023 de los programas *Expansión de la Educación Inicial*, *Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial*, *Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres*, *Servicios de Asistencia Social Integral* y *Programa para el Desarrollo Profesional Docente*, a la fecha del presente Informe aún se encuentran en ejecución.

Por otra parte, con el fin de actuar de manera preventiva y verificar que las obras se ejecuten con la calidad contratada, se realizaron visitas de inspección de obra en tiempo real a 276 obras públicas del estado y se llevaron a cabo 309 pruebas de laboratorio y, en los casos donde se encontraron deficiencias, se hizo del conocimiento al ejecutor correspondiente para implementar acciones correctivas aplicables.

CERO OBSERVACIONES AL FOFISP.

En cero el monto por aclarar de FAETA.

Aunado a lo anterior, con el fin de prevenir problemas recurrentes en la gestión de los recursos públicos, se da acompañamiento a los ejecutores de gasto en el proceso de fiscalización de la Cuenta Pública 2023, por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en donde la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas participa como enlace en 21 auditorías. En la primera etapa se revisaron 401 752 795 pesos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA). De dicha revisión no resultaron observaciones de monto.

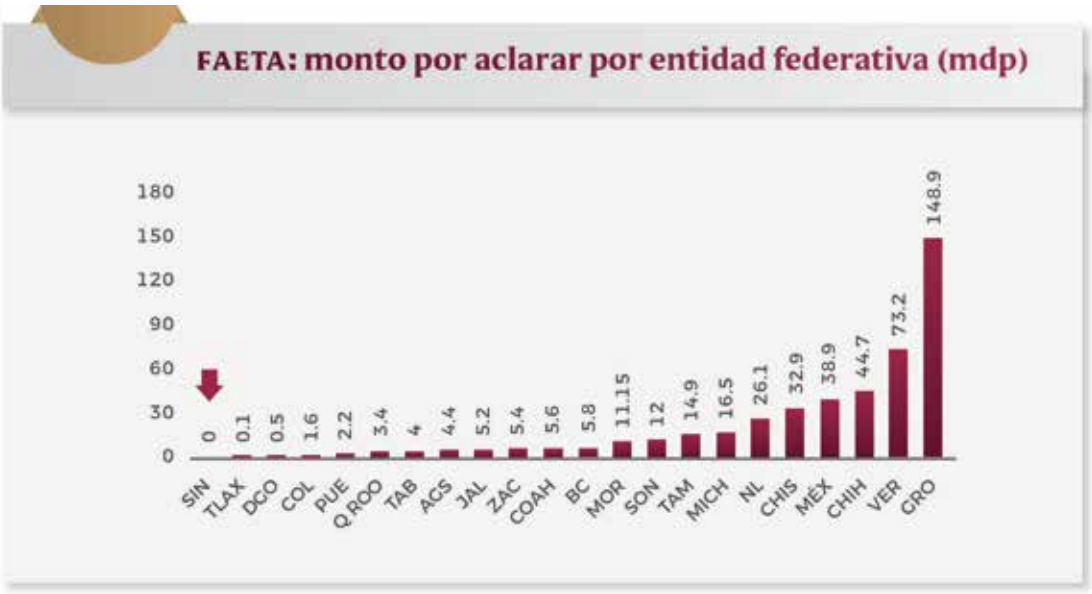

Fuente: Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, ASF.

Asimismo, se participó en la organización de 23 auditorías a 18 municipios, en la modalidad colmena, a la Cuenta Pública 2023 que realiza la ASF: 11 al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), 5 a las Participaciones Federales a Municipios, 5 al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y 2 a las Disponibilidades de Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas a Municipios (Principio de Anualidad).

En cuanto a la fiscalización de la Auditoría Superior del Estado (ASE), se trabajó dando acompañamiento y seguimiento a los ejecutores del gasto. Para la revisión de la Cuenta Pública 2022 se observó el 0.01% respecto a la muestra auditada de 13 631 571 843 pesos.

Para la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, de manera coordinada con los ejecutores del gasto se trabaja en atención de los requerimientos de información; a la fecha del presente Informe, la auditoría se encuentra en proceso de ejecución.

Sólo se observó el 0.01% de la Cuenta Pública 2022.

Con la finalidad de fortalecer la implementación de la Política Estatal y Municipal Anticorrupción, se participó en 6 sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa y en 3 sesiones del Comité Coordinador del mismo.

En el marco de la coordinación y cooperación con las entidades federativas del país, a través de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, el 7 y 8 de marzo de 2024 se llevó a cabo la *Primera Asamblea Ordinaria de la Región Noroeste* en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. En dicho evento, se reportaron avances sobre el cumplimiento de las líneas de acción establecidas en su *Plan Anual de Trabajo 2024*.

Referente a la promoción de una cultura de servicio público bajo los principios de ética e integridad, se realizó capacitación en 32 dependencias y entidades a 629 personas servidoras públicas. Además, en 29 instituciones se ha

capacitado a 123 servidores públicos, con el objeto de impulsar el logro de sus metas y objetivos en materia de control interno.

Disciplina y legalidad

Esta administración continúa comprometida en erradicar de las instituciones públicas las actuaciones que contravienen los principios que rigen el servicio público, mediante las labores de detección e investigación de faltas administrativas.

Por ello, en 2024 se concluyeron 292 investigaciones en contra de servidores públicos del Poder Ejecutivo, donde destacan 24 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por la comisión de faltas administrativas no graves. Dichos resultados se obtuvieron a través de 1820 acuerdos para la recopilación de datos y análisis documentales y 289 diligencias de investigación.

Asimismo, a través de la aplicación objetiva e imparcial de la ley, se iniciaron 20 procedimientos de responsabilidades administrativas substanciados en los plazos de conformidad a lo previsto en la *Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.*

Aunado a lo anterior, se emitieron 9 resoluciones de procedimientos administrativos, de los cuales se impusieron 7 sanciones, consistentes en 1 inhabilitación

SE TRABAJA PARA ERRADICAR LAS ACTUACIONES QUE CONTRAVIENEN LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO.

por seis meses, 1 inhabilitación por cuatro meses, una suspensión del cargo por 18 días naturales, una multa por 248 976 pesos y 3 amonestaciones privadas.

Por otro lado, con el objetivo de promover el debido cumplimiento de la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses, se realizó una jornada de capacitación dirigida a servidores públicos. Este año, se recibieron 69 812 declaraciones, de las cuales 64 008 corresponden a la modalidad de modificación, 3522 inicial y 2282 de conclusión. Para ello, se dio acompañamiento a 7052 servidores públicos declarantes, a través de 4750 asesorías vía telefónica, 1260 por medios electrónicos, 1042 presencial y 7 capacitaciones.

Se realizaron 215 procesos de entrega-recepción por parte de servidores públicos que se separaron de sus empleos, cargos o comisiones. Procesos que dan transparencia en la entrega y recepción de autos y recursos públicos.

Además, en cumplimiento y respeto de los derechos humanos con perspectiva de género, se realizaron 2400 revisiones de aspirantes a ingresar al servicio público, se verificó que no se encuentren impedidos para desempeñarse en el cargo; ello corresponde a la emisión de igual número de constancias de no inhabilitación. Se solicitaron 1414 de forma presencial y 986 en línea.

SE HA DADO CUMPLIMIENTO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Por otra parte, para garantizar que los recursos públicos sean aplicados bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en este ejercicio se brindó acompañamiento en 232 procedimientos de contratación ya finalizados. De igual manera, hasta la fecha, se han realizado 333 sesiones del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal, donde se evaluaron las propuestas técnicas y económicas presentadas en cada licitación pública, en apego a los criterios definidos en la *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa*, para garantizar que la adjudicación sea a la empresa que ofrezca las mejores condiciones.

1433 MDP VIGILADOS POR LOS TESTIGOS SOCIALES EN 52 LICITACIONES PÚBLICAS.

Asimismo, se cumplió con el objetivo de promover mecanismos que faciliten la participación ciudadana en la vigilancia, control y evaluación del quehacer gubernamental con la designación de testigos sociales en 52 licitaciones públicas, que se traduce en la vigilancia de la aplicación de aproximadamente 1433 millones de pesos destinados a obra pública estatal. Se debe agregar que, con la intención de fortalecer el actuar de los servidores públicos en los procedimientos de contratación, durante el presente año se otorgaron 85 asesorías normativas a 5 dependencias, 18 entidades y 1 municipio.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027

Indicador	Avance en Meta Óptima Sexenal (%)
Índice de apertura gubernamental en los Portales Estatales de Transparencia	100
Nivel de transparencia proactiva del Ejercicio del Gasto Estatal	100
Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia a nivel estatal	97.1
Nivel de transparencia proactiva de Sinaloa en los programas de desarrollo social de las entidades federativas	67.8
Posición nacional de Sinaloa en monto pendiente por aclarar del Gasto Federalizado por Entidad Federativa	60

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Hacienda Pública Responsable, Honesta y Eficiente

La Hacienda Pública es la columna vertebral de la estructura del Estado mexicano. Es la que da sustento al funcionamiento del aparato gubernamental y a las políticas públicas y programas que se diseñan para lograr la prosperidad del país, de las entidades federativas y de las familias. Una gestión honesta, eficiente y transparente de la hacienda pública genera confianza entre los contribuyentes y una actitud solidaria, participativa de la población. Esos principios son los que han prevalecido en los tres primeros años de la gestión de gobierno.

El ritmo de crecimiento de los ingresos del estado marca la pauta para el ejercicio del gasto y la calidad de servicios que merece la ciudadanía; por ello, se han establecido como objetivos prioritarios incrementar los ingresos propios, impulsar el aumento sistemático de los ingresos coordinados con la federación y propiciar el crecimiento de las participaciones federales.

Aplicación de los recursos públicos en las necesidades esenciales de la población.

Las prioridades que esta administración tiene en el ejercicio del gasto público están orientadas a dar racionalidad y focalizar la aplicación de los recursos públicos en las necesidades esenciales de la población que viven en rezago social y económico, y en contar con recursos que financien la inversión productiva. En materia de deuda pública y financiamiento, para lograr un equilibrio financiero de ingreso-gasto que permita alcanzar objetivos de este gobierno, Sinaloa está comprometido en contar con liquidez suficiente para cubrir compromisos de corto plazo, mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable y proteger el costo financiero de la deuda.

En la hacienda pública se contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la *Agenda 2030*, particularmente: 5. Igualdad de Género, y 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Ingreso público

Ante la necesidad de obtener los recursos suficientes para hacer frente a las necesidades más apremiantes de la ciudadanía, aunado a un entorno económico cada vez más desafiante, los esfuerzos del Gobierno del Estado se enfocan al perfeccionamiento en los sistemas de recaudación de los ingresos propios a través de la cultura fiscal, impulsando a su vez la digitalización del proceso recaudatorio. En este sentido, se dio puntual seguimiento al comportamiento de los ingresos concertados con el gobierno federal, dinamizando medidas para aumentar la recaudación e incentivar el crecimiento de las variables que inciden en el cálculo de los coeficientes de distribución de Participaciones Federales de los Fondos de Fiscalización y Recaudación, de Fomento Municipal y General de Participaciones.

Con base en estas acciones, de enero a octubre de 2024 se tienen ingresos por 59 165 mdp, que comparados con el mismo periodo del año anterior estos incrementaron 2%, es decir, 1155 mdp. Se estima que al cierre del ejercicio fiscal 2024 el ingreso total ascienda a 72 286 mdp.

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, se estima que el ingreso total ascienda a 72 286 mdp.

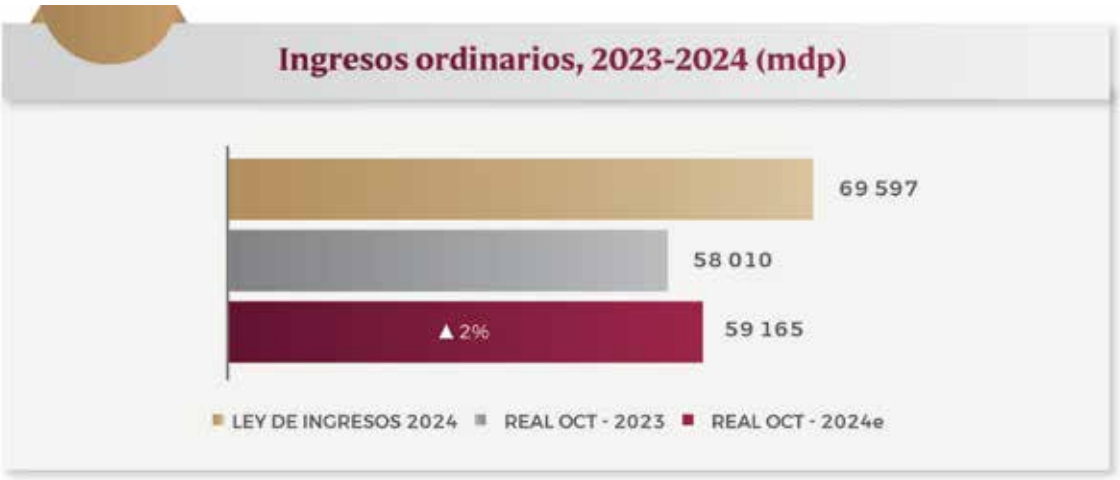

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

Como se muestra a continuación, se obtuvo un aumento en ingresos en todos sus componentes:

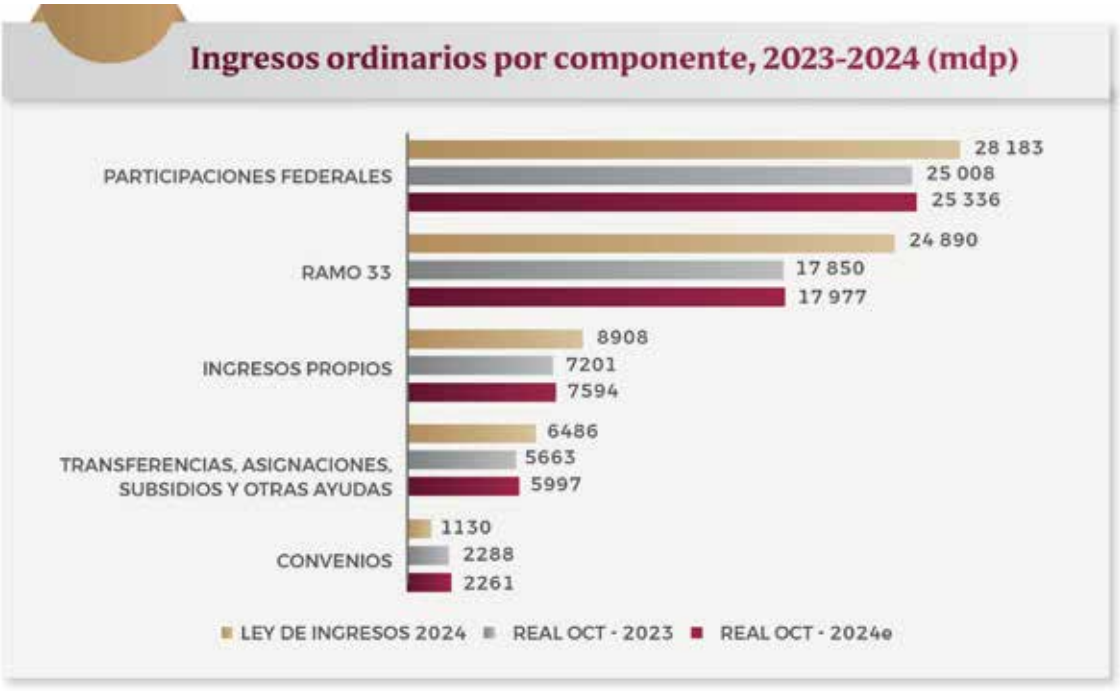

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

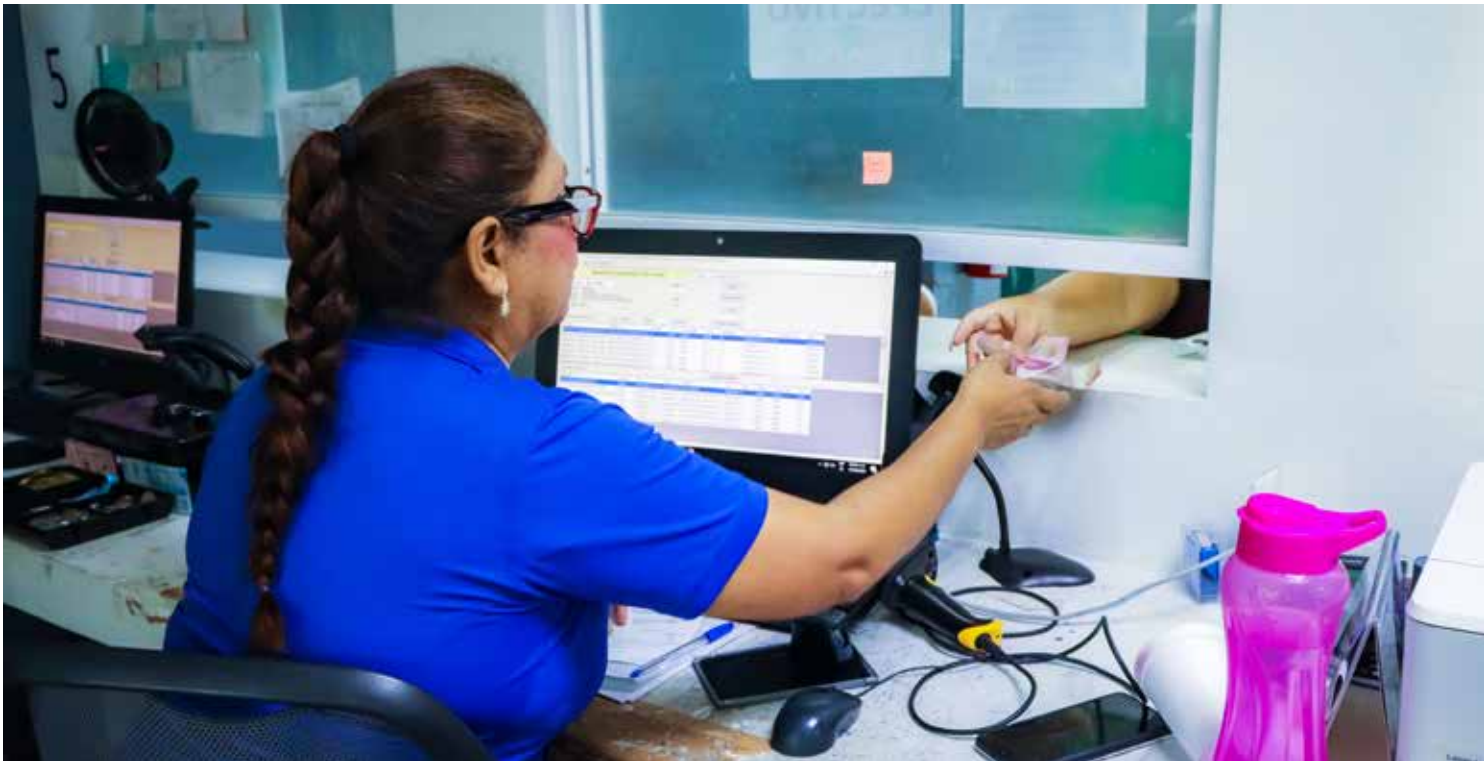

Ingresos propios

Una de las fuentes para el fortalecimiento de las finanzas estatales son los *Ingresos Propios*, ya que reflejan la capacidad del gobierno para generar recursos a través del cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros conceptos. Permiten una mayor autonomía financiera, ya que reducen la dependencia de transferencias federales y facilitan la inversión en proyectos prioritarios para el desarrollo del estado.

En este ejercicio se obtuvieron ingresos propios por 7594 mdp (+5.5%) que, comparados contra el año anterior, se incrementaron en el orden de 393 mdp, principalmente, debido a un aumento en el cobro de impuestos y derechos. Al cierre de 2024, se espera una recaudación de ingresos propios por 8931 mdp.

En el rubro de Impuestos ingresaron 3220 mdp, recaudándose 299 mdp adicionales respecto a 2023 que representa un incremento de 10.2 por ciento. Los Derechos aumentaron 2.9% y a octubre de este año ascendieron a 4072 mdp. En Productos se obtuvieron 87 mdp. En Aprovechamientos se captaron 93 mdp y por concepto de Venta de Bienes, Servicios y Otros Ingresos, se logró obtener 122 mdp, 18.4% más que en 2023.

SE OBTUVIERON INGRESOS PROPIOS POR 7594 MDP, 5.5% MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR.

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

Ingresos federales

A OCTUBRE DE 2024, LOS INGRESOS FEDERALES ASCENDIERON A 51 571 MDP.

Los *Ingresos Federales* constituyen una fuente clave para el financiamiento de la Hacienda estatal, representando la mayor parte de los recursos disponibles para la implementación de políticas públicas y proyectos estratégicos. Estos ingresos provienen principalmente de participaciones, incentivos fiscales, aportaciones, convenios y otras transferencias federales, y permiten al Gobierno del Estado fortalecer sectores prioritarios, como la educación, la salud, la infraestructura y la seguridad.

El 87% de los ingresos del estado son obtenidos del gobierno federal y está integrado por participaciones e incentivos de colaboración fiscal, aportaciones, convenios y transferencias. A octubre de 2024, los ingresos federales ascendieron a 51 571 mdp, 1.5% más que el año anterior (+762 mdp); al cierre del ejercicio, se estima un ingreso por estos conceptos de 63 355 mdp.

A través de la instrumentación de revisiones fiscales selectivas, mejoramiento de los esquemas de programación sobre incentivos económicos por fiscalización y firma de convenios para la promoción del incremento del cobro en el impuesto predial y derechos de agua, por concepto de participaciones directas se obtuvieron 23 703 mdp, que representan un aumento de 717 mdp (+ 3.1%) respecto al ejercicio anterior.

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

Los montos más importantes recaudados sobre participaciones directas son: 17 472 mdp del Fondo General de Participaciones (+1152 mpd respecto al año pasado); 1719 mdp de Incentivos del Impuesto Sobre la Renta del personal subordinado del Estado; 2449 mdp correspondientes al Fondo de Fiscalización y Recaudación; 853 mdp del Fondo de Fomento Municipal; 580 mdp del Impuesto de Gasolina y Diésel, y 439 mdp por conceptos como Impuestos Especiales e ISR en Enajenación de Bienes Inmuebles, entre otros. Al cierre de 2024, se estiman ingresos por 27 878 mdp de participaciones directas.

Durante 2024, en relación con los incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, se obtuvieron 1633 mdp. Los ingresos más representativos fueron 746 mdp

por Créditos Fiscales, 482 mdp del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y 405 mdp por Otros Conceptos.

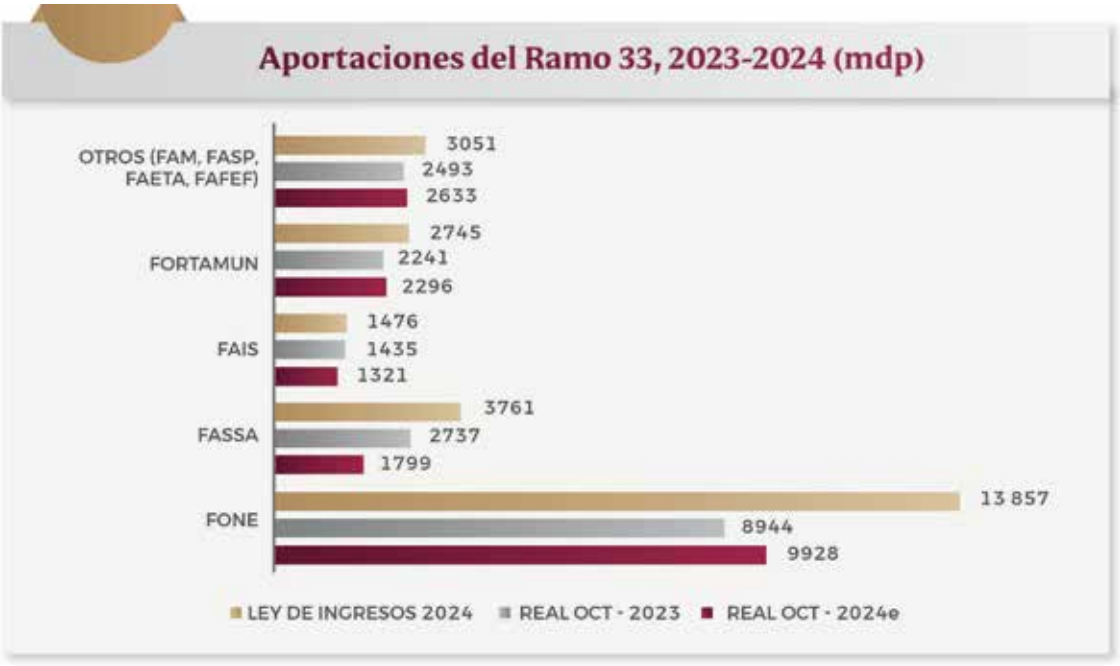

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

Para la ejecución de programas y proyectos prioritarios en beneficio de las y los sinaloenses, se obtienen ingresos de Aportaciones Federales del Ramo 33; a octubre de 2024, se recibieron 17 977 mdp, 0.7% más que el año anterior. Al cierre del ejercicio, se estima que estos recursos sean 24 396 mdp. Estos recursos son transferidos a sectores clave para el desarrollo y bienestar de la ciudadanía, como educación, salud, infraestructura y seguridad.

Con el fin de incrementar los recursos para brindar mayores beneficios en favor de la sociedad sinaloense, se llevaron a cabo Convenios de Colaboración con dependencias federales. De ellos, se obtuvieron recursos por 2261 mdp, lo cual representa una disminución de 1.2%, es decir, 28 mdp menos que en 2023. El 80% de estos recursos se pactaron con IMSS-BIENESTAR, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud (SSA), como se muestra a continuación:

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

Mediante Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas federales, y en apoyo a la educación en el estado, se obtuvieron en este ejercicio 5997 mdp, 5.9% más que el año anterior. Estos recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

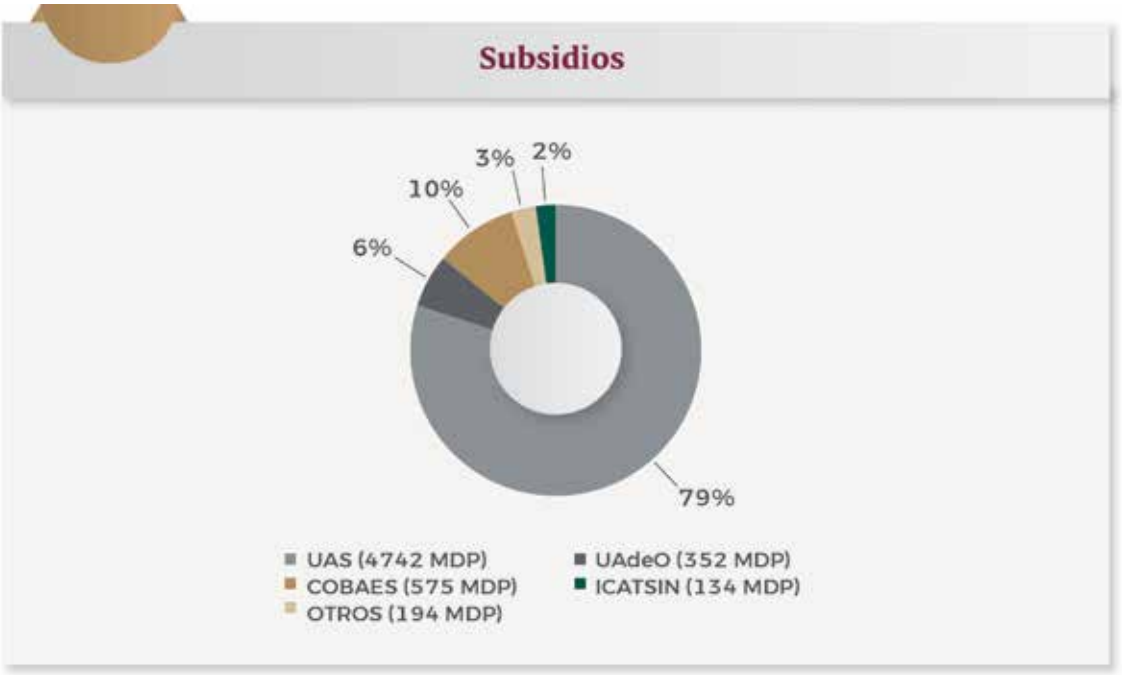

Nota: Dentro de Otros se encuentra la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa (CECYTE), Universidades Politécnicas y Universidades Tecnológicas.
Fuente: SAF y LIPEES 2024.

Sistema de coordinación fiscal

Con el fin de mejorar el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF), es de suma importancia mantener una relación estrecha con la federación, así como vigilar el Sistema de Participaciones a nivel federal.

Por tal motivo, se tuvo presencia en 2 reuniones de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, así como en 4 reuniones del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones, dentro de la cual Sinaloa es representante del Grupo Zonal 1 para defender las cifras recaudatorias de Sinaloa, así como los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora. Aunado a esto, Sinaloa una vez más fue designado coordinador del Subcomité de Vigilancia de otros ingresos, coadyuvando así con el fortalecimiento del SNCF. En temas de Auditoría Fiscal Federal, de igual manera se tuvo presencia en 3 reuniones de dicho grupo.

Entre las variables que tienen impacto para el cálculo de los coeficientes de participación del Fondo General de Participaciones (FGP) y del Fondo de Fomento Municipal (FFM) que le corresponden al estado, son el cobro de Impuestos y Derechos. En este sentido, y debido al esfuerzo recaudatorio, Sinaloa creció entre 2022 y 2023 en materia de Impuestos estatales aplicables 3%, y respecto a la recaudación de Derechos se tuvo una variación del 8.8%, considerando el mismo periodo.

Es importante mencionar que los coeficientes de 2024 son calculados con base en los resultados obtenidos en 2023.

De acuerdo con la proporción de las fuentes generales de ingresos de los estados 2023, elaborado y publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C. (IMCO) en 2024, Sinaloa ocupa el lugar 12 a nivel nacional (de mayor a menor), en la proporción de ingresos propios a totales en el año 2023.

En relación con el Sistema Estatal de Coordinación Fiscal (SECF), y en cumplimiento de la *Ley de Coordinación Fiscal* y a la *Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa*, las participaciones pagadas a los municipios son por concepto de: Fondo General de Participaciones (FGP), Fondo de Fomento Municipal (FFM), Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR), Incentivos del Impuesto Sobre la Renta del personal subordinado del Estado y Municipios (ISR Personal Subordinado), Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Impuesto a la Gasolina (gasolina), Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS),

De acuerdo con el IMCO, Sinaloa ocupa el lugar 12 a nivel nacional en la proporción de ingresos propios.

Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado y Contribuciones Adicionales (estatales), Impuesto Sobre la Renta en la adquisición de bienes inmuebles (ISR Inmuebles) y Compensación de ISAN (Comp. ISAN).

En el periodo de enero a octubre de 2024, las transferencias a municipios por estos conceptos ascienden a 5232 mdp. Al cierre de este ejercicio, se estima que las transferencias serán por 6607 mdp.

Los montos transferidos a octubre de 2024 pagados en 2023 y los que están por ministrar al cierre del presente ejercicio fiscal se describen en la siguiente gráfica:

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

En referencia a los recursos del Ramo 33 correspondientes a municipios: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) y Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal (FISM), a octubre de 2024 se han distribuido 3457 mdp, a diciembre de este año las transferencias a municipios ascenderán a 3917 mdp.

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

En el tema de *Coordinación Fiscal Estatal*, se ha mantenido acercamiento con los 18 ayuntamientos del estado, con asesoría y capacitación constante a funcionarios fiscales, además de organizar reuniones mensuales con tesoreros, donde se informa el comportamiento de las participaciones federales y estatales, analizando la recaudación federal participable respecto a los contenidos en la LIPEES.

Asesoría y capacitación constante a funcionarios fiscales de 18 municipios.

En relación con los nuevos municipios del estado: Eldorado y Juan José Ríos, se realizaron reuniones entre los Comités Fundacionales de ambos municipios y personal del SAT para coadyuvar en la apertura de cuentas y obtener el Registro Federal de Contribuyentes en tiempo y forma para el inicio de sus operaciones. Además, se realizaron 4 reuniones con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) para crear la metodología de distribución de participaciones.

El Gobierno del Estado facilita pagos a través de 46 oficinas entre Recaudaciones, Colecturías y Módulos en las «Ventanillas Universales» donde se brinda a los ciudadanos trámites y servicios de forma más eficiente, efectiva, transparente y de calidad mediante estas nuevas formas de atención, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación.

En 2024, se fortalecieron los mecanismos de Control y Fiscalización, se emitieron 7780 requerimientos de pago y embargo de créditos fiscales, 26.1% más que el año anterior. Se incrementó la presencia fiscal con mayores acciones del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) aplicando medidas de apremio por el orden de 739 mdp. Respecto a los actos de Auditoría, se estima cerrar el ejercicio con 3005 revisiones (2125 federales y 880 estales) que representa un incremento del 18% en relación con 2023. Se ha procurado una mayor presencia fiscal en los municipios de Culiacán, Mazatlán, Ahome, Guasave y Salvador Alvarado, enfocando la fiscalización a los contribuyentes altamente evasores, quienes utilizan planeaciones fiscales agresivas.

Para apoyar la economía de los que menos tienen, en el año se han otorgado descuentos del 75% en multas, recargos y gastos de ejecución de derechos vehiculares, 55% en el principal en la revalidación de la tarjeta de circulación y refrendo de calcomanía, así como 50% en la expedición de licencias para conducir, entre otros. Estas acciones significaron un ahorro de 272 mdp a la sociedad sinaloense, beneficiando a 292 000 contribuyentes.

SE HAN OTORGADO DIVERSOS DESCUENTOS QUE SE TRADUCEN EN AHORRO DE 272 MDP A LA SOCIEDAD SINALOENSE.

En lo referente a los ingresos provenientes del Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR), se generó una cobranza de acuerdo con registros del Servicio de Administración Tributaria, de 888 mdp de cifras cobradas y 304 mdp de cifras virtuales. Derivado del buen desempeño en la captación de cifras virtuales, se estima que al cierre del ejercicio los ingresos vía FOFIR sean de 2801 mdp, que representa 580 mdp adicionales a los ingresos estimados por la federación. De acuerdo con la SHCP, Sinaloa es 2° lugar en recaudación en cifras virtuales, 66.1% más que en 2023.

Catastro digital

Promover la transformación en beneficio de la ciudadanía brindando certeza jurídica sobre la propiedad y simplificación de los procesos administrativos es prioritario para la presente administración. Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Instituto Catastral de Sinaloa recibió fondos para la mejora de sus procesos, permitiendo un padrón catastral más preciso y seguro.

En 2024 se continúa en la modernización catastral simplificando procesos en pro de la transformación digital que beneficia directamente a las y los ciudadanos con la certeza jurídica de la propiedad.

Se realizaron 98 925 trámites catastrales, lo cual refleja el compromiso de esta administración por agilizar los procesos y optimar el acceso a la información catastral de las y los sinaloenses.

Asimismo, se autorizaron 26 593 avalúos catastrales comerciales en tiempo y forma, lo cual tiene un impacto directo en la recaudación fiscal de los municipios a través del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI).

También se continuó con el apoyo a 18 municipios en la creación de las Juntas Municipales de Catastro, especialmente en el contexto de la actualización de los valores unitarios de terrenos y construcciones. Además, se ofreció una capacitación técnica sobre la propuesta de valores unitarios del suelo y las edificaciones, esenciales para la próxima revaluación programada para 2025.

Como parte de los trabajos en las mesas técnicas de la creación y organización de los municipios de Eldorado y Juan José Ríos, se realizó un análisis técnico en la delimitación de sus comunidades y claves catastrales.

Este año, a través del programa de *Modernización de los Registros Públicos y Catastros* de la SEDATU, se benefició al Catastro de Sinaloa con un fondo federal y estatal de 11 449 mdp para equipamientos y mejora de sus procesos.

Gracias a la infraestructura de hardware y software que se tiene y a estos recursos para modernización del Catastro, hoy el padrón catastral es más preciso y seguro. Este año, se prevé el lanzamiento del programa *Delegación Digital*, donde el 100% de trámites podrán hacerse completamente en línea.

SE REALIZARON 98 925 TRÁMITES CATASTRALES Y AUTORIZARON 26 593 AVALÚOS.

Gasto público

Con el firme propósito de seguir contribuyendo al proyecto transformador y progresista que Sinaloa demanda y con la tendencia fundamental de apoyar con programas sociales en beneficio de quienes menos tienen, durante este tercer año de gobierno se ha trabajado con dedicación para eficientar la gestión de los recursos públicos. Este esfuerzo se enmarca en una administración financiera responsable y sostenible, promotora integral del bienestar social como premisa fundamental.

En este sentido, se da énfasis a la publicación de informes detallados sobre la ejecución del gasto público. Esto permite a la ciudadanía acceder a información sobre cómo se gestionan y utilizan los recursos públicos.

De enero a octubre de 2024 se han ejercido 59 409 mdp que, comparados con el mismo periodo de 2023, representan un aumento de 4.8 por ciento. El gasto total proyectado al cierre de 2024 es de 72 372 mdp.

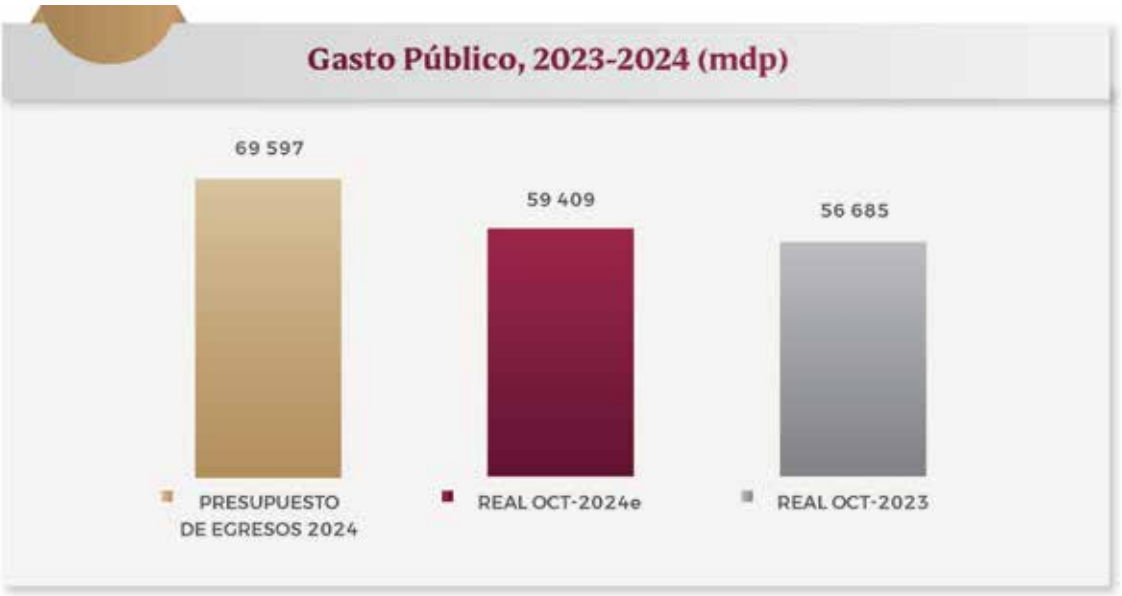

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

Gasto por finalidad-función

59 409 MDP DIRIGIDOS A GOBIERNO, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO Y OTRAS NO CLASIFICADAS.

La clasificación funcional del gasto es una vertiente de clasificación obligatoria establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); en ella se reflejan los objetivos y metas trazados por los estados. Esta estructura cataloga el gasto según la naturaleza de los servicios proporcionados a la ciudadanía, organizándolos en «Finalidades», mismas que abarcan una amplia gama de áreas, desde la educación y la salud hasta la infraestructura y la seguridad pública, entre otras. A octubre de 2024, se han dirigido 59 409 mdp en 4 rubros fundamentales: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, y Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores.

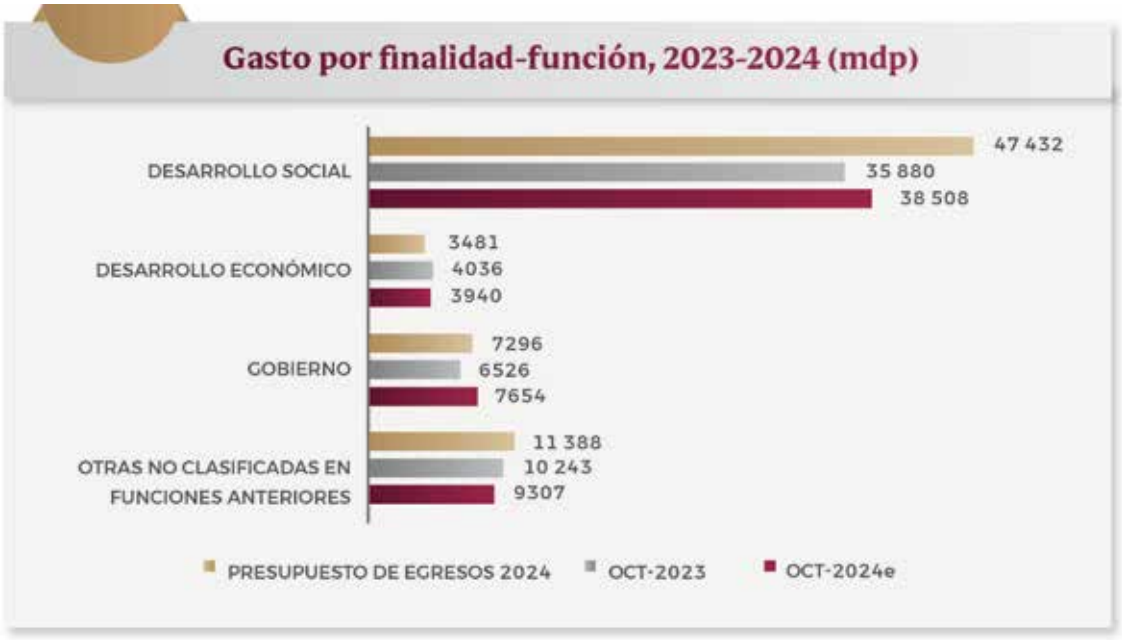

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

Con la Finalidad Desarrollo Social el Gobierno del Estado de Sinaloa ha reafirmado su compromiso con el bienestar y la mejora de la calidad como un pilar en la vida de las y los sinaloenses. Durante el presente año, de enero a octubre se han invertido 38 508 mdp. Para el cierre de 2024, se proyecta una erogación de 47 835 mdp.

Con la Finalidad Desarrollo Social, se proyecta una erogación de 47 835 mdp al cierre de 2024.

Es importante resaltar que estos recursos asignados impactan en la concreción de iniciativas de desarrollo social. Estas actividades fomentan, en definitiva, la cohesión social y enriquecen la vida comunitaria. En el rubro educativo, se destinaron 320 mdp al *Programa de Uniformes, Calzado Deportivo y Útiles Escolares*, el cual brinda apoyo a estudiantes de educación preescolar y básica. Este programa representa una ayuda significativa para las familias sinaloenses. Al eliminar barreras económicas, se facilita que las niñas y niños puedan asistir a la escuela con las herramientas necesarias, promoviendo así una educación inclusiva y de calidad para todas y todos.

En la *Finalidad Desarrollo Económico* se ha brindado apoyo a pequeñas y medianas empresas, con un enfoque que promueve la participación activa de las mujeres. Se impulsó la creación de nuevos negocios y la expansión de empresas existentes, fomentando un entorno empresarial dinámico e inclusivo. De

enero a octubre se han aplicado 3940 mdp y se proyecta que para el cierre de 2024 sean 4189 mdp.

La Finalidad Gobierno presenta una asignación estratégica de recursos públicos, en colaboración con las fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno, enfocándose en procesamientos cruciales como la prevención y proceso de actos delictivos. Asimismo, se ha consolidado el fortalecimiento de los organismos responsables de la recaudación fiscal. La política tributaria ha tenido como resultado un aumento de los ingresos provenientes de fuentes internas en este rubro. A octubre se han asignado 7654 mdp y al cierre 2024 se estima erogar 8823 mdp. La función Legislación ha recibido un apoyo significativo, permitiendo que los procesos legislativos y de fiscalización se lleven a cabo con mayor eficiencia y transparencia.

En la *Finalidad Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores*, que agrupa funciones relacionadas con el servicio de la deuda pública que incluyen el pago de amortización y el costo financiero, es decir, los intereses generados, así como las transferencias y aportaciones a los municipios, de enero a octubre se han erogado 9307 mdp y se estima cerrar este año con la erogación de 11 525 mdp.

Gasto por ejes del PED 2022-2027

Mejorar la calidad de vida, impulsar el crecimiento económico y garantizar la seguridad y justicia de la ciudadanía son vitales para el desarrollo y crecimiento, claves para construir un estado más próspero, equitativo y seguro, y elementales para el bienestar y desarrollo integral de Sinaloa.

La prioridad en materia de gasto público bajo la clasificación por ejes del *Plan Estatal de Desarrollo* permite evaluar el impacto del gasto en: Bienestar Social Sostenible, Desarrollo Económico y Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.

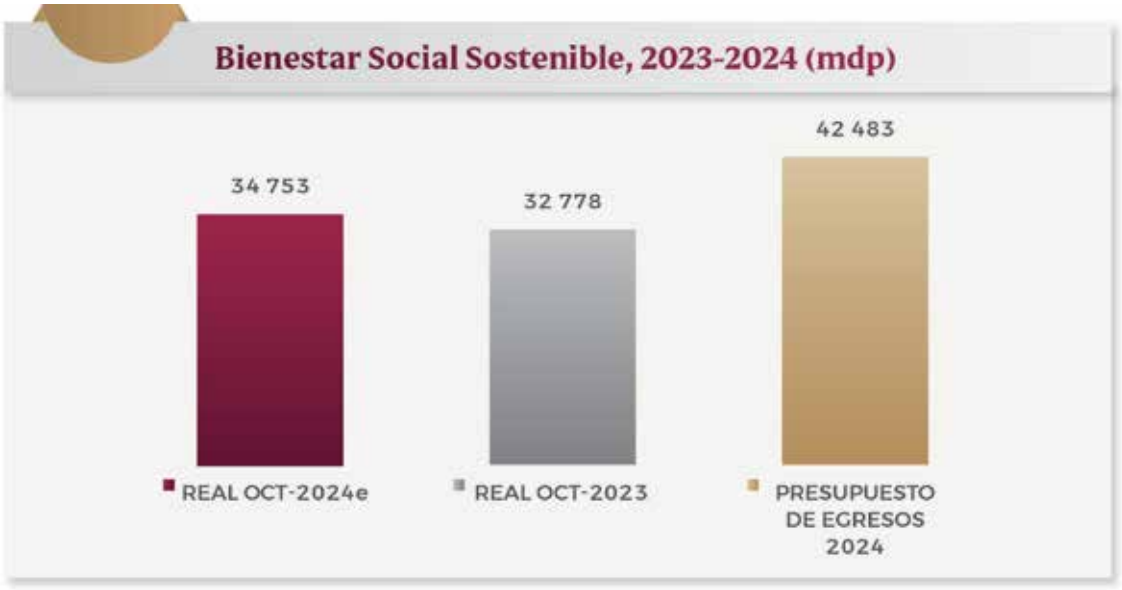

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

En *Bienestar Social Sostenible* se intensifican los esfuerzos para elevar la calidad de vida de las y los sinaloenses; a octubre de 2024, se han aplicado 34 753 mdp, lo que representa un incremento del 6% en comparación con 2023. Se estima que para diciembre 2024 el gasto total será de 42 907 mdp. El 58.5% del total del gasto es invertido en Bienestar Social Sostenible.

Las asignaciones que destacan en este eje son al sector educativo, implementando programas para la mejora de la infraestructura educativa, capacitando docentes y proporcionándoles material para un mejor desempeño laboral. Con ello, se garantiza una educación de calidad para las y los estudiantes en los diferentes niveles educativos. En el sector salud la inversión se ha enfocado en mejorar la calidad e inaugurar nuevos hospitales para lograr una mayor atención a la población, así como asegurar el suministro de medicamentos esenciales, sin dejar de atender a médicos y enfermeras con mayores recursos para regular sus percepciones salariales.

Además, se ha priorizado la perspectiva de género de manera transversal, es decir, en todos los programas, asegurando que niñas y mujeres tengan acceso equitativo a oportunidades y recursos. En este sentido, se trabaja en programas específicos para promover la igualdad de género y prevenir la violencia contra las mujeres.

34 753 MDP ASIGNADOS A BIENESTAR SOCIAL SOSTENIBLE, DESTACAN EDUCACIÓN, SALUD Y ADEMÁS SE PRIORIZA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

En *Desarrollo Económico*, a octubre de 2024 se han destinado 4173 mdp, lo cual refleja el compromiso de la presente administración con el crecimiento y la prosperidad de Sinaloa. A través de una gestión eficaz y proactiva, se ha logrado atraer inversión fundamental para el desarrollo económico.

La diversificación y fortalecimiento de los sectores productivos han sido prioritarios, se ha mantenido y ampliado el apoyo en los sectores de agricultura y pesca, pilares de la economía del estado.

El impulso a las pequeñas y medianas empresas (pymes) sigue siendo un eje central en la política económica. Se proporciona financiamiento, capacitación y apoyo técnico a personas emprendedoras y empresas emergentes promoviendo la innovación y competitividad.

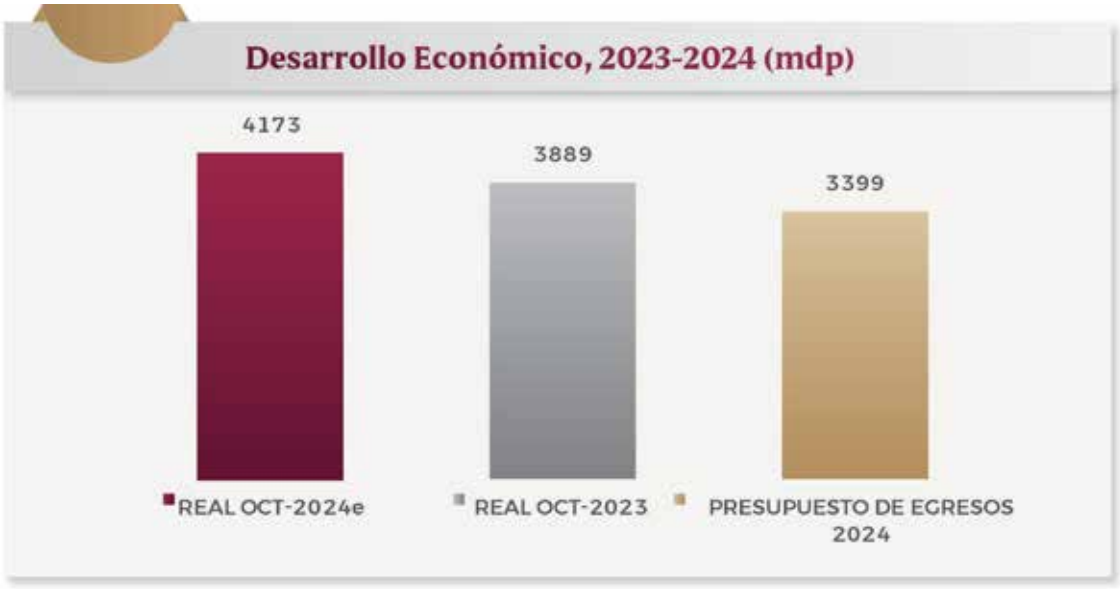

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

En *Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia*, se destinaron 20 483 mdp, a octubre de 2024, reafirmando el compromiso con una gestión pública que prioriza la gobernabilidad, la justicia y la transparencia. En este eje se refleja un compromiso con la construcción de un estado más justo, seguro y transparente; por ello, se continuará trabajando con dedicación para asegurar una administración pública ejemplo de eficiencia y ética, y que esté verdaderamente al servicio de todas y todos los sinaloenses.

Fuente: SAF y LIPEES 2024.

Gasto público en grupos prioritarios e igualdad de género

La asignación de recursos públicos a grupos prioritarios y para la igualdad de género refleja el compromiso de Gobierno del Estado para no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. Para ello, se tienen programas sociales específicos, en los cuales se brinda apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, personas con discapacidad, grupos desplazados por la violencia, afectados por cuestiones climatológicas, apoyos a pescadores y agricultores. Asimismo, se impulsan acciones para promover la igualdad de género, enfocadas en erradicar la violencia contra las mujeres, fomentar más su participación y garantizar su presencia en espacios de decisión.

Se espera que los recursos asignados a grupos prioritarios, principalmente en materia de vivienda, servicios comunitarios y protección social, al finalizar 2024 asciendan a 6958 mdp.

De igual manera, atendiendo el compromiso de fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género en el estado de Sinaloa, durante 2024 se tuvo una inversión importante en esta materia con el inicio de la construcción de obra del Centro de Justicia para las Mujeres, en Guasave. Se estima que al cierre de este año se ejerzan 1556 mdp para favorecer la promoción de la igualdad de género y protección de los derechos de las mujeres. Esto representa un incremento de 139 mdp en relación con 2023.

Gasto corriente, de inversión y en pensiones

A la fecha, el gasto ejercido por concepto de Aportaciones al Sistema de Pensiones es de 3325 mdp.

El gasto de inversión tiene por objetivo generar crecimiento económico, el cual influye en la generación de empleos y el mejoramiento del bienestar de las y los sinaloenses a través de la creación de viviendas, hospitales, así como la rehabilitación de planteles educativos.

Durante estos tres años de gobierno, para lograr una mayor eficiencia y productividad en el gasto, se han implementado estrategias de austeridad y control del Gasto Corriente a través del *Programa de Reducción y Ahorro*, que establece medidas de disciplina del gasto dentro del ejercicio presupuestal, así como el uso ordenado, eficiente y transparente de los recursos públicos en la administración pública del estado de Sinaloa.

En Gasto Corriente, se estima un incremento de 0.9% al cierre del ejercicio 2024 respecto al año anterior. En Gasto de Inversión, a octubre de 2024, se han ejercido 6510 mdp, mismos que han sido destinados en obra pública, infraestructura carretera e hidráulica, programas para promover la actividad económica y turística del estado, así como programas sociales orientados principalmente a educación y desarrollo social. Al cierre de diciembre del año actual, se contempla una proyección de 6950 mdp.

El gasto ejercido, a la fecha, por concepto de Aportaciones al Sistema de Pensiones, es 3325 mdp, que representa un incremento del 7.5% respecto al mismo periodo del año anterior. Para 2024, el gasto proyectado es 4520 mdp, 0.2% superior al ejercido en 2023. Esto debido al incremento de la población en edad de jubilación, considerando el pago en relación con las pensiones y jubilaciones

contributivas, las cuales se administran de reparto, cuentas individuales y generaciones en transición.

Deuda pública

La forma en que la Hacienda Pública financia las actividades del gasto corriente e inversión pública es un aspecto clave para mejorar la gobernabilidad y calidad de vida de las y los sinaloenses. Mantener un estado altamente endeudado puede comprometer, entre otros, la prestación de servicios, la seguridad pública, la educación, la salud y la soberanía alimentaria. El compromiso asumido por la actual administración es ser capaces de generar el flujo suficiente para cubrir el servicio de la deuda a largo plazo y contratar deuda a corto o largo plazo en apego a los indicadores de endeudamiento (bajo) del sistema de alertas de la SHCP.

Deuda a largo plazo. El saldo de la deuda pública de largo plazo se integra por deuda directa y deuda contingente. La deuda pública directa se constituye por 7 contratos celebrados con la banca comercial y la contingente con 3 contratos celebrados con la banca de desarrollo; de estos, 2 se celebraron bajo el *Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados* (PROFISE) y 1 se encuentra a cargo del Fideicomiso Bis Autopista Benito Juárez (Fideicomiso 2063).

Contratos de obligaciones financieras de largo plazo (mdp)									
Núm.	Tipo de deuda	Institución bancaria	Fecha de contrato	Fecha de vencimiento	Monto de la disposición	Saldo a octubre de 2024	Tasa de interés	Garantía % FGP*	Calificación
1	Directa	Banorte	Dic-06	Dic-36	2370	1533	TIIE 28+0.33%	13.00	AAA
2	Directa	Banorte	May-10	May-25	125	6	TIIE 28+0.33%	0.90	AAA
3	Directa	Banorte	Sep-10	Ago-25	125	8	TIIE 28+0.33%	0.94	AAA
4	Directa	Banorte	Oct-11	Sep-31	1339	763	TIIE 28+0.33%	5.20	AAA
5	Directa	Banamex	Feb-12	Ene-32	500	356	TIIE 28+0.30%	2.00	AAA
6	Directa	BBVA	Feb-12	Nov-32	339	201	TIIE 28+0.35%	1.50	AAA
7	Directa	BBVA	Nov-12	Dic-32	422	303	TIIE 28 +0.35%	1.80	AAA
Subtotal deuda directa					5220	3169	TIIE 28 + 0.33%	25.34	AAA
8	Programa	Banobras	Jul-13	Sep-33	485	253	8.50%	1.20	NA
9	Programa	Banobras	Dic-13	Nov-33	93	50	8.38%	0.30	NA
10	FID 2063	Banobras	Sep-97	Jul-27	796	555	TIIE 91 +1.10%	*Peaje	NA
Subtotal deuda contingente					1374	859	8.48%	1.50	NA
Total					6594	4027	NA	26.84	NA

1. Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). 2. Fondo General de Participaciones (FGP). 3. Mayor nivel de la calidad crediticia por la agencia calificadora de valores Moody´s (AAA). Créditos 8 y 9 se celebraron con tasas fijas, no requieren calificación. Créditos 8 y 9 saldo neto restando el valor cupón cero a la disposición. Crédito 10 Garantía o fuente de pago al crédito a cargo del Fideicomiso de la Autopista Benito Juárez (FID 2063).
Nota: la suma parcial puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: SAF.

De enero a octubre de 2024, el pago de capital más interés de la deuda de largo plazo (incluye deuda contingente) fue de 784 mdp, de los cuales 336 mdp son pago de capital y 448 mdp en pago de intereses.

Pago del servicio de la deuda largo plazo (Capital + Intereses), a octubre de 2024 (mdp)

Concepto	Presupuesto 2024	Pagado (enero-octubre 2024)	Pagado (enero-octubre 2023)	Variación (octubre 2024-2023)
Capital	379	336	270	66
Banca Comercial	255	211	198	13
Cupón Cero	0	0	0	0
Fideicomiso 2063	124	124	72	53
Intereses	564	448	478	-30
Banca Comercial	425	325	347	-22
Cupón Cero	50	41	41	0
Fideicomiso 2063	88	82	90	-9
Total	943	784	748	36

Nota: la suma parcial puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: SAF y LIPEES 2024.

El costo financiero de la deuda de largo plazo a octubre de 2024 se encuentra de acuerdo con lo presupuestado y refleja un incremento en el pago de la deuda por concepto de capital de 66 mdp, y un decremento en el pago de intereses respecto al año anterior, de 30 mdp.

Con base en información publicada en el portal oficial de la SHCP a junio de 2024, Sinaloa se ubica en la posición número 16 de menor a mayor endeudamiento respecto al resto de las entidades federativas.

No incluye créditos PROFISE, Cupón Cero.
Fuente: SAF, con datos de la SHCP.

Deuda a corto plazo. De enero a octubre se tenían 7 contratos celebrados en 2023 con vencimiento en 2024, adicionalmente, en mayo de 2024 se pactaron 4 contratos con vencimiento en 2025. A octubre de 2024, el saldo es de 1468 mdp.

Deuda a Corto Plazo (mdp)							
Núm.	Institución bancaria	Fecha de contrato	Fecha de vencimiento	Monto del contrato	Tasa de interés % (1)	Disposiciones enero-octubre 2024	Saldo a octubre 2024
Contratados 2023 con vencimiento 2024 (Revolventes)							
1	BBVA México, S.A.	May-23	May-24	800	TIIE + 0.23%	0	0
2	Banamex, S.A.	May-23	May-24	600	TIIE + 0.29%	0	0
3	Banorte, S.A.	May-23	May-24	800	TIIE + 0.30%	0	0
4	Banorte, S.A.	May-23	May-24	400	TIIE + 0.40%	0	0
5	BBVA México, S.A.	Nov-23	Nov-24	400	TIIE + 0.23%	0	0
6	Banorte, S.A.	Nov-23	Nov-24	400	TIIE + 0.35%	0	0
7	Banorte, S.A.	Dic-23	Dic-24	450	TIIE + 0.40%	0	0
Subtotal				3850		0	0
Contratados 2024 con vencimiento 2025 (Simple)							
1	Banamex, S.A.	May-24	May-25	800	TIIE + 0.29%	800	752
3	Scotiabank, S.A.	May-24	May-25	600	TIIE + 0.32%	600	564
2	Banorte, S.A.	May-24	May-25	800	TIIE + 0.35%	800	152
4	Banorte, S.A.	May-24	Dic-24	725	TIIE + 0.40%	725	0
Subtotal				2925		2925	1468
Total				6775		2925	1468

Nota: (1) TIIE a 28 días.
Fuente: SAF.

En apoyo a las y los productores de maíz blanco, a través del *Programa Emergente para la Adquisición y Comercialización de Maíz Blanco,* se contrataron líneas de crédito por hasta 3850 mdp, los cuales fueron pagados a octubre de 2024; estos se integraron en 7 créditos, de los cuales 4 fueron por hasta 2600 mdp contratados en 2023 con vencimiento en 2024, y 3 por hasta 1250 mdp contratados en 2023 con vencimiento en 2024, estos últimos referidos en la tabla anterior: Deuda Corto Plazo (del 1 al 7). Con este apoyo, se logró beneficiar a más de 6500 personas productoras sinaloenses.

Liquidez, otros pasivos circulantes y deuda contingente

El índice de liquidez refleja la capacidad de operación financiera de los activos más líquidos para cubrir las obligaciones financieras de corto plazo (proveedores, acreedores comerciales, entre otros), sin necesidad de comprometer otro tipo de activos.

De tal manera que a octubre de 2024, con el activo circulante del estado se pueden pagar 0.49 veces sus compromisos financieros a corto plazo. Este es un indicador que refleja la salud financiera del estado y es considerado un factor importante para que las empresas calificadoras de valores continuen asignando una buena calificación crediticia del estado.

Liquidez y adeudos de 2016 (mdp)

Concepto	Oct-21	Oct-22	Oct-23	Oct-24	Var 2024-2021	
					Monto	%
Liquidez	0.17	0.87	1.05	0.49	0.32	188
Activo Circulante	741	4354	8077	3521	2780	375
Pasivo Circulante	4425	5003	7706	7119	2694	61
Adeudos 2016*						
IPES	1340	1322	1223	1139	-201	-15
ISSSTEESIN	72	72	72	72	0	0
SIAP	995	584	472	401	-594	-60
Proveedores	228	228	34	32	-196	-86

*Pagos pendientes de la administración 2011 - 2016 a Oct-24 se han abonado 991 mdp (no incluye costo litigioso)
Fuente: SAF.

De acuerdo con las estrategias establecidas en el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*, se ha logrado disminuir la deuda contraída de administraciones anteriores con IPES, ISSSTEESIN, SIAP y proveedores en 991 mdp.

La Deuda contingente se clasifica en tres componentes: 1. Juicios en los que participa GES; 2. Un crédito de largo plazo a cargo del Fideicomiso 2063, y 3. Dos financiamientos celebrados bajo el PROFISE.

Pasivos contingentes						
Concepto	Cantidad			Importe (MDP)		
	Dic-23	Oct-24	Var	Dic-23	Oct-24	Var
Juicios	1197	1303	106	357	365	8
En proceso	1117	1211	94	ND	ND	ND
En sentencia	80	92	12	357	365	8
Deuda Cupón Cero -PROFISE- (Neto)	2	2	0	321	303	-18
Crédito Autopista Benito Juárez	1	1	0	680	555	-124
Total	1200	1306	106	1358	1224	-135

Nota: la suma parcial puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: SAF.

Capacidad crediticia del estado

La calificación a la calidad crediticia de GES es emitida por tres empresas calificadoras de valores: Fitch Ratings, Moody´s y S&P Global. A octubre de 2024, S&P Global y Moody´s emitieron su calificación a Sinaloa en Alta Calidad Crediticia, y

Fitch Rating mantiene vigente su nivel de calificación de Muy Alta Calidad Crediticia; sin embargo, modifica la perspectiva crediticia de estable a negativa.

Calificación a la calidad creditícia del Estado de Sinaloa 2019-2024

Calificadoras	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
Fitch Ratings	AA- (mex)	(*)	AA (mex)	(*)	AA (mex)	(*)	AA (mex)	(*)	AA (mex)	(*)	AA (mex)	(-)
Moody´s	A1.mx	(*)	A2.mx	(*)	A2.mx	(*)	A2.mx	(*)	A.mx	(*)	A.mx	(-)
S&P Global	mxA	(*)	mxA	(-)	mxA	(*)	mxA	(*)	mxA	(*)	mxA	(*)

(-) Representa perspectiva negativa.
(*) Representa perspectiva estable.
Fuente: Fitch Ratings AA (mex), Muy Alta Calidad Crediticia. Moody´s A mx, Alta Calidad Crediticia. S&P Global mxA, Alta Calidad Crediticia.

Por otro lado, la SHCP a quien le corresponde realizar la evaluación del nivel de endeudamiento de las entidades federativas a través de los resultados del Sistema de Alertas– dio a Sinaloa un Nivel de Endeudamiento Sostenible. Este resultado se deriva de la medición de tres indicadores de corto y largo plazo en los que Sinaloa obtuvo al segundo trimestre de 2024 los siguientes porcentajes para lograr dicho nivel: Indicador 1. Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (24.6%); Indicador 2. Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (3.9%); Indicador 3. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre Ingresos Totales (1.4%).

En estos tres años, Sinaloa ha presentado un bajo endeudamiento de acuerdo con los resultados del Sistema de Alertas.

Proyectos de inversión en obra pública

Durante 2024 se continúa con el objetivo de llevar infraestructura social que beneficie a todas y todos los sinaloenses. El *Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera* contribuye al logro de este objetivo prioritario; por ello, se trabaja en coordinación con el gobierno federal para avanzar en la construcción de infraestructura estratégica.

Obra pública. Sinaloa, en los últimos tres años, ha tenido la oportunidad de incrementar la inversión en infraestructura urbana mediante la ejecución de una Cartera de Proyectos de Pavimentación, que ha permitido mejorar la movilidad social de la población, facilitando el desarrollo de sus actividades diarias.

Esta inversión en obra pública se ha logrado gracias al apoyo del gobierno federal, a través del *Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera,* que continua vigente. En estos tres años, Sinaloa ha sido beneficiado con 209.9 mdp; con ello, se realizaron acciones de pavimentación y rehabilitación en 121 vialidades, lo que representa una intervención de 90 056 m^2.

Con 209.9 mdp del Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera, se pavimentaron y rehabilitaron 121 vialidades.

Programa	Monto autorizado (pesos)	Aportación ASF (pesos)	Monto transferido a municipios (pesos)	Núm. de obras	Superficie intervenida (M^2)	Beneficiarios
2022	145 790 293	145 790	145 644 503	63	64 674	4753
2023	46 255 000	46 255	46 208 745	50	21 016	19 551
2024	17 945 000	10 317	10 307 043	8	4366	458
Total	209 990 293	202 362	202 160 291	121	90 056	24 762

Nota: La diferencia entre el monto autorizado y el transferido de los años 2022 y 2023 corresponde a retenciones obligadas destinadas para Auditoría Superior de la Federación.
La diferencia entre el monto autorizado y el transferido del año 2024 se debe a que se tiene un monto disponible para futuros proyectos de pavimentación a cargo del programa.
Fuente: SAF, con datos de Convenios celebrados entre SHCP y el Gobierno del Estado.

Durante 2024, se ejercieron 46.25 mpd correspondientes al monto autorizado de 2023, y se realizaron acciones de pavimentación y rehabilitación en 50 vialidades de los 18 municipios, con una superficie intervenida de 21 016 m^2.

Recursos ejercidos del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera en los 18 municipios de Sinaloa en 2023

Municipios	Monto autorizado (pesos)	Aportación ASF (pesos)	Monto transferido a municipios (pesos)	Núm. de obras	Superficie intervenida (M^2)
Ahome	14 672 500	14 673	14 657 828	8	6719
Guasave	11 485 000	10 168	11 473 515	6	3203
Culiacán	6 740 000	5465	6 733 260	6	2571
Sinaloa	2 305 000	3632	2 302 695	2	1367
Salvador Alvarado	2 195 000	3035	2 192 805	2	1219
El Fuerte	1 967 500	2740	1 965 533	2	636
Mazatlán	1 822 500	2592	1 820 678	8	1433
Navolato	1 417 500	2115	1 416 083	3	367
Angostura	1 030 000	2049	1 028 970	1	533
Choix	647 500	1940	646 853	4	1700
Mocorito	642 500	568	641 858	1	265
Elota	392 500	1190	392 108	1	350
Escuinapa	215 000	1030	214 785	1	108

(continúa)

Recursos ejercidos del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera en los 18 municipios de Sinaloa en 2023					
Municipios	Monto autorizado (pesos)	Aportación ASF (pesos)	Monto transferido a municipios (pesos)	Núm. de obras	Superficie intervenida (m^2)
Badiraguato	192 500	723	192 308	1	140
Cosalá	162 500	648	162 338	1	125
Rosario	162 500	723	162 338	1	105
San Ignacio	125 000	145	124 875	1	74
Concordia	80 000	94	79 920	1	102
Total	46 255 000	53 530	46 208 750	50	21 017

Fuente: SAF, con datos de Convenios celebrados entre SHCP y Gobierno del Estado.

Con la recaudación de enero a agosto del 2024, Sinaloa tiene autorizado 17.94 mdp, de los cuales se han solicitado 10.31 mdp para realizar acciones de pavimentación y rehabilitación en 8 vialidades y con 1 superficie a intervenir de 4366 m^2 en 3 municipios.

Recursos ejercidos del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera en los municipios de Sinaloa en 2024					
Municipios	Monto autorizado	Aportaciones ASF	Monto trasferido a municipios	Núm. de obras	Superficie intervenida (m^2)
Ahome	5 127 500	5128	5 122 373	5	2634
Culiacán	2 922 500	2923	2 919 578	2	1270
Guasave	2 267 361	2267	2 265 093	1	462
Total	10 317 361	10 318	10 307 044	8	4366

Fuente: SAF, con datos de Convenios celebrados entre SHCP y Gobierno del Estado.

Inversión en Infraestructura. Con el objetivo de ser incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y atraer esta inversión federal al estado en materia de obras de infraestructura, Sinaloa realiza propuestas de proyectos ejecutivos de distintas dependencias de los sectores público y privado en beneficio de las y los sinaloenses.

Estas tareas se llevan a cabo de manera permanente, mediante la integración de los expedientes técnicos, que contienen: proyecto, presupuesto, validaciones técnicas, manifestación de impacto ambiental, derechos de paso, estudios de demanda de tránsito vehicular y Análisis Costo Beneficio (ACB). Este año, se obtuvo el registro en la cartera de la Unidad de Inversiones de la SHCP para el proyecto Revestimiento del Dren Bacurimí en Culiacán, con un monto de inversión de 358.38 mdp.

Además, se elaboraron 6 estudios de Análisis del tipo Costo Beneficio (ACB), con la finalidad de obtener registro en la cartera de proyectos de la Unidad de Inversiones de la SHCP para que se incluyan en el PEF.

Se obtuvo el registro en la SHCP para el Revestimiento del Dren Bacurimí en Culiacán con una inversión de 358.38 mdp.

Proyectos con estudios de Análisis Costo Beneficio (ACB)

Núm. De proyecto	Nombre del proyecto	Dependencia	Monto de inversión (mdp)	Municipios
1	Circuito exterior Culiacán, Municipio de Culiacán, Sinaloa	SICT	4003	Culiacán
2	Paso Superior Ferroviario en Av. Santa Rosa, Mazatlán, Sinaloa	SICT	126	Mazatlán
3	Pavimentación de camino y construcción de puente vehicular para el acceso de Bellavista a Las Glorias, en el municipio de Guasave, Sinaloa	SICT	237	Guasave
4	Apertura de la boca La Palmita Bahía de Altata, municipio de Navolato, Sinaloa	Marina	326	Navolato
5	Construcción de colector pluvial en Av. Canseco entre calle Tiros Cuates y Puente del Arroyo El Seminario, en la zona El Toreo de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa	CONAGUA	117	Mazatlán
6	Construcción de Emisor Sanitario Rubí, Culiacán, Sinaloa.	CONAGUA	366	Culiacán

Fuente: SAF, con datos de SHCP.

Asimismo, se brindó apoyo a dependencias federales en la actualización de 3 estudios de ACB para proyectos del sur del estado en Concordia, Escuinapa, Mazatlán y Rosario, con un monto de inversión de 36 609 mdp.

Planeación del Desarrollo y Evaluación del Desempeño

Este año, en los temas de planeación y evaluación, los principales compromisos se enfocaron a mantener en lo general y avanzar en lo particular en el posicionamiento de Sinaloa a nivel nacional, en el marco del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED); fortalecer los programas presupuestarios como base de la Gestión para Resultados; impulsar la programación operativa anual en la administración pública estatal; mejorar el sistema para la medición de los avances en los indicadores y metas del PED; avanzar en el cumplimiento del *Programa Anual de Evaluación* e impulsar la Estrategia para Fortalecer la Transversalización de la Perspectiva de Género y la Participación Ciudadana en los Ejercicios de Presupuestación Local en el Estado de Sinaloa.

En cumplimiento a la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* (LGCG), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó el Informe del avance en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del

Sistema de Evaluación del Desempeño (Diagnóstico PbR-SED) 2024. En el informe en referencia, Sinaloa ocupa el lugar 22 en el plano nacional, logrando obtener un nivel de avance del 77.1, un incremento de 1.9 puntos respecto a 2023 y de 12.2 puntos respecto a 2022.

Sinaloa ocupa el lugar 22 en el plano nacional en la implantación del PbR-SED.

El avance en PbR-SED que presenta la Administración Pública Estatal de Sinaloa en 2024, por sección, es el siguiente: Planeación (Nivel Alto: 95.0%), Programación (Medio Alto: 80.0%), Presupuestación (Alto: 95.0%), Ejercicio y Control (Medio Alto: 75.0%), Seguimiento (Alto: 85.0%), Evaluación (Alto: 85.0%) y Rendición de Cuentas (Alto: 82.5%).

En el Diagnóstico PbR-SED 2024, el Gobierno de Sinaloa ha logrado ascender 5 posiciones en la escala nacional, al pasar del lugar 27 al 22 de 2022 a 2024. Asimismo, en dicho diagnóstico, el apartado de Buenas Prácticas en Entidades Federativas le reconoce a Sinaloa el trabajo que realiza en relación con el desarrollo del sitio web https://evalua.sinaloa.gob.mx/Evaluacion.aspx para coordinar el diseño, implementación y diagnóstico sobre el avance en el Modelo de PbR-SED.

Durante el presente año se publicó y dio difusión al *Programa Anual de Evaluación* (PAE) 2024, el cual contempla 34 evaluaciones a Fondos y Programas Presupuestarios (Pp) del Estado de Sinaloa (7 Diseño, 11 Desempeño, 6 Específicas y 10 Consistencia y Resultados), de las cuales 9 son para el periodo agosto-diciembre 2024 y 25 se realizarán durante enero-julio de 2025.

Asimismo, se elaboraron y diseñaron los Términos de Referencia (TdR) 2024 para dichas evaluaciones que tendrán que seguir las 27 dependencias involucradas en este proceso. Como aspecto relevante, se añadió a los TdR preguntas y anexos que ayudarán a identificar la perspectiva de género de los Pp y cómo inciden en el bienestar de la población atendida con la intervención del mismo.

Respecto al PAE 2023, se realizaron 31 evaluaciones, publicadas con sus respectivos documentos y anexos en el portal EVALÚASIN. En Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), se tiene que, derivados de los PAE 2022 y 2023, se identificaron 311, de los cuales se han finalizado 127 y en proceso 184.

Este año, se actualizaron 102 Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) e integración al Tomo IV del proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025. Lo anterior es con el propósito de fortalecer los programas presupuestarios de la administración estatal, y mejorar los procesos de planeación, programación y presupuestación.

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de los procesos de presupuestación mediante la transversalización del enfoque de género, el Gobierno del Estado de Sinaloa, en colaboración con Grupo Financiero Banorte y el *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD), trabajaron en la Estrategia para Fortalecer la Transversalización de la Perspectiva de Género y la Participación Ciudadana en la Presupuestación Local, para lo cual se llevaron a cabo

En colaboración con Banorte y PNUD, se trabaja en la Estrategia para Fortalecer la Transversalización de la Perspectiva de Género.

3 sesiones virtuales y 1 presencial, esta última realizada en el Salón de los Constituyentes del H. Congreso del Estado de Sinaloa el 11 de julio del presente año. Con estas capacitaciones, se benefició a 147 funcionarias y funcionarios estatales y municipales, principalmente de las áreas de planeación y programación.

Como parte de esta estrategia, de octubre a diciembre de 2024 se dará continuidad al *Programa de Sensibilización*, de modalidad en línea, dividido en 8 talleres en 2 principales programas: Sensibilización en inclusión social para el fortalecimiento de la participación de las mujeres en igualdad y Habilidades estratégicas para el empoderamiento de las mujeres en el mundo del trabajo.

Se instalaron y sesionaron los 4 grupos de trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Sinaloa.

Se instalaron y sesionaron los 4 grupos de trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Sinaloa en el que participan las secretarías del Gobierno del Estado y el INEGI, con lo que se ha avanzado en la producción, integración, almacenamiento, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés estatal y municipal con la mayor oportunidad posible, facilitando el acceso para la consulta en línea a través del portal institucional <http://estadisticas.sinaloa.gob.mx>.

Asimismo, se apoyó al INEGI en los requerimientos de concertación para el Censo Agropecuario, los Censos Económicos 2024, Censos de Gobiernos Estatales 2024 y para el próximo Conteo de Población y Vivienda 2025, estrechando la colaboración entre los gobiernos federal y estatal en materia de estadística y geografía.

ISSSTEESIN

Brindar tranquilidad y bienestar a más de 27 000 trabajadoras y trabajadores de la educación al servicio del estado de Sinaloa y sus familias es un objetivo prioritario de la actual administración. En este sentido, se trabaja para tener una institución de seguridad social justa, trasparente y apegada a la normativa, con la finalidad de proporcionar un acceso equitativo a prestaciones sociales a las y los afiliados en activo y a las personas pensionadas y jubiladas.

A través del ISSSTEESIN, se da garantía a las y los docentes de tener una jubilación segura y oportuna; para ello, este año se logró un incremento en el costo de la nómina de 7.3% que al cierre de este año representa 3468 mdp, es decir, 236 mdp más que 2023. Con este incremento se logró beneficiar con pensión a 10 916 personas, 5% más que el año anterior.

SE LOGRÓ UN INCREMENTO EN EL COSTO DE LA NÓMINA DE 7.3% PARA QUE LAS Y LOS DOCENTES TENGAN UNA JUBILACIÓN SEGURA Y OPORTUNA.

Costo de nómina de Pensionados (as) y Jubilados (as) mdp

Año	Nómina	Servicio Médico	Costo Total
2022	2724	219	2943
2023	2991	241	3232
2024 (1)	3217	251	3468
Totales	8932	711	9 643

(1) Monto proyectado a cierre de año.
Fuente: ISSSTEESIN.

Este año se prevén 522 jubilaciones, de las cuales, a octubre, se han concedido 373 (236, jubilación; 92, viudez; 21, vejez; 5, invalidez; 13, orfandad, y 6, ascendencia). Por otra parte, se han otorgado 138 pagos de seguros a personas beneficiarias de pensionistas y jubilados fallecidos.

En julio de 2024, las personas pensionadas por el ISSSTEESIN recibieron un aumento salarial retroactivo del 4%, más un aumento adicional del 2% a quienes devengaban un salario mensual menor a 15 000 pesos beneficiando a más de 9585 personas pensionadas y jubiladas, lo cual representa un monto de 139 mdp, esfuerzo que se ha replicado desde el inicio de esta administración; el incremento en 2022 fue de 4.5%, más un 2% adicional a pensionados y jubilados que percibian un salario menor a 10 mil pesos mensuales y en 2023 fue del 6 por ciento.

En lo referente a la Devolución del Fondo de Vivienda (5% sobre sueldo base), de noviembre de 2021 al cierre de diciembre de 2024, se estima haber beneficiado a 6882 docentes por un importe superior a 579 mdp.

Debido a la confianza depositada en el presente gobierno, 2047 trabajadoras y trabajadores decidieron dar fin a su demanda y cobrar por la vía administrativa, logrando con esto una reducción del gasto en asuntos legales de 452 mdp, recursos que sirven para apoyo de otros aspectos esenciales que atienden al bienestar magisterial. Referente al bono del Día del Maestro y la Maestra, aumentó 700 pesos, al pasar de 1700 en 2023 a 2400 en 2024, es decir, un aumentó de 41% este año y de noviembre de 2021 a la fecha incrementó 300 por ciento. En créditos para vivienda, se tiene programado otorgar 80 mdp, de los cuales, 46 (32.4 mdp) han sido concedidos. En estos 3 años de gobierno se han entregado 243 créditos por más de 147 mdp. En lo que se refiere a préstamos a corto plazo, de bienes de consumo duradero y temporada de bienes de consumo, en esta administración se han otorgado 15 781 créditos por un importe superior a 352 mdp.

SE HAN OTORGADO 344 PENSIONES, EROGANDO UN IMPORTE MENSUAL DE MÁS DE 8 MDP.

IPES

Garantizar los medios de subsistencia y el otorgamiento de pensiones y jubilaciones a los trabajadores del Gobierno del Estado y Organismos Públicos Descentralizados es una prioridad para la presente administración. Por tal motivo, de noviembre del 2023 al octubre de 2024 se han otorgado 344 pensiones (272, jubilación; 23, vejez o edad avanzada; 2, invalidez, y 47, fallecimiento), erogando un importe mensual de 8 458 168 pesos. De las pensiones otorgadas, 180 fueron concedidas a mujeres y 164 a hombres. Con esto, a octubre de 2024, el número de personas pensionadas aumentó a 3556.

Indicador	*Avance en Meta Óptima Sexenal (%)*
Deuda en Pensiones (Pensiones / Pasivo Total + Patrimonio)	100
Calificación Sistema Alertas (Endeudamiento)	100
Coeficiente de Distribución de Participaciones Federales (FOFIR)	100
Crecimiento en Impuestos y Derechos Estatales (Base para cálculo del Fondo General de Participaciones) (TMAC)	100
Gasto Operativo / Gasto Total	100
Inversión Pública (Gasto en inversión pública / Gasto total)	97.4
Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF)	94.1
Índice de Liquidez: (Activo Circulante / Pasivo Circulante) (x = veces)	94
Nivel de avance en la implantación del PBR-SED en Sinaloa	95.2
Calificación del Estado (Fitch Ratings)	90
Educación y Salud (Gasto en Educación y Salud / Gasto Total)	89.8
Coeficiente de Distribución de Valor de Mercancía Asegurada	83.7
Crecimiento en Ingresos Propios (TMAC)	78.8
Grupos Prioritarios (Gasto a Grupos Prioritarios / Gasto Total)	73.9
Tasa de pagos digitales en contribuciones estatales y federales	73.8
Pensiones (Gasto en Pensiones / Gasto Total)	73.1

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

Interacción Digital y Tecnología Innovadora para Fortalecer la Relación Gobierno-Sociedad

En la procuración de un gobierno transformador, promotor de una cultura digital, generador de sinergias al actuar en conjunto con otras estrategias, la seguridad informática es indudablemente un tema trascendente y prioritario para esta administración que, aunado al impulso brindado a la formación y desarrollo de las competencias gubernamentales y su búsqueda permanente de mejorar su gestión, promueven el objetivo de fortalecer su relación con la ciudadanía.

Interacción digital segura y transparente para incrementar la participación ciudadana.

Estas prioridades tienen su base en el *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*, que sustentan la acción gubernamental para facilitar trámites, servicios y mejorar la calidad de vida de las personas, en incorporar tecnologías innovadoras, promover la interacción digital para incrementar la participación ciudadana en los asuntos de gobierno, gestionar un gobierno eficiente, transparente y honesto, ágil y ordenado, e impulsar la cooperación internacional para promover el turismo y lograr intercambios económicos, deportivos, culturales, científicos y tecnológicos.

La ciudadanía requiere que la interacción con su gobierno sea segura, transparente y brinde confianza para realizar pagos, todo tipo de trámites y servicios y que haya certeza y seguridad en todos los encuentros digitales, que permitan elevar sus condiciones sociales, económicas, ambientales y culturales; en síntesis, su bienestar.

Por otra parte, estas políticas y estrategias permiten crear soluciones sistémicas y son un aporte significativo para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en la *Agenda 2030*. En este sentido, se trabaja de forma alineada y contribuye al avance en: 4. Educación de calidad; 9. Industria, innovación e infraestructura; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Tecnologías innovadoras

Con la aspiración de que la innovación permanente de las tecnologías tenga un impacto siempre positivo en la ciudadanía y se aliente la formación de una cultura digital, en este tercer año de gestión se continúan proponiendo soluciones con avances de vanguardia, que ofrezcan mejores oportunidades en materias de tecnología e innovación para el bienestar de las y los sinaloenses.

Estas oportunidades son esenciales para promover la inclusión y la equidad, para no dejar a nadie fuera de la sociedad, desarrollando propuestas con herramientas digitales que mejoren la eficiencia, proporcionen seguridad, reduzcan costos adicionales y ofrezcan servicios digitales oportunos, teniendo un impacto real en la ciudadanía.

Por ello, se han diseñado 17 prototipos, flujos y *wireframes* que mejoran la experiencia de las y los usuarios con acceso a las tecnologías en el estado.

Durante 2024 se han llegado a realizar 218 789 trámites en línea a través del portal Ciudadano Digital, con un nivel de satisfacción del 96 por ciento. De igual manera, se realizaron 56 294 pagos por envíos de documentos a domicilio para la comodidad, ahorro de tiempo y dinero en gastos de traslado a las oficinas gubernamentales de parte de la ciudadanía.

Tecnologías innovadoras que promueven la inclusión y la equidad.

Con mejoras en su estructura, que la presentan como una opción accesible y transparente, se realizaron 26 408 trámites y 42 312 actos registrales en el portal *Notario Digital*, al cual se incorporaron 3 trámites digitales nuevos: Cancelación de Cédula Hipotecaria, Cancelación de Demandas y Sentencias y Cancelación de Fianza.

Asimismo, el portal de *Facturación Electrónica* facilita a las y los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones; en él se emitieron más de 2 400 000 facturas de pago. En este periodo destaca un incremento en el 5% en comparación con 2023; de igual manera, se registró un incremento de casi el 25% de las y los usuarios en el uso de la plataforma.

Más de 218 000 trámites realizados en el Portal Ciudadano Digital y 68 720 en el Portal Notario Digital.

Con acciones que mejoran la experiencia de las y los usuarios, y atendiendo las necesidades tecnológicas ante eventos especiales, se llevó a cabo el diseño, modelado de prototipos y desarrollo del portal móvil y web destinado a la *Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales 2023*. Este proyecto incluyó la conceptualización de la estructura del sitio, el registro de participantes, notificación por correo al tener un registro exitoso, visualización de parte de la administración para generar informes y tomar decisiones informadas en relación con el evento y la implementación completa del portal, asegurando una experiencia de usuario intuitiva y funcional para quienes participan en el evento.

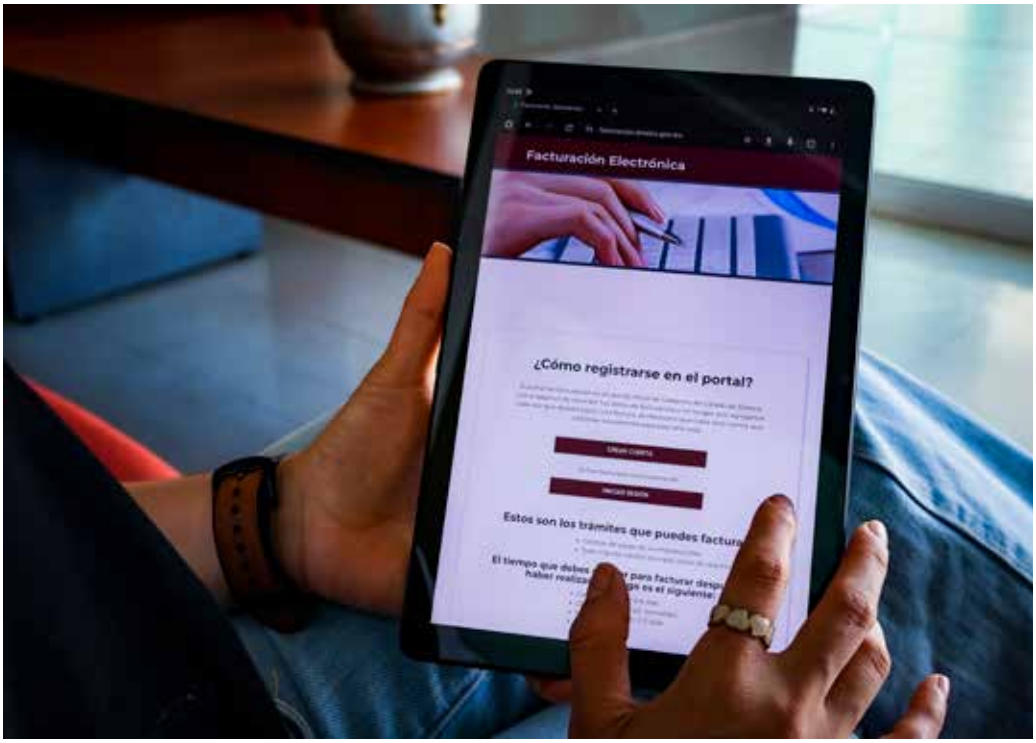

Es importante destacar la atención a nivel mundial que recibió Sinaloa ante el evento astronómico eclipse de sol, por lo que, a fin de estar listos para tal acontecimiento, se llevó a cabo el diseño, modelado de prototipos y desarrollo del portal móvil y web dedicado al Eclipse Solar 2024. El sitio diseñado proporcionó información detallada sobre el día del evento, incluyendo una variedad de actividades planificadas en diferentes ubicaciones, contadores regresivos, imágenes relacionadas y simuladores interactivos. Además, ofrecía información completa y precisa para que las y los visitantes pudieran prepararse y disfrutar al máximo de este fenómeno astronómico.

Con el fin de lograr una transformación significativa en la administración pública mediante el uso eficaz de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se siguen escuchando las necesidades y recibiendo los requerimientos de las dependencias y organismos, para brindar apoyo en el análisis de problemáticas y aquellos relacionados con sistemas, aplicaciones web, aplicaciones móviles, portales y páginas principales, entre otros, incrementando la competitividad y el bienestar de las y los sinaloenses, dirigiendo todos los esfuerzos en potenciar la capacidad innovadora.

El aprovechamiento de las inversiones es crucial para mejorar la competitividad de las entidades públicas. Esto no solo impulsa la economía de manera sostenible, sino que también tiene un impacto directo en la calidad de vida de las familias. Las TIC representan una enorme oportunidad para diversificar la economía, impulsar el empleo, aumentar la productividad y reducir la brecha digital. En un mundo cada vez más conectado e informado, el aprovechamiento

adecuado de las TIC puede posicionar a las entidades y países en una senda de desarrollo sostenible y equitativo.

En interés de aportar al capital intelectual y divulgación de conocimiento en el sector público, se llevó a cabo el primer *Seminario sobre Inteligencia Artificial y Seguridad Cibernética*, teniendo como foco principal, en esta ocasión, a las y los funcionarios del Gobierno del Estado de Sinaloa. Este Seminario tuvo como objetivo actualizar al funcionariado en temas de gran importancia y actualidad; en él participaron más de 100 servidores públicos, tanto estatales como municipales. El mismo evento tuvo la presencia de importantes marcas en el campo de tecnologías de la información como Fortinet y AWS. Dicho evento se llevó a cabo el 27 de junio en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Sinaloa obtuvo el Premio IA en Gobierno 2024.

Por otra parte, y con el objetivo de proteger y resguardar la información del Gobierno del Estado y los datos personales de la ciudadanía, se implementó una herramienta de vanguardia que utiliza inteligencia artificial, la cual tiene como función principal brindar completa visibilidad y mejor control de accesos dentro de la Red Dorsal del Estado, por la que Sinaloa obtuvo el premio *IA en Gobierno 2024* otorgado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial, la Asociación Latinoamericana de Internet y U-Gob, en la categoría de Proyectos Implementados a nivel estatal, lo

que ubica al estado como pionero en el uso de la inteligencia artificial para servicios gubernamentales a nivel nacional.

Esta herramienta de ciberseguridad basada en inteligencia artificial utiliza una variedad de fuentes de datos, como registros de eventos, tráfico de red, datos de aplicaciones y registros de servidores, para construir un perfil del comportamiento típico de una organización, lo que incluye la identificación de usuarios, dispositivos y patrones de comunicación normales y donde cualquier desviación significativa de estos patrones puede indicar una amenaza potencial. Para poner en acción e identificar el comportamiento más común de los dispositivos conectados a la Red Dorsal, esta herramienta estuvo bajo un proceso de «aprendizaje» durante nueve meses, entrando en operación autónoma en marzo del 2024.

Como parte del *Programa Nacional Internet para Todos* se realizaron 118 servicios de instalación y mantenimiento de más de 400 puntos de conexión, lo cual ha mejorado el rendimiento de la red, asegurando una mayor estabilidad y disponibilidad de los servicios de internet y telecomunicaciones, lo que mejora e impacta en el servicio con la reducción de interrupciones y fallos, así como la disminución de los costos asociados a reparaciones y mantenimientos correctivos.

Con el mantenimiento a más de 400 puntos de conexión se mejora el Programa de Internet para Todos.

Para conservar el nivel óptimo del funcionamiento de la presente administración y seguir otorgando atención y brindar amplios beneficios a la población, se mantiene la inversión en infraestructura tecnológica. En este sentido, se han instalado 40 puntos de acceso en los siguientes lugares estratégicos: *Periódico Oficial El Estado de Sinaloa*, Unidad de Gobierno 3 Ríos, Feria Ganadera, Cerro del Tule y Casino de la Cultura en Culiacán; Belisario Domínguez y Unidad Administrativa en Los Mochis; Cerro del Gallo, Mocorito; Unidad de Servicios Estatales y sindicatura de Altata en Navolato; Unidad Administrativa, Angostura; Unidad Administrativa, Sinaloa de Leyva; Módulos de Recaudación La Gran Plaza y San Joaquín, Oficinas de Turismo (Antiguo Hospital Militar) y Unidad Administrativa en Mazatlán, Unidad Administrativa y Unidad de Servicios Estatales en Salvador Alvarado.

Esto ha mejorado significativamente la cobertura y calidad de la red, proporcionando mayor disponibilidad y fiabilidad de la señal para servicios de internet, voz, datos y video. Esta mejora ha tenido un impacto positivo en la experiencia de las y los usuarios, facilitando la comunicación y su acceso a la información.

Por otro lado, con la compra e instalación de 138 switches de red y 3 switches centrales, se ha modernizado la infraestructura tecnológica de gobierno, incrementando la capacidad de procesamiento y transmisión de datos, lo que permite reducir la congestión y mejorar el rendimiento de la red, haciéndola más adaptable para satisfacer las futuras necesidades de crecimiento.

La inversión en infraestructura tecnológica ha mejorado la comunicación interna y externa de gobierno, la eficiencia en la gestión de proyectos y toma de decisiones, la transparencia y rendición de cuentas, además de que fomenta la innovación y el desarrollo tecnológico. Con la modernización de este tipo de infraestructura se otorga mejor servicio a la población, cierra brechas de acceso y desigualdad, se generan oportunidades de comunicación, educación, desarrollo y crecimiento económico con énfasis en las zonas más apartadas y vulnerables del estado.

La comunidad digital de las cuentas oficiales llegó a 424 914 suscritos.

Mejora de la interacción digital

El uso de medios electrónicos de comunicación es, para esta administración, un mecanismo que impulsa y promueve la participación ciudadana como herramienta para fortalecer la relación gobierno-sociedad.

Esto implica la creación de una estructura organizacional que supervise las diversas áreas y unidades encargadas de difundir información interinstitucional en el ámbito digital, labor que no solo incluye la comunicación mediante campañas informativas institucionales, sino también la difusión de proyectos y programas específicos a través de las distintas plataformas.

Durante 2024, se tuvo crecimiento de 23 867 seguidores en la comunidad digital que sigue las cuentas oficiales de este gobierno, llegando a 424 914 suscritos, lo que representa un alcance del 94.45% de la meta sexenal.

En la plataforma Facebook, las y los usuarios nuevos suman 17 102, mientras que Instagram incorporó a 2313, datos que, sin duda, reflejan una recepción positiva de los contenidos y estrategias desarrolladas. Otra de las formas de comunicación utilizada han sido las conferencias de prensa *La Semanera*, de las cuales se han transmitido 47 en vivo, con un alcance global de 545 642 seguidores.

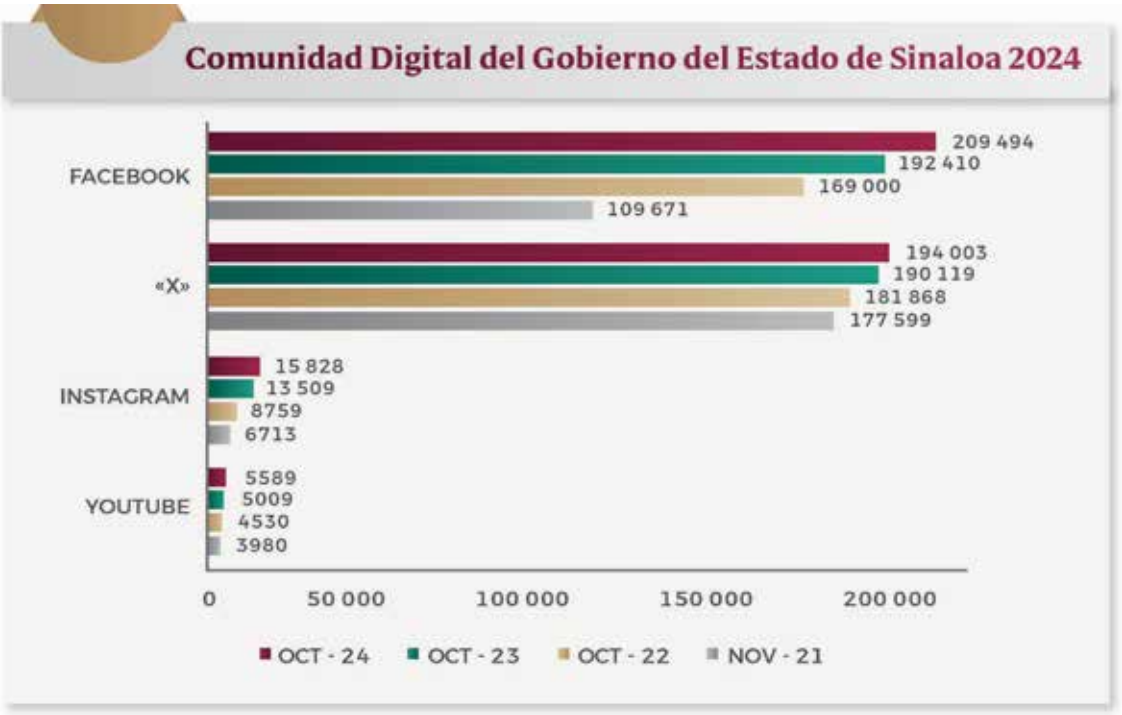

Fuente: Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales.

47 CONFERENCIAS DE PRENSA LA SEMANERA TRANSMITIDAS EN VIVO, CON UN ALCANCE DE 545 642 SEGUIDORES.

En el tercer año de actividades se ha logrado consolidar una estructura digital robusta, instrumental, para transmitir la filosofía de gobierno mediante campañas temáticas de manera efectiva. En este periodo se avanzó en la construcción de una narrativa digital sólida, enfatizando conceptos clave como #GobiernoConSentidoSocial, #LaSemanera, #SinaloaLatePorSuGente, #SolucionesReales y #ObrasConSentidoSocial, este último para establecer un concepto humano de talento, iniciativa y resiliencia de las y los sinaloenses.

Con este enfoque integral de estructuración interinstitucional se consiguió establecer comunicación directa y fluida mediante canales electrónicos. Esta comunicación no solo refuerza la autenticidad de la información compartida

en las plataformas digitales del Gobierno del Estado, sino que también crea un espacio innovador para la sensibilización y la concientización. Ejemplo de ello es la campaña *Plan Estatal de Obras 2024*, centrada en difundir las obras incluidas en él y que, en su periodo activo, tuvo un alcance de 3 713 602 personas.

Por otra parte, la divulgación de campañas, proyectos y programas del Gobierno del Estado y sus entidades mediante el uso de las redes sociales ha permitido establecer un vínculo más cercano con la población. A lo largo de este periodo, 9 579 639 personas usuarias han recibido información por medio de las plataformas digitales, donde 65% fueron mujeres y 35% hombres, ambos sexos en un rango de edad destacado de 25 a 54 años.

El compromiso con la transparencia, autenticidad y difusión de información, ha llevado a tener una base sólida en la comunicación digital y lograr una transformación significativa en la ciudadanía sinaloense. Esto se presenta en políticas y acciones de gobierno claras y memorables y, además, en el fomento de un diálogo genuino y constructivo con la sociedad.

MÁS DE 9.5 MILLONES DE PERSONAS USUARIAS RECIBEN INFORMACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES.

Gestión pública eficiente

Permanece el compromiso de esta administración de promover y generar un mejor diseño y una nueva arquitectura institucional para la atención de la ciudadanía en los servicios y trámites gubernamentales, con un amplio sentido social y humano de las y los servidores públicos, a fin de elevar el valor y eficiencia en la prestación de estos.

Como parte del impulso a la participación ciudadana digital, se creó y promovió una plataforma, accesible y amigable, desde la cual es posible dar seguimiento a los trámites en línea, rastreo de envíos a domicilio y brindar atención personalizada por diferentes vías para orientar a la ciudadanía a realizar sus trámites gubernamentales.

Se cuenta con 7 módulos de atención en las principales Unidades Administrativas del Estado, atendiendo a 554 117 personas en 2024. En este sentido, la estrategia continúa avanzando; se integró 1 nuevo Módulo de Atención Ciudadana en Mocorito, Sinaloa, y 2 nuevos espacios de información al público en Culiacán.

En desarrollo de herramientas tecnológicas y de servicio en línea para trámites realizados mediante la plataforma oficial con servicio de envío a domicilio, se lograron mejoras en su sistema con el objetivo de hacerlo más interactivo para las y los servidores públicos y sobre todo para la ciudadanía.

En este sentido, se utilizó un número de WhatsApp como vía de comunicación exclusiva para dar seguimiento a los trámites asignados al Centro Logístico, el cual, en este tercer año de gobierno, registró 56 208 trámites finalizados, correspondiendo 9882 a licencias de conducir y 46 326 a refrendos vehiculares.

Con el objetivo de brindar una mejor atención a la ciudadanía en el acceso a la información, se ha otorgado Asistencia Digital facilitando información clara a través de 6 medios de contacto, en el cual recientemente se incluyó el uso de Instagram para un mayor alcance a la comunidad digital. Durante este tercer año de gestión, a través de Asistencia Digital se han atendido 85 362 solicitudes de información: 32 581 llamadas telefónicas, 34 278 chats de la plataforma, 3172 correos electrónicos, 42 videollamadas en lenguaje de señas, 15 289 por medio de redes sociales (WhatsApp, Facebook e Instagram) con un índice de satisfacción del 88.72 por ciento.

SE ENVIÓ A DOMICILIO LA DOCUMENTACIÓN DE 56 208 TRÁMITES Y ATENDIERON 85 362 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

A fin de impulsar la participación ciudadana y la mejora de los atributos que integran la atención en los trámites y servicios, se promueve la aplicación de encuestas de satisfacción, las cuales son un importante insumo para mejorar las condiciones en que se brindan todos los servicios, así como la evaluación de los servidores públicos. Teniendo como referencia el año 2023, se logró la aplicación de 1352 formatos, con un nivel de satisfacción de 4.97, siendo 5 la máxima calificación.

Con la finalidad de tener una mejor presencia, identidad propia y aspecto más amigable, se realizó el rediseño de los módulos de información, así como de la señalización de los departamentos en las unidades para una clara orientación y la pronta localización de estos.

Respecto a la plataforma de Ciudadano Digital, se promueve su transformación digital, ya que, con sus ventanillas ubicadas en 7 municipios, se facilita a la ciudadanía la entrega de trámites solicitados por la plataforma. En 2024 se registraron 119 432 refrendos vehiculares y 31 303 licencias de conducir.

SE ENTREGARON 119 432 REFRENDOS VEHICULARES Y 31 303 LICENCIAS DE CONDUCIR.

Enfocados en garantizar la certeza jurídica de los trámites vehiculares en las oficinas y recaudaciones del estado, se revisaron 344 407 expedientes electrónicos de trámites vehiculares, de los que 60 093 han resultado con observaciones y turnados para ser debidamente integrados.

A fin de acortar el tiempo de atención que la ciudadanía dedica a trámites vehiculares, se han analizado, propuesto e implantado mecanismos que faciliten y agilicen la revisión de documentos. En este sentido, se completó la integración al sistema de expediente electrónico, la revisión de pedimentos de importación en 26 de las principales colecturías y recaudaciones del estado, logrando la reducción del tiempo de respuesta que era de 10 a 15 días hábiles a un máximo de 3 días. Esto permite el incremento de su productividad y abate el riesgo de extravío de documentación en sus traslados vía terrestre.

Este año, se aplicaron herramientas de mejora en áreas de atención a la ciudadanía, como unidades responsables de Vialidad y Transportes, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Trabajo y Previsión Social y Atención Ciudadana, consiguiendo una mejor experiencia de las y los usuarios de sus servicios.

Al inicio de esta administración se implantó una estrategia de reingeniería administrativa que conlleva la actualización de normas internas y en algunos casos ratificar su vigencia.

Se continúa con la aplicación de medidas de racionalidad en materia de recursos humanos, realizando ajustes en las estructuras orgánicas para eliminar duplicidades de funciones. Es importante destacar que no se crean nuevas plazas de estructura de mandos medios y superiores, ni de niveles homologados a estos que no sean estrictamente necesarios para el funcionamiento eficiente de las entidades y que no cuenten con un dictamen de viabilidad financiera.

Con 43 dictámenes realizados se optimiza el funcionamiento del 50% de la estructura gubernamental.

Asimismo, se trabaja en la reestructuración organizacional de entidades públicas para optimar el funcionamiento de las unidades administrativas. El resultado de estos trabajos fue la emisión de nueve dictámenes a dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal (APE). Lo anterior generó 43 dictámenes de estructura, es decir, 50% de la APE.

Se dictaminaron 9 estructuras organizacionales que incluyen entes educativos, de respaldo a empresarios y de recaudación. En dicha revisión, se identificó que los programas y proyectos prioritarios estén alineados a los objetivos y metas establecidos en sus mandatos legales y programático-presupuestarios, de conformidad con el Dictamen de Viabilidad Financiera.

Para regular con precisión la estructura organizacional de dependencias y entidades, se revisaron y analizaron los proyectos de reglamento interior de 5

Organismos Públicos Descentralizados (OPD) y se coadyuvó, con las dependencias y entidades, en la elaboración de 4 manuales de organización.

Se documentaron 75 procesos y procedimientos que impactan directamente en acciones de impartición de justicia y asistencia social que se brindan a la ciudadanía en general, en apoyos a los grupos y sectores más vulnerables, al mejorar la asignación de funciones y responsabilidades en las entidades facultadas y sus procesos, generando valor público y bienestar social.

Lo anterior requirió también del compromiso y capacitación de 90 personas servidoras públicas con lo que se mantienen los esfuerzos orientados para impulsar y coordinar proyectos de modernización, reingeniería, reestructuración, estandarización y profesionalización en dependencias y organismos para aumentar la productividad y eficiencia de esta administración.

2570 SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE 41 DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS CAPACITADOS CON CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS.

La administración pública moderna requiere de una capacitación activa y participativa, siendo su principal propósito proporcionar conocimientos y desarrollar competencias en la formación profesional de quienes laboran en el servicio público. En este sentido, se realizaron 26 cursos, talleres y conferencias, capacitando a 2570 servidores públicos de 41 dependencias y organismos. Dichas capacitaciones fueron en materia de Redes Sociales, Certificación White y Yellow Belt, Liderazgo, Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE), Calidad en Atención al Usuario, Tecnologías de la Información, Hábitos Positivos para Eficientar la Vida Laboral y Personal, Manejo de Conflictos, Trabajo en Equipo, Comunicación, Inteligencia Artificial e Inteligencia Emocional, y Hablar en Público y liderazgo efectivo: las claves para un servicio de excelencia.

A la fecha, se tienen 7 convenios de colaboración vigentes entre el Gobierno del Estado e instituciones educativas: Universidad Tecmilenio, Universidad de San Miguel, Universidad San Sebastián, Universidad del Golfo de California, Tecnológico de Monterrey, IEXE Universidad y Centro Universitario Mar de Cortés, que permiten continuar la tarea de formación del personal y sus familias, así como otorgar a las y los servidores públicos y sus familiares becas de descuento

en las colegiaturas de sus ofertas educativas para iniciar, continuar o reforzar su formación personal y profesional.

Estado competitivo

El compromiso de la actual administración es mejorar el bienestar y calidad de vida de las y los sinaloenses. La creación de un estado competitivo mediante el fortalecimiento de las relaciones entre industrias y el reforzamiento de la cooperación tecnológica con países e instituciones tienen como objetivo brindar soluciones a los problemas internos del estado y mejorar sus relaciones con otras naciones.

Por tanto, el Gobierno de Sinaloa continúa con el fortalecimiento de relaciones internacionales. Para ello, se han coordinado reuniones con organizaciones internacionales y universidades extranjeras que permiten explorar la apertura de nuevas vías de comunicación.

De lo anterior, destaca la firma de un convenio con la Western New Mexico University (WNMU), en colaboración con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC). Este convenio está dirigido para que estudiantes sinaloenses realicen

SINALOA CONTINÚA CON EL FORTALECIMIENTO DE SUS RELACIONES INTERNACIONALES.

sus estudios universitarios de licenciatura y maestría en Estados Unidos. En la actualidad, 6 estudiantes son elegibles para esta beca de movilidad.

Para impulsar la cooperación técnica, se ha ampliado la información sobre los apoyos que brindan organismos internacionales, utilizando sitios web de información creados con la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) y el intercambio de apoyo técnico entre agencias gubernamentales de diferentes países para ampliar la información sobre la disponibilidad de subvenciones de instituciones internacionales.

Esta administración está enfocada en preservar el conocimiento y la cooperación técnica entre los países y la comunicación con organismos internacionales. En este sentido, se establecieron canales de comunicación con las embajadas Británica y de Indonesia, logrando sus visitas al estado de Sinaloa. Asimismo, con el objetivo de desarrollar la cooperación entre ciudades para promover espacios culturales de referencia nacional e internacional, construir civilidad y mejorar el tejido social, se encuentra en proceso la relación de hermanamiento con Apulia, Italia.

Avance en Indicadores del PED 2022-2027

Indicador	Avance en Meta Óptima Sexenal (%)
Porcentaje de trámites, pagos y solicitud de servicios realizados por internet	100
Porcentaje de usuarios que mantienen interacción con el gobierno mediante medios electrónicos	100
Modernización de trámites y procesos	100
Satisfacción ciudadana (en una escala de 1 al 5)	100
Comunidad en redes sociales como medio para mejorar el alcance de difusión de la información oficial	94.5

Información a septiembre de 2024.
Fuente: SEMIDE.

SINALOA
1831
COLTZIN
HUEY COLHUACAN
MAZATL